AÑO XVIII N.o 6,044
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

M. C. R. (EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.) ES PROPIEDAD

EL TIEMPO PARA SANTIAGO
Temperatura de ayer: Mínima, 4.2° C. Máxima, 10.8° C.
Probabilidades para hoy: Variable, amenazante. Después lluvia.—OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE.

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 14 DE JUNIO DE 1934 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

CORRESPONDENCIA DEL EXTERIOR

UNA VISITA A MUSSOLINI

por RAYMOND RECOULY

París, mayo de 1934.

Cuando se le ve en actitud de reposo, el Duce causa una impresión muy distinta de la que dan sus retratos y sus estatuas. No tiene ese rostro contraído, ese aire un tanto huraño y amenazador, esa "pose" ligeramente teatral que le prestan los fotógrafos, los pintores y los escultores.

La cabeza es muy italiana, muy latina, muy romana, debiérase decir.

Lo que ofrece de más sugerente, aparte su mandíbula formidable, es la boca un poco entreabierta, hecha para articular, para lanzar a los auditorios que las beben, palabras, frases, períodos vigorosamente trabajados a martillo.

El juego, el girar de los ojos no es menos extraordinario. Hay instantes en que se abren hasta dar la impresión de que van a salirse de las órbitas. Nada más variado, más lleno de matices que la modulación de su voz. Baja al principio, lenta, como sucede con muchos oradores, se infla en el curso de la conversación; subraya todas las formas, todo el desarrollo del pensamiento, y hasta las palabras más insignificantes cobran así un relieve que sorprende.

Hoy más que nunca los "entraineurs", los conductores de pueblos, tienen que ser oradores. Y no hay hombre más maravillosamente dotado que Mussolini, para la acción oratoria. Ella explica buena parte del triunfo del Duce. Ejerce un fluido omnipotente sobre quienes se acercan a él.

Viste Mussolini con la mayor sencillez: traje de saco negro, cruzado, y camisa de cuello blando. Sus anchas espaldas, su pecho combado, la ágil elasticidad de sus movimientos sugieren un "sportsman" habituado a todos los ejercicios físicos. A los cincuenta años, se halla en la plenitud de su fuerza. Nada de grasa, nada de tejido adiposo, nada de fofo; músculos, vigor activo. El rostro aparece un poco fatigado, pálido, de facciones contraídas.

He estado conversando casi una hora con Mussolini sobre las principales cuestiones planteadas actualmente en Europa, sobre los problemas franco-italianos. Me ha hablado de ellos con mucha claridad y franqueza, con vivacidad en algunos momentos. Voy a limitarme a repetir aquellas de sus declaraciones que estoy autorizado a hacer públicas, y a tratar de esbozar las directrices principales de la política mussoliniana:

ITALIA RECHAZA EN ABSOLUTO EL ANSCHLUSS

Hago observar al Duce que el acuerdo entre Francia e Italia sobre la cuestión de Austria es formal y completo, y que ello constituye un hecho capital cuya importancia no podrá ser nunca apreciada bastante. Me responde que tengo razón.

Italia no quiere, a ningún precio, bajo ningún pretexto, el Anschluss. Lo ha declarado así rotundamente a Berlín. Los gobernantes alemanes, que no están, naturalmente, muy contentos que se diga, saben a qué atenerse sobre el particular.

"Las razones que han movido a Italia a adoptar una actitud tan resuelta, aunque ella pueda quizá desagradar profundamente a Alemania, son muy fáciles de comprender. Italia no quiere que Alemania, que tiene ya sesenta y cinco millones de habitantes, se anexe de golpe cinco o seis millones más. Mucho más grave aún que este aumento de su población sería el dominio consiguiente que Alemania ejercería sobre unas posiciones geográficas de un interés tal, que le permitirían, una vez instalada en el corazón mismo de Europa, dominar toda la política del continente".

E Italia está firmemente decidida a impedir esa dominación.

AUSTRIA-HUNGRIA

—Los acuerdos que acabo de realizar con Austria y Hungría —añade Mussolini — no van encaminados contra nadie. Lo declaro abiertamente a quien quiera oírlo. Todos los Gobiernos están en libertad de participar de esos acuerdos.

"Me interesa que no sean ellos letra muerta, sino que, por el contrario, se traduzcan lo antes posible en hechos y realizaciones. Los técnicos convocados en Roma van a poner inmediatamente manos a la obra. Es preciso que antes del 15 de mayo su labor haya terminado, a fin de que las consecuencias materiales del convenio diplomático hagan sentir sus efectos.

"La petite entente" no tiene motivo alguno para experimentar inquietud. Uno de sus grandes hombres de Estado, Benes, acaba de hacer al respecto unas declaraciones que me han parecido muy satisfactorias y por las que le he expresado abiertamente mi contento".

Así, pues, en lo que se refiere a esas grandes cuestiones de la política europea — Austria, "petite entente" — las aspiraciones actuales de Francia e Italia son fáciles de conciliar.

EL DESARME

Mussolini no tiene inconveniente en declarar que no le agrada mucho la palabra "desarme", que nadie piensa hoy en desarmarse, y que sería aventurado aconsejar a Francia que lo hiciese.

En esta, como en las demás circunstancias, Mussolini trata, ante todo, de enfrentar las realidades. Los armamentos ya realizados por Alemania le parecen un hecho consumado sobre el que no hay que volver. Por otra parte, a su juicio, esos armamentos no han alcanzado hasta ahora proporciones que den derecho a alarmarse.

¡Ojalá no se equivoque!

—Francia — me dice — conserva sobre su vecino del Este un margen de superioridad militar que, evidentemente, si se dejara que las cosas siguieran su tren natural, disminuiría cada vez más. Puesto que nadie piensa en declarar a Alemania una guerra preventiva, lo más prudente es aceptar esos armamentos tales como ellos son, y adoptar desde ahora mismo medidas para que no aumenten ni se aceleren. El plan italiano es el medio mejor, el más eficaz, el más seguro, de llegar a ese resultado. No exige a Francia disminución alguna de sus efectivos ni de sus armas. Le deja todo cuanto posee en la actualidad. Propone la transformación de la Reichswehr en un ejército a corto plazo, y también que se proporcionen a Alemania armas defensivas: cañones, tanques, que no excedan de un cierto calibre y peso respectivos. Establece para el futuro un contralor riguroso y eficaz de los armamentos. Está dispuesto a contemplar todo un sistema de sanciones. Si el plan italiano no es aceptado, no queda otra alternativa que una carrera de armamentos en la que Francia, habida cuenta de la inferioridad numérica de su población, se expone a ser adelantada por Alemania.

ITALIA Y FRANCIA

Acuerdo completo sobre la cuestión de Austria; preocupaciones cada vez mayores, que causan a Italia las reacciones internas y externas de la Alemania hitlerista: en estos puntos capitales la política de Italia y la política de Francia se acercan necesariamente.

El momento no puede ser, pues, más favorable para intentar resolver, por medio de recíprocas concesiones las dificultades pendientes entre los dos países.

Como decía yo a Mussolini, no ha habido jamás en el Quai d'Orsay un hombre más deseoso de llegar cuanto antes a esa solución que el jefe actual de nuestra diplomacia, Louis Barthou.

—El deseo es recíproco — contesta Mussolini.

Los problemas principales planteados entre los dos países son como se sabe, tres: el de las fronteras de Libia, el de los italianos de Túnez y el acuerdo naval

Por lo que hace al primero, Mussolini ha dicho y repetido numerosas veces que sus demandas se refieren a dos pozos y unas cuantas palmeras.

En lo relativo a los italianos de Túnez, Mussolini pide que se prolongue unos años el estado de cosas actual.

Sobre el tercer problema, Mussolini propone un arreglo provisional, de duración claramente especificada, y valedero hasta la próxima conferencia naval. En ese interregno, Francia conservaría la superioridad de tonelaje que posee en la actualidad. El acuerdo ofrecería la ventaja de impedir una rivalidad de construcciones navales que repercutiría desfavorablemente en las finanzas de uno y otro país, porque ni Francia, ni mucho menos Italia, son lo bastante ricas como para gastar, para derrochar centenares y centenares de millones en la construcción de barcos que no parecen absolutamente indispensables.

Era pleno día cuando entré a visitar a Mussolini. La noche ha ido cayendo, poco a poco. Nada en absoluto ha interrumpido nuestra entrevista. No ha sonado una sola vez la campanilla del teléfono, ni ha penetrado en el despacho uno solo de los colaboradores del Duce. Cuando salgo, la antecámara está tan desierta como antes.

Y no puedo impedir la comparación de esta tranquilidad, este silencio, con la atmósfera afiebrada trepidante, en que tienen la obligación de vivir nuestros hombres de gobierno, los llamados telefónicos perpetuos, las idas y venidas de los jefes de secciones, la multitud de visitantes, de pedigüeños, que se aglomeran en torno de un ministro, de un presidente del consejo. Absorbidos, importunados de esa suerte por tareas secundarias y accesorias, ¿qué tiempo libre les queda para dedicarlo a los deberes esenciales de su cargo?

CONCLUSION

He tenido la impresión de que los dirigentes italianos consideran con una mezcla de extrañeza y desagrado las aspiraciones de la Alemania.

El temor de que si Alemania consiguiera absorber a Austria, se convertiría en un vecino inquietante para Italia, y perturbaría gravemente el equilibrio de la Europa Central; reacción natural de un latino comedido, razonable, contra unas ideas carentes de razón: he aquí las causas que alejan hoy un poco a Italia de Alemania.

Los ataques de los diarios a Francia han cesado casi totalmente. Ni aun en los largos telegramas relativos al "affaire" "Staviski" se advierte la menor hostilidad contra los franceses, lo cual es muy significativo. Los ex combatientes franceses han sido recibidos en Roma y las grandes ciudades con una cordialidad que mueve a gratitud.

El momento parece, por consiguiente, muy oportuno para tratar de resolver en esa atmósfera favorable las dificultades franco-italianas.

Mil años de amor

La historia del amor, es la historia del género humano, desde los lejanos tiempos primitivos hasta la actual civilización. Y la historia de la civilización, es la de la emancipación de una parte, cada vez mayor, de la humanidad: primero, de los hombres de distintas clases sociales y, finalmente, de la mujer. Solo dentro, de esta condición, se ha ido reformando uno que otro aspecto del amor.

En los tiempos primitivos este sentimiento se manifestaba de extrañas maneras. Cuentan las crónicas, que a veces era sencillamente a pedradas o a palos. El enamorado, impaciente esperaba a la amada, y la declaración de amor más contundente era un buen garrotazo por la espalda. Luego vinieron las épocas de las cruzadas, de los trovadores, de los mosqueteros y de la colonización. Hombres y mujeres vivían en dos mundos distintos, y el amor tenía la misión de construír puentes sobre el abismo que los separaba. Cuando los pueblos sudamericanos se emanciparon de la tutela extranjera, cuando los pueblos del nuevo y del viejo continentes empezaron a reclamar y a establecer la soberanía de las masas, se comenzó también a comprender que las mujeres no son seres de segunda clase. Y en la medida, que ese reconocimiento se abría camino, se iban cerrando también aquellos abismos que habían separado el mundo del hombre del de la mujer. Se establecieron entonces contactos morales y espirituales, que la humanidad antes jamás había conocido. Recién la mujer se bajaba del pedestal de leyenda, de ese pedestal a cuyo pie se mataban y dejaban matar guerreros y espadachines, a fin de conseguir tener un momento entre las suyas, las manos amadas.

En los tiempos en que se consideraba romántico el morir por el rey, por la patria o por la amada, la pose del hombre arrodillado suplicante ante la mujer que pretendía amar, no tenía nada de extraño. Era la pose del hombre acostumbrado a no saberse libre y que, por consiguiente, tampoco se atrevía a amar porque sí a una mujer. Pero hoy, cuando lo romántico, lo hermoso, lejos de morir por la patria ni por la amada consiste, todo lo contrario en vivir por una y la otra, la mujer no comprende ya que un hombre, que ha conquistado para sí y para ella todas las libertades, pueda inclinar ante ella, ni ante nadie la rodilla y la nuca varonil. Ni suplica el hombre a la mujer como don del cielo o de los dioses. Lucha por ella para más tarde luchar para ella; la quiere, la ama y la conquista en el ritmo vertiginoso de este tiempo, en que los romances de amor no tienen por escenario las lentas postas tiradas por caballos llenos de cascabeles sino el auto veloz, desde el cual los claros de luna adquieren un nuevo atractivo, sin perder su viejo candor.

En suma: el amor y el romanticismo no llevan uniforme, no cantan trovas determinadas, sino hablan todos los idiomas, visten todos los trajes y su patria es donde cada cual los encuentra. ¿Es siempre el mismo, entonces? No. Es cada vez otro, es cada vez más sublime, y nadie es capaz de creer que otro haya vivido un romance más hermoso que aquel... que él ha soñado.

Por si usted no lo sabe

PREOCUPACION

Antes de emprender un paseo en skis es necesario colocarse anteojos de color, para evitar los efectos de luz que refleja la nieve, y que dañarían grandemente a la vista.

PORCENTANJE

DE CADA DIECISEIS CERDOS, SEGUN LAS ESTADISTICAS MAS RECIENTES, UNO MUERE DE ENFERMEDAD.

PECES EXTRAÑOS

Los peces siluroides pueden pasar un día entero fuera del agua sin morir. Estos animalitos ofrecen, además, la particularidad de gritar cuando se les quiere agarrar. Algunos emiten sonidos parecidos al tañir de la flauta, lo que les ha valido el nombre de pez cantante.

CONVIENE SABERLO

ES UN ERROR CREER QUE LOS ESCRITORES SON GENTE QUE SE MUEREN DE HAMBRE. PRESCINDIENDO DE LOS AUTORES TEATRALES, DE LOS QUE ES SABIDO QUE GANAN FORTUNAS, ALGUNOS LITERATOS... EXTRANJEROS, GANAN AL AÑO SUMAS FABULOSAS.

PALABRAS

LOS ROMANOS DABAN A LOS MANUSCRITOS ENROLLADOS EL NOMBRE DE VOLUMENES ("VOLUMINA"), DEL LATIN VOLVERSE, PORQUE EL MANUSCRITO SE ENROLLABA SOBRE SI MISMO.

¡VAMOS ALLA!

Sidney es en Australia la Meca de los deportistas de verano, pues su magnífico puerto y hermosas playas brindan lugares a propósito para nadar, remar y regatear.

Cataluña irá hasta la guerra civil

En defensa de sus derechos ante el Gobierno Central

pág. 7

¡DETENIDOS Y CONFESOS LOS AUTORES DEL CRIMEN DE LA CALLE PUENTE!

Amplias informaciones en la pág. 11



—¿A dónde vas a ir a pasar tu luna de miel?
—A Montevideo, porque hay divorcio.

Por los caminos del mundo

LONGEVOS FAMOSOS

Asegura el "Sunday Times", de Londres, que la creencia de que los hombres dedicados a las actividades intelectuales, políticas y financieras viven poco, carece de fundamento. Para probar su afirmación publica la siguiente lista de personalidades conocidas—algunas ilustres—que han llegado a edad avanzada:

Chevreul murió a los 103 años; Fontenelle, a los 100; Gladstone, a los 89; Palmerston, a los 88; Thomas Hardy, a los 87; Carlyle, a los 86; Edison, a los 85; Franklin, a los 84; Volta, a los 83; Víctor Hugo, a los 83; Thomas Lipton, a los 82; J. J. Astor tiene actualmente 86 y Rockefeller acaba de celebrar su 86 cumpleaños.

POLIGLOTAS

En el Palacio de Justicia de París acaban de ser fijadas las reglas a que deben someterse los intérpretes y traductores que trabajen para los tribunales en 1934.

Figura en la lista de intérpretes un señor Magron que conoce tres idiomas: español, inglés, alemán, portugués, checo, búlgaro, latín, ruso, italiano, polaco, ukraniano, servio y, naturalmente, francés.

LOS HUESPEDES DE SUIZA

Aunque Suiza es el país de los suizos, está habitado por los británicos que saben lo que quieren, y organizan rápidamente una multitud de clubs para el fomento de concursos deportivos de toda clase.

Los suizos, por su parte, proveen los hospitales y los hoteles, y dejan plena libertad a los británicos. Como éstos ignoran absolutamente a los suizos, todo el mundo vive feliz. Los extranjeros han llegado al extremo de rebautizar todos los parajes con nombres en inglés, tan curiosos como estos: Pendiente del Diablo, Salto del Suicida, Rincón del Perro y Piccadilly.

DIVORCIO ESPECTACULAR

LA SEÑORA CHARLOTTE M. SHANLEY, DE BRIDGEPORT, ESTADOS UNIDOS, OBTUVO EL DIVORCIO PORQUE DEMOSTRO QUE SU ESPOSO LE HABIA ROGADO DURANTE MEDIA HORA QUE SE SUICIDARA.

LIBROS IMPRESOS EN HOJAS DE NIQUEL

Edison era adversario del empleo del papel para los impresos, por varias razones, entre ellas porque no es bastante resistente a la acción destructora del tiempo, de modo que existe el peligro de que desaparezcan obras valiosas y, por otra parte, no puede ser desinfectado, de modo que los libros se convierten fácilmente en fuentes de infección. Con este motivo, el inventor norteamericano estudió la forma de imprimir libros en hojas de níquel, y comprobó que se podían elaborar tales hojas de un espesor de la veinte milésima parte de un centímetro. Opinaba Edison que los libros impresos en níquel serían baratos, de reducido tamaño y mucho mejores, en todo sentido, que los de papel. Es fácil hacer la cuenta de que una obra de veinte mil páginas —lo que corresponde a veinte tomos gruesos de diccionario—, impresa de acuerdo con el procedimiento del mago de Menlo Park, tendría, en total, un centímetro de ancho.

Los técnicos y químicos norteamericanos han seguido estudiando la idea de Edison, y han llegado a la conclusión de que no es practicable, por cuanto sería muy difícil volver las páginas de esos volúmenes de níquel y, además, el lector correría el constante peligro de cortarse los dedos. Están buscando, en la actualidad, un material que no ofrezca tales inconvenientes. Si se perfeccionara la idea de Edison, provocaría en las artes gráficas una revolución mucho más importante que la suplantación del pergamino por el papel.

EL ULTIMO MORIORI

Todos los habitantes de las islas del Pacífico conocían a Tommy Solomon, el habitante más célebre de la isla Chatham, cerca de Nueva Zelandia, que acaba de fallecer. La celebridad de Tommy Solomon tenía dos causas: en primer lugar, pesaba 190 kilogramos, y, en segundo, era el último moriori de sangre pura. Los moriori que formaban la población aborigen de la isla fueron empujados hacia el interior de las tierras por los maories venidos de Taraniki, y poco a poco se extinguieron, quedando como último representante de la raza este Tommy de robusto apetito que, literalmente, se ha matado a fuerza de comer. En los últimos años de su vida, había aumentado de peso en tal forma que no podía moverse, y circulaba permanentemente en un carrito.

DEL INTERIOR

NORTE

Profundamente afectados están los condenados a muerte Jorge Pizarro y Bernardo Gómez Romero

Nuestro corresponsal en San Felipe los entrevistó ayer.— No hacen declaraciones y sólo piden que se interceda en su favor

SAN FELIPE 13. — Al conocer la determinación de S. E. el Presidente de la Repúb. de denegar el indulto a los reos, condenados a muerte Jorge Pizarro Astudillo y Bernardo Gómez Romero, por homicidio en la persona del jefe de estación de Chagres, señor Julio Apuente y que se encuentran en la Cárcel de esta ciudad nos acercamos hasta ella con el fin de conversar con ellos.

Atendidos por el Alcalde señor Juan Figueroa, pudimos ponernos en contacto con los reos.

Pizarro Astudillo, muy joven, pues apenas ha cumplido 22 años, es un individuo de aspecto acomodado y de buena familia; hizo sus estudios hasta el tercer año de humanidades en el Liceo de San Felipe.

Sólo tiene padre y dos hermanos. Al conocer la triste noticia de la denegación del indulto se le ha demacrado el rostro y los ojos se le han llenado de ágrimas.

Gómez Romero, es un hombre viejo y le falta el brazo izquierdo era cambiador en la estación Chagres, es casado y tiene siete hijos el mayor sólo tiene 13 años de edad..

Está muy abatido.

Enmudecen a las preguntas, no aciertan a contestar nada y sólo dicen que confían en que habrá una esperanza para ellos. Durante la permanencia en el establecimiento carcelario han observado muy buena conducta.

Al despedirnos sólo hemos recibido una fervorosa súplica, de interceder por ellos, en esta hora trágica. — (FLORES-BAZAN).

Ayer tembló en Serena

SERENA, 13.— A las 5.20 de la madrugada un fuerte temblor causó pánico entre los habitantes.

No hay desgracias personales ni perjuicios.— (Montaldo).

Comerciante italiano puso fin a sus días

EN LOS ANDES

PADECIA DE NEURASTENIA

LOS ANDES 13. — El comerciante italiano don Juan Bautista Emilio Caviglia fué encontrado muerto a las 14 horas en el camino a Santa Rosa, en el punto denominado La Cantera, con un tiro de pistola localizado en el corazón.

El señor Caviglia era un antiguo comerciante de esta localidad y gozaba de generales simpatías. Ultimamente se encontraba afectado por una profunda neurastenia.

Dejó una carta a sus hermanos a quienes encarga su joven esposa y su hija de 12 años. Recomienda que sus restos sean enterrado en una humilde sepultura. — (RODRIGUEZ.).

Falleció el chofer que fué herido por su patrón

LOS ANDES, 13.— Hoy falleció en Panquehue el chofer Juan Sarmiento, a consecuencia de las heridas que recibió durante una reyerta con su patrón, don Pedro Mira, acaudalado agricultor de esa región, quien le hizo algunos disparos en la cabeza.— (Rodríguez).

VALPARAISO

El Instituto de Urbanismo se ocupó de importantes asuntos

Aplaude la determinación del Gobierno de solicitar a las Municipalidades que levanten los planos de las ciudades.——Edificio para el Correo de Valparaíso.— Exposición de Flores

VALPARAISO 13. — El Directorio del Instituto de Urbanismo de Valparaíso se reunió hoy para considerar importantes materiar. Presidió la sesión don Héctor Vigil y concurrieron el secretario-tesorero, don Manuel Valenzuela y los directores señores Alfredo Campaña, Agustín Bastianig, Fernando Silva y Alejandro Lacalle.

En primer lugar se consideró el decreto despachado por el Gobierno en que se pide a las Municipalidades que inicien los trabajos para el levantamiento de los planos de las ciudades. El Instituto acordó cooperar entusiastamente en estos trabajos en las diversas ciudades de Aconcagua. Al mismo tiempo se aplaudió el ingreso a la Municipalidad de Santiago del Arquitecto y Urbanista, don Exequiel González Cortés, persona que posee vastos y profundos conocimientos que le permitirán desarrollar una labor amplia y beneficiosa para la capital.

EDIFICIO PARA EL CORREO

A continuación el Directorio del Instituto se ocupó del edificio para el Correo Principal y acordó expresar que estima conveniente que se dote a la ciudad de un edificio especial para instalar esta repartición, el cual debe estar ubicado en la Plaza Sotomayor en los mismos terrenos en que estaba anteriormente y que son de propiedad fiscal.

En seguida se estudió un plan de divulgación del Urbanismo y se acordó iniciar en el próximo invierno un ciclo de conferencias sobre esta materia. A este respecto se hizo notar la falta de un "Auditorium" en el centro de la ciudad y se resolvió iniciar las gestiones tendientes a obtener un local para este objeto.

Por último se acordó reanudar las gestiones ante la Municipalidad de Viña del Mar para efectuar en octubre o noviembre la Gran Exposición de Flores, torneo que ha despertado general entusiasmo en el país. — (ARRATIA, corresponsal.)

El Director General de la Caja de Crédito Popular visita Valparaíso

El señor Garcés Silva recorrió ayer en este puerto diversos locales en los cuales se proyecta establecer sucursales de la institución de crédito que dirige

VALPARAISO, 13. — Hoy llegó a este puerto el Director General de la Caja de Crédito Popular, don Guillermo Garcés Silva quien viene a preocuparse de estudiar la posibilidad de ampliar los servicios de esa institución en esta ciudad.

Luego después de arribar a Valparaíso el señor Garcés Silva se dirigió a las oficinas de la Caja de Crédito en este puerto en donde se preocupó de diversos asuntos de orden interno. Más tarde visitó algunos locales que se le ofrecieron en arriendo para establecer las sucursales de la Caja en los barrios del puerto y el Almendral.

Segun nos informó el señor Garcés Silva, esta institución desea instalar cuanto antes una sucursal en el barrio del puerto, populoso sector de Valparaíso y otra en el Barón, de manera que el público no esté obligado a hacer viajes especiales a las calles centrales para hacer negociaciones con la Caja de Crédito Popular.

LA CASA MATRIZ

Por ahora la Casa Matriz de esta institución en Valparaíso continuará instalada en el local de la calle General Cruz esquina de Victoria. La Superioridad de estos servicios proyecta edificar un local especial en la calle Colón entre Rodríguez y Las Heras, en los terrenos que el Ministerio de Hacienda traspasó recientemente a la Caja.

El señor Garcés Silva continuará mañana las diligencias que lo trajeron a Valparaíso. — (ARRATIA, corresponsal).

Cía. Salitrera de Tarapacá

Y ANTOFAGASTA

Las compañías que formaron parte de la Cosach se unirán para crear esta nueva institución salitrera

VALPARAISO, 13. — En los círculos comerciales, industriales y bancarios de este puerto se comentaba hoy que las compañías que formaron parte de la Cía. de Salitre de Chile se unirán nuevamente para crear la Cía. Salitrera de Tarapacá y Antofagasta. Esta nueva institución salitrera tendría la sede de sus negocios en la capital y los habitantes de Valparaíso iniciarán en breve una campaña tendiente a conseguir que ella se establezca en este puerto por conveniencias que se darán a conocer opurtunamente. — (ARRATIA, corresponsal).

El Rotary Club se reúne hoy

Se preocupará de la defensa de las ciudades contra las crecidas del Aconcagua

VALPARAISO, 13. — Mañana a mediodía, se efectuará en el Astur Hotel la reunión semanal del Rotary Club de Valparaíso, institución que se preocupará de la defensa de las ciudades contra las crecidas del Río Aconcagua. Especialmente invitados a esta reunión concurrirán algunos vecinos de La Calera, Quillota y de otros lugares vecinos al lecho del Aconcagua.

El Ingeniero Hidraúlico don Joaquín Monje Mira, dictará una conferencia sobre defensas fluviales y recuperación de terrenos riberanos. Habrará también, don Adolfo Ibañez, quien propiciará la idea de fundar una Asociación de Propietarios Riberanos.

El Intendente de Aconcagua, el Alcalde de Valparaíso y otras autoridades asistirán a esta importante reunión. — (ARRATIA, corresponsal).

Plansible iniciativa de las empresas navieras

VALPARAISO, 13—Las empresas navieras, Grace Line y Cía., Sud Americana, han decidido otorgar gratuitamente pasajes a los obreros sin recursos que necesiten trasladarse de Valparaíso a otros puertos vecinos en los cuales se les ofrece trabajo. La Intendencia ha enviado una conceptuosa comunicación a estas empresas en que les agradece este hermoso gesto. — (ARRATIA, corresponsal).

La moto nave "Santa Clara"

VALPARAISO, 13. — La motonave "Santa Clara" de la Grece Line fondeará mañana jueves en este puerto. A bordo de esta nave viene un grupo de turistas norteamericanos que realizan un viaje de placer por Sud América, prominentes comerciantes industriales y otras distinguidas perzonalidades. El "Santa Clara" atracará a los malecones en las primeras horas de la mañana. — (ARRATIA, corresponsal).

Don Enrique Cruz Guzmán

FALLECIO AYER EN TALCA

TALCA, 13.—En la mañana de hoy falleció el respetable caballero de la sociedad talquina, don Enrique Cruz Guzman, cuyo fallecimiento, ocurrido después de una prolongada enfermedad, enluta numerosos hogares de Talca y Santiago y ha causado hondo pesar.

El señor Cruz Guzmán desempeñó, durante largos años, el cargo de Ingeniero de la Provincia, y fué miembro activo de algunas instituciones de beneficencia. Sus funerales es efectuarán mañana. — (Iturriaga).

CENTRO

Mejor sigue el Gobernador de Cachapoal

OTRAS NOTICIAS DE SAN VICENTE DE TAGUA-TAGUA

SAN VICENTE DE TAGUA-TAGUA, 13. — Notable mejoría ha experimentado el señor Gobernador del departamento, don Felipe Alarcón.

—Ha sido ascendido a capitán el teniente de carabineros don Pedro Zúñiga. Sus amigos le preparan una manifestación por tal motivo.

Desde hace veinticuatro horas llueve torrencialmente, sin embargo, hasta la fecha no hay ningún perjuicio.

El "Corcho" derrotó al campeón de San Antonio

MELIPILLA 13. — El Corcho Gutiérrez obtuvo la noche del martes pasado una lucida victoria sobre Maximiliano Palma, campeón de San Antonio, en el Teatro Esmeralda.—(Jerez).

—Se nota más entusiasmo por inscribirse en los Registros Electorales, sobre todo entre las mujeres y extranjeros.—(Bloomfield)

$ 15.000 robaron

EN LA TESORERIA COMUNAL DE CHEPICA

CHEPICA, 13.— En la Tesorería Comunal de esta localidad ha cometido un robo, cuyo monto asciende a $ 15,000.

Los ladrones abrieron la caja de fondos y sustrajeron $ [illegible] en dinero y $ 5,000 en cheques.

Hasta el momento no han sido aprehendidos los autores de este robo, y el capitán de [illegible] Cruz y personal de Investigaciones realizan activas pesquisas para dar con su paradero.

Varias personas han declarado ante el Juzgado de Santa Cruz entre, otras, el propio Tesorero Comunal.— (Herrera).

APROBO TRABAJOS SOBRE COLONIZACION, CAJA DE RETIRO DE LOS FF. CC., SUELDO MINIMO Y MONTEPIO FAMILIAR

Otras numerosas e interesantes materias estudió en sus reuniones de ayer la Convención de Ferroviarios Jubilados, que se celebra en Talca. — Aspiraciones presentadas por los delegados

En el salón social de la Asociación de Ferroviarios Jubilados de Talca se continuó, en el día de ayer, la segunda convención de los elementos que forman las entidades ferroviarias de jubilados a través de la República.

TRABAJOS DISCUTIDOS

A las diez de la mañana se constituyó la convención presidida por el señor Juan Altamirano y con la asistencia de la mayoría de los señores delegados.

El delegado por Valdivia y Sección Osorno, don Eleuterio Pino, presentó un trabajo relacionado con la colonización con elementos ferroviarios jubilados de Chile.

Por su parte el delegado por Temuco, don Faustino Silva, presentó el suyo, proponiendo los siguientes asuntos.

Primero. — Insistir sobre las peticiones hechas al Ministerio de Fomento por la Convención del año 1933.

Segundo. — Jubilación a los 30 años de servicio y montepío para las familias, aumento de las pensiones vigentes que sean inferiores a $ 3.600 anual, rebaja del 50 0|0 en los pasajes a jubilados y sus familias y pase libre por los ferrocarriles una vez al año.

Tercero. — Cuota unificada no cobrada por los herederos que pase a incrementar los fondos sociales a la asociación a la cual pertenezca el jubilado fallecido.

Cuarto. — Abogar por la existencia del mutualismo entre los ferroviarios jubilados.

Quinto. — Reposición de los empleados jubilados de acuerdo con la Ley 4886.

SOBRE PROXIMAS CONVENCIOES

El delegado por Santiago presentó, a nombre de don Neftalí Vallejos, vicepresidente de la Junta Ejecutiva, un trabajo en el que propone que las próximas convenciones se celebren en septiembre adelante o en el día de la fiesta del riel, 9 de noviembre, cada dos años. Propone además que la próxima convención se celebre en Chillán.

COLONIZACION NACIONAL

Los delegados por Curicó y Valdivia, señores Pedro Fuentes y Heriberto Iturriaga proponen un proyecto en el que se propone ir a la colonización nacional, a la adquisición de un hogar propio, para lo cual se propone financiar los gastos con un día de trabajo de cada jubilado ferroviario.

El delegado por San Bernardo don Emilio Pérez, propone el estudio de la ampliación del proyecto de colonización nacional con elementos ferroviarios.

La misma delegación propone que este deseo sea realizado por la Caja de Retiro y Previsión de los Ferrocarriles, manifestando asi mismo que el valor de cada parcela no sea mayor de $ 10.000. Propone así mismo que se procure conseguir pase libre para los estudiantes hijos de ferroviarios jubilados, que asistan a Liceos o Universidades.

ASPIRACIONES PRESENTADAS

La delegación de San Bernardo representada por don José Miguel García propone lo siguiente: Bonificación del 50 0|0 anual para incrementar el fondo de retiro conseguir que desaparezca el interés del 8 0|0 de los fondos de retiro hasta dejarlo, si fuera posible en 4 0|0, obtener se apruebe la petición de montepío para las familias de los ferroviarios fallecidos que dejan familia pequeña, y gestionar se conceda que las pensiones dadas no sean inferiores a $ 200 mensuales.

El delegado por Copiapó, Manuel Vidal, formuló la petición siguiente:

Montepío para las familias de los ferrovairios fallecidos, pase libre para los jubilados por una vez en el año y venta, a precio de costo, de carbón a los jubilados en especial en la zona Norte donde es escasa la leña.

Coquimbo manifestó que es aspiración de esas asociaciones que el sueldo mínimo sea de $ 300 mensuales, aumento del 25 0|0 de las pensiones a los jubilados, como así mismo montepío para las familias de ferroviarios jubilados fallecidos.

Por Ovalle se pide dos pases por año en toda la red en el año para los ferroviarios jubilados. Atención médica por los servicios de la Empresa a los jubilados, pensión de $ 300 mínimo, facilidades para que se puedan acoger a la colonización nacional los empleados y obreros de la Empresa y cancelación de su mes completo a un ferroviario que haya fallecido en cualquier día del mes.

SUR

La restauración de la provincia de Malleco

La comisión "pro-restauración de Malleco", nos ha pedido la publicación del siguiente artículo:

"En publicaciones anteriores hemos demostrado hasta la saciedad el derecho indiscutible que asiste a la antigua Provincia de Malleco para ser restablecida. Debemos ocuparnos en esta ocasión de la dificultad que se pretende suscitar en orden al derecho de la ciudad de Angol para ser la sede de la administración provincial, carácter que siempre ha tenido.

Una delegación de vecinos del pueblo de Traiguen realiza activas gestiones a fin de que sea designada dicha ciudad como capital de la provincia de Malleco que se trata de reconstituir. Con este objeto han aparecido algunas publicaciones en las cuales se pretende demostrar que Traiguén es más importante que Angol.

Llamamos, ante todo, la atención hacia la inoportunidad de las aludidas gestiones: se trata de restablecer en la situación actual la división territorial que existía en nuestro país antes de diciembre de 1927 y no de producir modificaciones fundamentales ni respecto del número de provincias que antes existiera ni respecto de las capitales que antes tenían esa provincias.

Con todo, aceptaremos en hipótesis la procedencia de la discución que suscita Traiguén: ante el exámen sincero de la crítica más benévola, esa discución carece de todo fundamento de justicia.

En efecto, la cuestión planteada en orden a si es más importante Traiguén que Angol, no ofrece dudas. En primer lugar, la importancia de una ciudad se aprecia por el número de sus habitantes y, en el caso debatido, la elocuencia de los números es decisiva: población de Angol, 10.280 habitantes; de Traiguén 8.125 habitantes. Población del Departamento de Angol: 46.027 habitantes, sin computar 21.271 habitantes del Departamento de Collipulli que se halla anexado al de Angol. Población del Departamento de Traiguén, 31.870 habitantes. Densidad del Departamento de Angol: 22418 por km2; Traiguén, 16.77 por km2.

No es esto todo: Traiguén sostiene que su progreso y desarrollo han ido en aumento creciente durante el último tiempo y que esta circunstancia justifica su pretención de arrebatar a Angol su carácter capital de la provincia. Es interesante a este respecto hacer notar que la población rural de la Comuna de Angol ha aumentado en los últimos años en 3.727 habitantes y que en igual tiempo la población rural de la Comuna de Traiguén ha aumentado sólo 345 habitantes. Por otra parte, la población urbana de Angol era en 1920 de 8.801, habitantes; en ese mismo tiempo, la población urbana de Traiguén era de 7.638 habitantes. En 1930 esta población aumentó en Angol a 10.288 y en Traiguén a 8.125. En suma, en diez años Angol ha aumentado su población urbana en 15.6 por mil y durante el mismo lapso de tiempo, Traiguén ha aumentado su población urbana en 6.2 por mil.

Otro factor digno de ser considerado en el caso en debate es el relativo a la superficie y riqueza de los departamentos de Angol y Traiguén. La extensión de Angol, sin computar el Departamento de Collipuli que actualmente le pertenece, es de 2.075 km2., y la de Traiguén de 1.900 km2. El rol de avalúo de los predios de Angol alcanza a $ 107.237.020 y el de Traiguén, sólo a $ 84.400.500. Si se computara a Angol el valor de los predios de Collipulli, que se halla hoy día incorporado a su territorio, daría un total superior a 160 millones de pesos.

Por otra parte la producción del Departamento de Angol alcanza a un valor anual de 38.047.000 y la de Traiguén a 27.944.000, sin considerar respecto de Angol el valor de la producción correspondiente al antiguo departamento de Collipulli. No debe olvidarse que el enorme incremento de la producción de manzanas de exportación ha dado a Angol el título de "Capital manzanera de Chile". Tampoco debe olvidarse la producción de lentejas exclusiva de esa zona, lenteja que es conocida en Europa como la mejor del mundo.

Un detalle interesante que corrobora los datos anteriores en orden a la superioridad de Angol sobre Traiguén es el relativo al movimiento ferroviario de ambas ciudades. Durante 1933 Angol tuvo un movimiento de 70.135 pasajeros y Traiguén de 48.942, solamente.

Otro antecedente digno de considerarse es el relativo a la población escolar de Angol, que alcanza a 6.895 alumnos, y la de Traiguén que sólo alcanza a 2.302 Al respecto vale la pena hacer presente que en Angol se encuentra la única escuela Normal de Preceptores que existe en todo el sur de la República a partir de Santiago.

Podríamos aducir numerosos otros antecedentes que confirman de modo absoluto la superioridad de Angol sobre Traiguén; pero nos parece cansado hacerlo en un artículo de prensa. Los datos expuestos bastan por sí solos para demostrar lo absurdo de la pretensión de la ciudad de Traiguén al tratar de arrebatar a Angol su carácter de capital de Malleco.

Debemos, sin embargo, referirnos a un punto que en alguna publicación de prensa se ha insinuado como inadecuado para ser considerado en este debate; nos referimos a antecedentes tradicionales que con respecto a Angol se erigió a esta ciudad como capital de toda la antigua Frontera de Chile, desde la margen Sur del Bío Bío hasta el límite Norte de la provincia de Valdivia, por ley de la República de 15 de julio de 1869.

Los antecedentes que dejamos expuestos demuestran que Angol no necesita invocar su derecho tradicional para ser reconocida como capital de Malleco; su importancia, su riqueza, su población, su cultura, su situación geográfica, etc. le dan ese derecho.

Esto, no obstante, no podemos como ciudadano aceptar sin nuestra más enérgica protesta el desprecio que se formula en relación con los derechos que la tradición crea a los pueblos. La tradición es el proceso de desenvolvimiento histórico de una nación o de una ciudad; desconocerla es renegar del pasado y pretender destuir de [illegible] dad a los sucesos que han dado vida, desarrollo y prosperidad a un país, a una zona o a un pueblo. Desconocer los derechos que la tradición crea y pretender dar a los acontecimientos un rumbo contrario a esos derechos, importa la pretensión de [illegible] de desviar el curso natural de los acontecimientos históricos.

En el caso de Angol, basta recordar que se trata de una de las primeras ciudades fundadas en Chile, por P. de Valdivia, con el nombre de Los Confines, que fué el corazón de la antigua Araucanía, pueblo de varias y gloriosas tradiciones militares y que más tarde el esfuerzo de sus hijos ha incorporado a la riqueza nacoinal y a su fuente de producción por el cultivo de sus campos convertidos en vergeles, por el desarrollo de su comercio y de sus industrias y por la labor de sus establecimientos educacionales que han alcanzado un alto grado de cultura.

La Comisión Pro-Restauración de Malleco

Incendio destruyó edificio de 2 pisos en Magallanes

MAGALLANES 13.—En la madrugada de ayer, un incendio destruyó completamente el edificio de dos pisos de material ligero ubicado en la calle Aconcagua esquina de Avenida Independencia, de propiedad de don Juan Draguicevic.

No hay seguros comprometidos, y hasta el momento se ignora el origen del fuego.

Los bajos estaban ocupados por un almacén del señor Draguicevic, y en los altos funcionaban desde hace poco, los Sindicatos Ganadero y de Gente de Mar. También fué destruída la imprenta del periódico obrero "El Productor". —(Alvarez).

Ebrio produjo el volcamiento de un bote en Valdivia

Murieron dos personas

VALDIVIA, 13.— Ayer se dió vuelta en el río Valdivia, un bote que conducía [illegible] ce personas, desapareciendo Justo [illegible] medo y Cardenio Cuevas.

Las demás personas fueron salvadas por las embarcaciones que navegaban por los alrededores.

El accidente se produjo debida a que un ebrio hizo perder el equilibrio al bote. — (Corresponsal)

LA NACION
Santiago, 14 de junio de 1934

EL SENADO NO ES CAMARA POLITICA

Entre las reformas que la Constitución actual introdujo en nuestro régimen parlamentario y político, figuró la de dejar radicada exclusivamente, en la Cámara de Diputados, la facultad de fiscalizar los actos del Gobierno. Es decir, estableció una sola Cámara política, y convirtió al Senado en un Alto Cuerpo Consultivo y en Cámara Revisora.

Esta modificación aparecía aconsejada por la experiencia, y la reclamaba el buen funcionamiento del rodaje parlamentario. La práctica había demostrado que, a menudo, se producían mayorías discordantes en ambas Cámaras y opiniones adversas para apreciar las tendencias y los actos gubernativos. De allí provenían el desconcierto y la anarquía, al propio tiempo que se dificultaba la marcha expedita de los Poderes Públicos.

Para obviar estos inconvenientes, la Carta Fundamental del año 25 señaló, entre las facultades exclusivas de la Cámara de Diputados, la que aparece preceptuada en el N.o 2 del Art. 39 de la Constitución, o sea la de "fiscalizar los actos del Gobierno". Y reglamentando esta atribución, añadió: "Para ejercer esta atribución, la Cámara puede, con el voto de la mayoría de los diputados presentes, adoptar acuerdos o sugerir observaciones que se transmitirán por escrito al Presidente de la República. Los acuerdos u observaciones no afectarán la responsabilidad política de los Ministros, y serán contestados por escrito por el Presidente de la República, o verbalmente por el Ministro que corresponda".

En cambio, entre las facultades exclusivas del Senado, cuidó la Constitución de introducir precisamente aquellas que lo apartan de toda intervención política, asignándole atribuciones de Jurado, de Cámara Revisora y de Alto Cuerpo Consultivo, todas ellas contenidas en el Art. 42 de la Carta Fundamental.

Por lo mismo, no se explica, sino como una desnaturalización del espíritu y de la letra constitucionales, el debate que ha venido desarrollándose últimamente en el Senado, puesto que, en el fondo, implica una crítica de los actos del Ejecutivo y una invasión de las atribuciones que corresponden a la Cámara de Diputados para fiscalizar los actos del Gobierno.

El honorable senador señor Portales acaba de definir perfectamente esta cuestión al decir: "Como Cuerpo Consultivo, como Cámara Revisora, debe en el Senado de la República reinar un ambiente de serenidad, dentro del cual se desarrolle la labor que le es propia, desterrando, de una vez, antiguos resabios de pasados regímenes, que fueron, precisamente, los que lanzaron a la República por el camino de ensayos desgraciados, que la mantuvieron, por años, en la anarquía constitucional".

Propuso el señor senador que se reformara el Reglamento de la Alta Corporación, suprimiendo la hora de incidentes. Es, justamente, lo que corresponde hacer. La hora de incidentes tiene su razón de ser en la Cámara Baja, por cuanto durante ella pueden sus miembros presentar los proyectos de acuerdo tendientes a ejercer la facultad fiscalizadora de que dispone la Corporación. Durante ella se votan, también, esos proyectos.

Pero en el Senado esa hora no tiene justificación, y, como la experiencia lo ha demostrado, sirve solamente para que se desdibuje el carácter constitucional de esa alta entidad, y para que prosperen arranques irrefrenables de invadir la exclusiva órbita de acción de la Cámara de Diputados.

CAPACIDAD DE LA MUJER PARA CARGOS EDILICIOS

Con motivo de la vigencia de la nueva Ley de Elecciones que reconoce el derecho a voto a las mujeres para la formación de las Municipalidades, en varios círculos políticos se ha hecho presente que, por falta de claridad y precisión en el texto de la ley, se presenta la duda constitucional de si la mujer puede o no ser elegida para cargos edilicios.

Es indudable que el espíritu del legislador ha sido conceder a todos aquellos a quienes se les da facultad eleccionaria, las prerrogativas y derechos que en el orden político tienen los individuos capacitados para sufragar. La inscripción y el sufragio son deberes que la ley impone, y la doctrina democrática exige que si una persona tiene sobre sí la responsabilidad de un acto, debe tener, también, los derechos inherentes a esta obligación.

Se ha querido, al conceder a las mujeres el derecho a voto en las elecciones comunales, hacer un ensayo práctico de la forma cómo estos nuevos elementos sufragantes van a ejercitar su acción, y de la influencia beneficiosa que pueden tener en la organización de los futuros Municipios. Es lógico, entonces, que estén también capacitados para desempeñar puestos edilicios, y para intervenir directamente en la administración de fondos de la comuna en donde viven.

Pero, ateniéndose a la letra estricta de la Constitución Política del Estado, hay quienes opinan que no podrían presentar su candidatura para regidores, por cuanto los preceptos sobre esta materia, contenidos en los artículos 103, 27 y 7, se refieren a ciudadanos hombres, y la Ley de Elecciones en ninguna parte expresa concretamente que la mujer tenga el derecho de ser elegida para cargos municipales.

Como se trata de una situación un tanto ambigua, que podría prestarse más adelante para conflictos de carácter legal, sería conveniente que el Gobierno considerara, desde luego, la posibilidad de futuros reclamos o alegaciones de nulidad, una vez que se inscribieran las listas de candidatos o después de efectuado el acto electoral. Sería preferible, en todo caso, para evitar interpretaciones dudosas o futuras consultas a los Tribunales, enviar al Congreso un proyecto de ley para complementar la Ley de Elecciones vigente con un artículo que reconociera a la mujer, en forma explícita, este derecho que se deduce del espíritu de la legislación, pero que no ha sido taxativamente expresado en el texto de la ley, y siempre que este artículo aclaratorio no estuviera en pugna con el espíritu de la Constitución.

Como se ha dicho en repetidas ocasiones, la mujer está perfectamente capacitada para iniciarse en la vida pública en funciones administrativas. La administración de una comuna es en grande lo que es en pequeño el manejo de un hogar. El espíritu práctico, honrado y minucioso de las mujeres, se aviene de manera perfecta a la escrupulosidad y al interés con que es preciso dedicarse al ornato y progreso de las comunas.

Es, pues, indispensable aclarar cuanto antes las dudas constitucionales a que nos referimos, a fin de que no se presenten obstáculos de última hora, cuando sea el momento de poner en práctica las disposiciones de la ley.

Comentarios

Don Santiago Labarca ha iniciado desde "La Nación" una interesante y novedosa "causerie".

Publicará sus ideas — nos declaró — "aunque en algunos casos ellas no sean compartidas por la Dirección".

Esto equivale a romper un círculo de hierro.

La opinión independiente solía, en ocasiones, en innumerables ocasiones, chocar contra los muros de roca de las direcciones o de los intereses y conveniencias de los diarios.

No podía traducirse.

Desde esta libre tribuna, le es posible dirigirse hoy día a la opinión pública.

Será interesante oírlo.

Don Santiago Labarca que abrazó, con sinceridad, la idea social, que conoció por esta causa las persecuciones, la prisión y el destierro, habrá fundado mejor sus convicciones.

Ha sido espectador, en el viejo mundo, de la lucha suprema de esta humanidad que busca todavía en las tinieblas su mejoramiento y bienestar.

Pero su primera crónica ha desatado el rayo.

Gran parte de la prensa ha lanzado un indignado clamor, al sentir restallar, nada menos que sobre la aristocracia, la fusta del cronista, del observador.

Lo curioso es que en Chile no hay aristocracia.

Esto ya se ha debatido hasta el cansancio.

Lo que hay, y sin lugar a dudas, es una élite.

Y esta élite la forman los que por sus conocimientos, su preparación, han sido llamados a servir abnegada aunque espectablemente al país.

El prestigio que ha rodeado sus personas y su nombre y su cultura, se ha denominado entre nosotros aristocracia.

Pues, bien, sinceramente yo me atrevo a opinar como el señor Labarca, que esta élite aristocracia, si se quiere llamar así, está abatida.

Parece haber naufragado al paso rugiente de la tromba formada por ansias supremas, de los que buscan el bienestar social y material.

Pero esta censura a la aristocracia en nada afecta, en nada puede herir a las distinguidísimas damas firmantes de un manifiesto político.

El cronista no ataca, ni sus actividades, ni sus personas, ni el desprendimiento, ni abnegación que requieren sus obras de beneficencia social.

A ningún hombre de medianas facultades intelectuales se le habrá ocurrido jamás atacar a la mujer en sus legítimas aspiraciones, ni en su más alto pedestal.

El cronista, esbozando apenas su idea, se ha limitado a señalar un símbolo, una modalidad, una de las tantas formas de imprecisos contornos con que esta élite traduce sus actividades.

Y recalca, hace hincapié en el hecho sugestivo de un elemento de cultura superior que trata de anularse, de borrarse ante el avance de una clase media de cultura superficial.

Lo que ocurre con la aristocracia ocurre, y con repercusiones de mayor significación y trascendencia, con los partidos.

No hay sinceridad, ni convencimiento, ni ideales que agrupen a los hombres.

Comparémosnos con otros países. En Francia, no hace mucho, los católicos acordaron coronar de flores la estatua de Juana de Arco.

Los comunistas acordaron, también, celebrar un gran mitin en una de las plazas de París.

En ambos casos el Gobierno estimó que estas manifestaciones no debían celebrarse.

La policía trató de impedirlas. Hubo muertos y heridos. Pero la estatua de Juana de Arco quedó cubierta de flores, y los comunistas acudieron a la cita.

Defendían con sus vidas sus derechos, sus ideales.

No es precisamente lo que ocurre en este país, en donde, desde hace ya mucho, muchos años, no gastamos sino el esfuerzo de vivir, y no conocemos sino la muerte natural.

Cuando se tiene la entereza de hablar alto y claro, y con esto se pretende despertar las viriles cualidades de la raza, habría conveniencia en que la artillería de planta de los periódicos, que obedece a la voz de orden, apagara sus fuegos.

Oiríamos mejor.

Roberto BALMACEDA BELLO.

Una obra de justicia

El proyecto de ley despachado por la Cámara de Diputados, que rehabilita, para los efectos de la jubilación, a los empleados públicos que quedaron cesantes a partir del año 1927, es una reparación de justicia y el reconocimiento de un derecho legalmente adquirido.

No había razón alguna que justificara una medida de excepción en contra de funcionarios honorables, que habían sacrificado gran parte de su vida al servicio del Estado. No podían ellos pagar, con el bienestar de sus familias y con el suyo propio, las antojadizas veleidades de un régimen de dictadura, en el que no siempre la dedicación y el trabajo fueron antecedentes bastantes para evitar las exoneraciones que a diario se producían en todas las reparticiones públicas del país.

No se trata, en este caso, como lo han estimado algunos, de una disposición legislativa encaminada a gravar en forma onerosa e injustificada, los egresos de la caja fiscal. Se trata de una reparación que ningún poder, ni ninguna autoridad tenía el derecho de desconocer. Se trata de devolver lo legítimamente adquirido por funcionarios a quienes no ha afectado ninguna sanción disciplinaria, y que, sin embargo, han vivido largos años de miseria, en demanda de una rehabilitación que pedían como merced, y a la que tenían un derecho legal.

Según el proyecto aprobado por la Cámara los que cesaron en sus cargos con posterioridad a la ley 4156, de 5 de agosto de 1927, y a quienes se negó el derecho a jubilar por no encontrarse en posesión de sus empleos, pueden acogerse a los beneficios generales que conceda la ley, de acuerdo con las disposiciones vigentes a la fecha de su cesantía. Y los que hubieran recibido desahucios, podrán acogerse también a la ley de jubilación, reintegrando las sumas percibidas, con abonos del 20 por ciento de la pensión mensual que les corresponda.

No podemos por menos que felicitarnos de que la justicia social, que está basada en la absoluta igualdad de los derechos y de los deberes de todos los ciudadanos, haya sido tan cabalmente comprendida por nuestros parlamentarios. Toda obra de reparación es un elemento de juicio que consolida el prestigio de los poderes del Estado, y que da a los hombres la plena conciencia de vivir dentro de un régimen de gobierno que, si exige a los individuos el máximum de escrupulosidad en el cumplimiento de sus obligaciones ciudadanas, sabe también acordar los privilegios y las prerrogativas, sin excepciones odiosas para nadie.

Confiamos enque el Senado de la República, basado en los mismos principios que influyeron en la determinación de la Cámara, ha de despachar también, a la brevedad posible, este proyecto de ley que, significa una reparación de humanidad y de justicia.

Actualidades

Voz de ultratumba

GUILLERMO de Hohenzollern, ex Emperador de Alemania, ha concedido una entrevista a un hijo del político inglés Winston Churchill — Randolph — quien fué comisionado por el Daily Mail de Londres, para ir a golpear la reja severa del castillo de Doorn en Holanda con tal objeto. Al mencionar el nombre del Kaiser uno involuntariamente evoca la imagen juvenil y teatral de aquel Lohengrin de casco en punta, traje blanco y bigotes altaneros, que decoraba los salones de Postdam y los campos de maniobras.

Pero los años han puesto una amable pátina gris sobre el semidios wagneriano. Una barba patriarcal suaviza el semblante; la pupila apagada y melancólica cuenta de veinte años apretados e intensos. Y la palabra, sobre todo, indica el trabajo minucioso de la lima y el buril de ese artífice conciliador que llamamos el Tiempo.

Oyendo las opiniones actuales del castellano de Doorn, no podemos por menos que exclamar para nuestro fuero interno: ¡qué maravilloso modelador de las almas, es la experiencia de la vida, y cómo se rinden dóciles a ella hasta los más fieros leones! Aquí tenemos ahora al hombre que desde la eminencia de su poder creyó dictar su voluntad a Europa, o que por lo menos se creyó predestinado a una misión superior. Y hélo aquí ahora hablando de Inglaterra (Gott strafe England!) con una apacible comprensión de su labor conciliadora en la India; y celebrando a Hitler con la sonrisa convencional del ex campeón que pondera los méritos de su sucesor, y dirigiendo por último a las perdidas una insinuación humildísima al pueblo alemán, por si aún quiere aprovechar los servicios del antiguo clan de los Electores de Brandenburgo.

Tan apacible suena esta voz de ultratumba, que ni siquiera ha despertado un eco en Europa. Ni en Estados Unidos tampoco, a pesar de su alusión al destino manifiesto del Japón en Asia. Fuera del millón o dos de lectores del popular diario fundado por Northcliffe, nadie ha parado mientes en las palabras del ex Kaiser. El mundo ha levantado un ápice las cejas y ha sonreído con benevolencia, como se hace cuando un viejecillo recuerda con un dejo de orgullo nostálgico su grandeza pasada.

Agradecimientos de la Cruz Roja a "La Nación"

"Santiago, junio 12 de 1934. — Señor Director:

La Cruz Roja de las Mujeres de Chile, queda profundamente reconocida y agradecida, por la valiosa ayuda que el diario de su digna Dirección, se sirvió prestar a nuestra institución, para el mejor éxito de la colecta realizada el 29 del mes pasado.

Quiera Ud., señor Director, hacer llegar nuestros agradecimientos hasta el seno de esa Dirección, por tan señalado servicio, que compromete nuestra gratitud y la del Directorio que tengo la honra de presidir.

Por el Directorio de la Cruz Roja de las Mujeres de Chile.— Berta Urrutia Prieto, Presidenta. — Elena Rodríguez Puelma, secretaria".

Manifestación a D. Enrique Vergara

Hoy quedarán cerradas las adhesiones, en Moneda 1342, para el almuerzo que se le ofrecerá el sábado, en el Restaurant de la Quinta Normal a don Enrique Vergara Robles, con motivo de cumplir 10 años como Administrador de la Caja de Ahorros de Empleados Públicos.

Majaderías

Otra vez el señor Grove ha ocupado la tribuna del Senado. Y ha hablado solamente de él. Supone que el asunto de las libras esterlinas y otras malandanzas en que se ha visto envuelto, constituyen problemas nacionales de alto interés público y, en consecuencia, los vestila y analiza con una pertinacia rayana en la majadería.

Son, sin embargo, asuntos ajenos al Parlamento, dignos tan sólo de preocupar a la Contraloría y a los Tribunales de Justicia. Ya lo comprenderá, a su tiempo, el señor Grove.

Si ha querido hacer obra revolucionaria con sus discursos, puede haberse percatado de que su intento ha resultado fallido. El país lo ha escuchado con la flema y la sonrisa compasiva con que los traseúntes de Hide Park, oyen a los extraviados oradores que, todas las tardes, se desatan en improperios contra el Rey.

Los chilenos parecen estar preocupados de otras cosas, un poquito más importantes que la extraña biografía del señor Grove. Por los mismos momentos en que éste hablaba de las cosas menudas que forman su acervo político y moral, los representantes de los hombres de trabajo, de todas las regiones del país, se reunían para dilucidar los problemas de la producción y del comercio, y para optar al avance económico de toda la comunidad.

¿Qué podía importales lo que dijera el señor Grove?

Del otro lado, los braceros y empleados, aquellos a quienes dice servir el señor Grove, tampoco pueden esperar nada de estos discursos. Ellos necesitan leyes que aumenten sus salarios y sueldos, aguardan que el Congreso refrende las iniciativas de humanidad y de justicia, que expusiera en su último Mensaje el Presidente de la República. Pero, ¿qué pueden ganar con las elucubraciones ególatras y huecas, con que los literatos del señor Grove, lo están entregando a la desconsideración pública? ¿Habrán de mejorar su situación porque fué el general Bravo, y no don Arturo Alessandri, quien invitó al señor Grove, a firmar el pacto de Calais? ¿Conquistarán mayor bienestar porque el señor Grove, siguiendo su costumbre, firmó ese pacto, sin darse cuenta de lo que hacía?

Pero, lo que esencialmente han perseguido los autores de los discursos grovistas, es el desprestigio del Presidente de la República. Hacerlo aparecer como en discordancia con su vida entera de hombre de ley y de democracia, mediante la comprobación de que estuvo alistado en el complot contra el Gobierno del señor Montero.

Desconceptuada la cabeza del régimen Constitucional, lo demás sería empresa fácil.

¡Vano empeño! Al señor Grove, autor principal de ese delito de conspiración, le ha faltado lo primario, para que su pretendida voz acusadora llegara a tener eco en nuestra opinión: la autoridad moral. Sin ésta, no hay alegato valedero ante los estrados de un pueblo.

Y le ha faltado, asimismo, la mentalidad necesaria para distinguir la diferencia que existe entre la oposición de un Gobierno, ejercitada mediante los lícitos procedimientos democráticos, y la oposición revolucionaria, que culmina en el motín o el cuartelazo.

Contra el Gobierno del señor Montero, el señor Alessandri desarrolló la primera. El señor Grove, la segunda.

No es desconocido para nadie el hecho de que el señor Alessandri combatió las orientaciones del Gobierno del señor Montero. Se manifestó contrario a varias de sus actuaciones e, insistentemente, estuvo solicitando cambio de rumbos. ¿Con qué armas actuó? Con la propaganda, con el razonamiento, con la palabra y el escrito es decir, con los elementos que autorizan las buenas prácticas democráticas.

Esta clase de oposición no la entiende ni la entenderá nunca el señor Grove. Nacido a la vida pública con un cuartelazo, estima que la oposición es complot, intriga en los regimientos, golpe de sorpresa, asalto a mano armada, para derribar a los gobernantes. De allí que crea fácil demostrar que, porque el señor Alessandri fué opositor al Gobierno del señor Montero, debía también, necesariamente, estar envuelto en la conspiración que marcó su caída.

En realidad, al señor Grove le queda ancha la talla de Senador. Cicerón, ni siquiera lo hubiera favorecido con una Catilinaria.

Y lo peor es que va perdiendo aún sus prestigios de caudillo. Bien es cierto, también, que le restan pocos, desde aquella noche del 16 de junio, cuando llamaba al pueblo a combatir a su lado. Decía que pelearía hasta morir. Acudió el pueblo, y pudo ver que el Napoleón socialista... ¡se había rendido sin pelear!

O.

El Liceo y los padres de familia

Con este título, el profesor don César Bunster, dió el lunes en la Universidad, una interesante conferencia sobre la cual pretendemos hacer un breve análisis, a fin de que sus ideas fundamentales lleguen a aquellos, para quienes fueron especialmente formuladas, y que, seguramente, estuvieron ausentes del aula universitaria.

César Bunster obtuvo un éxito merecido y planteó el problema con toda la sinceridad y altura de miras con que el profesorado quiere que se traten estas materias. Su triunfo es el del profesorado, cuyos sentimientos e ideas interpretó con fiel exactitud.

El Liceo, laboratorio de la enseñanza media, debe realizar la labor más difícil en nuestro sistema educacional. Por una parte tiene que abrir generosamente sus puertas a ese abundante material humano que la enseñanza primaria le envía, y que a menudo "por excesivo, por inadecuado o por complicencias selectivas, entorpece, retarda o congestiona la labor que al Liceo incumbe". Por otra parte, está obligado a forzar la máquina para proporcionar a la enseñanza universitaria alumnos con todos los conocimientos y condiciones personales que ella exige para realizar su labor de cultura superior. Y aquí está la verdad, la terrible verdad: un gran número de los alumnos de nuestros colegios secundarios, no tiene la capacidad intelectual, ni las condiciones personales necesarias para los estudios superiores.

El Liceo se convierte, fatalmente, en una antesala de la Universidad, no porque así lo quieran los profesores, sino por imposición de las familias o porque faltan otras orientaciones a donde dirigir a los alumnos que educa. Esta es la causa y no otra, de la congestión de los estudios que algunos observan en sus planes. "En la práctica, el profesor secundario, sobre todo en los cursos altos, se ve compelido a cuidar preferentemente el enriquecimiento intelectual de los educandos, a sabiendas de que con ello cumple de manera incompleta su misión".

El punto que el profesor Bunster trató con mayor interés fué el de la labor educacional del Liceo, y puede decirse que aquí puso, verdaderamente, el dedo en la llaga.

"El Liceo educa, pero sólo en la medida que se le permite". "Sostener que el profesorado se desentiende en absoluto de su labor educativa, importa negar la existencia misma del profesorado. Conceda o no preferente atención a la transmisión del saber, su rol educativo, cualesquiera que sean sus frutos, se realiza en todo caso, pues, en rigor, ambas funciones son inseparables, sobre todo si los profesores recurren, como en el Liceo se hace, a la nueva metodología".

El Liceo educa hasta donde le es posible, porque no se puede cargar a los maestros con todo el peso de una tarea que sólo en parte deben ellos realizar; lo demás es obra del hogar. Es esto lo que los profesores han dicho casi con majadería, y es esto lo que nuestros liceos han implorado en vano: "La cooperación de los padres de familia".

Aunque hay honrosas excepciones, los hogares, en general, no cooperan a la educación de sus hijos. En el colegio ven ellos la institución liberadora de la pesada carga que la naturaleza puso en sus manos.

La rebeldía, la indisciplina, la inmoralidad que algunos padres notan en sus hijos, no es la obra del colegio ni de los maestros, sino el resultado de una serie de complejos factores, entre los cuales uno se presenta con todos los caracteres de un hondo problema social: "el desquiciamiento de los hogares tomados por un pretendido afán de modernidad".

"La indisciplina no viene del colegio, sino de aquellos hogares donde la autoridad de los padres se ha perdido casi por completo". "A hogares donde impera una moral sin tacha, y donde los vínculos familiares son firmes, corresponden hijos disciplinados y morales. El jefe de familia que no ha descuidado su cultivo intelectual, no perderá jamás su ascendiente sobre las personas cultas sometidas a su autoridad".

"El problema educacional no es un asunto de programitas, más o menos, sino de un programa de enorme trascendencia y con un alcance social extraordinario, que debe elaborarse y ponerse en práctica sin tardanza: Un programa de reeducación familiar".

Ideas interesantes, dichas con la sinceridad del maestro y con la convicción del que ha ahondado profundamente en nuestro problema educacional, y que terminan con un llamado a los padres de familia, que es el llamado unánime del profesorado:

"Señores padres de familia, rodead al Liceo de una atmósfera de cooperación bien entendida, que no tuerza el claro rumbo que le está señalado y que no puede ser otro, que este: cuidar el poder educador de nuestro hogar".

"Pretender invadir dominios que no os corresponden, y en los cuales es dueño y señor nuestro padre común, el Estado, no es precisamente para los hijos un buen ejemplo de respeto a la propiedad ajena, ni de disciplina, por más que contribuyáis patrióticamente con algunos pesos a su mantenimiento y prosperidad. A padres y maestros nos corresponde educar. Realicemos de común acuerdo esta labor".

A. R. V.

Notas Literarias de los jueves

El escritor Georges Pillement, ha vertido al francés la obra célebre de José Eustacio Rivera, "La Vorágine". Pero hay un hecho singular que ha provocado comentarios de todo género. Los lectores españoles, para conocer la novela de las caucherías colombianas han debido valerse de la traducción francesa... España conoce apenas las creaciones de sus herederos de América y, como siempre, la obra literaria de este continente llega tarde a la zona de influencia del meridiano intelectual, que pasa por Madrid. No sé si a estas horas, se habrá empezado ya la confección de una tirada en español. Como quiera que sea, y salvo contadas excepciones, los libros americanos carecen de mercado en la Península. Uno de los libros que escapa a esta regla, es la novela de Rómulo Gallegos, "Doña Bárbara", de la que se tiraron, según noticias, más o menos veinte mil ejemplares. Es un récord si se toma en cuenta que los libros españoles no han tenido nunca ediciones muy superiores a esa cifra. "Doña Bárbara", mereció homenajes de buena calidad, y casi todas las ediciones posteriores de Gallegos han sido hechas en Barcelona.

El escritor americano, que vive en España, o que pasa por Madrid, puede conseguir que sus libros se editen en alguna casa de publicidad de nombradía. Los que viven en América están condenados al largo e irrompible silencio que rodea siempre todo libro de estirpe americana. El catedrático español Sainz Rodríguez, que visitó Chile hará cosa de tres años, manifestó aquí, no se sabe si porque era huésped o por galantería, que en España comenzaba a advertirse un gran interés por las novelas de América. Han pasado los días, los meses y los años y aquel interés no se ha manifestado, sino en casos excepcionales. Desde luego lo ocurrido con "La Vorágine" es ya un síntoma. Es cierto que hay una crisis del libro, y casas editoras que quisieron abrir mercado en América hubieron de liquidar sus negocios. Pero hay obras artísticas fundamentales que no son conocidas en España, y uno no logra explicarse la contradicción entre este interés de España por América, y la atonía que la invade con respecto a buenos libros americanos. Si el alma española dejó aquí tan hondas huellas y fué la generadora de estas nacionalidades agresivas y revolucionarias, lo justo sería que quisiera conocer a través del libro de creación, la línea de progreso y también de tragedia que ha seguido el continente en el siglo o más que lleva de independencia. La novela de ambiente ha surgido como una voz patética de la tierra americana; con un acento vigoroso y fresco de zona virgen. Cualquier país de América hispana, se enorgullece con algunas creaciones novelescas en las que hay no sólo calidad artística, sino vibración y grandeza, pasión y colorido. ¿Para qué citarlas? Se las conoce ya de sobra.

Poniendo de lado consideraciones estéticas, sería hasta un negocio para los libreros españoles la edición de obras americanas. Porque la novela española no cuenta hoy como ayer, con grandes nombres, y el terreno de la creación está ya un poco cansado. Se suceden los mismos conflictos, casi los mismos personajes y ambientes y esa naturaleza domesticada, no permite, como la de América, la exaltación al plano novelesco de recias figuras humanas. América, en cambio, las posee, no sólo en su historia, sino en la violencia de sus días presentes. En América la decoración, el medio, la fuerza desordenada de su naturaleza, dan vida a personajes que no pueden crecer, sino por otras condiciones, en los medio europeos. Francia ha entendido mejor este problema y sus editores han sabido elegir, bien que muy lentamente, algunos libros que a ellos, sin duda, parecerán exóticos, pero que ayudan a comprender este vasto y trágico sentido de la vida americana.

España, vinculada por tantos motivos a los países hispano americanos, aún no ha podido vincularse en la única forma perdurable y profunda que crea la verdadera comprensión y el verdadero entendimiento: Por la penetración artística de América en la Península.

MARCO.

De nuestros lectores

Después de un fallo

La opinión pública ha tomado conocimiento del fallo dictado por el señor Juez Militar, en el proceso por homicidio del profesor Anabalón.

Quiero, por estas líneas, solamente recordar, a los muchos que ya lo han olvidado, la actuación del distinguido Ministro sumariante de la I. Corte de Apelaciones de Valparaíso don Luis Baquedano Lira, actuación brillante que cierto sector de la opinión pública, con fines políticos delezables, se atrevió a calificar de interesada.

Fueron muchos, muchísimos, los que llegaron a decir que el Ministro Baquedano procedía bajo la influencia de determinada tendencia social y que estaba empeñado en perder, bajo el peso de una culpabilidad mañosamente preparada, a quien hoy la justicia militar condena como autor de homicidio calificado en la persona de Anabalón.

Este digno Ministro tuvo que desarrollar una labor superior a las fuerzas de un solo hombre, para poder conseguir aclarar el misterio de ese horrendo crimen que gente influyente y con toda clase de elementos quería silenciar. Las noches de Pascua y Año Nuevo de 1932, sorprendieron al señor Baquedano en la ingrata labor de escudriñar un crimen para prestigiar, sí, para prestigiar, antes que nada, a la justicia ordinaria.

La justicia militar, creo que nada ha tenido que agregar a las actuaciones del señor Baquedano, y tanto es así, que los culpables señalados por el Ministro de la Corte de Valparaíso, han sido condenados por la justicia militar, ante quien se quería recurrir con tanto afán.

En esta hora de inquietudes, en que ya casi se ha olvidado la tragedia del profesor primario, he querido recordar la descollante actuación que tuvo un ministro de nuestros Tribunales de Justicia, y, al rememorar las calumnias e injurias de que fué objeto, por proceder como juez integro, quiero felicitar al Poder Judicial por contar entre sus hombres a magistrados como don Luis Baquedano Lira.

G. P. B.

Comité de Empleados Cesantes Pro Ley Olavarría

Por acuerdo unánime de la asamblea de este Comité, se invita a firmar los registros no sólo a los ex-empleados públicos y particulares, sino que también en forma muy especial, a las señoras y señoritas que se encuentren cesantes, y cuya situación aflictiva las hace acreedoras a los mismos beneficios que esperan los hombres.

Las inscripciones, tanto de hombres como de mujeres, se reciben diariamente en la secretaría del Comité, Bandera 620, oficina 24, piso tercero, de 10 a 12 M. y de 3 a 6 P. M.

Mañana viernes, a las 5 de la tarde, habrá asamblea en la calle Teatinos 249.

Velada en homenaje del poeta Rojas Giménez

Bajo los auspicios de la Federación de Estudiantes de Chile y del Centro de Bellas Artes, se llevará a efecto el sábado próximo la velada en homenaje y memoria del poeta Alberto Rojas Jiménez, recientemente fallecido.

Al efecto, se ha confeccionado un interesante programa literario musical, en el que tomarán parte destacados valores de nuestras letras. Asimismo, se ejecutarán algunos números de música por distinguidos ejecutantes.

La entrada será libre y se llevará a efecto a las 6.30 de la tarde, en la sala de conferencias del Palacio de Bellas Artes.

UN AGENTE DE CONFIANZA PARA LAS PROVINCIAS

"La Nación" se encargará de averiguaciones y gestiones de carácter individual para sus lectores

"La Nación" ofrece, desde ahora, su atención personal a los lectores de provincia, a los amigos de este diario y de "Los Tiempos", a fin de que los utilicen en la investigación de cualquier asunto de interés propio que no les sea posible averiguar directamente, o que deseen encomendar a la solicitud de un agente de confianza en Santiago.

"LA NACION" SERA ESTE AGENTE DE CONFIANZA para sus lectores de provincias. Desde ahora pueden escribirnos pidiéndonos que les averigüemos datos de cualquiera naturaleza en gestiones de carácter personal o social que ellos no puedan tramitar directamente en Santiago. Será un servicio enteramente gratuito, que esperamos ha de prestar una verdadera ayuda a nuestros fieles amigos de las provincias.

Dirigir cualquiera consulta o encargo a casilla 81 D., teniendo cuidado de indicar en el sobre (Para el Encargado de Asuntos de Provincias.)

Martes, beneficio de Frontaura

Rafael Frontaura, el primer actor que actúa con éxito en el Carrera, donde está pronto a terminar su temporada, celebrará su función de honor y beneficio el martes próximo en la noche, desarrollándose un programa extraordinario.

Variedades en los teatros del centro y de los barrios

LOS MONTES Y XIMENA DEL RIO EN LA COMEDIA

Un simpático espectáculo de variedades está presentando en estos días el Teatro La Comedia. El debut de los acróbatas "Los Montes" se ha hecho con éxito y el público ha gustado de los agradables números que presentan estos artistas. Además trabajan en La Comedia, Ximena del Río, cantante de linda voz y simpatía. Estos números de variedades se harán nuevamente en la vermut y nocturna de hoy, como fin de fiesta del cine.

LOS PERROS COMEDIANTES SIGUEN EN EL POLITEAMA

Con teatro lleno actuaron ayer los Perros Actores en el Politeama. Para hoy se anuncian dos nuevas representaciones de la graciosa comedia "La Adúltera", obra en la que actúan los veinticinco perros, con la misma propiedad que lo harían artistas consumados. Trabajarán en vespertina y nocturna, después del cine.

EL CONJUNTO "CUBANS FOLLIES" EN EL INDEPENDENCIA

Mañana viernes en vespertina y nocturna hará su debut en el Teatro Independencia, el conjunto de variedades denominado "Cubans Follies" y que consiste en una orquesta de negros, cubanos formada por fogueados artistas. ol espectáculo de "Cubans Follies" es interesante y está llamado a gustar.

EL SABADO SE HARA "FLOR DE ESPUMA" EN EL BAQUEDANO

Después del éxito extraordinario que obtuvo en el Municipal el hermoso cuento de Barella y López Meneses, titulado "Flor de Espuma", se anuncia su reprise para el sábado a las tres de latarde en el Teatro Baquedano.

"Flor de Espuma", aun siendo un cuento para niños, apasiona a los grandes por la belleza de su argumento y la finura de sus escenas, ya que los autores anduvieron felices en su factura poética, logrando realizar una labor digna de todo encomio.

A la función del sábado concurrirán algunas autoridades para conocer la obra, pues existe el propósito de estimular este esfuerzo que han hecho los autores por proporcionar a la juventud un espectáculo sano y de indudables proyecciones culturales.

Dos obras cómicas en el Carrera

"NAPOLEONCITO" y "LLUVIA DE HIJOS"

Ha continuado llevando numeroso público al Carrera la compañía Frontaura, con la comedia de Tomás Borras, "Napoleoncito", estrenada a teatro desbordante la noche del beneficio de Lucho Córdova.

En realidad "Napoleoncito" se amolda a maravillas con los elementos de Frontaura y, especialmente. Lucho Córdoba hace una verdadera creación en su tipo central, provocando la hilaridad precisamente por hacer absolutamente en serio su papel.

"Napoleoncito" se presenta hoy por última vez en la vermut de las 6.30.

En la noche se hará la reposición de la obra inglesa, de Margarita Mayo: "Lluvia de Hijos", que Frontaura ha resuelto llevar a escena, en atención a que es una obra de gran comicidad y que ha sido solicitada por numerosas personas que deseen verla por este conjunto.

"Lluvia de Hijos" es de las comedias records en materia de representaciones, pues en realidad no se podría llevar la cuenta de las veces que se ha dado en el mundo, y siempre con teatro lleno.

Con "La Malvada" debuta mañana en el Coliseo la Cía. Ester da Silva

Mañana en la noche se inaugurará en el Teatro Coliseo la temporada de la Compañía de Comedias Ester Da Silva, conjunto que viene precedido de buenas referencias. La primera actriz Ester Da Silva, según se nos dice, tiene cartel en los países del Atlántico donde ha actuado diez años.

A su lado está Javier Rizzo, primer actor y director que cuenta también con bien ganado prestigio en los teatros de los países trasandinos. Completan este elenco veinte artistas que han actuado largo tiempo juntos, lo que hace que el conjunto tenga homogenidad y el mérito de actuar sin necesidad de apuntador. El debut se hará con la comedia de Miguel Escuder, intitulada "La Malvada", obra que permitirá apreciar los valores de las dos figuras centrales, como también los del resto del conjunto.

La Compañía inaugurará el sábado próximo las vespertinas. Las localidades para el debut ya están en venta y han tenido gran demanda, lo que hace asegurar un lleno en la primera noche de actuación en Santiago, de la gentil primera actriz Ester Da Silva.

La tonta del bote

Pilar Millan Astray ha obtenido un éxito en el teatro, que puede clasificarse de extraordinario. Se trata de su comedia en tres actos: "La Tonta del Bote", que fué estrenada en la Argentina por Hortensia Martínez Zamora, cuando encabezaba la compañía de que era empresaria. Esta obra ha sido para la Martínez Zamora una verdadera consagración, pues la hizo en Buenos Aires más de cien días seguidos.

"El Bailarín del Cabaret"

En el Reina Victoria

Valicelli dará hoy en vermut y noche, "El Bailarín del Cabaret" y "Pata de Palo", una de las mejores creaciones de Valicelli, colaborando eficazmente. Mecha López, Chela Suárez, Blanquita Vallelli, Colaneri, Borras, Zingoni.

Mañana habrá dos funciones con "El Inventor del Trabajo" y otro sainete de gran éxito.

El sábado se estrenará "La Borrachera del Tango".

En el Victoria se festeja hoy a los hermanos Arzoz, aplaudidos cancioneros mexicanos

En vermouth y noche "México canta" y "La fiesta de la canción"



Los aplaudidos cancioneros mexicanos hermanos Arzoz que se benefician hoy en el Victoria

Los aplaudidos cancioneros Hermanos Arzoz, celebran hoy su beneficio en el teatro Victoria en la vermut, a las 6.30 y por la noche, a las 9 cincuenta.

Los celebrados cantantes mexicanos han dedicado su función de gracia al conjunto Folklórico de La Fiesta de los Campos Chilenos, exponente fiel de la música autóctona.

Del conjunto artístico de Alegría y Enhart son los Hermanos Pedro, María y José María Arzoz, figuras revelantes que han sabido conquistar la simpatía del público. Indudablemente, como cancionistas, en el género mexicano, es lo más notable que ha venido a Chile.

Voces agradables especializadas en el nuevo estilo de la canción, gracia en los corridos y una peculiarísima perfección en los dúos son dotes de estos artistas tan aplaudidos en las temporadas de revistas del Victoria.

En la revista folklorica "México Canta'", figura en el programa de tarde y noche, elegida por los beneficiados por ser una de las más brillantes en presentación y por ser ella demostracion de la riqueza artística de México, en sus poemas, de su vigorosa escuela pictórica vanguardista, de su música tan variada en ritmos y de su pintoresco conjunto de estilos regionales de indumentaria.

Pero en la noche, además se representará un acto titulado "La Fiesta de la Canción", en el que toman parte notables cancionistas chilenos. Figuran en el programa el primer galán cómico. Lucho Córdova y el ventrílocuo y prestidigitador Paco Miller.

Los precios para hoy no se han alterado: Platea $ 6.60; Balcón, $ 3.60 y Galería $ 2.00.

Guía del Espectador

TEATROS

CARRERA.— Compañía Nacional de Comedias Rafael Frontaura.— Vermouth: "Napolencito". Noche: "Lluvia de hijos".

REINA VICTORIA.— Compañía Valicelli.— Vermouth y noche: "El inventor del trabajo" y "Pata de palo".

VICTORIA.— Compañía de Revistas Alegría-Enhart.—Vermouth y noche: Beneficio hermanos Arzoz. "México canta" y "La fiesta de la canción".

CINES

ALMAGRO.— Especial y noche: Si yo fuera libre.

AVENIDA MATTA.— Especial y noche: F. P. 1 no contesta, y Anuncio match Carnera-Baer.

AVENIDA.— Especial y noche: Si yo fuera libre.

ATENAS. — Especial y noche: Acusada.

APOLO. — Especial y noche: Granaderos del amor, y cómicas.

BOLIVAR.— Especial y noche: F. P. 1 no contesta.

BRASIL. — Especial y noche: Escándalos romanos.

BUENOS AIRES. — Especial y noche: Te quise ayer.

BAQUEDANO.— Especial y noche: La mujer culpable o El círculo rojo.

CENTRAL.— Especial y noche: Amarga felicidad.

COMEDIA.— Rotativa: El demoledor. Especial y noche: El noveno huésped, y variedades.

COLISEO.— Especial y noche: Hambre y gloria.

CLUB DE SEÑORAS.— Sucedió anoche.

CAPITOL.— Especial y noche: El gato y el violín.

COUSIÑO.— El gato y el violín.

DIEZ DE JULIO.— Especial y noche: Casados y felices.

DIECIOCHO.— Especial y noche: Mi vida entera.

DELICIAS.— Especial y noche: El boxeador y la dama.

EXCELSIOR. — Especial y noche: El corazón manda.

ESMERALDA.— Especial y noche: Mi vida entera.

INDEPENDENCIA.— Especial y noche: A la luz del candelabro.

IDEAL CINEMA. — Especial y noche: Granaderos del amor.

IRIS.— Especial y noche: El Diablo se enamora.

IMPERIAL.— Especial y noche: Lo que sucedió aquella noche.

IMPERIO.— Especial y noche: El diluvio.

LATORRE.— Especial y noche: Desfile de candilejas.

MINERVA.— Especial y noche: Casados y felices.

MIRAFLORES.—Especial y noche: El cantar de los cantares.

NOVEDADES.— Especial y noche: La espía.

NACIONAL.— Especial y noche: Casados y felices.

O'HIGGINS.— Especial y noche: El cantar de los cantares.

PRINCIPAL. — Especial y noche: Eskimo.

PRINCESA.— Especial y noche: F. P. 1 no contesta.

POLITEAMA.— Especial y noche: A la luz del candelabro, y Compañía de perros comediantes.

RIALTO.— Especial y noche: Hambre y gloria.

RECOLETA.— Especial y noche: El Diablo se enamora.

ROGELIO UGARTE.— Especial y noche: Alicia en el país de las maravillas.

REAL.— Especial y noche: Murallas de oro.

REPUBLICA.— Especial y noche: Acusada.

SAN MIGUEL.— Especial y noche: El amigo enmascarado.

SELECTA.— Especial y noche: El noveno huésped.

SETIEMBRE.— Especial y noche: A la luz del candelabro.

ÑUÑOA. — Especial y noche: La espía.

LOS ESTRENOS DE LA PANTALLA

"ESKIMO"

Producción Metro-Goldwyn-Mayer

Como sobresaliente, por todos sus aspectos, puede clasificarse la superproducción de la Metro Goldwin Mayer, que con el título de "Eskimo" se ha estrenado ayer simultáneamente en dos salas del centro.

Pocas, digamos más bien, muy contadas veces, nos habemos enfrentado con la pantalla ante un film de tan positivo interés educacional y que fuese, al mismo tiempo, una obra de arte tan maciza y original.

La vida de los esquimales, con sus costumbres primitivas, surge en este film, expuesta en un drama sencillo y humano que alcanza las más altas expresiones el describir la lucha entre los hábitos seculares de una raza separada del mundo por interminables extensiones de nieve, y la civilización de los hombres blancos, egoistas, mezquinos y sanguinarios.

Más que un drama, "Eskimo" es el poema del Artico, o algo así como una blanca sinfonía, cuyos tiempos y compases los marca el hielo, el viento y la soledad en que se hallan confinados sus protagonistas.



La pareja de auténticos esquimales que protagonizaron el magnífico film de la Metro que hemos conocido ayer

Interpretada por auténticos nativos que hablan su propia lengua y se expresan con una exquisita simplicidad de gestos, 'Eskimo' se aparta de la producción habitual del cinematógrafo, dándonos la impresión de un sueño que maravilla y sobrecoge de emoción.

A nuestro juicio, es la mejor cinta que ha producido el cine desde hace muchos años. —Renato Valenzuela.

Hoy se lee "El divino impaciente"

Activamente continúan Valenti y la Empresa Camino en el montaje del poema dramático "El Divino Impaciente" de que es autor el insigne poeta don José María Pemán. La lectura de la obra se efectuará esta tarde a las 2.30 en el Teatro Municipal, y a ella están especialmente invitados los críticos de arte y de teatro; los redactores de los diarios, autores teatrales, intelectuales y personalidades de nuestros círculos artísticos, sociales y religiosos, como, asimismo los miembros del Clero de la capital.

Ortiz de Echage

Y "LOS MALOS TIEMPOS"

Ortiz de Echague, el gran periodista argentino, cuyas crónicas son leídas en el mundo entero, ha traducido con autorización exclusiva, la obra de Burdet, estrenada con un éxito jamás superado en París, titulada "Los Malos Tiempos".

El estreno lo hará la próxima semana la Cía. Frontaura en el Carrera y con este motivo, por el avion de hoy llegará a la capital Ortiz de Echague, con el objeto de presenciar los ensayos y de dar charlas sobre teatro mundial.

PROGRAMA DE HOY JUEVES 14 DE JUNIO

MEDIODIA:

A las 12.30.—Programa bailable.

A las 12.45.—BOLETIN INFORMATIVO. Noticias del interior y exterior. Mercado de Valores. Cierre de la Bolsa.

A las 13 —Concierto RCA VICTOR.

A las 13.15.—Concierto de la Panificadora Victoriana.

A las 13.30.—Concierto de la Mueblería París.

TARDE:

A las 19.30.—Programa de bailables.

A las 20 —Boletín informativo de la tarde. Informaciones bursátiles.

A las 21.15.—Concierto J. Contardi.

A las 21.45.—Concierto Vindobona.

Hoy, a las 16 horas.—DE TODO UN POCO. La hora dedicada a las damas. Escogido programa artístico a cargo de distinguidos artistas. Una audición original y de absoluta novedad. No se transmiten discos.

CONCIERTO UNIVERSO

A LAS 22 HORAS

Presentación de la distinguida soprano y cantante de liders, señora ADRIANA HERRERA DE LOPEZ. Schumann, Brahms, Wolf, Strauss.

Recital de piano por la eximia concertista alemana señora SABINA KREITZ. Beethoven, Lizst y Chopin.

Viernes.—Un festival poético en honor de dos distinguidos poetas chilenos: Roberto López Meneses y Carlos Barella.

Sábado.—Noche popular.—Sketchs criollos. Canciones. Guitarras y variedades.

CONCIERTOS ESPIRITUALES.—Mañana viernes, a las 19 horas, primer concierto de música clásica, de la Facultad de Bellas Artes. Durante estas audiciones no se transmiten avisos.



BAQUEDANO

Especial y noche. — Exito de la sensacional película Universal:

"La Mujer Culpable" o "El Círculo Rojo",

por BEN LYON y ZASU PITTS (para mayores).

CARRERA

CIA. RAFAEL FRONTAURA —Vermouth:

"Napoleoncito".

Noche, gran estreno:

"Lluvia de Hijos".

COMEDIA

Especial y noche. — Cine y variedades:

"El 9.o Huésped"

(para mayores) y fin de fiesta por la elegante troupe de acróbatas de salón:

Los Montes.

Rotativa:

"El Demoledor"

(para mayores).

POLITEAMA

Especial y noche. — Exito de la Compañía de Perros Comediantes, en combinación con cine:

"A la Luz del Candelabro",

por ELISSA LANDI y PAUL LUKAS (para mayores).

COLISEO

Especial y noche. — Estreno por LORETTA YOUNG y RICHARD BARTHELMESS:

"Hambre y Gloria"

(para mayores). Mañana noche: Debut de la Compañía de Dramas y Comedias ESTER DA SILVA.

ESMERALDA

Especial y noche. — Estreno pasional por MIRIAN HOPKINS y FREDRIC MARCH:

"Mi Vida Entera"

(para mayores; no recomendable para señoritas).

O'HIGGINS

Especial y noche. — La maravillosa película pasional por MARLENE DIETRICH:

"El Cantar de los Cantares"

(para mayores; no recomendable para señoritas).

NOVEDADES

Especial y noche. — La superproducción en la corte de Rusia:

"La Espía",

por Fay Wray (para mayores).

NACIONAL

Especial y noche. — HENRI GARAT en la película europea

"Casados y Felices"

(para mayores).

SETIEMBRE

Especial 6.15 y noche 9.30.— La sensacional película dramática a gran lujo:

"A la Luz del Candelabro",

por ELISSA LANDI y PAUL LUKAS (para mayores).

BRASIL

Especial y noche:

"ESCANDALOS ROMANOS",

por EDDIE CANTOR (para mayores; no recomendable para señoritas).

RIALTO

Especial y noche. — Estreno pasional por LORETTA YOUNG y RICHARD BARTHELMESS:

"Hambre y Gloria"

(para mayores).

VIDA SOCIAL



Señorita Yaya Velasco Moreno (Foto. DANA).

La recepción en la Embajada del Brasil

A las 17 horas de ayer, se realizó en los salones de la Embajada del Brasil una recepción ofrecida por el Embajador Excmo. señor don Francisco de Paula Rodrigues Alves y señora María de Rodrigues Alves, con ocasión del onomástico de la señora del Embajador.

Con la fineza de siempre para sus invitados, los esposos Rodrigues Alves atendieron delicadamente a la concurrencia, compuesta en su totalidad por Ministros de Estado, Cuerpo Diplomático, altas personalidades de la política, del Gobierno y de nuestra sociedad.

Hermosas flores adornaban los salones de la Embajada, que se vió muy concurrida por cuanto de más distinguido tiene nuestra sociedad.

La señora Rorigues Alves fué muy cumplimentada por los asistentes, atenciones que ella supo aceptar y retribuir con su exquisita cortesía y amabilidad.

VIAJEROS.—

De Viña del Mar, la señora María Prieto de Nieto.

—Regresó a Viña del Mar la señorita Monona Toro Maillard.

—De Talca, a pasar una temporada, la señora Esther M. de Arancibia e hijos.

MATRIMONIOS.—

En el mes de octubre próximo será bendecido en Viña del Mar el matrimonio de la señorita Olga Wilson Wilms, con don Jorge Valenzuela Borgoño.

—Se ha concertado el matrimonio de la señorita Maye Ortega Santander con el señor Héctor Calderón M.

Se ha fijado para el 21 de julio el matrimonio de la señorita Gracieda Bunster Iñiguez con el señor Rafael Fernández Ruiz Tagle.





AÑO 5
1934
NUMERO 57

M. C. R.
ES PROPIEDAD
Huérfanos 930, 4.o piso, of. 45.
Teléfono 63217

SANTIAGO
Precio: $ 1.40.
JUNIO

SUMARIO

Las reuniones infantiles en Gath y Chaves



Niños asistentes a la reunión infantil de ayer en Gath y Chaves, en la que fueron obsequiados con juguetes y dulces

Acción Nacional de Mujeres de Chile

Las malas prácticas de nuestro país, convirtieron a las Municipalidades en verdaderos feudos electorales. A restablecer su benéfica y elevada función social, acudiremos con nuestros votos libres de prejuicios, pasiones, y pequeños intereses.

Más informaciones— secretaría general— Teatinos 449, abierta de 10 a 12 y media y de 2 y media a 5.

CLUB DE LA UNION.— Concierto.— Hoy jueves 14, a las 10 horas, se llevará a cabo en el gran hall del Club de la Unión el concierto que la Academia Musical de este Instituto da en honor de las familias de los señores socios.

Como una mayor facilidad para los asistentes, la entrada será por la puerta principal.

El programa que se desarrollará en esta audición, es el siguiente:

PRIMERA PARTE

1. Maydn.— Sinfonía N.o 2, op. 104 (London).
 a) Adagio, allegro.
 b) Andante.
 c) Minueto.
 d) Allegro spiritoso.
2. Rachmaninow.— Humoreske.

Chopin.— Gran valse (en la bemol).

Piano, señor Hernán Ríos Fabres.

SEGUNDA PARTE

1. Mozart.— El Rapto del Serrallo (obertura).
2. Tschaikowsky.— Andante Cantabile.
3. Grieg.— Danza Noruega N.o 2.
4. Sibelius.— Valse Triste.
5. Beethoven.— Rondino.

LECTURA DE "EL DIVINO IMPACIENTE".—

La empresa concesionaria del Teatro Municipal invita por las presentes líneas pra esta tarde, a las 14.30, a la lectura de "El Divino Impaciente", la producción dramática de don José María Pemán, a los críticos de arte y de teatros, redactores de vida social, autores teatrales, personalidades intectuales y de nuestros círculos religiosos y sociales, y a los miembros del clero de la capital. En esta leitura podrán apreciar nuestros entendidos la inspiración que ha estimulado la concepción de esta obra.

ENFERMOS.—

Ha sido operada de apendicitis por el doctor don Luis Vargas S., la señorita Lucía Huerta Ojeda. Su estado es satisfactorio.

—Delicada de salud la señora Ercilia San Cristóbal de Castro.



Señorita Ana Irizarri Guzmán, cuyo matrimonio con el doctor don Luis Fuenzalida Bravo se ha efectuado privadamente el 2 del presente en esta capital.

Sirvieron de padrinos por parte de la novia el Secretario de Salubridad, señor Víctor Celis Maturana, el señor Raúl Figueroa Soffia y el señor Jorge Robles Guzmán, y por parte del novio el coronel don Juan Fuenzalida Bravo, el doctor don Juan Montenegro y el abogado señor Oscar Pinochet Contreras.

—Restablecido don Patricio Prieto Gándara.

—Enfermo, don Germán Ugalde Pinto.

FALLECIMIENTO.—

Después de soportar cristiananente una larga enfermedad, ha dejado de existir la señora Celia Reyes de Córdova, dejando en el dolor a sus hijos, para quienes supo ser la madre modelo y abnegada.

ENFERMOS.—

Desde hace algunos días, guarda cama la señora Mercedes Pérez Guerrero de Contreras.

—Continúa delicada de salud la señorita Luz Valenzuela Vera.

—Mejor, después del accidente en auto, don Alvaro Orrego Barros.

—Mejor, después de la operación a que fué sometido en la Clínica Alemana, por el doctor Kushell, don Héctor Claro Salas.

—Guarda cama, delicado de salud, el señor Guillermo Geraldo.

NOTICIAS DIPLOMATICAS.—

El nuevo Ministro de Portugal en Chile, Excmo. señor Pedroso, se embarcó en Lisboa en viaje a Chile.

—A mediados de julio próximo se dirigirán a Washington el Embajador de nuestro país en Estados Unidos, señor Manuel Trucco, y familia.

Ha sido nombrado Cónsul General de Chile en Rumania el Encargado de Negocios de Chile en Bucarest, señor Francisco Madrid Arellano.

—Ha sido designado Encargado de Negocios del Uruguay en Chile el señor Pacull, actual Secretario y Cónsul en nuestro país.

A fines del mes llegará a Santiego, acompañado de su esposa, el Embajador del Uruguay, Excmo. señor Eugenio Martínez Thedy.

—Ayer se dirigió a Nueva York, para continuar a México y Europa, el ex Encargado de Negocios de Alemania, señor H. von Strempel.

MANIFESTACION.—

En la mañana de ayer, el personal de la Dirección General de Servicios Eléctricos ofreció un vermouth al Director de dicho servicio don Antonio Castillo V., con motivo de su onomástico, manifestación que fué brindada en términos encomiásticos por el jefe del Departamento de Luz y Fuerza de dicha oficina, don Luis Altamirano Zaldívar, agradeciendo en frases cariñosas el festejado.

RESIDENCIAS.—

Don Ricardo Pascal Castillo y señora Mercedes Cave de Pascal, han fijado su residencia en Viña del Mar, calle 4 Norte 818.

CLUB DE SEÑORAS.—

Las funciones que se efectuarán en este teatro.—.— Hoy, a las 6 1|2 y 9 3|4, exhibirá este teatro la preciosa película de Clatke Gable y Claudet Colbert: "Sucedió anoche", lujosa producción artística. Mañana tendrá lugar la función que a beneficio del Centro Santa Teresita ha preparado un grupo de señoritas de nuestra sociedad. Se exhibirá "La Espía", lujosa película de mucho atractivo. La señorita María Cristina Menares, distinguida alumna de la señora Cristina Soro de Baltra, cantará algunos trozos acompañada al piano por el señor Carlos Blanco. Las entradas han sido colocadas en gran cantidad; las que quedan se pueden pedir a esta institución.

Se anuncia para el sábado, matinée inglesa muy escogida.

Especial y noche: "Desfile de Candilejas".

Para el domingo habrá matinée para grandes y chicos. Especial y noche: "El Gato y el Violín", por Jannette MacDonald Lunes sociales.

Señorita María Ehlers R. (Foto. DANA).

D. Fernando Alamos Iñiguez

Unánime ha sido el sentimiento de pesar provocado en nuestra sociedad por la muerte de don Fernando Alamos Iñiguez.

El círculo de relaciones del señor Alamos era sumamente amplio, pues sus dotes de carácter lo capacitaban especialmente para ser un buen amigo, afectuoso, alegre y de correctos procedimientos. Dentro de las actividades sociales, el señor Alamos tuvo siempre una destacada actuación y figuró en las instituciones que caracterizan y distinguen a los círculos más elevados de la sociedad.

Sus numerosos amigos lamentan ahora su prematuro fallecimiento, cuya noticia circuló ayer rápidamente, produciendo una general consternación.



MUSICA

Primer concierto Tapia-Caballero en el teatro Municipal

A las 6.30 de la tarde del próximo martes, se efectúa en el Teatro Municipal el primer concierto del pianista chileno, Tapia Caballero, de cuyos triunfos en Eupa ha dado cuenta nuestra prensa diaria repetidamente. Por las declaraciones que en entrevistas de prensa ha hecho nuestro compatriota, su larga jornada de cuatro años en el extranjero, le han permitido formarse una sólida personalidad, cimentada en una amplia cultura. Porque nuestro compatriota no sólo se limitó a perfeccionarse en su arte, sino que también trató de ponerse en el grado más alto de cultura en todos los órdenes de cosas, y así en literatura, artes plásticas, ciencias, estudió y leyó todo aquello que podía ampliar sus horizontes y ponerlo en condiciones de asentar su carácter sobre bases perfectas. El concierto del martes próximo, pues, ha de dar margen para que nuestro compatriota demuestre ante el público que lo viera formarse, lo mucho que ha conquistado en tierras extrañas, donde dejó honda huella de su indiscutible talento.

La ópera rusa "Roussalka" (Ondina) será representada el Dgo. en el Municipal

El anuncio de la velada lírica de música rusa que se llevará a efecto el próximo domingo en el Municipal y que tiene como base la representación de una ópera ballet, del maestro Dargomisky, contemporáneo de Moussorsky y uno de los fundadores de la Escuela Nacional Slava, ha despertado un justificado interés en nuestro ambiente teatral

"Rousealka" (Ondina) es una ópera que representa típicamente la tendencia de su época. A la delicadeza de sus motivos melódicos y el colorido fantástico de que está impregnado todo su desarrollo. En esta obra de Dargomirsky se alían sabiamente las partes vocales con la mímica y coreográficas. El baile tiene tanto relieve dentro de ella que desde luego la protagonista es una danzarina sin que por esto se haya descuidado la parte vocal que cuenta con hermosos trozos.

"Roussalka" será cantada por Carlos Valencia, el distinguido aficionado a quien nuestro público tuvo ocasión de aplaudir el año pasado en varias actuaciones durante la temporada lírica y Lautaro García, el tantas veces celebrado cantante y escritor que nunca niega su concurso para empresas de arte. Rosita Ríos una artista de la danza que se encuentra de paso en nuestra capital y que une a sus dotes físicas una acabada escuela de baile, encarnará la protagonista.

La dirección coreográfica ha sido encomendada a Miss Lucy Clark, quien ha disciplinado un numeroso cuerpo de baile y la dirección orquestal cuenta con la batuta del reputado maestro Romeo Borzelli.

"Scherazade", de Rimsky Korsakoff, en el Próx. concierto sinfónico del Central

El poema sinfónico del célebre compositor ruso Rimsky Korsakoff, 'Scherazade", constituirá uno de los principales números del gran concierto que la orquesta de la Asociación Nacional de Conciertos Sinfónicos ofrecerá el próximo lunes en el teatro Central y que constituirá el segundo de la temporada de invierno.

El anuncio de esta obra atraerá considerable público ya que Rimsky Korsakoff es uno de los autores favoritos de nuestros conocedores de la buena música y uno de los hombres más sobresalientes de la brillante falange de compositores rusos. El colorido exótico de esta partitura, su vigor unido a una suma delicadeza, su valor descriptivo y emocional han hecho de "Scherezade" una creación triunfal que ha inmortalizado a su genial autor. En Chile ha sido ejecutada apenas una sola vez hasta hoy.

La sinfonía, bajo la aplaudida dirección del eximio maestro Armando Carvajal está haciendo cuidadosos ensayos que permiten asegurar el próximo lunes a "Scherezade" una brillante ejecución.

El programa para este concierto se completará con los siguientes números: "Gran Pascua Rusa", de Rimsky Korsakoff; "Cuarteto en do menor para piano y orquesta", de Rachmaninoff y "Danza Rusa" (De Petrouschka), de Stravinsky.

Como se ve, se trata de un programa de música rusa de primer orden.

Las entradas para este concierto se encuentran ya en venta en la boletería del teatro.

Como se ha dado ya en repetidas ocasiones el caso de aglomeraciones a última hora, la empresa del Central, deseosa de evitar molestias al público, ruega adquirir las localidades con tiempo.

Despedida del pianista Armando Palacios con un gran concierto sinfónico

Se sabe ya, que nuestro gran pianista Armando Palacios, cuyos éxitos han sido tan resonantes dentro y fuera del país, partirá en breve al Perú en gira artística.

La orquesta de la Asociación Nacional de Conciertos Sinfónicos, de la cual Palacios es figura prominente, ha resuelto despedir al notable músico con un concierto que se verificará en la mañana del próximo domingo, a precios populares.

Al objeto se ha confeccionado un programa sobresaliente, integrado por obras que permiten a Palacios poner de relieve una vez más sus excepcionales condiciones y dejarnos la vibración de su arte superior y el recuerdo de su técnica admirable.

Oportunamente daremos el programa completo de esta audición.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCS., VIAS ALL AMERICA CABLES Y WEST COAST CABLE.

Unas 60 mil personas presenciarán esta noche el match por el Campeonato de Peso Máximo

LOS APOSTADORES COMENZARON AYER A FAVORECER AL NORTEAMERICANO.—LA PROPORCION SUBIO PARA EL, LLEGANDOSE A HACER COTIZACIONES DE 13 A SU FAVOR CONTRA 20 AL CAMPEON.— EL DEPARTAMENTO DE POLICIA DESTACARA 280 AGENTES PARA MANTENER EL ORDEN Y DIRIGIR EL INTENSO TRANSITO EN EL PUENTE QUE UNE NUEVA YORK CON LONG ISLAND, DONDE SE VERIFICARA EL ENCUENTRO

Las opiniones entre el mundo pugilístico norteamericano favorecen un tanto a Baer. - Confían en su gran velocidad y su espíritu combativo. - Sin embargo, se teme del progreso hecho por el italiano y más todavía, de su tremendo punch

NUEVA YORK, 13.—Las apuestas, que favorecían al campeón mundial de todos los pesos Primo Carnera, como vencedor de su match de mañana con el californiano Max Baer, se están estrechando más y más, llegando ya a 20 contra 13. Y hay quienes predicen que para mañana en al tarde ya pueden estar a la par.

Carnera sigue, sin embargo, favorito por 2-1, en el sentido de que ganará por decisión si el match dura los quince rounds fijados.— (U. P.).

Ambos boxeadores se encuentran en sus mejores formas para la pelea. Algunos estiman que el italiano estará en sus mejores condiciones. Durante el invierno pasado estuvo cinco semanas en los bosques de Maine, y ha trabajado con gran dedicación en Pomton Lakes, donde no hay bulla y la atmósfera del campamento es de seriedad y de resolución. Carnera y los que lo acompañan se dedican a dormir, comer y trabajar.

El bullicio y el ambiente circense que hay en el campo de Baer contrasta con el de Carnera. Vive en un palacio de 20 habitaciones en Asbury Park. Su entrenamiento lo hace en un ring al lado del mar, instalado en un balneario. Baer actúa como un payaso dentro del ring; dice chistes, juega con sus entrenadores y se convierte en un niño petulante cuando su entrenador le ordena que haga algo que le desagrada.

Sin embargo, ambos parecen estar adecuados al ambiente en que viven y se muestran confiados de ganar. Carnera está indignadísimo con Baer, pues éste no desperdicia ocasión para burlarse de él. El aspirante, por su parte, tiene confianza en que el europeo no será un difícil contendor, y basándose en su velocidad y potencia de sus golpes, estima que derribará "al hombre que de un golpe puso fin a la existencia de Schaaf."

Entre los boxeadores de gran preminencia que favorecen al californiano Baer, se encuentra el ex-campeón mundial Jack Dempsey, quien dijo a un corresponsal de la United Press, que lo interrogó hoy: "Naturalmente que soy partidario de Baer. No creo que sus condiciones físicas sean malas, y creo que en el ring demostrará lo que no ha hecho en el gimnasio, obteniendo la victoria."

Johnny Dundee, el veterano que en un tiempo detentó varias coronas de campeón, declaró: "Baer es un peleador de ring; no de gimnasio. No gusta de exhibicionismos. Tiene mucho de Dempsey, y Carnera tendrá que demostrar muy buenas cualidades para resistir sus asaltos."

Floyd Fitzsimmons que es el mentor de Baer, y el íntimo amigo de Dempsey, declaró, junto con el ex-campeón mundial de peso liviano, Benny Lombard, después de visitar el campo de entrenamiento que ellos creían que el italiano retendría su título de campeón mundial del peso pesado.

Fitzsimmons agregó: "Carnera es un boxeador inteligente, y tiene muy buena defensa." Leonard declaró: "Primo se ha convertido de novicio en un boxeador inteligente. Con su enorme alcance de brazos, más de 2 metros Carnera es un hombre difícil de golpear."

El campeón mundial caminó esta mañana 11 kilómetros. Durante la tarde descansó y escuchó la transmisión radiotelefónica de sus programas favoritos de música italiana. Mañana, a mediodía, se dirigirá a Nueva York y permanecerá en el hotel hasta la hora de la pelea.

El Departamento de Policía ha destinado 165 policías y agentes para dirigir el tráfico entre la ciudad de Nueva York y el estadio de Long Island City, a lo largo del puente Queensboro, que une Nueva York con Long Island y donde existe siempre un abundante tránsito de automóviles, tranvías y líneas de trenes subterráneos y elevados. El Madison Square Garden, ha contratado acomodadores para que atiendan al público, que se espera alcanzará a 60,000 personas.—(U. P.)

Max Baer

Los dos hombres que se enfrentarán esta noche

NUEVA YORK, 13. — A continuación damos las medidas aproximadas del campen mundial Primo Carnera y su desafiante, Max Baer, que pelearán mañana por la corona de todos los pesos, en el Madison Square Garden:

MEDIDAS	CARNERA	BAER
Estatura	1.97 metro	1.90 m.
Peso	126.8 kg.	94.76 kg.
Envergadura	2.13 m.	2.00 m.
Pecho (normal)	1.21 m.	1.12 m.
Pecho (expandido)	1.35 m.	1.21 m.
Cintura	95 cm.	82.5 cm.
Biceps	46 cm.	36 cm.
Cuello	50 cm.	46 cm.
Muñeca	23 cm	20 cm.
Pantorrilla	50 cm.	40 cm.
Tobillo	28 cm.	26 cm.
Muslo	75 cm.	67 cm.
Edad	26 años.	25 años .

A continuación insertamos el record pugilístico de los dos combatientes:

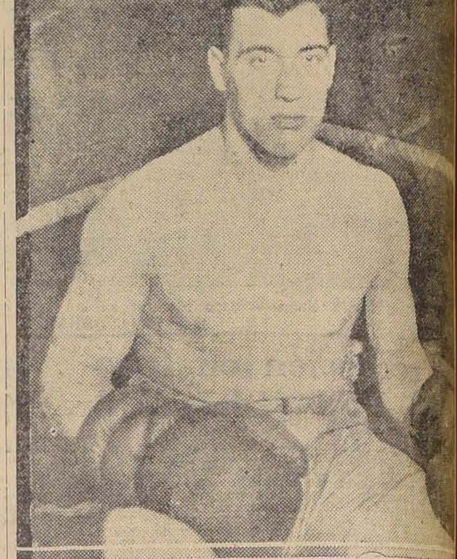
PRIMO CARNERA: Nació en Sequala, Italia, el 25 de octubre de 1907. Ha participado en 78 combates, de los cuales ha ganado por K. O., 57; por decisión, 13; ha perdido 5 peleas, de las cuales 2 lo fueron por foul, y una en que no se dió fallo. Entre los principales hombres de ring a quienes ha abatido, con sus puños formidables, figuran: K. O. Christner, Knute Hansen, Roberto Roberti, Victorio Campolo, Paulino Uzcudún, Jimmy Maloney, King Levinsky, Bon McCorkindale, Jack Gagnon, el difunto Ernie Schaaf, Jack Sharkey y Tommy Loughram.

MAX BAER: Nació en Omaha, Estado de Nebraska (EE. UU.), el 11 de Febrero de 1909. Ha participado en 47 combates, de los cuales 30 ha ganado por K. O. y 10 por decisión, y perdido 7. Entre los boxeadores a quienes ha derrotado, figuran: K. O. Christner, Tom Haency, Toughey Griffith, Johnny Risko, Arthur de Kuh, King Levinsky, el difunto Ernie Schaaf y el ex campeón mundial Max Schmeling.—(U. P.)

Mensaje de Primo Carnera a sus amigos de Sud América

NUEVA YORK, 13. — Primo Carnera, por intermedio de la United Press, ha enviado un mensaje a sus amigos en Sud América. Dice: "En vísperas de mi pelea con Baer, me siento alentado por la lealtad de mis amigos al sur del Ecuador, entre ellos muchos italianos, todos los cuales me han expresado su simpatía en cartas y telegramas que he recibido.

"Baer dice que me dejará K. O. en pocos rounds. Habla de sus mejores peleas; pero creo que después de mañana, Baer deberá volver a la pantalla. Sostuve dos duras peleas el año pasado, y desde entonces me he entrenado concienzudamente. No desprecio las cualidades de mi adversario, pero me asiste la confianza de que el campeón mundial continuará siendo un hijo de Italia".—(U. P.)



Primo Carnera

ARGENTINA

Avena, cebada y trigo

BUENOS AIRES 13.—El trigo se cotizó a 6.20; la avena, a 4, y la cebada a 5.50.(U. P.)

Pánico en la región de Sampacho

CORDOBA, 13.— Los temblores de pequeña intensidad acompañados de ruidos subterráneos siguieron dejándose sentir durante toda la noche en la región de Sampacho. Los habitantes dominados por el terror, están abandonando precipitadamente la localidad. Las autoridades consideran imposible la reconstrucción de la ciudad en el mismo lugar que ocupaba hoy día. Tropas de ejército llevan apresuradamente socorros, y ayudan a transportar a las personas y sus efectos a otras ciudades. Los daños suben a un millón de pesos, debido al bajo valor de las propiedades.— (U. P.)

Gran tempestad de nieve en la región andina

MENDOZA, 13.— Una gran tempestad de nieve azota la región de Los Andes.

Los habitantes de Puente del Inca y Las Cuevas, así como las estaciones del Transandino y las aduanas de ambas localidades, están rodeadas por una capa de nieve de cuatro metros de espesor. Para penetrar a las habitaciones ha sido necesario cavar túneles por entre la nieve. Las avalanchas de nieve han obstruído completamente el camino internacional. Las partidas de socorro, que llevan provisiones de alimentos, no pudieron llegar hasta Puente del Inca.— (U. P.)

ALEMANIA

El objeto del viaje de Hitler a Venecia

BERLIN 13.—Se anuncia oficialmente que Hitler y Mussolini se reunirán en Venecia mañana 14 de junio, "con el fin de darse a conocer la situación política en general de cada país".

Hasta el momento, no hay detalles sobre la partida del Canciller alemán.—(U. P.)

Completa reforma de la Justicia

BERLIN 13.—El Ministro de Justicia, doctor Cuertner, predice que la completa reforma jurídica de Alemania, garantizando "austera y rápida justicia, decisiones justas y providencias inteligibles y populares", será terminada sustancialmente en el mes de setiembre, época en que el Gabinete adoptará su resolución final al respecto.

Según el plan elaborado por el doctor Cuertner, se aplicarán en gran parte los poderes de los fiscales, y los acusados tendrán aun mas difícil defensa que antes.

A fin de que el fiscal sea el director sin restricciones de los procedimientos judiciales que le corresponden, el doctor Cuertner dice que las investigaciones preliminares que constituyen una característica sobresaliente de la jurisprudencia alemana, dependen del fiscal, quien debe estar investidos de las facultades necesarias para hacer registros personales, allanamientos e interrogatorios, como también detenciones preventivas en los casos en que la libertad de un sospechoso o presunto delincuente podría estorbar la acción de la justicia o poner en peligro la paz de la comunidad. "El acusado siempre debe correr el riesgo, cuando apele a un tribunal superior, de sufrir una mayor sanción. El abogado defensor se verá obligado a tener presente su obligación de cooperar con la Corte en el establecimiento de la verdad y de justas sentencias.— (U. P.)

El Embajador francés va a París

BERLIN 13.—Se sabe que el Embajador francés, M. Francois Poncet, se dirigirá esta tarde a París, para dar a conocer las conversaciones que ha tenido con von Bulow, sobre los pactos de seguridad orientales. También conferenciará con el Quai d'Orsay sobre la visita de Hitler a Mussolini, y las conversaciones del Comisario de Relaciones ruso, Litvinoff, con el Ministro de Relaciones del Reich, von Neurath.— (U. P.)

COMERCIO

PARIS, 13.—El dólar abrió hoy en esta plaza a razón de 15.13 1|4 francos.— (U. P.).

LONDRES, 13.— El precio del oro se fijó para hoy en 138 chelines con 1 1|2 penique por onza; el valor de las operaciones en este metal alcanza para hoy día a 326,000 libras esterlinas. — (U. P.).

LONDRES, 13.— El dólar abrió hoy en este mercado a razón de 5.04 dólares por libra esterlina, y el franco francés a 76 7|16 francos por libra.— (U. P.).

NUEVA YORK, 13.— Las acciones abrieron hoy bastante activas y con alza de fracciones a un punto, especialmente los papeles cobreros y automovilísticos. La plata abrió también más alta, y el algodón, firme, con precios para las entregas en julio, a razón de 12.12 dólares por bala. La libra esterlina abrió a 5.06 1|4 dólares.— (U. P.).

NUEVA YORK, 13.—A las 13 horas, las acciones se mostraban con firmes precios y con moderada actividad.—(U. P.).

NUEVA YORK, 13.— La Bolsa de Valores cerró en parte irregular y tranquila, después de haber sufrido un movimento bajista resultante de la baja sufrida por el trigo, el que cerró con más de tres centavos de pérdida con respecto a su cotización de ayer.

El algodón estuvo flojo, la plata y caucho cerraron firmes; la libra cerró a 5.04 1|2 dólares. Las ventas alcanzaron un total de 830,000 acciones.— (U. P.).

ITALIA

Preparando la recepción a Hitler en Venecia

VENECIA, 13.— El secretario general del partido fascista, Achille Starace, ha llegado a esta ciudad para encargarse del comando de las partidas de fascistas que escoltarán al Canciller Hitler cuando llegue mañana. También lo irán a recibir y lo escoltarán hasta el aeródromo de esta ciudad, seis mil jóvenes italianos, mañana.

Ochenta agentes del servicio secreto estarán estacionados en el hotel que ocupe el Jefe del Gobierno del Reich durante su estada aquí.— (U. P.)

ROMA, 13.—(Flash).—Se anuncia oficialmente que el Canciller del Reich, Hitler, llegará a Venecia mañana jueves a las 10 horas. El Canciller alemán partirá desde Munich en avión.—(U. P.).

GRAN BRETAÑA

LA NOTA HULL SOBRE DEUDAS DE GUERRA

LONDRES, 13.—La impresión general, es que la nota del Secretario de Estado Cordell Hull, sobre deudas de guerra es moderada, y que hace posible la reanudación de conversaciones informales tan pronto como sea posible.

Entretanto, el Canciller del Tesoro, Neville Chamberlain y otros miembros del Gabinete están estudiando la reunión semanal ordinaria que tiene lugar hoy miércoles.— (U. P.)

CHACO

Está muy cerca la restauración de la paz en el Chaco

declaró don Benjamín Cohen. — Estados Unidos envió una nota a Bolivia insistiendo en que mantiene su actitud de embargar las armas que se vendan a los litigantes del Chaco. — Agrega que esto no hace diferencia alguna, y que la medida se aplicará indistintamente. — El Paraguay insiste en que no es posible aplicar el Artículo XV del Pacto de la Liga. — La Paz desmiente la última victoria paraguaya

LA PAZ, 13. — Entrevistado por el diario "Ultima Hora" el Encargado de Negocios de Chile en Washington, Sr. Benjamín Cohen, declaró que tenía la impresión de que la paz en el Chaco estaba muy próxima. Desmintió la versión de que hubiese venido a esta ciudad trayendo una misión pacifista de su Gobierno, declarando que había venido a recoger datos que servirían de base a un nuevo Tratado Comercial entre ambos países.

La Cancillería recibió en audiencia especial al Sr. Cohen, manteniéndose en completa reserva el asunto tratado.—(U. P.)

PARIS, 13.—El Ministro del Paraguay en esta capital y representante de su país ante la Liga de las Naciones, señor Caballero de Bedoya, ha enviado por correo a la Liga, por intermedio del Secretario General—M. Joseph Avenol—una nota de cuatro páginas. En ella hace ver que el Gobierno de Asunción insiste que el artículo XV del Pacto de la Liga, invocado por Bolivia, no puede ser aplicado como lo pidió el delegado de ese país el 31 de mayo.

También insiste el Paraguay en que el arbitraje, por el contrario, es posible solamente por medio de la Corte Internacional Permanente de Justicia de La Haya.

Agrega la nota paraguaya:

"Es evidente que el Art. XV no ofrece las posibilidades que Bolivia pretende para la solución de las diferencias entre ambos Estados. Las recientes experiencias en las tentativas hechas para aplicar el Art. XV confirman esta conclusión. Es cierto, sin necesidad de insistir en ello, que el cambio del Art. XI al XV en la disputa colombiano-peruana no dió los resultados deseados".

"En consecuencia, el Gobierno paraguayo continúa creyendo que en vez de tratar de hacer un orillamiento inefectivo por medio del Art. XV, el Gobierno boliviano no podía hacer nada mejor para demostrar sus tan repetidos deseos de encontrar un juez, que adherirse a la cláusula facultativa del estatuto permanente de la Corte Internacional de Justicia de La Haya. El Art. XV se aplica a un Estado cuya paz esté amenazada por diferencias susceptibles de acarrear una ruptura, mientras que el Art. XI se refiere al caso de la guerra. El Gobierno paraguayo llama la atención del Consejo de la Liga de las Naciones hacia la imposibilidad real que existe de aplicar el procedimiento que ordena el artículo por Bolivia citado, hasta que las condiciones de paz y seguridad indispensables para la aplicación de este artículo se hayan obtenido."—(U. P.).

WASHINGTON, 13.— El Secretario de Estado Cordell Hull, ha enviado una formal nota a Bolivia, en la que le hace notar que Estados Unidos se mantiene firme en su política de prohibir la venta de armas y municiones a Bolivia y Paraguay.

En esta forma da contestación a la protesta boliviana del 1.o del corriente.

Le hace ver también que no hace distinción alguna, porque la prohibición de vender municiones se aplica del mismo modo a Bolivia y Paraguay.

Además le recalca que su determinación no viola el tratado boliviano-norteamericano de 1858.

El Secretario de Estado recalca que la prohibición decretada por el Presidente Roosevelt no impide las exportaciones, sino que se aplica solamente a "las ventas en Estados Unidos". Agrega que Estados Unidos se ha dedicado de lleno a la política de buen vecino "y que sería una inconsistencia en alto grado de esta política si se continuara la venta de armas, municiones y materiales manufacturados en Norte América para colaborar a la destrucción de las vidas de dos repúblicas hermanas, como son Bolivia y Paraguay, prolongando así la guerra del Chaco, que ya ha acarreado tan graves perjuicios a la prosperidad y bienestar de estas dos naciones."—(U. P.).

ASUNCION, 13.—El general Estigarribia, Comandante en Jefe de las fuerzas paraguayas en el Chaco, acordó cambiar el nombre de los fortines bolivianos tomados en la campaña del Chaco, bautizándolos con el nombre de los oficiales paraguayos caídos en la guerra.—(U. P.).

LA PAZ 13.—La Oficina General de Informaciones del Chaco ha dado el siguiente comunicado:

"El segundo cuerpo paraguayo que viene estrellándose contra la tercera división boliviana, se lanzó ayer tarde y noche al ataque contra nuestras líneas en arremetidas infructuosas, que obligaron a las tropas enemigas del coronel Franco, sangrientamente castigadas, a refugiarse en sus posiciones. Desde el amanecer de hoy, el enemigo se ha limitado en ese sector a un violento fuego de hostigamiento."—(U. P.)

CHINA

El Vice Cónsul Kuramoto había desaparecido para suicidarse a causa de una reprimenda de su jefe

TOKIO, 13.— El corresponsal de la Nippon Dempo Tsushinsha en Nankín informa que el Vice-Cónsul japonés en esa capital, señor Kuramoto, misteriosamente desaparecido hace algunos días, fué encontrado vivo cerca de unas tumbas de la dinastía Ming.

El Attaché Militar nipón en Nankin, mayor T. Takahashi, se ha apresurado a dirigirse allá con el objeto de investigar acerca de la veracidad de la versión. — (U. P.).

NANKIN, 13.— El Vice-Cónsul japonés en esta ciudad, señor Kuramoto, fué encontrado cerca de unas tumbas de la dinastía King. Estaba como atontado y muy débil. No ha podido dar ninguna explicación acerca de cómo es que se encontraba allí, ni en torno a las circunstancias en que se verificó su desaparecimiento.

Fué un cooli, o trabajador chino, el que lo encontró.

Las autoridades chinas han dicho que el Vice-Cónsul Kuramoto admitió que había desaparecido voluntariamente de la ciudad, a causa de la "humillación" que había significado para él una reconvención del Cónsul General señor Suma, por la pérdida de ciertos documentos.

Se afirma que Kuramoto pretendía suicidarse.— (U. P.).

Las tendencias pacifistas de Alemania, según Joseph Goebbels

VARSOVIA 13.—El Ministro de Propaganda del Gabinete alemán, Joseph Goebbels, hablando en una reunión, bajo los auspicios de la Union Intelectual, a la cual asistieron 600 personas, entre quienes figuraban el Ministro de Relaciones Exteriores de Polonia, Joseph Beck, y el Ministro de lo Interior Bromidiaw Pieracchi, elogió las actuales relaciones polaco-alemanas. Agregó: "Nosotros, los jóvenes alemanes, estamos seguros de que no hay problema alguno en Europa que exige su solución por la fuerza de las armas". Declaró que el retiro de Alemania de Ginebra no era incompatible con sus tendencias pacíficas.—(U. P.)

EL GRAF ZEPPELIN

PERNAMBUCO, 13.— El dirigible "Graf Zeppelin", se dirigió a Río de Janeiro, a las 6 de la mañana.— (U. P.)

HONDURAS

Las inundaciones de Cotepeque constituyen la más espantosa catástrofe en la historia de la nación

OCTEPEQUE, 13.— Se temen nuevas inundaciones de un momento a otro. Las últimas informaciones indican que este desastre es uno de los más grandes que se recuerdan en Honduras.

Los sobrevivientes de Octepeque se están concentrando en Sinuapa. Las autoridades han solicitado que se le envíen rápidamente alimentos, vestuarios y medicinas. El Gobierno respondió que los aviones que habían llegado no podían partir debido al mal tiempo reinante.

Noticias llegadas de otras partes hacen saber que hay grandes pérdidas de ganado, cosechas, puentes y líneas de telégrafos y teléfonos destrozados por las inundaciones, como asimismo vidas.—(U. P.).

BOLIVIA

Prisioneros Paraguayos llegan hoy a la Paz

LA PAZ 13.—Mañana llegarán a La Paz dos mil prisioneros paraguayos.

—Varias instituciones locales entre ellas la de Amigos de la Ciudad, Rotary Club y Asociación de la Prensa, pedirán la concesión del Premio Nobel de la Paz, al ex-Canciller brasileño Mello Franco.

—El Consejo de Ministros resolvió conceder la amnistía a todos los procesados con motivo de la revolución de 1930, de derrocar al Presidente Siles.

—El Ejecutivo ha convocado al Parlamento a sesiones para el 6 de agosto.—(U. P.)

ESTADO PAPAL

Audiencia papal especial a Pita Romero

CIUDAD DEL VATICANO. — El Papa concedió una audiencia privada al Ministro de Relaciones de España y Embajador Especial ante la Santa Sede, señor Pita Romero, y familia.— (U. P.)

San Antonio Protector del Portugal

CIUDAD DEL VATICANO 13.— El Papa ha firmado una breve pontificia en la que declara a San Antonio Protector del Portugal.—(U. P.)

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCS., VIAS ALL AMERICA CABLES Y WEST COAST CABLE.

ESPAÑA

Cataluña hará frente al Gobierno de Madrid y si es necesario hasta irá a la guerra civil

A TODA COSTA se PROPONE HACER CUMPLIR LA LEY DE CULTIVOS, TAN DISCUTIDA. — ES LA LUCHA DE LAS IZQUIERDAS CATALANAS CONTRA EL GOBIERNO DERECHISTA CENTRAL. — DE HABERSE RETIRADO TAMBIEN LAS DERECHAS CATALANAS DE LAS CORTES, EL PARLAMENTO SE HABRIA VENIDO ABAJO. — LA SITUACION SE TORNA GRAVE POR MOMENTOS

El Premier Samper se expresa en duros términos frente a la actitud de la Ezquerra Catalana y minoría vasconavarra. Expresa que el único fin en todo esto es derrocar el gobierno derechista e implantar el izquierdista. - La prensa madrileña condena acremente a los catalanes. - Por ahora hay una situación de espera

MADRID, 13.— El Premier Ricardo Samper declaró exclusivamente a la United Press hoy día: "La Generalidad y el Parlamento catalanes se han colocado en actitud revolucionaria frente al Estado central.

"En el fondo de toda esta maniobra solamente se ve el propósito definido de derribar al Gobierno para que las izquierdas ocupen el poder."

"La Ezquerra, al abandonar el Parlamento, no procedió correctamente, y su acto tiene algo de comedia. Los nacionalistas vascos, siguiendo a la Ezquerra, han cometido un grave error que perjudicará gravemente la concesión del Estatuto Vasco, que si en estas Cortes tenía poco ambiente, en lo sucesivo lo tendrá menos.

"El problema provocado en el Parlamento catalán sólo tendrá repercusiones para las autoridades de la Generalidad, especialmente para el Presidente de ella, el señor Luis Companys, quien debió proceder con altura de miras y dejando a un lado los intereses particulares. La actitud de la Generalidad y de su Parlamento sólo conducirá a una enorme confusión en el campo catalán; mientras que los campesinos pedirán que se cumpla la ley de cultivos, los patrones se considerarán perjudicados y elevarán recursos de inconstitucionalidad que serán un semillero de nuevas discordias y violencias."

Más adelante declaró que el Gobierno estudiaría una solución al problema grave planteado, "porque el Gobierno se encuentra en la análoga situación del padre ante el hijo que ha hecho una cosa fea, no pudiendo hacer otra cosa que regañarle."

Por otra parte, expresó que los parlamentarios catalanes habían ratificado la ley de cultivos, porque sabían que eran inmunes por su actuación dentro del Parlamento. "De otra suerte, estarían actuando ya los Tribunales."

El señor Samper terminó con estas palabras:

"El Gobierno está sereno y tranquilo, esperando acontecimientos que no ha provocado, y seguro de que en esta actitud la acompañan todos los españoles." —(U. P.).

MADRID, 13.— Al término del Consejo de Ministros, celebrado hoy, se dió una nota oficiosa, que dice:

"Se acordaron diversas medidas con respecto a la actitud asumida por Cataluña, y se concedió un voto de confianza al Premier Samper, para que las aplique". — (U. P.)

MADRID, 13.—A excepción de "El Liberal" y "El Socialista", toda la prensa madrileña considera injustificada la actitud de la Ezquerra y del Parlamento de Cataluña. "El Debate" sostiene que la actitud del Parlamento catalán viola la Constitución, el Estatuto y la ley orgánica del Tribunal de Garantías Constitucionales. El "A.B.C." dice que la sentencia del Tribunal sirve de pretexto para restaurar el izquierdismo evidenciado en los sucesos de Casas Viejas. "El Diario" aconseja a la Ezquerra que se reintegre al Parlamento; "El Liberal" entiende que una maniobra de la Liga Regionalista ha obligado a la Ezquerra a retirarse del Parlamento, y propugna la formación de un Gobierno Nacional para que suceda al actual. "El Socialista", entiende que, retiradas del Parlamento las dos minorías, éste está muerto.

El Premier Samper se ha sorprendido de la actitud que se adoptó después del fallo del Tribunal de Garantías Constitucionales, "el alto organismo concebido en instituto por las Constituyentes, a las que tanto calor dieron los diputados de la Ezquerra". Luego, haciendo una historia del recurso contra la ley de cultivos, recordó las conferencias sostenidas con el abogado de la Generalidad, don Amadeo Hurtado, quien reconoció que algunos puntos de la ley de arbitrios eran atentatorios contra las leyes de la nación. Así planteadas las cosas, el Gobierno esperaba que el Parlamento catalán votara la nueva ley de cultivos, corrigiendo los defectos de las Cortes. Pero en el hecho ha ocurrido todo lo contrario, provocando un arduo problema.—(U. P.).

En Cataluña

BARCELONA, 13.— La absoluta tranquilidad que reina en el territorio de Cataluña, es interpretada como un compás de espera, mientras el Gobierno Central de Madrid adopta sus decisiones.

Persiste entretanto, un gran apasionamiento. El Gobierno de la Generalidad en pleno y miles de personas, esperarán esta noche a los diputados de la Ezquerra, que se retiraron ayer de las Cortes Centrales y llegan esta noche a esta ciudad procedentes de Madrid.— (U. P.)

BARCELONA, 13.— Si el Gobierno central de Madrid insiste en que la Ley de Cultivos no sea promulgada, es virtualmente seguro que Cataluña se resistará con grandes posibilidades de una guerra civil.

La United Press ha sabido que varias Municipalidades dirigidas por los izquierdistas están bien armadas y dispuestas a declarar la independencia de Cataluña. Esta mañana se planeó el ataque a las guarniciones en caso de que el Gobierno central resista la actitud de rebelión de Cataluña.

El Presidente de la Generalidad, Luis Companys, declaró a la United Press:

"Pondremos en vigor la ley de cultivos sin importarnos lo que suceda o lo que debamos hacer."

Cataluña cree que Madrid nada hará para agravar la controversia. Los catalanes izquierdistas admiten que la actitud equivale a una rebelión, pero insisten que la autonomía ha sido vejada por el Tribunal de Garantías Constitucionales, al declarar inconstitucional la Ley de Cultivos.

Los derechistas hacen notar que los izquierdistas contribuyeron a la creación del Tribunal de Garantías, que ellos ahora declaran inefectivo, debido a su decisión adversa. A pesar de que los extremistas desean la declaración de la República de Cataluña, los conservadores hacen notar que ésta tendría efectos económicos desastrosos para Cataluña. — (U. P.).

En las esferas comerciales, se cree que nada violento sucederá; pero se admite que si Madrid actúa en este asunto en forma moderada, sólo se postergaría el conflicto inevitable entre el Estado y la Generalidad. El conflicto amenaza tener proporciones, ya que el Gobierno Central es de composición centrista-derechista, mientras que la Generalidad es de tendencia izquierdista.

El retiro de los diputados catalanes izquierdista de las Cortes ha dejado a los catalanes derechistas como los únicos representantes de Cataluña en el Parlamento, lo que ha sido causa de enojo para la Ezquerra, cuya esperanza principal era la de obtener la disolución de las Cortes.

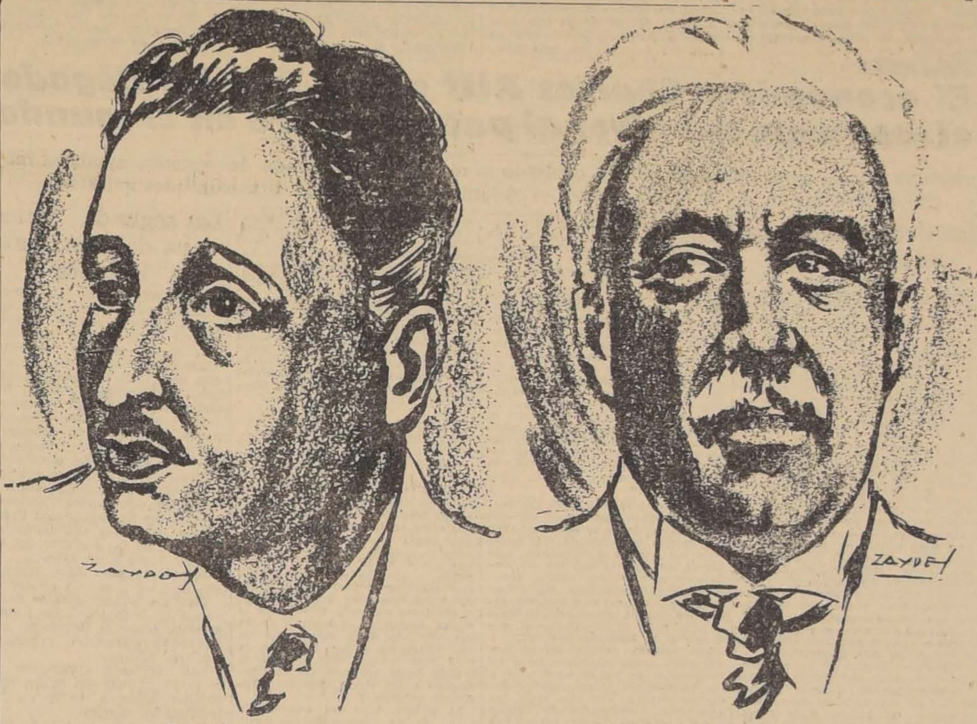
Si la Generalidad proclamara la República, ello traería como resultado represalias, tal como la formación de barreras de tarifas aduaneras por el Gobierno Central, con el fin de paralizar el comercio catalán.

España es el principal mercado de los tejidos catalanes, que son la base de la industria de la Generalidad.

La ansiedad principal de los jefes de la izquierda catalana es cómo mantener sus fuerzas ordenadas y tranquilas, para evitar que surja un pretexto que autorice la intervención armada de Madrid, con el objeto de "mantener el orden público".

Se teme que los anarquistas puedan sacar provecho del entusiasmo popular para provocar el caos.

En círculos autorizados en la materia, se destaca que la ley de cultivo ha tenido una forma más o menos legalizada durante los dos últimos años, durante los cuales los inquilinos no han pagado sus arriendos. Estos mismos círculos hacen ver que si el conflicto llega a asumir el carácter de una abierta rebelión, la Ezquerra tendría que hacer frente también a la mitad de Cataluña, o sea las fuerzas de los terratenientes. — (U. P.).



Luis Companys — Alcalá Zamora

LA PROPIEDAD DE LAS TIERRAS PARA LOS QUE LAS FRUCTIFICARON CON SU TRABAJO ES EL ORIGEN DEL CONFLICTO

Tal es lo que pretende la Cataluña autónoma de hoy día. — El propósito con la Ley de Cultivos es legalizar lo que de hecho se ha efectuado durante generaciones

MADRID, 13.—El conflicto entre el Gobierno Central y la Generalidad de Cataluña, ha sido el comentario obligado en todos los círculos, y los diarios vespertinos destacaban esta noche las noticias de Barcelona con grandes caracteres. Se recalca que el Gobierno utilizó la vía legal correspondiente, es decir, presentó su recurso de competencia ante el Tribunal de Garantías por la Ley de Cultivos. Es la primera competencia de tal clase que se origina y la gravedad del momento descansa en que la cuestión simplemente jurídica se ha desviado por el camino de la política, puesto que la Izquierda catalana dirige en la actualidad los destinos de la Generalidad. La cuestión cuya resolución el Tribunal dió a conocer, es la relativa a quién corresponde tal clase de legislación, si al Estado o a la región.

Desde luego, informa la prensa, la Constitución de la República no menciona la legislación sobre la tierra en la parte dogmática referente a la organización nacional, ya que al hablar de los Estatutos indica lo que corresponde legislar y ejecutar el Estado; delegar este en las regiones autonomas y a continuación lo que es de competencia exclusiva de las regiones; legislación y ejecución. No habla para nada de la propiedad de la tierra y de los métodos por que se ha de regular ella. Sólo habla de minas, montes, agricultura y ganadería "en cuanto afecte a la riqueza y coordinación de la economía nacional".

En cambio, el Estatuto de Cataluña lleva un artículo en virtud del cual se reserva a Cataluña lo referente a materia de derecho civil.

La esencia del litigio arranca de la forma en que se verificaron y aún se verifican en Cataluña, los arriendos. Esta tiene sus sistemas típicos, con cierto parecido a los "feros" de las regiones gallegas.

El inquilinaje, causa del conflicto

La "Rabasa morta", el "revesejats", entre otras clases, de la entrega de la tierra por su propietario a los que en términos claros podríamos llamar "colonos", para cultivarla mediante el pago de una pensión, bien en dinero o en frutos, ha creado la situación actual. Estos procedimientos de disfrute del suelo han venido transmitiéndose de generación en generación, y si bien al comenzar el contrato se estipulaba un plazo generalmente por la vida de las primeras cepas o raíces; cincuenta años, vida de tres reyes y cincuenta años más, etc., estos términos constituían realmente, posesión continuada y prolongada del suelo durante años.

Claro es que las Cortes de España y los Gobiernos legislaban sobre esto, pero siempre teniendo en cuenta principalmente la especialidad de sistema en cada provincia: Cataluña y Galicia.

Ahora, con la autonomía catalana se ha pretendido que los colonos, en realidad por el transcurso del tiempo verdadero "dueños,, se hicieran propietarios legalmente, mediante indemnización para los auténticos señores de la tierra, creyéndose justo que los que al cabo del tiempo habían convertido en terrenos cultivables las que eran extensiones baldías y de mero solaz de sus propietarios, llegaran a hacerse poseedores a lo que su sudor había fructificado.

Pero Cataluña hoy día, se insiste, está gobernada por izquierdistas netos, mientras que su representación en las Cortes, hasta la dramática retirada de la Ezquerra, ayer, era repartida proporcionalmente entre derechas e izquierdas, en la Cámara, cuyos diputados, salvo escasas excepciones, son propietarios. Así es que los vaticinios políticos no son fáciles de hacer.—(U. P.)

ESPAÑA

Incidente en un regimiento valenciano que se tomó como un movimiento político

MADRID, 13.— Han circulado rumores de un movimiento en Valencia.

El Premier Ricardo Samper, declaró que se trataba de un asunto personal entre el coronel y la oficialidad de un regimiento, teniendo esto un carácter completamente apolítico.

El Inspector de la Segunda Región, general Núñez Prado, se dirigió a Valencia para informarse de lo ocurrido.— (U. P.)

Se considera terminada la huelga campesina

MADRID 13.—El Ministro de Gobernación declaró que la huelga campesina podía considerarse terminada en toda España, y que quedaban sólo algunos pequeños focos.—(U. P.)

SUIZA

La cuota que pagará Rusia si es elegida miembro de la Liga

GINEBRA 13.—Esta noche se ha hecho saber que el Comisario de Relaciones ruso, Litvinoff, en conferencia que sostuvo con los delegados de la Liga hace una semana, estuvo de acuerdo en que Rusia pagaría una contribución anual a la Liga de tres millones de francos suizos si era elegida miembro de la Liga en la Asamblea de setiembre.

Rusia será el segundo contribuyente en cuanto al monto de su cuota. El primero es Gran Bretaña, que destina 320,000 libras esterlinas cada año, o sea, más del 10 por ciento del presupuesto anual.

Se ha sabido, asimismo, que si Rusia pasa a formar parte de la Liga en setiembre, Litvinoff presidirá las asambleas del Consejo, de acuerdo con el sistema alfabético de rotación para la elección de presidentes.— (U. P.)

En la Conferencia Internacional del Trabajo

GINEBRA, 13. — Durante la primera reunión del Comité de Garantías creado el lunes, para la ejecución del Tratado de Armamentos en elaboración, el delegado japonés, Yoyoyama, anunció que su país no podía participar activamente en los trabajos, debido a su reserva hecha el año pasado, en que insistía no sólo en la ejecución sino, en el control de la ejecución de las provisiones del tratado. Entonces, M. Stein se levantó para decir, que las garantías que elaboró el comité debían ser universales, porque de no ser así, Rusia no podría firmar un tratado que sus vecinos no habían suscrito.— (U. P.).

CUBA

Desmanes de izquierdistas y comunistas en La Habana

LA HABANA, 13.— Pequeños grupos de pretendidos estudiantes izquierdistas y elementos comunistas simpatizantes, tomaron por asalto la ciudad en las últimas horas del día de ayer, y haciendo en todas partes sus verdaderas piraterías. Rompianios vidrios de las ventanas en que había anuncios sobre la demostración que el nuevo partido político ABC, hará el domingo, y la llamada a huelga general de cuarenta y ocho horas del sábado y el domingo, a los miembros de la Federación General de Trabajadores. Grupos de jóvenes, dando gritos de "¡Abajo el ABC!" asaltaron, dando de pedradas hacia el telón, un famoso teatro de moda. La policía arrestó a seis individuos. Una bomba estalló en el hogar de un teniente de policía en el barrio de Luyano. Los transeúntes quedaron heridos y hubo enormes daños.— (U. P.)

La única solución al problema de deudas de guerra y reparaciones es "borrar el trágico saldo dejado por la guerra mundial

Tal es la opinión de muchos órganos de prensa, que piensan como Mussolini, autor de esa idea. — Otros estiman por el momento, que no se debe pagar la cuota de deudas que vence mañana. — De esta manera se imita el proceder británico. — Se piensa que en tal forma se hace frente a la famosa Ley Johnson, de Estados Unidos. — También existe la convicción de que la Unión no tomará represalias

(Correspondencia cablegráfica de Thomas B. Morgan, exclusiva para "La Nación")

ROMA, 13.—Italia debe, como Inglaterra, declarar la moratoria en el pago de sus deudas de guerra.

Tal, es en resumen, la opinión expuesta por la prensa italiana comentando la nota que Gran Bretaña dirigió a Washington. Esta nota ha recibido una amplia aprobación por parte de la prensa y la opinión pública que la considera una solución lógica contra la Ley Johnson.

Varios perodistas hacen notar que la moratoria es la única solución sensata, puesto que dicha ley coloca a los morosos y a aquellos que están dispuestos a pagar—aún cuando sea en pagos simbólicos—en igualdad de condiciones.

"La Tribuna" insinua que las discusiones sobre deudas de guerra deben ser del todo suspendidas, como el único medio de hacer entender a Estados Unidos, que estas deudas y las de reparaciones constituyen un problema inseparable y que ellas no pueden ser pagadas cuando no se pagan las reparaciones.

Otros diarios sostienen que la insinuación de Mussolini de única solución verdadera y práctica, y que si hubiera sido adoptada por todos los países, la situación económica mundial habría mejorado notablemente.

La creencia general es que Estados Unidos no tomará represalias, pues ellas no le beneficiarían y terminarían por perjudicar su comercio.—THOMAS B. MORGAN.





DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido hijo, hermano, esposo y padre, señor

LUIS MELLIBOSKY W.

Sus funerales se efectuarán hoy jueves, a las 4 P. M., partiendo el cortejo desde Av. Matta 648.

—La familia.

RADIO DIFUSORA "LA NACION"

Servicio de "LA NACION" y "LOS TIEMPOS"

Dirección y Estudios: Portal F. Concha 960. — Teléfono. . . . . . . 88316 — Casilla. 3396

Director: CARLOS PARKER.

PROGRAMA de HOY 14 de JUNIO DE 1934.

MEDIODIA, DE 11.30 A 13 HORAS:

Música seleccionada de operetas y canciones de novedad.

TARDE, DE 18 A 20 HORAS:

De 18 a 18.15.—Lectura de avisos sorteados del diario "LA NACION".
De 18.15 a 20 —Bailables de novedad.
De 20 a 20.15.—Lectura del Boletín Informativo del diario "LOS TIEMPOS".

NOCHE, DE 20.15 A 22 HORAS:

De 20.15 a 21 —Selecciones de óperas.
De 20 a 22 —Bailables.

Sintonice nuestra Radio Estación los domingos y festivos, de 11 a 13 horas, en nuestros programas de música selecta, sin propaganda.

Los domingos de 16 horas adelante, transmisión de óperas y conciertos escogidos, sin propaganda.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

—— DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCS., VIAS ALL AMERICA CABLES Y WEST COAST CABLE.

Se incendió y naufragó en el Caribe el "Knut Hamsun", que llevaba salitre chileno

Este barco noruego había zarpado de Iquique. — La mitad de su tripulación ha desaparecido. — El resto la salvó un buque norteamericano. — Ciento cuarenta años tiene el comercio de Estados Unidos con Chile. — Interesante estudio del estudiante chileno Pereira Salas. — Un nuevo paso en la política de buen vecino preconizada por Roosevelt

ESTADOS UNIDOS

El incendio y naufragio del "Knut Hamsun

NUEVA YORK, 13.— Se ha recibido aquí un radiograma del vapor "Zacapa", de la United Fruit Co., anunciando que el vapor noruego "Knut Hamsun" se hundió en el Mar Caribe. Agrega que fueron salvados el capitán y 19 hombres, pero que el primer oficial y otros 16 tripulantes se hallan perdidos.

El radiograma del "Zacapa", decía:

"Esta mañana, a las 6 de la mañana, recogimos al capitán Frick y a 17 hombres de la tripulación del vapor "Knut Hamsun" a 35 millas al Oeste del Banco Quita Sueño. El barco venía cargado con salitre chileno en viaje a Jacksonville y procedente de Iquique. La nave se incendió y se hundió el domingo en la noche".

El punto en que se salvó el capitán Frick y sus subalternos tiene como situación geográfica los 14o30o de Latitud Norte y los 81o10o de longitud Oeste.

El "Zacapa" va a la Habana desde Puerto Limón, con rumbo a Jacksonville.—(U. P.)

WASHINGTON, 13.— El comercio de Estados Unidos con Chile— que empezó hace 144 años, cuando los barcos norteamericanos buscaban cargamentos de cueros de focas del Pacífico Sur, para el comercio de China— entrará en poco tiempo más a una era nueva y moderna.

En el período comercial que ahora se está desarrollando, los comerciantes norteamericanos enviarán a Chile más maquinarias y artículos semi-manufacturados destinados al abastecimiento de las nuevas industrias manufactureras de esa República del Sur.

Chile ha aprendido las formales lecciones de la depresión mundial y por lo tanto se está tratando de conseguir el mayor grado de autarquía económica, estimulando sus industrias. Sin embargo, la gran producción de cobre y salitre hará que los mercados de exportación sean de importancia permanente. Tales son, en resumen, las opiniones del profesor ayudante de la Universidad de Chile, señor Eugenio Pereira Salas. El señor Pereira Salas ha derivado estas opiniones de los estudios hechos por él sobre el comercio internacional. Según lo dicho a la United Press hoy día este estudio abarca desde los lejanos días del Estados Unidos recién nacido, cuando el famoso velero "Columbia" hizo su primera visita con bandera norteamericana a la isla de Juan Fernández, frente a la costa chilena, en su viaje memorable a Oregón.

El Dr. Pereira Salas llegó a Estados Unidos poco más de un año atrás, gracias a una beca de la Fundación Guggenheim, para estudiar las relaciones comerciales de este país con el suyo. El señor Pereira Salas ha explorado las mejores bibliotecas en muchos centros de estudio para reunir datos históricos.

En Berkeley (California), agotó las fuentes de la famosa Biblioteca Bancroft, que posee un material histórico maravilloso respecto a Latino América.

Durante los meses pasados aquí ha tenido todas las oportunidades posibles para estudiar las publicaciones y las colecciones de la Biblioteca del Congreso, del Departamento de Estado y del Departamento de Marina. En esto ha sido ayudado por el Encargado de Negocios de Chile, señor Emilio Edwards Bello.

Desde Washington se dirigirá a Boston, para continuar su trabajo de investigación en la biblioteca de la Universidad de Harvard. Después irá al Instituto Essex, (Essex, Estado de Massachusetts), en donde hay una colección extraordinaria de material relativo al comercio norteamericano primitivo y aventuras marítimas. Espera volver a Chile en el mes de julio.

El Dr. Pereira Salas ha revelado a la United Press, en una entrevista exclusiva, los puntos principales de su estudio.

"Los primeros datos de las relaciones comerciales entre Estados Unidos y Chile se encuentran en las anales del comercio de focas. En la bitácora de los primeros capitanes de buque se encuentra el registro de visitas en Juan Fernández, San Ambrosio y otras islas que quedan frente a la costa chilena.

"Tal vez la primera visita de un barco comercial fué la del "Columbia", que iba con rumbo a Oregón. No obstante, este barco se detuvo en Juan Fernández y no en la costa continental de Chile.

"El primer buque de vela que llegó a Valparaíso fué el "Jefferson", comandado por el capitán Roberts, de Boston. Esta visita se hizo en 1790. No tomó ningún cargamento, pero partió de Valparaíso a la isla de Juan Fernández para buscar focas".

En los días anteriores a la independencia de Chile, se desarrolló un comercio entre Chile, California, Hawaii y China. Los buques llevaban de Chile cobre y cueros de focas y traían de vuelta porcelanas chinas, seda y té. Muchas de las primeras visitas a puertos chilenos estaban en itinerarios de cruceros hechos por barcos norteamericanos que iban a China, con regreso por el Cabo de Buena Esperanza.

Uno de los primeros embarques de cobre de Valparaíso a China fué hecho en el barco norteamericano "Ofelia", comandado por Samuel Hill. Se desarrolló una especie de rivalidad entre los primeros barcos norteamericanos y los hombres de la compañía British East India, por el comercio al Oriente. Esta compañía tenía un monopolio del comercio a Calcutta.

"El comercio directo entre Estados Unidos y Chile llegó a ser importante después de que Chile obtuvo su independencia—añadió el Dr. Pereira Salas—. Al comenzar, en 1811, hubo un gran comercio de municiones, pólvora, cañones y balas de fierro. Los primeros embarques chilenos a Estados Unidos fueron de cobre, cueros de ganado y cebo.

"En 1834, las relaciones chilenas con Estados Unidos fueron objeto de un tratado general de comercio y navegación, y estas relaciones nunca han sido interrumpidas, a pesar de que a veces ha habido una modificación temporal de la restricción al comercio.

"La fiebre de oro de California, que empezó en 1849, fué un gran estímulo para el comercio chileno con Estados Unidos. Chile embarcó trigo, provisiones, y hasta algunas personas emigraron hacia los campos auríferos californianos."

El primer comerciante norteamericano que se estableció en Chile fué Estanislao Hill, quien fué a Valparaíso desde Baltimore en 1817, en el barco "Savage", con un cargamento de municiones. Hill se estableció en Valparaíso y tomó como socio a Mr. Lynch, un argentino. La firma comercial se llamó "Lynch & Hill".

August Heminway fué a Valparaíso en 1830 y estableció un negocio allí, que aún existe.

El Dr. Pereira dijo que el Canal de Panamá había sido un beneficio para el comercio chileno en general, pero que había perjudicado durante algún tiempo a algunos puertos del sur de Chile, que en otro tiempo tuvieron la ventaja de las visitas de los buques que pasaban vía estrecho de Magallanes o por el Cabo de Hornos.

"El futuro comercio entre Estados Unidos y Chile se desarrollará sobre la base de intercambio de materias primas y artículos semi-manufacturados"— ha dicho—. Habrá más industria local en Chile, creando una necesidad de maquinarias y accesorios agrícolas.

"Chile tratará de tener un grado mayor de autarquía económica, especialmente en las manufacturas, pero siempre tendrá más cobre y salitre de lo que puede consumirse.

"En el comercio chileno con Estados Unidos deben aumentarse los embarques de frutas de estación, vegetales y vinos."—(U. P.).

Los que no pagarán su cuota de deuda de guerra, de mañana

WASHINGTON 13.—Francia, Bélgica y Checoeslovaquia, notificaron oficialmente al Departamento de Estado, que no cancelarían su cuota correspondiente a las deudas de guerra que vence el 15 del presente mes.

La nota francesa, muy breve, declara que el Gobierno de París "se ve constreñido nuevamente a postergar" el pago del 15 de junio. Manifiesta que desea reafirmar que "no discute la validez de la deuda, y que siempre está llano a alcanzar un arreglo sobre una base que, en las circunstancias existentes, sería aceptable para ambos países. Expresa la esperanza de que " se llegará a un acuerdo en un futuro cercano" —(U. P.).

A la firma de Roosevelt el proyecto platero

WASHINGTON 13.—El proyecto de la plata fué enviado al Presidente Roosevelt, para su firma, después de que la Cámara aprobó las enmiendas hechas por el Senado.—(U. P.)

Considerable aumento de la venta de automóviles

NUEVA YORK, 13.—La producción de automóviles en los primeros cinco meses de este año ha sobresapasado ya la producción total alcanzada en el año 1932, y está próxima al total alcanzado durante los primeros ocho meses del año 1933, según informaciones proporcionadas por la estadística industriales.

Cálculos preliminares colocan la producción del mes de mayo en aproximadamente el mismo nivel que la de abril, o sea, más o menos 365.000 automóviles y camiones. Esto haría un total para los primeros cinco meses, de 1.492.000 unidades, contra 1.431.494, para todo el año 1932, y 1.527.566, para los primeros ocho meses del año pasado.

Las ventas de automóviles por el mes de mayo, probablemente no alcancen el promedio de los meses anteriores, debido a que se ha notado una considerable irregularidad en varias partes del país. En el Este, las compras continúan activas, pero esto ha sido desequilibrado por las escasas ventas en la región granera del Medio Oeste, donde la sequía ha causado notables estragos en las cosechas. Esto también tiene su repercución en las ventas al por menor.

Las estadísticas muestran que en abril se vendieron 230.000 automóviles para pasajeros. Estas fueron las ventas más altas registradas desde mayo de 1931, y muestran un aumento de 32.7 por ciento sobre marzo, y de 91.8 por ciento sobre abril de 1933.— (U. P.)

Rayos cósmicos de nuevo tipo

WASHINGTON, junio. (Correo Aéreo).— En la reunión reciente de la American Physical Society celebrada en Wáshington, se informó acerca de una nueva radiación muy parecida a los famosos rayos cósmicos, pero de un tipo diferente, y a la que se ha llamado extraoficialmente, "centella". Estas centellas caen a la tierra en cantidades variables.

La "centella", se acerca al poder de penetración de los rayos cósmicos en cuanto a intensidad, pero según los hombres de ciencia, estos nuevos rayos tienen origen en la tierra y no en la estratósfera, como ocurre con los rayos cósmicos. La "centella" tendría una carga de electrones negativos que equivale a 1.000.000 de volts de energía eléctrica.

El rayo tiene su origen en las nubes que poseen carga de radium, el cual es llevado hacia ellas por las corrientes de aire durante las tormentas en que hay truenos.

El Dr. Robert A. Millikan, cree que los rayos cósmicos tienen una intensidad de 350 millones de volts a 2.300.000.000 volts. Otros creen que esta intensidad llega a 50.000.000.000 y tal vez a una cifra más alta.

Antes de anunciar esta "centella", se mencionó al lado de los rayos cósmicos los rayos gammas del radium, con una energía de cerca de 3.000.000 de volts.

En 1925, se lanzó la hipótesis de que había una energía suficiente en las nubes con carga eléctrica para emitir rayos de 1.000.000.000 de volts de potencia. En 1932, el Dr. Schonland empezó algunos experimentos en Sud Africa. Ellos lo llevaron al descubrimiento de la "centella". A esta centella también se le ha dado el nombre de "rayo tronador". El doctor Schonland pertenece a la Universidad de Cape Town.

Hace poco el doctor mencionado llegó a Estados Unidos, para terminar sus experimentos en el Departamento de Magnetismo Terrestre de la Institución Carnegie, en Wáshington.

La determinación de la centella o rayo tronador, se hizo hace pocas semanas.

Al principio— dijo el doctor Schonland, se creyó que estos rayos formaban parte de la radiación cósmica, en vista de su gran poder. Después se descubrió que todos estaban cargados de electrones negativos, mientras que los rayos cósmicos, según el doctor Millikan, están compuestos de fotones neutros en cuanto a electricidad. Según el doctor Compton estos rayos cósmicos están cargados con electricidad positiva.

Los rayos tronadores caen a la tierra en grandes cantidades y en una gran extensión durante las tormentas de truenos.

Pero estas centellas o rayos tronadores caen en cantidades variables.

Las investigaciones del doctor Schonland, han revelado, que en el curso de un año, se efectuaron cerca de 4 millones de tormentas de truenos en toda la tierra. Además ha dicho que siempre hay 2.000 de estas tormentas en desarrollo, en todo momento.— (U. P.)

FRANCIA, BELGICA Y CHECOESLOVAQUIA ANUNCIARON FORMALMENTE AL DEPARTAMENTO DE ESTADO QUE NO PAGARIAN SU CUOTA DE DEUDAS DE GUERRA QUE VENCE MAÑANA

FRANCIA

El economista Charles Rist opina que ha llegado el momento de volver al patrón de oro en el mundo

Estima que la gran cantidad de oro ocultado a raíz de la suspensión del sistema, ayudaría mucho a la solución de la crisis actual. — Además, mejoraría la situación presupuestaria

Las declaraciones del profesor Rist

PARIS 13.—El financista y economista profesor Charles Rist, que en su condición de consejero del Banco de Francia, es autor del modelamiento de la política financiera de Francia, estima que ha llegado el momento en que todas las naciones del mundo se unan y juntas vuelvan al patrón oro, para, de esta manera, dar actividad a las reservas de oro que permanecen inmóviles en los subterráneos de los Bancos o escondidas en otros lugares particulares.

Conversando con un corresponsal de la United Press, Rist explicó por qué era contrario a los intereses de Francia el abandono del patrón oro o la desvalorización del circulante. "Al tomar esta medida, Francia correría un enorme riesgo, pues no hay ninguna garantía de que después de esto, otros circulantes, tales como los de la libra esterlina y del dólar hagan nuevos experimentos. Con la desvalorización del circulante, no hay ninguna garantía de que el problema del presupuesto permanezca inalterable, sin ningún aumento en las entradas del Gobierno, aun cuando es probable que la situación económica se agrave por esta acción."

Expresó su opinión de que mientras todos los países del mundo estaban luchando por un aumento en los precios de sus artículos de primera necesidad, los Bancos oficiales habían seguido una política enteramente opuesta para alcanzar tal objetivo. "El oro nunca ha contribuído en verdad, al aumento de los precios de los artículos de primera necesidad. El oro es producido por grandes cantidades en las minas de oro de todo el mundo; pero inmediatamente escondido en las bóvedas, impidiendo, así, su acción sobre los artículos de primera necesidad.

"El año 1913 el mundo encontró que la suma de 7.000.000,000 de dólares en oro que había en sus Bancos era cantidad suficiente para mover el comercio internacional, y hacer frente a las necesidades del crédito. Hoy día, los Bancos tienen la cantidad de 12,000.000,000 de dólares en oro, mientras el comercio internacional está muy por debajo de las cifras alcanzadas antes de la guerra. Esto significa que hay escondidos cerca de 5,000.000,000 de dólares más en reservas de oro con grandes posibilidades de crédito, en comparación con las cifras de antes de la guerra."

Sostuvo que el único país que permitía el libre movimiento del oro, era Francia, donde el Banco de Francia permite la salida de este metal cada vez que le es solicitada. Pero agregó, que cuando este oro era embarcado para Estados Unidos, inmediatamente era ocultado allá, como asimismo para otros países, sin indicación alguna de cuándo volvería a salir a la circulación para contribuir a la economía mundial.

Este sistema de esconder el oro, que antes estaba reservado sólo a los campesinos, se ha extendido hoy a las instituciones internacionales. Como un ejemplo, citó que, según las estadísticas, 660.000,000 de dólares llegaron a Gran Bretaña en el año 1933, de los cuales sólo la mitad pasó a formar parte de las reservas del Banco de Inglaterra,. Inevitablemente, el resto fué guardado por los acaparadores en sitios desconocidos.

Sostuvo que la mayoría de los principales circulantes del mundo, tales como la libra y el dólar, habían llegado a un cierto nivel de estabilidad, y puesto que Francia había conservado el patrón oro, no veía razón alguna para no llegar a un acuerdo internacional sobre la estabilidad del circulante, y terminar, de esta manera, con el acaparamiento de oro, permitiendo que este metal todavía reconocido como la base de los circulantes, entre en libre circulación ayudando a la economía mundial.—(U. P.)

Un desequilibrado peligroso

PARIS 13.—Una bomba envuelta en hojas de una revista explotó en la oficina del Correo, hiriendo a tres empleados encargados de la distribución de la correspondencia y encomiendas. Estos empleados habían sospechado de la existencia de la bomba, y abrieron el paquete, en el cual encontraron una carta firmada por "Tres Jueces del Infierno: Eaque, Rhadamante yMinos". El texto de la misiva, escrito en el lenguaje de un desequilibrado, decía, entre otras cosas: "Lucharemos sin distinción de edad, sexo o rango contra el pueblo francés, hasta que sepa que no tiene derecho a ser severo con los ladrones de pañuelos."

La policía teme que esto sea la obra de un desequilibrado, quien, además, haya enviado por correo otras bombas y ha ordenado que todas las encomiendas y correspondencia sean cuidadosamente examinadas.—(U. P.)

La segunda "Semana del vino" en Burdeos

BURDEOS, 13.— La muchedumbre más cosmopolita que jamás se haya reunido en esta ciudad, se prepara a celebrar 4 días históricos que comienzan mañana. En este "puerto mundial del vino", se inaugura mañana el Segundo Festival Nacional de los Vinos Franceses.

Hay visitantes de todos los países de Europa y delegaciones de cada región vinícola de Francia, muchos de ellos campesinos con sus trajes nativos.

Durante este segundo festival, se abrirá una museo vitivinícola. Actores de la Comedia Francesa y orquestas sinfónicas harán resaltar las virtudes del vino, en verso y en música.

Habrá innumerables banquetes, desfiles y danzas callejeras.

Durante cuatro días se dejarán a un lado todos los pensamientos sobre la depresión, sufrimientos económico, guerras y rumores bélicos.

Las tiendas y almacenes se cerrarán temprano y los empleados tomarán parte en las festividades diarias.

Hay sorpresas para cada día. Los detalles de estas sorpresas se han guardado hasta última hora.— (U. P.)

Nueva demostración de la política de "buen vecino", de Roosevelt

WASHINGTON, 13.— La política del buen vecino de Roosevelt y Hull ha tenido su ulterior definición con el informe, aprobado por unanimidad por el Comité de Relaciones Exteriores del Senado, sobre la convención en relación con los derechos y los deberes de Estados signatarios y que fué firmada en la Conferencia Panamericana de Montevideo por Honduras, Estados Unidos, El Salvador, República Dominicana, Haití, la Argentina, Venezuela, Uruguay, Paraguay, México, Panamá, Bolivia, Guatemala, Brasil, Ecuador, Nicaragua, Colombia, Chile, el Perú y Cuba.

En el mensaje presidencial que acompañó el tratado el Senado Roosevelt pide la ratificación del convenio en el sentido de que, no sólo como una cuestión de política sino también como fuerza de ley, debe rechazarse cualquier pretendido derecho de intervención tantos en los asuntos internos como externos de las demás Repúblicas americanas signatarios del tratado.

La ratificación del tratado por Estados Unidos complementará la reciente abrogación de la Enmienda que daba al Gobierno de Washington el derecho de intervenir en Cuba. Guardará también una lógica relación con la aprobación norteamericana del pacto de no agresión de Saavedra Lamas, el cual espera la resolución final del Senado

La intención de Estados Unidos de negociar acuerdos comer[illegible] recíprocos con las Repúblicas [illegible] tinoamericanas, y la aprobación del plan de embargo de los [illegible] mentos destinados al Chaco, [illegible] otros tantos pasos del progra[illegible] general que se contempla [illegible] pasos bajo su aspecto cole[illegible] pueden interpretarse en el [illegible] do de que los Estados Unidos [illegible] adoptado las medidas a su al[illegible] ce para eliminar las interp[illegible] ciones discutibles sobre el "[illegible] rosismo" y que han perturbado [illegible] muchos países latinoamerica[illegible] en los años después de la gue[illegible] especialmente durante las dif[illegible] tades nicaragüense. —(U. P.)

Ante la huelga siderúrgica anunciada para pasado mañana

WASHINGTON, 13. — En [illegible] de la huelga de los obreros [illegible] las usinas siderúrgicas anuncia[illegible] para el sábado, la propuesta [illegible] quinaria de conciliación" ide[illegible] por Roosevelt con el fin de acla[illegible] clausura de la ley de resurgim[illegible] to industrial en lo que se re[illegible] re a negociaciones colectivas [illegible] patrones y obreros, y para d[illegible] los asalariados igual represe[illegible] ción en las juntas de concilia[illegible] ha sido enviada a los líderes [illegible] Congreso para su rápida apro[illegible] ción legislativa.— (U. P.).

Las relaciones panamericanas de EE. UU.

WASHINGTON 13.—El Comité [illegible] Relaciones Exteriores del Senado [illegible] formó favorablemente la declara[illegible] hecha en Montevideo, durante [illegible] Conferencia Panamericana, que [illegible] "Ningún Estado tiene derecho a [illegible] tervenir en los asuntos intern[illegible] externos de otro."

La convención reconoció, [illegible] el principio de igualdad jurídi[illegible] los Estados, asegurando que [illegible] derecho a "gozar de los mismos [illegible] rechos y de igual capacidad [illegible] ejercerlos".

El Comité informó también [illegible] rablemente el protocolo adicio[illegible] la Convención Interamerica[illegible] Conciliación entre Estados [illegible] Uruguay, Ecuador y Chile, [illegible] en Santiago en 1923, que la [illegible] manente. La comisión [illegible] investigación y conciliación [illegible] disputas, y el protocolo adicional estipula la creación [illegible] comisión permanente y pres[illegible] método y forma en que ella [illegible] ganizarse.—(U. P.)

Las negociaciones recíprocas de tarifas aduaneras

WASHINGTON, 13.— Se ha [illegible] bido que las negociaciones [illegible] tarifas recíprocas podrán des[illegible] llarse tanto en otras capitales [illegible] tranjeras como en Washington [illegible] de acuerdo con los deseos del [illegible] bierno de estimular en todo lo [illegible] sible el intercambio de artícu[illegible]

Los funcionarios que están [illegible] tudiando los aspectos triangu[illegible] del comercio internacional [illegible] ran poder fomentar un mayor [illegible] tercambio, particularmente [illegible] Europa o Sud América, como [illegible] Estados Unidos mantiene una [illegible] lanza favorable con Europa [illegible] cual, a su vez, tiene una balanza favorable con la América [illegible] na, mientras ésta vende más [illegible] Estados Unidos de lo que compra a este país.

Se entiende que las conversaciones iniciadas en 1933 con la Argentina, el Brasil, Portugal y Suecia y que fueron suspendidas en espera de la aprobación de la ley de tarifas recíprocas, serán [illegible] anudadas en primer lugar [illegible] que si éstas no tuvieran [illegible] do progreso, Washington [illegible] a otros países a entablar [illegible] ciones en conformidad [illegible] reciprocidad aduanera.—(U. P.)

Piorato de amonio, explosivo terrible, iba en el "Cóndor" que se incendió el sábado

WASHINGTON, 13.— El Ministro de Marina, Claude Swanson, declaró que William Bader, representante de la Semit [illegible] Company, quien pereció en el accidente de aviación del sábado, llevaba piorato de amonio fabricado con una fórmula que [illegible] la Armada para la preparación de pólvora y que "no es ningún secreto".

LIBERTY (Nueva York, 13). — El "coroner" traspasó las investigaciones sobre el accidente de aviación del sábado y que costó la vida a siete personas, a los respectivos funcionarios federales.—(U. P.)

LAS TRANSGRESIONES A LAS LEYES DEL TRABAJO PERTURBAN LA ARMONIA ENTRE PATRONES Y ASALARIADOS

dice el Inspector General del Trabajo. — Las organizaciones sindicales y los elementos individuales que se colocan fuera de la ley, perjudican gravemente sus intereses. — Instrucciones a los secretarios de Bienestar Social del país

El Inspector General del Trabajo, señor Mariano Bustos, ha enviado a todos los Secretarios de Bienestar Social del país, interesantes instrucciones relacionadas con el grave perjuicio que para los asalariados y sindicatos importa colocarse fuera de las leyes del trabajo, y sobre la trasgresión de que vienen siendo objeto determinadas disposiciones legales.

Dice este documento:

"Esta Inspección General da permanentemente instrucciones a las reparticiones de su dependencia, en cuanto a la mejor aplicación de la legislación social. Por la presente circular se ve en la necesidad de llamar la atención a les funcionarios del Trabajo, para que, a su vez, lo adviertan a los elementos asalariados, respecto de la transgresión de que vienen siendo objeto determinadas disposiciones legales, y con lo cual se menoscaba su eficacia, se perturba seriamente la armonía que con ellas se puede alcanzar entre patrones y dependientes, y, finalmente, se aleja la consecución misma de las aspiraciones que éstos persiguen.

En efecto, está ocurriendo en la práctica que algunos elementos trabajadores, con un errado concepto del rodaje de las disposiciones vigentes, abandonan sus labores sin la debida liquidación de sus contratos o convenciones, conforme lo estipula la ley, y después se presentan a solicitar amparo de las autoridades del Trabajo, como si les resultara más fácil alcanzar, desde afuera, rotas ya las relaciones con los patrones, lo que no han obtenido estando aun en las faenas, y pudiendo aprovechar de las consideraciones que pueden suponerse para quienes están ligados todavía a una empresa.

Por extensión, algunos sindicatos y organizaciones sociales han estado adoptando igual procedimiento, y sin sujetarse a las normas que regulan los conflictos colectivos, han ido directamente a la huelga, colocándose en una situación francamente ilegal y derivando, en la totalidad de los casos, consecuencias desde todo punto de vista desfavorables a las finalidades perseguidas.

Los elementos que individual o colectivamente siguen el camino antes señalado, se colocan al margen del amparo legal, desde que las relaciones entre las partes se encuentran reguladas por disposiciones claras de la ley, y empeoran decididamente su situación, y sus posibilidades, por intensos que sean los propósitos conciliadores que, con posterioridad, pongan en práctica las autoridades del Trabajo.

Tratándose de casos individuales, el artículo 10 del Código del Trabajo establece que "cualquiera de las partes podrá ponerle término al contrato, cuando lo estime conveniente; pero dando a la otra un aviso con seis días de anticipación o abonándole una suma de dinero equivalente al salario de seis días de trabajo." Sin este requisito no es dado, pues, alterar las condiciones de un contrato; se trata de una disposición legal de esencial trascendencia, y su incumplimiento debe originar, indispensablemente, serias complicaciones.

Cuando los elementos trabajadores actúan colectivamente, sea que estén organizados o no en sindicatos, deben encauzar las dificultades en que les toca actuar, dentro de normas que también son claras, precisas e indispensables de acatar. El artículo 502 del Código del Trabajo dispone que "en toda empresa, establecimiento o faena, no podrá interrumpirse intempestivamente el trabajo, ya sea de parte de los patrones o empleadores, ya de parte de los obreros o empleados, antes de que se hayan agotado los procedimientos de conciliación."

En caso de que fracasaren las gestiones conciliatorias, la ley consulta todavía otros resortes, como el arbitraje, y si aun este procedimiento no fuere acogido por las partes, las dificultades tienen su desarrollo hacia la "huelga legal", en que la situación de los elementos trabajadores puede estimarse prestigiada por el cumplimiento de una serie de requisitos previos, que se han seguido, paso a paso, por los organismos o autoridades del ramo, aumentando, así, las posibilidades de alcanzar una solución.

La inobservancia que viene haciéndose de las normas anteriores por parte de algunos elementos asalariados, sea en acción individual o colectiva, pudiera estimarse que tiene asidero en la poca eficacia de las disposiciones mismas o en la poca rigidez de su aplicación; pero, hechos notorios y estadísticas concretas prueban lo contrario. Así, las cifras oficiales arrojan, durante el año ppdo., 51,276 visitas a establecimientos industriales, comerciales y predios agrícolas, labor de fiscalización que ha podido dar cabida a innumerables insinuaciones y sugerencias, antes de que la inobservancia de las leyes degenere en dificultades. Además, los mismos antecedentes acusan la atención individual, en las oficinas del Trabajo, de 30.705 reclamos de empleados y obreros, nuevo aspecto de acción administrativa en que los interesados han podido encontrar acogida a sus peticiones, sin romper las normas legales ni los vínculos que los unen a la empresa en que sirven.

Por otra parte, en lo que toca a las dificultades de carácter colectivo, hay constancia de que en el año ppdo. se atendieron 172 conflictos de este orden, de los cuales 157 fueron solucionados conciliatoriamente.

En las condiciones expuestas no se justifica, pues, la desatención que, en el último tiempo, algunos elementos vienen haciendo de las normas legales vigentes y que, como se expresa al comienzo, importan quedar al margen del patronicio legal y dificultan la intervención de los organismos del Trabajo.

Por todo lo anterior, esta Inspección General se ve en la necesidad de recomendar a los funcionarios del Trabajo que adviertan a los elementos asalariados y sindicatos la situación en que se colocan, al no dar oportuno aviso para la alteración o rompimiento de sus contratos; confiados en la acción directa o en apoyos que fallan en la hora de las responsabilidades, no se sujetan a las normas de los conflictos colectivos y se lanzan a la declaración de huelgas ilegales. Es de la más alta importancia demostrar a estos mismos elementos y colectividades las desventajas que su situación ofrece en tales condiciones y las armas que así acumulan en su propia contra cuando las autoridades llaman a los elementos patronales al cumplimiento de sus obligaciones legales.

Finalmente, debe hacerse resaltar que esa situación no sólo expone a la pérdida de derechos casi sin defensa, sino que también puede ser objeto de sanciones (Art. 549 del C. del T.), que pueden llegar hasta la disolución de las colectividades que se niegan a acatar las normas legales.

El infrascrito espera que Ud. sacará los mejores beneficios de las instruciones y propósitos que contiene el presente texto y que obtendrá debida comprensión de los elementos asalariados, a quienes nos corresponde asistir con acción educativa, similar al permanente requerimiento persuasivo que ejercitamos al reclamar de los patrones acatamiento para nuestra legislación.

Saluda atentamente Ud.— Mariano Bustos L., Inspector General del Trabajo."

$ 6.776,000 se pagó ayer a la firma Rostchild de Londres

En la tarde de ayer el tesorero general de la República, don Carlos Castellón Bello, en representación del Gobierno de Chile, firmó un vale del Tesoro por la suma de $ 6.776,000 a la orden de los señores Rostchild and Sons, de Londres.

Esta operación se hizo en cumplimiento de las negociaciones que acaban de realizarse entre el Gobierno y los banqueros ingleses de prórroga de nuestra deuda a corto plazo.

El vale del Tesoro es provisorio mientras se imprimen los vales definitivos que el Gobieron entregara a la firma mencionada.

En representación de los banqueros londinenses recibió el pago el Banco Francés, de Santiago.

AUTORIDADES DE CONCEPCION SE ENTREVISTARON AYER CON EL MINISTRO DEL INTERIOR

El Intendente, el Alcalde y el Secretario Municipal de esa ciudad, componen la comisión que viene a gestionar ayuda del Gobierno para reparar los perjuicios del temporal. — 2 millones 036 mil pesos suman los daños sufridos por la tromba. — Declaraciones del Alcalde, señor José del C. Soto

Ayer en la mañana, llegó a esta capital una comisión de Concepción, compuesta del Intendente de la provincia, don Manuel Arístides Benavente; del alcalde don José del C. Soto y del secretario de la Municipalidad don Ramiro Troncoso. Esta comisión viene con el objeto de representar a los poderes públicos la verdadera magnitud de los perjuicios ocasionados por los últimos temporales, y recabar los auxilios que el caso requiere.

Durante el día, los miembros de la comisión se entrevistaron con diversos parlamentarios; entre ellos, los señores Luis Alamos Barros, Tomás Cox Méndez, Carlos Roberto Elgueta, Julio Martínez Montt, Juan B. Bustos y Fernando Maira Castellón, a quienes hicieron presente las principales necesidades que es de urgencia remediar en aquella ciudad.

ENTREVISTA AL ALCALDE

En la tarde tuvimos oportunidad de conversar con el señor José del C. Soto, quien nos informó a grandes rasgos, de las proporciones que alcanzaron los perjuicios ocasionados tanto por la tromba que devastó, hace poco, una parte de la ciudad de Concepción, como por el ciclón de que dimos cuenta en nuestra edición anterior.

—Sin pretender formular cargos o reproches de ninguna especie —nos dijo el señor Soto— las autoridades y los vecinos de Concepción hemos creído oportuno informar personalmente al Gobierno acerca de esos perjuicios, porque a través de la distancia no siempre pueden apreciarse los daños que ocasionan fenómenos como los indicados. Esta es la misión que traemos a Santiago, y que trataremos de cumplir a conciencia, porque, en realidad, la situación es mucho más grave de lo que a primera vista pudiera aparecer ante quienes no han tenido oportunidad de apreciar personalmente esos perjuicios.

Entre los damnificados por los temporales—agregó nuestro entrevistado—hay diversas categorías. Se cuentan, entre ellos, los pequeños arrendatarios, que han perdido totalmente sus menajes y prendas de vestir y a quienes la Municipalidad ha venido proporcionando alimento y ropas, como también alguna ayuda para techar sus viviendas destrozadas. También están los pequeños propietarios que han perdido sus viviendas y vestuario, y los empleados que han comprado casas por intermedio de las Cajas de Previsión. Para cada una de estas categorías habrá que consultar ayudas especiales, las que, confiamos, serán arbitradas por el Gobierno para contribuir a hacer menos penosa la condición en que han quedado todos los que han recibido perjuicios en sus bienes.

CON EL MINISTRO DEL INTERIOR

En la tarde, a las 20, el Intendente de Concepción, don Manuel Arístides Benavente; el Alcalde, don José del Carmen Soto, y el secretario municipal don Ramiro Troncoso, acompañados de los senadores señores Luis Alamos Barros y Tomás Cox Méndez, y de los diputados señores Fernando Maira Castellón, Julio Martínez Montt y Dionisio Garrido se entrevistaron con el Ministro del Interior, don Luis Salas Romo.

En esta entrevista, las autoridades penquistas hicieron entrega al Ministro de una minuta con detalles de los perjuicios causados a Concepción por la tromba de hace poco, y las sumas que sería necesario invertir para reparar los daños.

En esta minuta se consigna que los perjuicios que es necesario reparar alcanzan a $ 944,640 en el barrio comprendido entre la plaza Independencia y la parte oriente de la ciudad, y $ 733,900 en el barrio poniente, a partir también, desde la plaza.

En estas sumas no están incluídos los perjuicios sufridos por los edificios fiscales y municipales. Tomados en cuenta estos últimos los daños alcanzan a la suma de $ 2.036.000.

Después de imponerse de la minuta el Ministro, señor Salas Romo, manifestó a la comisión lo que ya este diario adelantó en otra edición o sea, que la [illegible] de las personas damnificadas debe hacerse sólo con aquellas que carecen efectivamente de medios económicos para reparar por su cuenta, los perjuicios sufridos en sus propiedades.

Es así cómo solicitó a las autoridades penquistas que le entregaran una minuta hecha en esta forma, agregando a ella los elementos de juicio que les sirvan para prepararla.

Es posible que hoy se efectúe una nueva reunión entre las autoridades de Concepción y el Ministro del Interior.

Política y Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Despachado el proyecto que rebaja los intereses de los bonos hipotecarios

Se aprobaron algunas modificaciones, una de las cuales se refiere a la rebaja de intereses de los préstamos hipotecarios que otorguen las instituciones de ahorro y de previsión social. — También quedó despachado el proyecto que permite jubilar a los empleados públicos cesantes en las reorganizaciones de la administración, desde 1926. — Se inició un debate sobre la Convención de Productores.—Consolidación de la deuda externa

Presidencia del señor Riveras, con asistencia de 70 diputados.

SOBRE TABLA

OBRAS PUBLICAS DE ANCUD Y OBRAS CAMINERAS DE CHILOE

A petición del señor Morales, don Raúl, se eximió del trámite de comisión y se trató sobre tabla, el proyecto aprobado ya por el Senado, que, con motivo de la próxima celebración del centenario de la ciudad de Ancud, destina 700 mil pesos para diversas obras y servicios públicos de Ancud, disponiendo, además, que la ley de presupuestos consultará anualmente la suma de 700 mil pesos para obras camineras en los departamentos de Ancud, Castro y Llanquihue.

Sin debate se despachó este proyecto en los mismos términos que lo hizo el Senado; acordándose tramitarlo sin esperar la aprobación del acta.

El señor Morales, en nombre de la representación parlamentaria de Chiloé, agradeció esta deferencia de la Cámara.

EN FAVOR DE CONCEPCION. — OBSERVACIONES SOBRE OTROS ASUNTOS

El señor MARTINEZ MONTT.— Protesta de que los señores Ministros del Interior, de Hacienda y de Fomento, de los 7 millones de pesos autorizados por el Congreso para reparación de obras públicas y auxilios de los damnificados por los últimos temporales, hayan destinado, de acuerdo con la Dirección de Obras Públicas, la cantidad de 5.200.000 de pesos al primer objeto, sin invertir todavía fondos en el auxilio de los damnificados, máxime cuando la ciudad de Concepción acaba de sufrir los efectos de un nuevo tornado. Pide al Gobierno que haga remitir cuanto antes los fondos necesarios para auxiliar a los damnificados.

El señor RIOS (don J. Antonio.) — Adhiriendo a la protesta del señor Martínez Montt, pide que se envíe luego a Concepción a un ingeniero o arquitecto para organizar y llevar a cabo los trabajos de auxilio a los damnificados.

—A indicación del señor Ortega, se acordó insertar en el Boletín un memorial que el Comité Económico del Profesorado Primario de Valparaíso envió a los Comitees Parlamentarios, en el cual se expone la verdadera situación económica de este magisterio.

—A indicación del mismo diputado, se acordó insertar también en el Boletín un memorial del Comité de Vecinos de Loncoche, en el cual se solicita la creación del departamento del mismo nombre.

El señor MORENO (don Rafael.) — Manifiesta que antes de ahora había sido imposible obtener que se remitiera el "Diario Oficial" al domicilio de los señores diputados. Como ésto se acaba de conseguir, gracias a la buena voluntad del Ministro del Interior, señor Salas Romo, le expresa sus agradecimientos, creyendo interpretar al mismo tiempo el sentir de todos sus colegas.

FACIL DESPACHO

INSTITUTO ALEMAN de OSORNO

Después de una ligera explicación dada por el señor Retamales en nombre de la Comisión de Hacienda, se aprobó sin debate, un proyecto que libera de derechos aduaneros diversos bultos destinados al Instituto Alemán de Osorno.

ORDENANZA ADUANERA

Se puso nuevamente en discusión el proyecto que modifica algunas disposiciones de la Ordenanza Aduanera, en la parte que se refiere a las aduanas fronterizas.

Se renovó el debate iniciado en la sesión anterior sobre la indicación formulada por algunos diputados de San Antonio y Santiago, para elevar a San Antonio a la categoría de puerto mayor de 3.a clase.

El señor SUBERCASEAUX. — Tratándose de una materia que requiere un estudio especial, es de opinión que esta indicación se deje para tratarla más tarde, como proyecto separado.

El señor MURILLO. — Sería una lástima que no se aprobara hoy, 13 de junio, día de San Antonio. (hilaridad).

—Se dió cuenta de una indicación del señor Lois, en unión de otros diputados de Antofagasta, para devolver a Taltal su categoría de puerto mayor, a contar del 1.o de enero de 1935.

—Se siguió un largo debate sobre la indicación referente a San Antonio, en el cual los señores Rivera y Eleodoro Guzmán la impugnaron, y los señores Prieto Concha, Moreno, Jorge Pereira y Walker, apoyándola.

Habiendo llegado el término de la hora de fácil despacho, quedó nuevamente pendiente la discusión del proyecto y de las indicaciones formuladas.

ORDEN DEL DIA

BONOS HIPOTECARIOS

Se entró a la discusión particular del proyecto que rebaja los intereses de los bonos hipotecarios, conjuntamente con el segundo informe expedido por la Comisión de Hacienda sobre las diversas indicaciones formuladas.

—En el art. 1.o se aprobó la siguiente indicación formulada por el señor Ministro de Hacienda: "Sin embargo, esta exención no regirá respecto de las rentas de las letras hipotecarias, en cuanto al impuesto personal, global complementario y al impuesto adicional a la venta y, respecto de las letras mismas, no regirá en cuanto al impuesto a las herencias y donaciones".

En el art. 4.o se aprobó la indicación del señor Moore para redactar el inciso 2.o en los siguientes términos:

"Las letras que no pudiere canjear directamente la institución emisora, se determinarán por sorteo; éste recaerá sobre las correspondientes a la serie y año del préstamo que se convierte o de uno anteroir. Si no hubiera letras que cumplan con este requisito podrán utilizarse letras de años posteriores al del préstamo, debiendo preferirse las del año más inmediato.

Las letras se canjearán al pagarse el cupón más inmediato".

En el art. 19 se aprobó la indicación del señor Ministro de Hacienda para sustituirlo por el siguiente: "Los créditos del Fisco y de las Municipalidades gozarán de la preferencia que les acuerda los artículos 2472 y 2478 del Código Civil, respecto de los créditos de las instituciones hipotecarias, sólo en cuanto se trata de impuestos que afecten directamente a la propiedad hipotecada y que tengan por base el avalúo de la propiedad raíz y de cuantas formuladas por los servicios de pavimentación de conformidad con sus respectivas leyes".

Se aprobó la indicación del señor Moreno para consultar el siguiente artículo nuevo: "Facúltase al Presidente de la República para refundir en textos definitivos, con sus numeraciones correspondientes, las leyes y decretos leyes que se modifican por la presente ley".

Los artículos nuevos formulados por los señores Guzmán (don Eleodoro,) Benavente y Aguirre, con modificaciones del señor Olavarría, y también el formulado en el seno de la Comisión por los señores Alfonso y Guzmán se acordó desglosarlos y estudiarlos como proyectos separados, conjuntamente con la idea contemplada en el proyecto presentado por varios diputados para bajar el interés bancario.

Estos artículos son los siguientes:

De los señores Guzmán (don Eleodoro), Benavente y Aguirre: "Art... El interés convencional que cobran las empresas bancarios regidas por el decreto ley 559, de 26 de septiembre de 1925, en los descuentos de documentos, avances en cuenta corriente, mutuos y demás operaciones de crédito, no podrán exceder del 6 0|0 anual, incluyendo la comisión".

Art... En los contratos de mutuos de dinero o depósitos del mismo entre particulares, el interés no podrá ser superior al 8 0|0.

Art... La Caja de Crédito Prendario y las casas de préstamos, agencias y montepíos no podrán cobrar intereses superiores al 12% al año".

Del señor Olavarría: Para modificar la indicación presentada por los señores Guzmán Benavente y Aguirre, que se refiere al cobro de interess de la Caja de Crédito Prendario, en el sentido de suprimir la frase... "la Caja de Crédito Prendario" y para agregar la palabra "particulares" a continuación de la palabra 'préstamos".

Se aprobó una indicación del señor Gajardo, modificatoria de otra presentada por los señores Eleodoro Guzmán y Benavente referente a la rebaja de intereses de los préstamos hipotecarios que otorguen las instituciones de ahorro y de previsión social.

Quedó con esto despachado el proyecto.

EX - EMPLEADOS PUBLICOS CESANTES

Se entró a discutir el proyecto que concede derecho a jubilar a los empleados públicos del orden civil que quedaron cesantes con motivo de la aplicación de las leyes 4113 y 4156, de 25 de enero y 25 de agosto de 1927, respectivamente.

El señor BUSTOS. — Usa de la palabra para exponer las razones que ha tenido en vista la Comisión de Gobierno Interior para informar favorablemente este proyecto, cuyas disposiciones principales da a conoce; y termina pidiendo a la Cámara que tenga a bien prestar su aprobación al proyecto.

—Sin debate, quedó éste despachado en los siguientes términos:

PROYECTO DE LEY:

Artículo 1.o Los empleados públicos del orden civil que cesaron en sus cargos por renuncia, vacancia o por cualquier motivo que no signifique la comisión de delito, bajo el imperio de las leyes números 4075, de 30 de julio de 1926, 4113 y 4156, de 25 de enero y 5 de agosto de 1927, respectivamente, tendrán derecho a acogerse a los beneficios de la jubilación, de acuerdo con los requisitos exigidos por la mencionada ley N.o 4075.

Los empleados públicos cesantes por efecto de las leyes citadas, que tengan menos de 10 años de servicios hasta la fecha de su cesantía y que no hayan recibido desahucio o que hayan recibido uno menor que aquel que resultaría de la aplicación de la ley N.o 4075, de 30 de julio de 1926, sobre estas indemnizaciones, tendrán derecho a que se les pague un desahucio en conformidad a las disposiciones de la ley citada o la diferencia que resultare a su favor entre lo percibido y lo que les correspondía, según fuere el caso.

Art. 2.o Los empleados públicos del orden civil que cesaron en sus puestos por renuncia, vacancia o por cualquier motivo que no signifique comisión de delito, con posterioridad al imperio de la ley N.o 4156, de 5 de agosto de 1927, y a quienes se denegó el derecho a jubilar por no encontrarse en posesión de sus cargos, podrán acogerse a los beneficios de la jubilación de acuerdo con las disposiciones legales vigentes a la fecha de su cesantía.

Art. 3.o Las jubilaciones a que se refieren los artículos anteriores se concederán a contar desde la fecha inicial de vigencia de esta ley.

Art. 4.o La Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas recibirá, con el 6 por ciento de interés anual, el reintegro de las imposiciones de los empleados cesantes que se acojan a la presente ley o hayan jubilado sin pensión de la Caja, y otorgará a los que lo hicieren los beneficios que determina su ley orgánica. El reintegro se hará en las condiciones que la Caja establezca.

Art. 5.o Condónanse a los empleados comprendidos en el inciso 1.o del artículo 1.o los auxilios otorgados con arreglo al decreto N.o 564 bis, de 6 de abril de 1927.

Los empleados cesantes que se acojan a los beneficios de esta ley y que hubieren recibido desahucios de acuerdo con las leyes números 4721 y 4817, de 16 de diciembre de 1929, y 5 de febrero de 1930, respectivamente, devolverán las sumas percibidas con el 20 por ciento de la pensión mensual que les corresponda.

Art. 6.o Los actuales empleados del orden civil de la Administración Pública que hubieren recibido desahucios y que cumplan con los requisitos exigidos por las leyes vigentes, podrán acogerse a la jubilación y computar en ella el tiempo servido con anterioridad al desahucio, siempre que se obliguen a devolver el total de éste, con el 20 por ciento de la pensión de jubilación que les corresponda.

Art. 7.o Esta ley empezará a regir desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial.

REFORMAS DEL REGLAMENTO

Se reanudó la discusión del proyecto que reforma diversos artículos del reglamento de la Cámara.

El señor OLAVARRIA.— Manifiesta que aunque algunas de estas reformas hieren los intereses políticos de su partido, razones superiores lo mueven a prestarles su aprobación, máxime cuando nuestras instituciones democráticas y republicanas se ven hoy atacadas no sólo por los elementos extremistas, sino también por elementos que forman parte de la Convención que en la actualidad celebra la Confederación de la Producción y del Comercio.

Expresa que las reformas del reglamento, que la Cámara tiene en discusión, tienden a regularizar la labor legislativa, y, por ende, a prestigiar el régimen republicano. No duda de que la Cámara aprobará aquellas reformas que sean útiles, pues así fracasarán los esfuerzos de los subversivos, tanto de la izquierda como de la derecha.

El señor GONZALEZ, don Pedro.— Inicia algunas observaciones en contra del proyecto en discusión, particularmente en contra de aquellos que vienen a modificar la actuación que corresponde a los comités parlamentarios.

—Habiendo llegado el término de la hora, quedó pendiente el debate.

INCIDENTES

ASUNTOS DIVERSOS

El señor DEL RIO.—Pronuncia un breve discurso en favor de la vuelta a la antigua división administrativa del país, sin perjuicio de que el Gobierno emprenda un estudio concienzudo de la materia, a fin de proponer al Congreso las reformas que considere convenientes; y formula sobre el particular un proyecto de acuerdo que queda para segunda discusión.

El señor ZAPATA.— Se queja de que el ex Ministro del Interior, señor Piwonka, no hubiera remitido a la Cámara los antecedentes que solicitó en el mes de julio del año pasado, relacionados con ciertas incidencias ocurridas a los obreros del Sindicato Industrial de la Viña Lontué.

Refiriéndose a otra materia, expresa que ha quedado en claro, a través de las actuaciones judiciales respectivas, que no existió la actuación delictuosa que un jefe de carabineros de la comuna de Barrancas le imputaba con motivo de algunos hechos ocurridos el año pasado en dicha comuna.

—A indicación de varios diputados, se acordó celebrar el lunes próximo, de 7 a 8 de la noche, una sesión especial, destinada a tratar de solicitudes particulares.

—Se dió cuenta de numerosas peticiones de oficio a diversos Ministerios, formuladas por varios diputados.

LA CONVENCION DE PRODUCTORES

El señor CAÑAS FLORES.—Manifiesta que no se puede mirar con desdén dos hechos ocurridos últimamente, y que son el debate político del Senado, y los discursos pronunciados en la Convención de la Producción y del Comercio, pues de ambos sucesos es conveniente desprender algunas enseñanzas.

Refiriéndose particularmente a la última cuestión, hace un detenido análisis de los principales conceptos contenidos en el discurso pronunciado en esa Convención por el señor Jaime Larraín, en cuanto se refieren a los aspectos políticos, administrativos, educacionales y al sufragio universal, conceptos en los cuales, a su juicio, existe un fondo de razón.

Cree que es necesario pensar en la reforma de la actual organización del país, a fin de salvar nuestra democracia, emprendiendo una labor de corrección y procediendo con un criterio de unidad, de moralidad y de competencia.

El señor OLAVARRIA. — Observa que el señor diputado no ha parado la atención en aquellos conceptos de ese discurso que importan un verdadero atentado en contra de nuestras instituciones republicanas.

Se puso en segunda discusión el proyecto de acuerdo presentado en una sesión anterior por el señor J. Antonio Ríos en unión de otros diputados, el que dice así:

"La Cámara declara que ningún arreglo sobre consolidación de la deuda externa del Estado o de las Municipalidades, puede tener valor, si no se hace con el conocimiento y la aprobación del Congreso Nacional".

El señor RIOS (don J. Antonio).—A propósito de este proyecto de acuerdo, hace un comentario de la nota que, sobre el particular, ha enviado a la Cámara el Ministro de Hacienda, señor Ross; y, desde luego, observa que el tono de ella contrasta con la conducta gentil que la Cámara ha venido teniendo oportunidad de observar en el Ministro del Interior, señor Salas Romo.

Con respecto a las operaciones mismas del arreglo de la deuda externa, expresa que no comprende por qué el Gobierno ha abordado esta materia, cuando hay otros países más poderosos que se han resistido de pagar sus deudas. Y, por otra parte, sostiene que dichas operaciones no han podido efectuarse sin ley, salvo que el Gobierno se haya basado en un decreto-ley dictado durante la Administración del señor Dávila.

El señor MURILLO. — Habría sido útil que el señor Ríos se hubiera referido también a la operación misma, en cuanto a los beneficios que al respecto señala la nota del señor Ministro de Hacienda.

El señor RIOS (don J. Antonio). —No me he referido a este punto, sino a su aspecto legal.

El señor SALAS ROMO (Ministro del Interior). — Comienza por agradecer la benévola referencia que de él ha hecho el señor Ríos; pero al mismo tiempo cree que el señor diputado ha incurrido en un error de apreciación al querer ver un tono altanero en la nota del señor Ministro de Hacienda, quien se ha limitado a expresar su pensamiento tal como lo concibe, empleando las frases más adecuadas. Al mismo tiempo, sería útil tomar nota de la demostración de deferencia a la Cámara, que ha hecho el señor Ministro de Hacienda al dar respuesta a observaciones formuladas en el seno de ella, en relación con un asunto relacionado con el Departamento a su cargo.

El señor RIOS (don J. Antonio) —Expresa que le habría agradado discutir la cuestión con el propio señor Ministro de Hacienda.

El señor SALAS ROMO (Ministro del Interior). — El deseo que ahora manifiesta el señor diputado importaría postergar la solución de este asunto, o sea, el pronunciamiento sobre el proyecto de acuerdo formulado por Su Señoría. Por lo demás, seguramente el señor Ministro de Hacienda estaría llano a contestar todas las observaciones que el señor diputado quisiera formular.

Agrega que el Gobierno ha desarrollado las negociaciones de arreglo de nuestra deuda externa a corto plazo, a la luz del día, manteniendo la natural reserva que es aconsejable en esta clase de negociaciones, en las cuales suelen nacer intereses y suele surgir mucha gente interesada en tomar parte en la discusión. Nadie ignora que los intereses particulares suelen asediar a los hombres públicos, intentado filtrarse en los negocios del Estado.

Ha dado a entender el H. señor Ríos, que esas deudas no debieran pagarse. Lo mismo sostenían los ciudadanos chilenos contrarios a la tiranía del señor Ibáñez, entre los cuales se contaba el que habla, porque estimaban que debía impedirse que el capital extranjero armara a un Gobierno ilegítimo que cometía toda clase de atropellos contra los ciudadanos. Pero, a la caída del señor Ibáñez, los hombres que lo reemplazaron en el Gobierno declararon públicamente que aquellas deudas se pagarían. Los que las habíamos repudiado, hubimos de someternos.

Se extraña, pues, de que el H. señor Ríos, que formó parte de aquellos Gobiernos, que precisamente contrataron dichos empréstitos, insinúe ahora que dichas deudas no debieran pagarse.

El señor TORO. — Manifiesta que el principal asunto en discusión, relacionado con el proyecto de acuerdo pendiente, se refiere particularmente a una cuestión legal; o sea, si las operaciones que ha venido desarrollando el Gobierno, en cuanto al arreglo de nuestra deuda externa, se han ajustado a las leyes. Y como esta materia no podría resolverla hoy la Cámara, a la ligera, sería, quizá, conveniente enviar el asunto en informe a la Comisión de Legislación y Justicia, af in de que la Corporación pueda resolver la cuestión con cabal conocimiento de causa.

—Solicitado el asentimiento de la Cámara al respecto, quedó acordado este temperamento, postergándose, en consecuencia, la votación del proyecto de acuerdo del señor Ríos.

El señor SALAS ROMO (Ministro del Interior). — Celebra la muestra de serenidad que la Cámara acaba de dar con este acuerdo, que es de buen juicio, y que le ahorra, por ahora, observaciones encaminadas a estudiar la gestión misma a que se refirió el señor Ríos.

No desea, sin embargo, dejar la palabra sin recalcar, como lo hace, el beneficio inmenso que ha obtenido el país con las negociaciones que el Gobierno ha venido llevando a cabo, en relación con el arreglo de nuestra deuda externa.

Se extiende, al efecto, en algunas consideraciones cobre la naturaleza y efectos de dichas negociaciones

El señor GUZMAN GARCIA. — Pero parece que las observaciones del señor Ministro a este respecto, han estado de más, por cuanto el señor Ríos parece inclinarse a que no se pagaran las deudas.

El señor RIOS (don J. Antonio).—No he dicho eso. Me he referido especialmente al aspecto legal de la cuestión.

El señor SALAS ROMO (Ministro del Interior).—Por su parte termina expresando que se reserva para otra oportunidad el volver sobre esta cuestión, si se le proporciona el agrado de hacerlo.

—Se levantó la sesión, a las 8.0 de la noche.

SENADO

Fué desechado el proyecto sobre incompatibilidade parlamentarias

Este proyecto había sido presentado en 1927, por el señor Gonzalo Urrejola, y se refería a incompatibilidades por acomulaciones de sueldos o pensiones. — El señor Cox Méndez, se refirió a la necesidad de auxiliar de inmediato a los damnificados de Concepción. — Aprobado el informe sobre los servicios de Registro Civil

Presidencia del señor Marambio. — Asistieron 34 senadores.

CUENTA

Se dá cuenta, entre otras cosas, de una presentación del ex-Coronel de Ejército, don José Miguel Berrios, en la que formula acusación en contra del señor Ministro de Defensa nacional, por invasión de atribuciones.

INCIDENTES

COMISION DE OBRAS PUBLICAS

El señor Portales presenta la renuncia como miembro de la Comisión de Obras Públicas, la que votada oportunamente, es rechazada.

DAMNIFICADOS DE CONCEPCION

El señor COX MENDEZ. — Se ocupa de la suerte que corre la ciudad de Concepción y de la probabilidad que haya en este momento para el Gobierno de acudir en auxilio de aquellos damnificados. Dice que como es notorio, se ha repetido en aquella ciudad, aunque con caracteres mucho menos graves, el mismo accidente atmoférico del 27 de mayo y se han arruinado una serie de pequeñas propiedades, todas de gente humilde. Desde el momento en que se conoció esta noticia, los parlamentarios de esa provincia, se acercaron al Ministro del Interior para conseguir la inmediata remisión de fondos para ayudar a los damnificados y en respuesta a los empeños que se hicieron se dijo que el Gobierno no podía remitir fondos mientras las autoridades de allá no enviasen una nómina detallada de todos los perjuicios de cada propiedad.

Agrega que esta exigencia no ha podido cumplirse por parte de las autoridades en 24 ni en 48 horas. Esas autoridades han llegado a esta capital a activar el despacho de esos auxilios.

Por otra parte, manifiesta que el señor Puga le acaba de informar un rumor — que no puede calificar sino como rumor — y en el cual no puede creer: que la mayor parte de los siete millones de pesos destinados a socorrer a los demnificados por los temporales últimos, está ya repartida y solo quedaría, y aún está con destino fijo, una pequeña parte.

No puede creer en semejante rumor y desde luego declara que está dispuesto a defender a brazo partido la necesidad de acudir en auxilio de esos demnificados, si no con los recursos que dispone esa ley de los siete millones, con nuevos recursos que habrán de concederse.

El señor PUGA. — Adhiere a la necesidad de remitir cuanto antes fondos para los damnificados, declarando que los rumores de que habló el señor Cox son efectivos, por desgracia.

PRECIOS DEL AGUA POTABLE EN EL NORTE

El señor COX MENDEZ. — Pasa en seguida a ocuparse del precio del agua potable en las provincias del norte y dice que mientras en Santiago se paga veinte centavos por el metro cúbico, en aquellas ciudades la escala de precios es la siguiente: en Arica $ 0.70; en Iquique, $ 1.70; en Tocopilla, $ 3.20; en Antofagasta, $ 1.40; en Chañaral, $ 4.00 y en Taltal, $ 3.00.

Dice que esta comparación de cifras se la hacen allá y los habitantes se preguntan "cómo es posible que no haya algún procedimiento para que a nosotros se nos rebaje el precio del agua potable y las ciudades del sur cooperen con un pequeño sobreprecio sobre el que actualmente pagan a la salvación de nuestra miseria?"

Hace notar que en varias de las asambleas a que asistieron en la última gira los parlamentarios conservadores, se insinuó esta idea: aumentar ligeramente el precio del agua en las ciudades del sur, cosa que a ningún bolsillo perjudicaría en forma sensible para que podiesen las habitantes del norte tener el agua a un precio uniforme.

Agrega que del estudio que ha hecho, resulta que los pobladores del norte no conocen su propio problema y que el problema es de agua y no de precio. Lo que falta es agua y la provisión de las distintas ciudades se hace extrayendo en algunas el agua de los ríos y en otras de pozos.

Se refiere a continuación a los costos de las obras destinadas a la provisión de agua de las poblaciones y por haber llegado el término de la hora queda con la palabra.

Se procede al sorteo de la comisión que debe informar en el plazo de cinco días si es o nó aceptable la acusación formulada por el ex-Coronel señor Berrios en contra del Ministro de Defensa y resultan designados los señores Valenzuela, Grove don Hugo, Cox, Lira y Bustamante.

SERVICIOS EN LA ENSEÑANZA PARTICULAR

El señor GUTIERREZ. — Dá por retirada una indicación que había formulado para que se eximiera del trámite de comisión y fuera considerado en la sesión del lunes próximo, el proyecto de la Cámara que reconoce los servicios prestados en la enseñanza particular para los efectos de la jubilación.

ORDEN DEL DIA

EMPLEADOS DEL REGISTRO CIVIL

Se continúa la segunda discusión del informe de Mayoría de la Comisión de Gobierno recaído en el preyecto sobre abono de una categoría a ciertos empleados del Registro Civil para los efectos de la jubilación y que propone que no es necesaria la posesión del título de abogado para el desempeño del Cargo de Conservador del Registro Civil.

Después de un breve debate en el que tomaron parte los señores Walker, Estay y Azócar, se dió por aprobado el informe por 21 votos contra siete y dos abstenciones, quedando despachado el proyecto.

SOLICITUDES PARTICULARES

Quedan aprobadas las enmiendas hechas por el Presidente de la República en los proyectos sobre abono de servicios a los exfuncionarios don José Montecinos Rosas y don Aníbal Rodríguez Jara.

INTERES DE BONOS HIPOTECARIOS

A petición del señor Rodríguez de la Sotta, queda acordado suprimir del trámite de cuenta y pasarlo a la Comisión de Hacienda, el proyecto de la Cámara sobre rebaja del interés de los bonos hipotecarios.

INCOMPATIBILIDAD PARLAMENTARIA

Tras breves observaciones que formularon los señores Azócar y Maza, se desechó en general el proyecto del ex-Senador don Gonzalo Urrejola, sobre incompatibilidades parlamentarias derivadas de acumulaciones de sueldos o de pensiones y desempeño de funciones remuneradas con fondos fiscales.

—Se levantó la sesión.

Reinició sus actividades la Asamblea Liberal de Santiago

Asumió sus funciones el nuevo directorio que preside don Pedro Opazo Cousiño

Celebró sesión extraordinaria la Asamblea Liberal de Santiago, bajo la presidencia del señor Ricardo González Cortés.

El señor González Cortés, después de manifestar que correspondía en esta reunión proclamar al nuevo directorio, en una breve exposición detalló la labor desarrollada por el directorio anterior, la que consideraba que no había sido del todo fructífera debido a causas que afectan a algunas personas de la Asamblea.

En seguida se procedió a la proclamación de la nueva mesa, la que quedó compuesta como sigue:

Presidente, don Pedro Opazo Cousiño.

Vices, señores Jorge Horeaux y Ernesto Jiménez Fuenzalida.

Secretarios señores Ricardo Herrera y Humberto Montecinos.

Tesorero, señor Guillermo Delgadillo y 20 directores.

El presidente recién elegido, señor Opazo, pasó en seguida a presidir la sesión en medio de las felicitaciones de los asambleístas. Dió a conocer en breves frases su programa de trabajo; manifestó que dedicaría especial atención a la organización de las asambleas comunales y terminó proponiendo la designación de diversas comisiones.

El señor Fernando Varas puntualizó diversas ideas sobre organización de las labores de la Comisión Calificadora de Miembros de la Asamblea y terminó proponiendo que se designara una Comisión para que informe a la Asamblea sobre la materia propuesta.

A continuación se debatieron diversos asuntos de carácter interno.

Se acordó por último que las reuniones ordinarias de la Asamblea se efectúen el primero y último jueves de cada mes, a la hora de costumbre.

CENTRO DEMOCRATA "IDEAL Y PROGRESO"

Pone en conocimiento de todos sus componentes, adherentes y relaciones, que por segunda vez levanta como candidato a director de la Agrupación Departamental de Santiago al correligionario don José Miño Espinoza, quien lleva como fin primordial, defender a las clases trabajadoras, por su pronto mejoramiento económico y social.

CITACIONES POLITICAS

PARTIDO RADICAL.—Cita a sesión de la Junta Central para el viernes, a las 18.30 horas, para continuar el debate político.

PARTIDO DEMOCRATA.—Cita a las comisiones para hoy, a las 19.30 horas, en Monjitas 881.

CLUB DEMOCRATA "GUARELLO".—Hoy, a las 21 horas, junta general en Portal Edwards 2736.

AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO.—Todos los días, de 18 a 20 horas, en Monjitas 881, se atiende a los que se inscriban en los nuevos registros.

PARTIDO SOCIAL CRISTIANO.—Hoy, a las 18.30 horas, en Teatinos 535, reunión.

CENTRO DEMOCRATA "BERNARDO QUIROGA".—Hoy, a las 20.30 horas, reunión en Independencia 1222.

ASAMBLEA SOCIAL REPUBLICANA.—Hoy, a las 19 horas, sesión para elegir los candidatos a regidores municipales.

LA COMISION DE AGRICULTURA DEL SENADO ESTABLECIO AYER LOS REQUISITOS PARA SER COLONO

En sus sesiones de ayer dejó despachado hasta el artículo 23. — Se definió lo que se entenderá por utilidad líquida. — Un alcance a la modificación sobre los "extranjeros nacionalizados". — Cincuenta mil pesos valdrá como precio máximo, una parcela para colonizar

Dos reuniones celebró ayer la Comisión de Agricultura del Senado, para ocuparse del estudio del proyecto de Colonización.

A estas sesiones asistieron el Ministro de Tierras, señor Luis Mandujano Tobar; el Director de Tierras, señor Veloso, y el senador don Maximiano Errázuriz.

ARTICULO 16

Al artículo 16 que se refiere a que cada aspirante a colono tendrá derecho a explotar por su cuenta y para su exclusivo beneficio, con elementos que deberá proporcionarle la Caja, una porción de terreno de preferencia anexo a la casa que ocupe, se le agregó un inciso propuesto por el Ministro señor Mandujano.

Dice este inciso: "Para los efectos de las leyes sociales, los aspirantes a colonos de las colonias-escuelas serán considerados como obreros agrícolas".

ARTICULO 17

Se acordó suprimir el artículo 17.

ARTICULO 18

El artículo 18 establece que los aspirantes a colonos de las colonias escuelas, deberán reunir algunos requisitos que serán calificados por el Consejo de la Caja. Estos son: nacionalidad chilena, estado civil, casado; no tener más de cincuenta años; salud compatible con el trabajo agrícola y buena conducta.

La Comisión acordó suprimir la frase que en el inciso segundo de este artículo se refiere a los extranjeros nacionalizados, que tendrían según el proyecto de la Cámara, si han cumplido diez años de residencia en el país, derecho a ser colonos.

Pero como la Comisión no acordó establecer textualmente esta situación de los extranjeros nacionalizados, de hecho éstos quedarían considerados en el proyecto, según el inciso primero en aquel punto que establece como condición la "nacionalidad chilena", que la adquiere el extranjero que recibe carta de ciudadanía chilena, según establece la Constitución.

Se rebajó a cuarenta años la edad máxima para ser aspirantes a colonos.

ARTICULOS 19 Y 20

Con ligeras modificaciones fueron aprobados los artículos 19 y 20 que se refieren a preferencia para adquirir parcelas. Dicen que los empleados, inquilinos y vivientes de los fundos de la Caja, tendrán preferencia como colonos o parceleros. El otro artículo dice que los aspirantes que obtengan buena calificación tendrán preferencia para adquirir parcelas.

ARTICULO 21

El artículo 21 establece que en cada colonia-escuela al finalizar el año agrícola se practicará un balance para establecer las utilidades o pérdidas. La Comisión aprobó una indicación del senador señor Errázuriz, definiendo lo que se entendía por utilidad líquida. Se expresó que utilidad líquida será la que resulte después de descontar de la utilidad bruta el servicio de intereses y amortización que debiera hacer la Caja sobre el capital invertido y los castigos necesarios sobre las maquinarias, enseres y herramientas.

ARTICULO 22

Se aprobaron casi sin modificaciones los artículos 22 y 23. Se refieren a que los terrenos que se expropien o adquieran por la Caja para establecer colonias agrícolas, se dividirán en lotes cuya superficie no podrá ser inferior a 4 hectáreas ni superior a treinta hectáreas en suelos de riego al norte del río Ñuble; ni inferior a 20 hectáreas ni superior a 100 hectáreas al sur de este río, ni inferior a 50 hectáreas ni superior a 500 hectáreas en suelos de secano. En casos calificados la Caja podrá ampliar estas cabidas. Se mantuvo el precio de cada parcela que no podrá ser superior al norte del río Ñuble, en cincuenta mil pesos.

Las parcelas se venderán por su precio de costo, más los gastos de preparación a que se refiere el artículo anterior.

ARTICULO 24

Se inició la discusión del artículo 24, debatiéndose una indicación del senador don Maximiano Errázuriz, que quedó pendiente para la próxima sesión del lunes.

Parlamentarios se impusieron ayer de la fabricación de ampolletas eléctricas

Los miembros de la Comisión de Hacienda visitaron las instalaciones de la Fábrica de Vidrios

En la tarde de ayer, los miembros de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados visitaron las instalaciones de la Fábrica de Vidrios en que actualmente se están haciendo los ensayos para la fabricación de ampolletas eléctricas.

Los parlamentarios fueron atendidos por los jefes superiores de la Compañía de Cristalerías Unidas, quienes los guiaron en esta visita, explicándoles al mismo tiempo los detalles técnicos.

Según fuimos informados por los propios diputados que asistieron a esta visita, las ampolletas fabricadas en estos talleres chilenos, en nada desmerecen a las extranjeras. Los jefes de la Fábrica expresaron a los parlamentarios que estaban en condiciones de iniciar una producción de 1.200 ampolletas diariamente, calculando que podrían llegar a cinco mil ampolletas, de todos los tipos. Las necesidades de consumo del país, precisan una fabricación de diez mil ampolletas diariamente.

Numerosos datos de orden técnico pudieron adquirir los parlamentarios, que deseaban aquilatar los alcances de esta industria, antes de estudiar un proyecto enviado por el Ejecutivo al Congreso, en que solicita la dictación de medidas conducentes a proteger la industria de la fabricación de las ampolletas en nuestro país.

La Junta Ejecutiva liberal se ocupó de un informe de la Comisión de Economía

Se refiere a la oposición que deben hacer los parlamentarios a aumentos de sueldos o de impuestos

Ayer sesionó la Junta Ejecutiva del Partido Liberal, presidida por el señor Ladislao Errázuriz.

Se debatieron en primer término algunos asuntos de caracter interno.

Luego la Junta inició un debate acerca del informe emitido por la comisión de Economía del partido, acordando resolver sobre el en una próxima reunión.

Dicho informe dice así:

"La Comisión de Economía acordó comunicar a la Junta Ejecutiva los siguientes acuerdos, para que si merecen su aprobación, se sirva transcribirlo para los fines consiguientes a los Comités Parlamentarios del Partido en ambas Cámaras:

CONSIDERANDO:

1.o—Que el presupuesto burocrático del país absorve el 68 o|o de las entradas de la nación, y las cargas tributarias impuestas para mantenerlo han llegado a comprometer el normal desarrollo de la producción;

2.o—Que no obstante, se propicia la creación de nuevos recursos que importan otros tantos impuestos como el de la concurrencia patronal por cada obrero para atender a su vestuario; leyes de jubilación exajeradas de servicio con sueldo íntegro, y otros;

3.o—Que cualquier aumento en los gastos públicos y tributos vigentes importaría el alza del costo de la vida, siendo esto la causa de posteriores aumentos de gastos fiscales, resultando una cadena sin fin de alzas correlativas en sueldos y jornales que mantendría al país en persistente anarquía económica, produciendo la futura destrucción de la riqueza pública y privada; y

4.o—Que el más elemental deber de buen Gobierno impone poner término desde luego a dicha progresión siempre creciente de impuestos y gastos públicos, mientras se estudian a bases ciertas y positivas la forma de reducir, ordenar y simplificar unos y otros por un buen concebido plan de economías que no produzca perturbación en los servicios públicos necesarios, eliminando los superfluos o no indispensables.

En mérito de los precedentes considerandos y mientras se procede al estudio y confección del plan a que se refiere el considerando 4.o, la Comisión de Economía acuerda y somete al directorio del partido:

Recomendar a los parlamentarios liberales oponerse a todo aumento de sueldos y no dar su aprobación a ningún aumento de los impuestos vigentes ni a la creación de otros nuevos, sean ellos directos o indirectos.

UNA GRATIFICACION SUPERIOR A $ 150 TENDRAN LOS MAESTROS PRIMARIOS

500 pesos por hora anual ganará el profesorado de los Liceos, Escuelas Normales, Institutos Comerciales y de Escuelas Técnicas Femeninas. — Los Rectores también saldrán favorecidos

EL MENSAJE SERA FIRMADO HOY POR S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

S. E. el Presidente de la República firmará a mediodía de hoy, el mensaje sobre gratificación especial al profesorado primario, y que también contempla un aumento de sus sueldos al profesorado de los diversos establecimientos de la educación secundaria.

EN FAVOR DE LOS MAESTROS PRIMARIOS

Según los estudios del Ministro de Educación, de acuerdo con el Ministro de Hacienda señor Ross, el proyecto contemplaría para el profesorado primario, una gratificación mensual, superior a ciento cincuenta pesos ($ 150), a contar del 1.o del actual. La gratificación se hace extensiva a todo el personal de Educación Primaria: maestros propietarios, normalistas y directores de Escuelas de 1.a, 2.a y 3.a clases.

500 PESOS POR HORA ANUAL A LOS SECUNDARIOS

La segunda parte del proyecto que será enviado al Congreso, apenas sea firmado por S. E. el Presidente de la República, contempla un aumento para los profesores secundarios de los Liceos, Escuelas Normales, Institutos Comerciales y de las Escuelas Técnicas Femeninas, a quienes se les aumentará de $ 430 a 500 pesos por hora anual.

EL PERSONAL DIRECTIVO

El proyecto mejora también, la situación actual de los Rectores de las diversas Clases de Liceos del país, a quienes se les asigna nuevos sueldos, a fin de mantener la jerarquía. Al mismo tiempo el proyecto contempla también el restablecimiento de los trienios al personal administrativo superior de dichos establecimientos, en atención a que en la actualidad tienen dichos funcionarios gratificaciones especiales por años de servicios

"TANTO LA NOTA COMO LAS INSTRUCCIONES QUE SE DICEN RESERVADAS, SON TOTAL Y ABSOLUTAMENTE APOCRIFAS",

dice el Secretario Jefe de la Presidencia de la República, al desmentir en forma terminante una publicación sobre instrucciones de S. E., a Intendentes y Gobernadores

Con motivo de una información aparecida ayer en "La Ley", el Secretario-jefe de la Presidencia de la República, don Nelson Bravo, ha enviado al director de esta publicación la siguiente carta:

"Santiago, junio 13, 1934. —Señor Director del diario "La Ley".— Bandera 60. — Presente.— Muy señor mío:

En la edición del diario "La Ley" de esta fecha aparece publicada una información a grandes caracteres y según la cual, en la sesión celebrada el lunes pasado por la Junta Central Radical, el delegado por Aconcagua, don Teófilo Ruiz Rubio, hizo cargos contra el Presidente de la República.

Según lo publica ese diario, dicho delegado a la Junta Central Radical dió a conocer a la Mesa Directiva una carta fechada el 11 de abril, la cual se dice iría acompañada de instrucciones reservadas que se atribuyen a S. E. como dirigidas a los Intendentes y Gobernadores.

Como el diario de su dirección ha dado a la publicidad esos antecedentes, en mi calidad de Secretario Jefe de la Presidencia, por cuyas manos pasa únicamente el despacho de toda la correspondencia del Presidente de la República, y acogiéndome a las disposiciones de la Ley de Imprenta, agradeceré a usted se sirva insertar esta carta, en las mismas condiciones en que ha sido publicada la información que motiva esta.

Debo, pues, manifestar a usted, señor Director, como asimismo a los lectores de su diario y público en general, que tanto la nota como las instrucciones que se dicen reservadas, son total y absolutamente apócrifas, y que pugna con el espíritu y modalidades del Presidente de la República ejercer actividades de esa naturaleza.

Ni en la fecha que se indica ni en ninguna otra, S. E. ha escrito nada de lo que se le atribuye. Es también totalmente falso que S. E. ha escrito nada de lo República haya actuado en ninguna forma para propender a la división del Partido Radical. S. E. no se mezcla en la marcha ni en las actividades de los Partidos, no obstante la opinión que le merezcan sus procedimientos y actitudes.

De Ud. atento y S. S.— **Nelson Bravo**, Secretario Jefe de la Presidencia".

Fomento de la industria pesquera

El Ministerio de Fomento dió 2.000 pesos para Constitución

El Ministro de Fomento, acordó y otorgó la cantidad de dos mil pesos, para fomento de la industria pesquera en el puerto de Constitución.

Contratación de obreros para las Minas de Llallagua

fué paralizada por orden del Inspector del Trabajo

El Inspector del Trabajo, señor Mariano Bustos, envió ayer al Secretario de Bienestar Social de Antofagasta una comunicación telegráfica dándole instrucciones a fin de que paralice toda gestión de contratación de obreros para la Compañía Patiño, de Minas de Llallagua, de Bolivia.

Esta determinación ha sido adoptada por el Inspector General del Trabajo, después de una entrevista que celebró con el Ministro del Trabajo, señor Alejandro Serani, en la mañana de ayer.

Las contrataciones de los obreros indicados se hará conforme a instrucciones emanadas del Ministerio de Relaciones Exteriores y del Ministerio del Trabajo.

Asamblea Departamental de Profesores de Santiago

Se pone en conocimiento de los socios que, en cumplimiento de los reglamentos de la asamblea, la elección de delegados tendrá lugar el jueves 14 y viernes 15 de la presente semana, de 5 a 8 p. m., en el local de la Sociedad Nacional de Profesores.

En esta oportunidad se elegirán 20 delegados que durarán un año en funciones. Entre los profesores de Santiago y también de provincias hay un marcado interés, pues con la nueva mesa la asamblea ha entrado en un período de gran actividad.

Manifestación en honor de don Domingo Pacull

Con motivo de la reciente designación hecha por el Gobierno del Paraguay en la persona de don Domingo Pacull, para desempeñar las funciones de Encargado de Negocios en Chile y de haber recibido este mismo caballero el nombramiento de Cónsul de Primera Clase, sus connacionales y amigos, le ofrecerán una manifestación de simpatía el jueves 21 del actual, a las 21 horas en el Restaurant La Bahía.

Las adhesiones se reciben en Morandé 246, 2.o piso, oficina 2; en Compañía 1231, estudio de don Manuel Rodríguez Pérez.

A propósito del proceso Cardone

Lo que dice la firma

A propósito de una noticia publicada ayer en nuestro diario, sobre la formación de un Comité Pro-Defensa de Choferes en el proceso por incendio que se sigue en contra de la firma Cardone Hnos. Ltda., hemos recibido de la expresada firma Cardone una comunicación en la cual desmiente los cargos que le hacen los choferes y solicita al mismo tiempo, suspender juicios a este respecto, mientras la justicia resuelva lo que hay de verdad en el asunto.

S. E. asistirá a las fiestas del centenario de la ciudad de Chillán

Comisión de vecinos, encabezada por el Alcalde de dicha ciudad, don Nicanor Poblete y el senador, don Luis Alamos Barros, invitó ayer a S. E. — Se solicitó la ayuda del Gobierno para el éxito de las festividades

Ayer a medio día fué recibida por S. E. el Presidente de la República, una delegación de vecinos de Chillán, encabezada por el senador de Ñuble, don Luis Alamos Barros, y de la que formaba parte el Alcalde de aquella ciudad, don Nicanor Poblete.

Según fuimos informados, las personas citadas manifestaron a S. E. que, dentro de pocos, Chillán celebraría el centenario de su fundación, acontecimiento que sería celebrado solemnemente, y, para que lo presidiera, se venía a invitar al Primer Mandatario y Ministros de Estado.

Se nos agregó que con motivo de aquellas festividades, se solicitó la ayuda del Gobierno, y se formularon algunas peticiones de beneficio local.

El señor Alessandri agradeció la diferencia y prometió concurrir a estas fiestas centenarias, con algunos de los Ministros. Por lo que repecta a la ayuda del Gobierno, para atender a los gastos de celebración, habría quedado de conversar con los señores Secretarios de Estado.

La delegación se entrevistó también con el Ministro del Interior.

Patentes adicionales para alcoholes en San Antonio

La Intendencia ha trascrito a la Gobernación de San Antonio el decreto del Ministerio del Interior por el cual se fija en cuatro el número de patentes adicionales de alcoholes que por el presente año podrán concederse en la comuna de San Antonio, del departamento del mismo nombre, dentro del siguiente radio: 3 en San Antonio, para la avenida Centenario y una para Llolleo, para la avenida Providencia.

Cada 5 años debe aplicarse la vacuna antivariólica

Con fecha de ayer el Director General de Sanidad, Dr. Leonardo Guzmán, ha reformado el reglamento sobre vacunación antivariólica en lo que se relaciona con el plazo para revacunarse.

Según el reglamento antiguo este plazo era de ocho años, el nuevo reglamento lo fija en cinco años.

Con motivo de esta determinación adoptada por la Dirección General de Sanidad, los servicios sanitarios iniciarán a través de todo el país una activa y amplia campaña de revacunación.

Actualmente no existe viruela y la determinación indicada se ha tomado como medida de prevención.

Gran Collar de la Orden al Mérito para el Presidente de Colombia

Acordó conceder el Excmo. señor Alessandri

En la mañana de ayer S. E. el Presidente de la República firmó el decreto y diploma correspondiente por los que se otorga al Excmo. señor Presidente de la República de Colombia, Enrique Olaya Herrera, el Gran Collar de la Orden al Mérito, la más alta condecoración que posee nuestro Gobierno.

Esta actitud del Presidente Alessandri es no sólo como retribución al honor semejante que le concediera no hace mucho el Gobierno colombiano, sino también como un medio de estrechar los lazos de fraternidad entre ambas Repúblicas.

Cablegráficamente se anunció a nuestra Legación en Colombia, la distinción otorgada al Presidente Olaya.

Curso de Historia Monetaria Nacional

El profesor don Guillermo Gandarillas M. iniciará en la presente semana un curso libre de "Historia monetaria nacional" en la Escuela de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile. El curso funcionará los días miércoles y viernes, de 18 a 19 horas.

Las personas que deseen asistir pueden pasar a inscribirse a la Secretaría de la Escuela.

NOTICIAS BREVES

Se aceptó la renuncia que ha hecho de su cargo el Defensor Público de Río Bueno, don Federico García Sierpe.

—Se nombró Juez de Letras Interino del Departamento de Ultima Esperanza, al señor Diógenes Olea Vergara, con $ 22,500 de sueldo anual y una gratificación de $ 4,500.

—Al actual Notario Público de Ancud, don Roberto Goldemberg Godoy, se le ha designado Juez de Letras de Calbuco, en reemplazo del señor Juan de la Cruz Sepúlveda Carrasco, que ha sido suspendido por la Corte de Valdivia, como medida disciplinaria.

—Se nombró a don Jovino Novoa Vogel, Defensor Público de Nueva Imperial, en reemplazo de don Armando Merino, que renunció.

—Adicto Militar a la Legación de Chile en La Paz, ha sido nombrado el mayor don José M. Santa Cruz Errázuriz.

—Cónsul de Elección en Colombia, ha sido designado don Manuel Rojas Urzúa, en reemplazo de don Alejandro Restrepo Herrera, que falleció.

—Ayer se entrevistó con el Ministro de Relaciones y con el Subsecretario de Comercio de ese Ministerio, un grupo de productores de frutas, que solicitó la intervención del Ministerio para que se construya un frigorífico para manzanas y peras en Talcahuano. A nombre de los productores habló con el Ministro, don Andrés Toledo, gerente de la Compañía Frutera Sudamericana.

—El Ministro de Fomento aprobó ayer la liquidación del contrato de construcción del Ferrocarril de Quino a Galvarino.

—La suma de $ 4,240 se destinó para expropiaciones en la construcción del Ferrocarril de Cocule a Lago Ranco.

—Acaba de aprobarse por el Ministerio de Fomento, la tasación de una comisión de hombres buenos, en el avalúo de terrenos expropiados para construcción del camino de Concepción a Bulnes. El valor de estas expropiaciones alcanza a $ 56,319.

"La Sociedad Fomento Fabril ve con agrado la aprobación del proyecto sobre bonos hipotecarios",

dice el presidente de la institución a la Cámara de Diputados

Con motivo de la aprobación general prestada por la Cámara de Diputados al proyecto del Gobierno sobre bonos hipotecarios, el presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, don Camilo Carrasco Bascuñán ha envado al presidente de esa Corporación, la nota que damos en seguida:

"Santiago, 13 de junio de 1934. —Señor Presidente.

La Sociedad de Fomento Fabril se ha impuesto con particular complacencia, de que la Honorable Cámara de Diputados, que V. E. dignamente preside, ha prestado su aprobación general al proyecto patrocinado por el S. Gobierno, de Conversión de las Obligaciones Hipotecarias sobre la base de nuevas emisiones de bonos del 6%.

Como se trata de un proyecto muy completo y detenidamente estudiado, que vendrá a beneficiar inmediatamente a los productores, no duda el Consejo Directivo de nuestra Institución, que esa Honorable Cámara le prestará su aprobación definitiva en los términos propuestos por la H. Comisión de Hacienda.

Dios gue. a V. E.—Camilo Carrasco Bascuñán, presidente.— Luis F. Martínez C., secretario."

La Escuela Normal Superior "José Abelardo Núñez" cumple hoy 92 años

Sus diversas etapas de vida. — Su organización actual. — Cursos de perfeccionamiento para el profesorado primario. — El personal técnico y administrativo del establecimiento

La Escuela Normal Superior "José Abelardo Nuñez", uno de nuestros más sólidos y prestigiosos planteles de educación pública, cumple hoy 92 años de existencia. Este acontecimiento tiene para la educación primaria y para el profesorado del país el más alto significado si se considera le enorme labor creadora que esta Escuela Normal ha desarrollado en favor de nuestra cultura la enorme labor creadora que do traspasar las fronteras procurándole un prestigio continental.



Don Víctor Troncoso, ex- Director de la Normal

SU FUNDACION. — En los albores de nuestra vida ciudadana y en la misma época en que la cultura nacional recibía un empuje generoso, abría sus puertas la Escuela Normal de Preceptores de Santiago, el 14 de junio de 1842, fundada el 18 de enero del mismo año por Decreto Supremo que lleva la firma del Presidente Bulnes y de su Ministro de Educación Don Manuel Montt.

Así nacía la Escuela con el propósito de que "en ella se formen preceptores, se estudien y aprendan los métodos y se preparen y practiquen las reformas necesarias para la mejora de la enseñanza". Fué ubicada en el viejo portal de Sierra Morena, siendo su primer director el egregio educador e ilustre político argentino D. Domingo F. Sarmiento que la sirvió hasta el 15 de octubre de 1845.

PRIMERA ETAPA DE VIDA. — (1842 - 1884). — Durante 42 años, la Escuela se rigió por los propósitos fundamentales del decreto de su fundación; titulando las primeras generaciones de maestros que fueron a renovar nuestra primera enseñanza. Fueron directores durante este período: D Domingo F. Sarmiento, D. Máximo Argüelles, D. Juan Godoy, D. Juan Moreno, D. Guillermo De Putrón, D. Eulalio Vargas, D. Rafael V. Garrido.

SEGUNDA ETAPA. — LA REFORMA ALEMANA (1885 - 1932). — La renovación pedagógica europea derivada de la vasta obra de Herbart, Pestalozzi y sus discípulos durante el siglo XIX encontró eco entre nuestros educadores.

El año 1884 fué comisionado en viaje a Europa el distinguido maestro Dn. José Abelardo Nuñez quien procedía a contratar en Viena el primer grupo de profesores alemanes que tanta influencia debía tener más tarde en los destinos de la enseñanza primaria del país. El 23 de febrero de 1885 arribaba a Valparaíso Dn. Martín Schneider que debía ser el primer director de la Escuela en esta segunda etapa.

Por decreto 5726 de 22 de agosto de 1910 la Escuela fué denominada "José Abelardo Nuñez" en homenaje al gran propulsor de la educación popular chilena.

Fueron directores durante este período: Dn. Julio Bergter, Dn. José T. Sepúlveda, Dn. Francisco Jenschke, Dn. Maximiliano Salas Marchán, Dn. Eduardo Castro, Dn. Víctor Troncoso, Dn. Roberto Riffo, Dn. Moisés Mussa, Dn. Roberto Ochoa.

TERCERA ETAPA. — CREACION DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR. — Era una antigua y latente aspiración del profesorado, la necesidad de crear en Chile una Escuela Normal Superior. Ya en 1908 Dn. Francisco Jenschke decía lo siguiente: "El que firma tiene la plena convicción de que sólo con la fundación de la Escuela Normal Superior pueden evitarse los defectos que se notan en la actualidad en el profesorado de instrucción primaria, sería el triunfo más grande para esta rama de instrucción si se instalara en el Centenario de la Independencia de Chile, una Escuela Normal Superior para independizar la enseñanza primaria y librarla de la actual rutina".

Esta sentida necesidad sólo pudo ser satisfecha con la creación de la Escuela Normal Superior "José Abelardo Nuñez" hecha por decreto 515 de 16 de marzo de 1933 después de un completo estudio elaborado por una comisión compuesta por Dn. Santiago Tejías F., Dn. Martín Bunster, Dn. Moisés Mussa y Dn. Enrique Cortés. En tal forma la antigua Normal Nuñez, conservando sus funciones primitivas, ampliaba su estructura para servir mejor las nuevas necesidades del servicio.

Fué nombrado director Dn. Santiago Tejías Fuenzalida, ex-director General de Educación Primaria.

LA FUNCION DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR. — De acuerdo con el decreto orgánico N.o 1679 de 2 de junio de 1933 está llamada a servir los siguientes objetivos:

1.o—En la Sección Común: la formación del personal docente de educación primaria.

2.o—En la Sección Superior: a) la preparación del personal docente de las escuelas modelos, experimentales, de aplicación anexas a las normales, vocacionales, y demás de carácter especial.

b) la formación del personal directivo de la enseñanza primaria y del personal docente y directivo de la enseñanza normal.

c) el perfeccionamiento del personal docente y directivo de la enseñanza primaria y normal.

d) la realización de investigaciones científicas relativas a sus propios problemas.

CURSOS QUE COMPRENDE LA SECCION SUPERIOR.—De acuerdo con el decreto 1679 y para cumplir los fines anteriormente expuestos, funcionarán los siguientes cursos:

1.o—Curso para perfeccionamiento del personal docente de las escuelas primarias y del directivo de las escuelas de 3.a clase.



Don Maximiliano Salas Marchant, ex-Director

2.o—Curso de enseñanza normal para los profesores propietarios.

3.o—Curso para la formación y perfeccionamiento del personal docente y directivo de la enseñanza vocacional.

4.o—Curso para la formación y perfeccionamiento del personal docente de las escuelas modelos.

5.o—Curso para la formación y perfeccionamiento del personal directivo de las escuelas de segunda clase.

6.o—Curso para la formación del personal de las escuelas experimentales y de aplicación anexas a las Escuelas Normales.

7.o—Curso para la formación y perfeccionamiento del personal directivo de las escuelas de primera clase.

8.o—Curso para la formación y perfeccionamiento del cuerpo inspectivo escolar.

9.o—Curso para la formación y perfeccionamiento del personal docente de la enseñanza normal.

10.o—Curso para la formación y perfeccionamiento del personal superior de la enseñanza primaria y normal.

ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA. — El trabajo actual de la escuela está organizado en los siguientes departamentos:

Departamento de Biología e Higiene Escolar.

Departamento de Psicología Educacional.

Departamento de Filosofía y Sociología Educacional.

Departamento de Principios y Técnica de la Enseñanza.

Departamento de Adnistración Escolar.

Los estudios se efectúan a través de las siguientes formas de trabajo:

a) Conferencias de Orientación General.

b) Investigaciones individuales y de grupos sobre tópicos educacionales, como estudio de pre-seminario.

c) Seminarios de lectura — de Ejercicios — de Debates, etc.

d) Visitas semanales de comprobación.

e) Actividades Prácticas en la Escuela de Aplicación.

Los trabajos hechos en cada departamento, así como una síntesis de los debates suscitados, van a incrementar la Biblioteca de la Escuela, la que consta actualmente de 5000 volúmenes seleccionados.



Don Domingo Faustino Sarmiento, primer Director de la Escuela y más tarde Presidente de la República Argentina

Una modificación interesante, que permite dar mayor intensidad al trabajo, es la organización del horario en cuatro períodos diarios, dos en la mañana y dos en la tarde.

LA ESCUELA DE APLICACION. — Esta escuela que es el laboratorio permanente de la Normal desarrolla una destacada labor técnica de gran importancia para la orientación de los maestros jóvenes y de los profesores en servicio, que concurran a formarse para funciones superiores. Está servido por un conjunto de profesores anteramente penetrado de las diversas técnicas y orientaciones de la enseñanza moderna.

LABOR DESARROLLADA DURANTE EL AÑO POR LA NORMAL SUPERIOR. — Durante el año de vida de la Escuela Normal Superior ha dado término a los siguientes cursos de formación:

Don Santiago Tejías, actual Director del Establecimiento

a) Un curso de profesores y directores de Escuelas Granjas.

b) Un curso de profesores de Escuelas Modelos.

c) Un curso de directores de Escuelas de primera clase.

En cuanto al perfeccionamiento del profesorado sostiene actualmente en Santiago 68 cursos libres a los cuales concurren [illegible] profesores primarios.

Están en organización varios cursos libres que funcionarán en distintas ciudades de provincia, dando así realización a un amplio plan elaborado por el Consejo de Profesores de la Escuela.

NECESIDAD DE ELEMENTOS DE TRABAJO. — Hemos tenido oportunidad de cambiar ideas con autoridades y profesores de la Escuela. Ellos están inspirados en los más altos ideales y en el deseo de llevar a feliz término los propósitos que se tuvieron presentes al organizarla. Pero para ello necesitan disponer de todos los elementos que el caso requiere. Faltan fondos para organizar gabinetes adecuados para los diversos departamentos, para montar talleres y oficinas y para completar la biblioteca central. Cuanto dinero se conceda en tal sentido estará bien invertido, si se considera que deberán pasar por la Escuela, en el término de pocos años la gran mayoría del profesorado primario de la República, por [illegible] dicho algunos de sus profesores.

Profesorado actual

Director: don Santiago Tejías Fuenzalida.

Subdirector: don Domingo Valenzuela Moya.

Jefe Departamento de Biología, don Humberto Vivanco Mora.

Jefe Dpto. de Psicología, doña Laura Quijada Carrasco.

Jefe Dpto. de Filosofía y Sociología, don Roberto Munizaga Herrera.

Jefe Dpto. de Principios y Técnica de la Enseñanza, don Daniel Navea Acevedo.

Jefe Dpto. de Administración Escolar, don Abraham Sepúlveda Pizarro.

Profesores: Filosofía e Historia, don Samuel Zenteno Anaya; Psicología, don Domingo Valenzuela y doña Laura Quijada Carrasco; don Daniel Navea A., de Técnica; don Nolasco Alvarado, Subdirector de la Escuela de Aplicación y profesor de Técnica de la Enseñanza; don Humberto Vivanco, de Biología; don Filidor Herrera Lagos, inspector y profesor de Técnica de la Enseñanza; don Santiago Tejías Fuenzalida, de Organización Escolar; don Abraham Sepúlveda Pizarro, de Organización Escolar; don Felindo Torres, de Estadística; don René Henríquez Frodden, de Agricultura; don Hipólito Gatica Salazar, de Francés; don Manuel Astudillo Oliva, de Trabajos Manuales; don Armando Lira Sepúlveda, de Dibujo; don Marcos Vera, de Educación Física; doña Ema Arellano Escobar, de Educación Física; don Luis Mutscheler Betbese, de Música; don Eduardo López I., de Piano; don Leopoldo Seguel F., de Matemáticas; don Alberto Cumplido Ducos, Bibliotecario; don Enrique López Oyanedel, Médico; don Humberto del Pozo, Dentista; profesores guías de la Escuela Anexa a la Normal, señores: Armando Arriaza Abarca, José Cabezas Cabezas, Carlos Carrasco Fournier, Eleazar Carrera Huachín, Octavio González Núñez, Humberto Méndez Bravo, Luis Moreno Acuña, Luis Riquelme Figueroa, Filoromo Vásquez Norambuena, Roberto Naveas.

El Ministro Vial visitó la Casa de Protección de Menores

En la mañana de ayer el Ministro de Educación y Justicia, don Osvaldo Vial Vial, visitó la Casa de Protección de Menores para imponerse personalmente de las necesidades que afligen a la infancia desvalida.

Después de recorrer todas sus dependencias el Ministro se retiró en compañía de su Secretario, señor Sanhueza.

Oficinas de la Línea Aérea Nacional

Desde la semana pasada están funcionando en su nuevo local las oficinas de la Línea Aérea Nacional, ubicadas en el aeródromo de Los Cerrillos, edificio propio.

Ahí se dispone de toda clase de comodidades y de confort para los pasajeros que ocupan los servicios de la Línea Aérea.

Desde ayer están detenidos y confesos los 3 asesinos de la anciana Antonia Brunt Salazar

La detención de los hombres que destrozaron a cachazos de pistola la sien izquierda de la señorita Antonia Brunt Salazar, y que después de amordazarla salvajemente, provocándole una horrorosa muerte por asfixia, fué lograda en la tarde de ayer por la Policía de Investigaciones, después de una ardua labor que se prolongó por espacio de 12 trasnochadas continuas, y en la cual colaboraron, juntamente con el juez sumariante, don Federico Peña Cereceda, los mejores detectives del Cuerpo.

Ha sido ésta, tal vez, una de las investigaciones policiales más difíciles del presente año, y sólo la habilidad desplegada en las pesquisas desde un principio, ha permitido descubrir el misterio del crimen antes de que transcurrieran dos semanas. El éxito alcanzado se debe al esfuerzo, incansable y tenaz, que desarrollaron los cuatro jefes que intervinieron en las diligencias: el Director General de Investigaciones, don Waldo Palma; el prefecto, don Diego Ruz; y los comisarios Rodolfo Morales y Amador Lizama.

COMO FUERON DETENIDOS LOS ASESINOS

En la noche del viernes último, los tres asesinos visitaron el cabaret "El Zeppelin", ubicado en la calle Bandera entre San Pablo y General Mackenna. Hubo entre ellos una brusca discusión, y dos de los victimarios, los más jóvenes, amenazaron de muerte al que, hasta el momento, aparecía como cabeza directiva de la siniestra banda. El amenazado tembló. Llevaba armas; pero los otros estaban igualmente armados y llevaban la ventaja del numero y de la decisión.

Esteban Pugnó, "El Alemán", y su cómplice Mario Ulezzio, los autores del crimen de la calle Puente

Unas frases pronunciadas en el Cabaret "El Zeppelin", revelaron a la policía el misterio del cobarde asesinato

Un asesino profesional dirigía a los victimarios

En la mañana de hoy, los asesinos serán interrogados por el juez

ULEZZIO DIJO: "AHORA SOLO ME TOCA PAGAR; PAGARE"



ESTEBAN PUGNO, "El Alemán", una de las personalidades más siniestras en el crimen. Pugnó fué quien derribó a golpes de pistola a la señorita Antonia Brunt.

Huyó, entonces, aprovechando los primeros momentos de desorden, desconcertado y temeroso, hacia la calle, que era para el la salvación. Su natural estado de nerviosidad lo hizo pronunciar palabras torpes y acusadoras:

—"Me quieren matar... Me quieren matar por el crimen de la calle Puente"...

Esa misma noche la policía tuvo conocimiento de lo que pasaba y de la personalidad del hombre amenazado de muerte, delincuente conocido y asesino varias veces: Juan Rojas Morales, llamado también Carlos Pérez, apodado "El Guatón" en el hampa de la capital, y reo prófugo del Hospital de San Vicente, a donde había sido conducido después de haber ultimado a balazos, cobardemente y por la espalda, a un carabinero de la 12ª Comisaría, de facción en la Plaza Bogotá.

CAE CARLOS PEREZ

La pista nacida de las palabras del asesino fué seguida afanosamente por los detectives. La serie de dificultades naturales con que tropezaron los investigadores, fué salvada poco a poco, y en la madrugada del sábado, alrededor de las 5, Carlos Pérez era detenido en un conocido refugio de maleantes ubicado en la calle Diez de Julio.

Conducido a la Sección de Investigaciones, fué interrogado durante cuatro horas por el prefecto Ruz. El largo interrogatorio no produjo efecto alguno en el ánimo del asesino, que persistió en una tenaz negativa, alegando su completa inocencia en el horroroso crimen.

En la tarde prosiguieron los interrogatorios y ya a las 7 de la noche del sábado, Carlos Pérez, convertido en un guiñapo humano, pronunciando palabras incoherentes y frases contradictorias, se decidió, por fin, a decir la verdad. Sí. El sabía los nombres de los asesinos y sus posibles refugios. Podía indicarlos en cualquier instante. Pero él era inocente, completamente inocente. Lo juraba por su madre y por Dios.

EL SEGUNDO ASESINO

Desde el sábado hasta la mañana de ayer, Carlos Pérez dió informaciones contradictorias a los detectives, señalando falsas pistas, en su afán, tal vez, de dar tiempo a sus cómplices para una rápida fuga. Sólo en la mañana de ayer, poco antes de mediodía, indicó el domicilio del segundo asesino: Lord Cochrane 1451, y su nombre: Mario Ulezzio, italiano, de 33 años de edad, maleante internacional, y sobre cuya pista ya se había lanzado la policía.

Mario Ulezzio fué un hombre más fácil de capturar que Carlos Pérez en las manos hábiles de los detectives. No trató de negar en ningún instante su participación en el salvaje asesinato de la señorita Brunt. Tuvo siempre la palabra pronta y cínica. Sin ningún remordimiento de conciencia confesó de plano su delito.

El fué también quien dió el nombre del tercero de los asesinos, un muchacho español llamado Esteban Pugnó, y conocido en los bajos fondos de la capital por el apodo de "El Alemán".

Interrogado por el prefecto Ruz sobre el paradero de Pugnó, el asesino dijo textualmente:

"Debe haberse dirigido a Rancagua. Estábamos de acuerdo en que uno de nosotros se "fondeara" (así denominan en la jerga del delito el acto de esconderse) y en la mañana del sábado me despedí de él. Yo quedaría en Santiago, informándolo de lo que pasaba".

EN CASA DE MARINA VILLAROEL

Pero Esteban Pugnó no se había dirigido a Rancagua, y ni siquiera había pensado un solo instante en moverse de la capital. Los antecedentes policiales del tercer asesino hablaban bien claro de sus aficiones a la fiesta, y de sus muchas relaciones en algunos centros nocturnos de Santiago. Una patrulla de agentes se dedicó entonces, bajo las órdenes del comisario Rodolfo Morales, a visitar los centros de alegría nocturna de la ciudad. En uno de ellos, una casa de la calle Eleuterio Ramírez, de propiedad de Marina Villarroel, fué encontrado, a las 5 de la tarde de ayer, Esteban Pugnó, el tercer asesino.

Como su cómplice Ulezzio, Pugnó no opuso ninguna resistencia. Se dejó conducir a la Sección de Investigaciones, donde, momentos más tarde, confesó ampliamente su crimen, en presencia de los otros dos victimarios.

COMO SUPIERON LA FORTUNA DE LA ANCIANA

En la tarde de ayer tuvimos oportunidad de ver a los asesinos en Investigaciones. Los tres están en presencia del prefecto Ruz, pero es sólo Ulezzio, el italiano, el que responde. El jefe policial interroga; el prefecto de Investigaciones indaga la forma cómo supieron de la fortuna de la señorita Brunt Salazar guardada en su caja de fondos, consistente, como se sabe, en títulos hipotecarios, valores de Bolsa y monedas de oro antiguas, de gran valor.

HABLA ULEZZIO

—Fué así: Tengo un tío, Carlos Davanzo, que está actualmente en Argentina. A principios de este año, mi tío vino a Chile. Estaba enfermo desde hace algún tiempo y venía en busca de curación. Aquí supo que la señora Brunt (el asesino no dice señorita y se expresa con respeto de su víctima) tenía cierto prestigio como homeópata. Fuimos juntos a su casa, y mi tío, efectivamente, sanó. Las relaciones continuaron amistosas entre la señora y mi tío, y fueron varias las visitas que le hizo. En una de ellas, la señora Brunt habló de su fortuna, que apreciaba en varios miles de pesos y que deseaba realizar convenientemente para retirarse a una vida tranquila. Hasta me mostró la caja de fondos y su tesoro en monedas. Mi tío se fué por esa época, y desde entonces tenía la idea del crimen fija en mi mente. Esperaba sólo la ocasión propicia para cometer el asalto, y buscaba a los cómplices. Mi amistad con Pugnó y, sobre todo con Carlos Pérez, hizo lo demás. Estoy perdido por eso, y ahora sólo me toca pagar. Pagaré.

"El crimen fué planeado en mi casa, Lord Cochrane 1451. Todos los detalles fueron pensados en mi habitación".

HOY SERAN INTERROGADOS POR EL JUEZ

En la mañana de hoy los tres asesinos, confesos del cobarde asesinato de la anciana Brunt Salazar, serán puestos a disposición del juez sumariante, don Federico Peña Cereceda.

Según nuestras informaciones, el juez Peña interrogará a los victimarios separadamente y en el orden de su detención, o sea, en esta forma: Carlos Pérez, primero; después Ulezzio y, por último, Esteban Pugnó, "El Alemán".

Terminados los interrogatorios se procederá al careo de los detenidos.

Mañana, probablemente, será llamado también don Alfredo Swanston Gómez, a fin de que efectúe un reconocimiento de los victimarios, en rueda de presos.



MARIO ULEZZIO, el asesino de nacionalidad italiana, que amordazó a la señorita Brunt Salazar, después que la víctima había rodado con la sien destrozada a cachazos.



Prefecto de Investigaciones, don Diego Ruz Gómez, a cuyo celo y diligencia se debe, en gran parte, el éxito alcanzado por las brillantes pesquisas terminadas ayer

Hoy declarará Marina Villarroel

A las 10 de la mañana de hoy, Marina Villarroel concurrirá al 2.o Juzgado del Crimen, con el objeto de que preste declaración ante el tribunal sobre la forma cómo Esteban Pugnó "El Alemán", llegó hasta su casa de la calle Eleuterio Ramírez, en busca de refugio.

Según parece, Pugnó era un concurrente habitual de la casa de Marina Villarroel, y la llegada de éste hace algunos días no llamó la atención de nadie.

Las armas de los tres asesinos

Los tres asesinos iban armados. Ulezzio con un viejo revólver de un tipo que no figura ya en las armerías modernas, pero que, sin embargo, constituye una buena arma de defensa. Carlos Perez, con un revóler "Colt" de calibre 9, y Esteban Pugnó, "El Alemán", con una pistola "Star", con la cual destrozó de un solo cachazo la sien de la señorita Brunt, mientras ésta defendía su vida ante el cobarde ataque.

Los asesinos usaron, también, guantes, y de aquí que el Gabinete de Identificación buscara inútilmente las impresiones de sus huellas digitales en el departamento ocupado por la anciana asesinada.

Confirmadas nuestras noticias exclusivas sobre "el alemán"

La detención de los victimarios de la señorita Brunt Salazar ha venido a confirmer plenamente las informaciones avanzadas por nuestro diario. Poco después de descubrirse el crimen, "La Nación" fué, en efecto, el único diario de la capital que informó sobre la siniestra personalidad de los asesinos, adelantando la hipótesis de que uno de ellos era de nacionalidad extranjera, alemana tal vez.

En esos momentos la policía apodado "El Alemán", el mismo que está ahora detenido y sospechaba de un delincuente sobre el cual no se tenían noticias de su nacionalidad exacta, presumiéndose, sin embargo, que era de ascendencia germánica.

Esteban Pugnó, el victimario conocido por el apodo de "El Alemán" en los bajos fondos de la ciudad, parece, en efecto, por los rasgos de su fisonomía, tener sangre teutona en las venas, y era el hombre al cual nuestro diario se refirió exclusivamente.

Como son los 3 asesinos de la Sta. Brunt

SOLO CARLOS PEREZ TIENE LA APARIENCIA DE UN DELINCUENTE

Carlos Pérez, "El Guatón", y el hombre que aparece hasta el momento como el que dirigió, desde su puesto de "loro" el cobarde asesinato de la anciana Brunt Salazar, es un delincuente prontuariado por las policías de las dos Américas, hábil y peligroso.

Es asesino varias veces, y su último homicidio fué, como dice en el texto de esta misma información, el de un carabinero de la 12.a Comisaría, de facción en la Plaza Bogotá. Es de mediana estatura, 1.65 m., ancho de espaldas, moreno y de ademanes fáciles. Viste con esa corrección afectada que distingue siempre a los delincuentes que pertenecen a una baja clase social. Cuando habla, es cínico. Tiene la charla común de las personas de su esfera.

Mario Ulezzio, es un hombre de más o menos 33 años, alto, esbelto. Viste bien, casi con elegancia, y sus facciones no delatan al delincuente nato. Es de tez ligeramente morena. Sus ademanes son correctos y desenvueltos. Un tipo propio para despistar. Cuando llegó a la casa de la señorita Brunt, seguramente ésta nunca creyó que tras esa apariencia correcta y elegante se escondía un asesino.

Esteban Pugnó, "El Alemán", es joven. Tendrá, cuando más, 25 años escasos de edad. Es rúbio y los rasgos de su cara parecen revelar una ascendencia teutona, de donde le viene su apodo. Viste, como Ulezzio, con corrección y tiene también, al hablar, frases medidas. Es más macizo que su cómplice. El fué, según los antecedentes policiales, el que impulsó a Ulezzio para que amordazara a la señorita Brunt, causa de su muerte.

Los dos extranjeros llegaron a Chile en los comienzos de 1929. Un año más tarde se transformaban en delincuentes. Los antecedentes policiales, confirman también, que "El Alemán" ya se había dedicado en otros países al delito.



El capitán de la banda, Carlos Pérez o Juan Rojas Morales, conocido en el hampa por el apodo de "El Guatón", asesino profesional y reo prófugo, cínico y audaz. Aparece aquí comiendo, después del largo interrogatorio a que fué sometido anoche

Felicitaciones recibió ayer don Waldo Palma

Poco después de conocerse el brillante éxito alcanzado por las pesquisas en el crimen de la calle Puente, el Director General de Investigaciones, don Waldo Palma, que desde un principio se preocupó y dirigió las diligencias policiales, recibió durante toda la tarde de ayer numerosas felicitaciones no solo de las autoridades, sino que también del público que alcanzó ayer a conocer la detención de los asesinos.

Las felicitaciones a don Waldo Palma, se hicieron también extensivas al Prefecto Ruz que juntamente con los mejores detectives del Cuerpo, colaboró con el Director de Investigaciones en el descubrimiento del crimen.

Batida a los maleantes

Se les aplicará multas

Desde la tarde de ayer, la Policía de Investigaciones ha iniciado una enérgica batida en contra de los maffiosos extranjeros que se encuentran en Santiago, por considerar que ellos constituyen un verdadero peligro público, ya que la enorme mayoría de los delitos que se cometen en la capital son dirigidos por maleantes internacionales.

Cada delincuente extranjero que sea detenido, sufrirá una multa inconmutable de cien pesos diarios por cada día de prisión preventiva, la que, en ningún caso, podrá prolongarse más allá de dos meses, en cumplimiento a las disposiciones legales.

Cómo se planeó y ejecutó el crimen

Amplia confesión prestaron anoche los asesinos, ante el Director de Investigaciones, don Waldo Palma. — Ulezzio fué el que amordazó a su víctima y "El Alemán", el que le propinó el maestro cachazo de pistola

DURANTE DOS HORAS, desde las 6 hasta las 8 de la noche, los tres asesinos fueron interrogados por el Director General de Investigaciones, don Waldo Palma, y por el Prefecto Ruz, en el Gabinete privado de este último jefe.

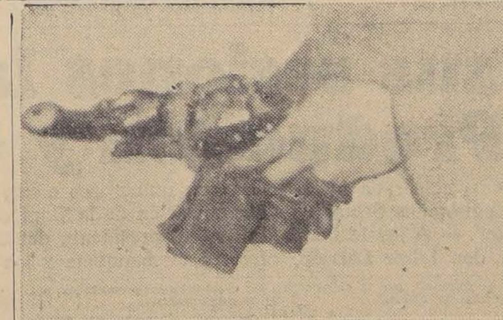
Los tres victimarios se expresan sin ninguna nerviosidad, haciendo sus declaraciones cínicamente, como en una lectura de corrido. La forma cómo se cometió y fué planeado el horroroso crimen va saliendo así, en cada una de las frases rápidas y breves de los asesinos. Según la versión que se insertará en la mañana de hoy en el parte policial que se elevará a conocimiento del Juez instructor, don Federico Peña Cereceda, la amplia confesión de los criminales fué así:

"El crimen fué planeado en la casa de Mario Ulezzio, ubicada en la calle Lord Cochrane 1451. Ulezzio poseía informes precisos de la cuantiosa fortuna guardada por la víctima en su caja de fondos, y en la siniestra reunión efectuada tres días antes del asesinato, quedó decidido el asalto a la casa de la calle Puente, y la muerte de la señorita Brunt, en el caso de que fuese necesario usar de la violencia.

"Durante toda la tarde del día 1.o de junio, los asesinos merodearon por las cercanías del edificio de Puente 622. Cerca de las 8 de la noche, entraron a un bar de los alrededores y, 15 minutos más tarde, se dirigieron a la casa. Carlos Pérez, "El Guatón", quedó afuera, en la calle, haciendo de "loro". Ulezzio entró primero, usando el ascensor. El conocía a la señorita Brunt y tenía un pretexto fácil en la falsa compra de medicamentos homeopáticos. Cuando se calculó que Ulezzio ya estaba en conversaciones con la anciana víctima, subió a su vez, "El Alemán", utilizando la escala. Ambos iban armados y con guantes. A la llegada de "El Alemán", Ulezzio arrojó bruscamente la careta, y atacó. La anciana presentó una defensa desesperada, barajando los golpes, y corriéndose por el estrecho pasillo hacia las interiores de la casa. Deseaba, tal vez, llegar hasta una de las ventanas que dan a la calle, y gritar pidiendo auxilio.

"No pudo hacerlo. Al llegar a la cocina, Esteban Pugnó, "El Alemán", encontró la ocasión de derribarla con un maestro golpe de pistola dado en plena sien. La anciana rodó, entonces, y, siguiendo las indicaciones de "El Alemán", que en esos instantes se reveló como el verdadero jefe del asesinato, Ulezzio se arrodilló ante el cuerpo de la víctima, y la amordazó fuertemente, impidiendo la respiración. La agonía se inició a la media hora, y la señorita Brunt murió a los 45 minutos, más o menos, según lo comprueba el informe médico legal.

"Vino entonces la búsqueda infructuosa de las llaves. La llegada del señor Swanston impidió, posiblemente, que éstas fueran encontradas. A las 10 de la noche, los asesinos abandonaron el sitio del crimen. En la calle se encontraron con Pérez. Según las declaraciones prestadas, éste los increpó por torpes, en vista de que no habían descubierto el botín. Esa noche fueron a los cabarets de la calle Bandera".



Las armas usadas por los asesinos: una pistola "Start", un revólver "Colt" y otro de tipo anticuado. Pueden verse, también, los guantes de los victimarios

Audaz delincuente busca la policía

Robó 47 mil pesos en la casa Jaccard y Corry

Desde hace cinco dias, la Policía de Investigaciones trata de ubicar, inútilmente, el paradero de Vicente Muñoz, peligroso gangster chileno, autor de un audaz robo de casimires a la casa Jaccard y Corry, por un valor total de 47,000 pesos, y prontuariado en los registros policiales de todo el continente como un avanzado profesional del robo.

Vicente Muñoz es también buscado por la policía de Kansas City, Estados Unidos, en donde hace dos años estuvo preso, después de haber cometido un audaz despojo en pleno centro comercial de aquella ciudad.

Personal de Carabineros hará servicio en las postas aéreas

Su concurrencia se hará tanto a la salida como a la llegada de aviones

A raíz de una petición hecha a la Superioridad de Carabineros, por la Gerencia de la Línea Aérea Nacional, en el sentido de que se ejercite una vigilancia constante en las diversas postas aéreas de propiedad de esta empresa de transporte, la Dirección General del Cuerpo ha enviado una circular a las prefecturas de las localidades en que existen dichas postas, manifestandoles que deben dar las órdenes del caso en el sentido indicado. Para tal efecto, deberán disponer que, tanto a la llegada como a la salida de los aviones, asista tropa de carabineros a fin de evitar cualquier desmán que pueda producirse y mantener, al propio tiempo, el necesario control en lo relativo al transporte de correspondencia, de valores, oro, dinero, etc.

Para facilitar el cumplimiento de estas instrucciones, la Gerencia de la Linea Aérea Nacional ha manifestado que las jefaturas respectivas darán facilidades de transporte al personal que se comisione para el servicio de salida o llegada de aviones.

El señor Aguirre Cerda ¿Embajador en Lima?

En algunos círculos se decía ayer que el Gobierno ofrecería la Embajada en Lima al señor Pedro Aguirre Cerda. Tratamos de confirmar esta noticia, pero no nos fué posible conseguirlo

$ 3.664,450 recaudaron las aduanas

Durante la semana pasada, entre los días 4 y 9 del mes en curso, las aduanas del país recaudaron la suma de $ 3.664.450, distribuídos en la siguiente forma: por derechos de importación $ 3.002.320; por otras entradas $ 662.130.

Se modifica el Reglamento de la Ley de Empleados Particulares

Las imposiciones deben hacerse a nombre y a favor del empleado, cualquiera que sea su edad o el tiempo servido

Con la firma de S. E. el Presidente de la República y del Ministro de Hacienda, se dictó ayer el siguiente decreto:

"Reemplázanse los artículos 165 y 169 del Reglamento General para la aplicación de la Ley de Empleados Particulares, aprobado por decreto N.o 269, del 23 de mayo de 1926, del Ministerio de Higiene, Asistencia, Previsión Social y Trabajo, por los siguientes:

"Artículo 165. Las imposiciones deben hacerse a nombre y a favor del empleado, cualquiera que sea su edad o el tiempo servido.

"Art. 169. Todo otro depósito que efectuare el empleador en beneficio del empleado, constituye imposición y bonificación voluntaria". — ALESSANDRI. — Gustavo Ross

HASTA DOS MESES DESPUES DE FALLECIDOS SE PAGARA SUELDOS A LOS DIPLOMATICOS

Así lo establece el proyecto de ley enviado por la Cancillería al Congreso Nacional

Como lo habíamos anunciado hace ya días, la Cancillería envió ayer un mensaje con el siguiente proyecto de ley:

"Artículo 1.o El sueldo, sobresueldo y asignación de los funcionarios diplomáticos y consulares que fallecieren en el servicio, se pagarán hasta dos meses después de la fecha de la muerte, si ella ocurriere en algún país de Centro o Sud América, y hasta tres meses después de la misma fecha, si ocurriere en otros países.

"Art. 2.o El pago a que se refiere el artículo 1.o se hará al cónyuge sobreviviente que se encontrare en el extranjero al producirse el fallecimiento, y en su defecto a los hijos en el mismo caso. Tal pago será siempre independiente de los derechos o abonos que, conforme a la ley, correspondieren por cualquier concepto a dicho cónyuge o a los herederos del funcionario fallecido, sin que tampoco deba considerarse como herencia.

"Art. 3.o El cónyuge sobreviviente e hijos menores del funcionario diplomático o consular que falleciere en el servicio, tendran derecho a la repatriación de sus restos por cuenta del Estado, en un plazo máximo de un año, a partir del fallecimiento, y a los pasajes de regreso a Chile, por igual cuenta, de dichos cónyuges e hijos, en las mismas condiciones que en caso de regreso por renuncia del funcionario o supresión del cargo.

"Art. transitorio: Autorízase al Presidente de la República para invertir hasta la suma de 50,000 pesos en los gastos que demande el cumplimiento de la presente ley, durante el año en curso, y en los originados por el fallecimiento del ex Embajador don Beltrán Mathieu.

"El gasto que el presente artículo imponga se deducirá de los mayores ingresos que se produzcan en la cuenta C. 10 del Cálculo de Entradas"

Hoy habrá Consejo de Ministros a mediodía

A las 11.30 horas de hoy se llevará a efecto en la Presidencia de la República un Consejo de Ministros que presidirá el Excmo. señor Alessandri y al que asistirán todos los Secretarios de Estado.

En este Consejo se tratarán importantes asuntos de Gobierno.

Aumento de la dotación de Carabineros

Necesidad de crear tres plazas de coroneles inspectores

El Director General de Carabineros, general don Humberto Arriagada Valdivieso, se entrevistó ayer con el Ministro del Interior señor Salas Romo.

En esta entrevista se trató de la necesidad de aumentar la dotación de jefes, oficiales y tropa del Cuerpo de Carabineros, en atención a que con la creación de nuevas provincias hay necesidad de crear nuevas Prefecturas, con una mayor dotación de jefes, oficiales y tropa.

El general Arriagada expuso al Ministro, en abono de su petición, que hay poblaciones con dos mil habitantes que no cuentan con un solo Carabinero. Además, agregó que había necesidad de crear tres plazas de coroneles inspectores, que fueron suprimidas por economía.

El Ministro respondió al Director General de Carabineros que se presentará un proyecto con las peticiones expuestas a fin de considerarlo detenidamente.

Se enviará mensaje a las Cámaras, pidiendo prórroga para la ley que creó la Dirección de Lavaderos de Oro

Esta ley vence cuando, precisamente, la jefatura desarrolla un vasto plan de trabajo y organización de explotación auríferas

El Subsecretario de Fomento, señor Desiderio García, estudia la redacción de un proyecto por el cual se prorroga por cinco años la vigencia de la Ley que creó la Jefatura de Lavaderos de Oro.

Dicho proyecto sería enviado al Congreso en la semana próxima.

Como oportunamente informamos, la vigencia de la Ley termina a fines de este mes, en circunstancias que la Dirección de Lavaderos está desarrollando una labor activísima para orientar las faenas auríferas en nuestro país, mantener su control y contribuir a la buena organización de su explotación.

Renovación del directorio de la Asociación Médica de Santiago

La reciente aprobación del Reglamento interno de la Amech de Santiago, seguida de la renuncia del directorio, implica la elección de uno nuevo, ateniéndose a lo que disponen los artículos aprobados.

Según ya se ha anunciado, deberá celebrarse una asamblea previa el 15 del presente, a las 17 horas en el local de la Sociedad Médica con el objeto de celebrar la proclamación de cadidatos, en la que habrá de exponerse el programa y tendencias que los animan.

Existe gran interés por concurrir a esta asamblea que inicia la vida oficial de la institución, a raíz de la concesión de la personalidad jurídica, concedida a la Asociación Médica de Chile.

Don Eduardo Cristi, Encargado de Negocios en Noruega y Cónsul General

Ayer quedó totalmente tramitado el decreto supremo por el que se designa Encargado de Negocios en Noruega y Cónsul General al ex Encargado de Negocios en Panamá don Eduardo Cristi.

El señor Cristi es un distinguido funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores, donde presta sus servicios desde hace ya 16 años.

Ingresó como Oficial Supernumerario del Ministerio en 1917, logrando después escalar diversos cargos; ser nombrado primero jefe de la Sección Tacna y Arica, y en seguida Jefe de Informaciones y Propaganda de la Cancillería. En este cargo lo encontró su nombramiento de Encargado de Negocios en Panamá, donde representó a nuestro Gobierno por espacio de 4 años.

En los momentos que hacía uso de su licencia ha sido destinado a Oslo, donde seguirá representando los intereses de Chile y donde desempeñará a la vez el cargo de Cónsul de nuestro país.

El señor Cristi partirá el 29 del presente a hacerse cargo de sus funciones en Noruega a bordo del vapor Santa María.

Aumentan los perjuicios causados en las zonas central y sur por el recio temporal de viento y lluvia

Concepción es la ciudad más afectada, pues ha tenido que sufrir por dos veces los efectos de un tornado. — Hay 50 casas con los techos destruídos y los cercos derribados. — Serios perjuicios recibieron los pescadores de San Vicente

Cinco personas perecieron ahogadas en el río Pellahuen. — Una víctima en Talca. — Nueva Imperial está amenazada por el río Cholchol.— Parte de Temuco está inundada. —— Los perjuicios en el Departamento del Maipo

(AMPLIAS INFORMACIONES DE NUESTROS CORRESPONSALES EN LAS REGIONES AFECTADAS POR EL TEMPORAL)

CONCEPCION, 13.— (Recibido con atraso por interrupción de las líneas telegráficas).—Esta mañana, a las 10.35 horas, un fortísimo ventarrón azotó el barrio del Seminario de esta ciudad en el sector comprendido entre las calle Bulnes y Licantén hasta Irarrázaval, entrando por el callejón del Seminario hacia las casas ubicadas al pie del cerro ubicado frente al barrio Universidad.

El ventarrón alcanzó caracteres de huracán y fué acompañado de lluvia torrencial. Los perjuicios sufridos en dicho barrio afectan a gente de recursos modestos.

LOS HERIDOS

En los momentos en que ocurrió el fenómeno, la niñita Ana Sepulveda, que vive en la calle Carreras, estuvo a punto de morir electrocutada al cortarse el cable de la luz; en la calle Galvarino, a causa de la caída de los vidrios de una ventana, resultó herida Juana Arias Padilla.

A consecuencias de la caída de techumbres y trozos de maderas resultaron heridas Rosa Suazo, domiciliada en calle Cruz; Juan Moreno, en calle Carreras. En el barrio Seminario, un niño de apellido Inostroza Duarte estuvo a punto de ser barrido por el ventarrón y se salvó tomándose fuertemente de de un cerco, donde el viento lo batió como un trapo.

EL ALCALDE VISITA LOS BARRIOS AFECTADOS

En la tarde el Alcalde señor Soto visitó todos los barrios afectados y en los cuales hay nuevos destrozos y dispuso las medidas del caso para ayudar a los damnificados y reparar los perjuicios.

LOS RIOS AMENAZAN DESBORDARSE

Los ríos de la región siguen aumentando de caudal y amenazan desbordarse, lo que ha producido verdadero pánico entre los habitantes de los pueblos cercanos.

50 PROPIEDADES RECIBIERON PERJUICIOS

Las propiedades que sufrieron perjuicios por el ventarrón alcanzan a cincuenta. Entre las más afectadas figuran las siguientes: el de la Comisaría de Investigaciones, que resultó con destrozos en el techo de la casa y en la bodega de forrajes, como asimismo en la galería.

La lista completa de los edificios dañados por el ventarrón, es la siguiente:

De Domingo Garay, en calle Freire, perjuicios en los techos y cercos, por $ 200; de Ramón Escobar, calle Freire, daños en el techo, por $ 300; de Ramón Escobar, calle Licantén, destrozos en el techo, por $ 150; de Ismenia de Araneda, calle Freire, sufrió una desnivelación que la perjudica en $ 800; de Andrés Solimano, calle Licantén, daños en el techo y cerco, por $ 400; de Raúl Yturra, daños en el techo por $ 200; de Luis Soto, calle Lientur, perjuicios en el techo por $ 200; de Otto Bongarde, calle Lientur, ocupada por la Comisaría de Investigaciones, daños en los techos y galerías por $ 2 mil; de Eduvigis de Henríquez, calle Lientur, daños en el techo y cerco, por $ 200; de Osvaldo Roa Ravanal, calle Maipú, daños en el techo, que resultó hundido, por $ 2,000; de Emilia Reveco Monsalves, calle Maipú, con el techo hundido, daños por $ 500; de Carmen Osses Santander, calle Maipú, con el techo hundido, $ 800; Teresa Olivares Reyes, calle Maipú, daños en el techo por $ 200; de Aníbal Fernández, calle Lientur, daños en el techo y cercos, por $ 1,200; de Filomeno Verdugo Córdova, calle Carrera, daños en el techo y cerco, por $ 1,000; de Carlos San Martín, calle Carrera, $ 200; de Manuel Inzunza, calle Carrera, daños en el techo y cerco, por $ 400; de Exequiel Corvalán Bravo, calle Carreras, daños en el techo y cerco por $ 4,000; de Emiana Ríos, calle Carreras, daños en el techo por $ 200, de Rosendo Alvarez, calle Carreras, daños en el techo por $ 200; de Rosendo Alvarez, habitada por Juan Moreno, daños en el techo por $ 1.500; de Guillermo Clary, calle Maipú, daños en los cercos, por $ 50; de Natalia Salgado Urriola, calle Lientur, daños en el techo, por $ 100; de Rosendo Fuentes Gutiérrez, calle Lientur, daños en los cercos y techos por $ 400; de Pantaleón Novoa, calle Carreras, daños en el techo y cercos por $ 2000; de Abelino Orellana, calle Cruz, daños en el techo y ventanas, por $ 600; de Federico Pacheco, calle Cruz, daños en el techo y cortafuego de adobes, por $ 800; de Eduardo Rojas, calle Cruz, daños en el techo y árboles frutales, por $ 800; Rosa Rojas, daños en techos, puertas y ventanas, por $ 100; de María Arias, calle Cruz, daños en el techo por $ 100; la Fábrica de Ladrillos de Yori Hnos., daños en el edificio por $ 3.000; de Rosalba Arias, calle Galvarino, daños en el techo y cerca, por $ 600; de Héctor Zbinden, calle Galvarino, daños en el techo, por $ 600; de Luis Jerez, daños en las ventanas, por $ 40; de Juan B. Muñoz, calle Ainavillo, daños en los cercos, por $ 50; Abelino Bustos, calle Ainavillo, daños en el techo y murallas, por $ 500; de Ernesto Sagredo, calle Cruz, perjuicios en el techo y árboles frutales, por $ 1.200; de Manuel Robles, calle Cruz, daños en los árboles y techos, por $ 600; de Guillermo Contreras, calle Lientur, daños en el techo, por $ 60; de Nepomuceno Cortés, calle Ainavillo, daños en el techo, por $ 500; Juan de Dios Olave, calle Galvarino, daños en los cercos, por $ 200; etc.—(Poblete).

EL TEMPORAL DE VIENTO CAUSÓ ALARMA EN TALCAHUANO

TALCAHUANO, 12.— (Recibido con atraso).—En la mañana de hoy se desencadenó un fortísimo temporal de lluvia y viento acompañado de descargas eléctricas, que alarmó a la población. A las 11 horas, el viento alcanzó caracteres de huracán.

Afortunadamente, después de mediodía esta tempestad, la más violenta que haya sufrido Talcahuano en los últimos años, amainó, con gran satisfacción de los habitantes, que se sentían seriamente alarmados.

El agua de lluvia inundó algunas calles, principalmente aquellas de la parte baja, que sirven para el desagüe de las aguas lluvias. El viento nor-oeste puso en peligro a numerosas embarcaciones menores de propiedad de casas comerciales y del gremio de fleteros.

DAÑOS EN LAS CALLES DE TALCAHUANO

En la parte céntrica de la ciudad, el viento derribó la cornisa de la casa de don Pedro Asté, ubicada en Sargento Aldea frente a los servicios de Investigaciones. No causó desgracias personales. En el edificio del Correo, la violencia del viento rompió los vidrios de algunas puertas y ventanas interiores, igual cosa ocurrió en varias casas de la ciudad, algunas chimeneas se volaron y fueron a caer en las casas vecinas.

En el Cerro Buena-Vista, el viento arrancó algunos árboles, lo que produjo pánico entre los moradores de ese barrio.

PERJUICIOS EN LAS CALETAS PESQUERAS

En San Vicente, las caletas pesqueras sufrieron nuevamente las consecuencias del temporal, pues con la alta marea quedaron inundadas las casas cercanas a la playa.

UN VAPOR FONDEO EN SAN VICENTE PARA CAPEAR EL TEMPORAL

Un vapor mercante se vió obligado a entrar a la bahía de San Vicente para ponerse a cubierto del temporal, que en alta mar puso en peligro a dicha nave, que permaneció fondeada en San Vicente hasta las 16 horas, en que se hizo nuevamente a la mar.

Se presume que este vapor iba de viaje al Norte.

UN TELEGRAMA AL DIRECTOR DE PESCA

El Inspector de zona de Pesca y Caza, señor Ricardo Valdebenito, envió el siguiente telegrama al Director de los servicios:

"La intensidad del temporal que azotó hoy, ha perjudicado gravemente a las poblaciones de pescadores radicados en El Morro y San Vicente, aumentando los perjuicios anteriores."

CON EL GOBERNADOR MARITIMO

Nos entrevistamos con el Gobernador Marítimo, don Gustavo Silva, quien consultado acerca de las proporciones alcanzadas por la tempestad, nos declaró que no sabía de ningún accidente marítimo y que lo ocurrido a los pescadores era la consecuencia de la radicación tan cercana a la orilla del mar en que se encontraban los afectados, situación que se está estudiando y que posiblemente luego se resolvería su traslado.

PESCADORES EN LA INDIGENCIA

Desde el temporal anterior hay varios pescadores en la indigencia, y sería justo que de los fondos acordados por el Gobierno para el auxilio de los damnificados se destinara una parte para que las autoridades de Talcahuano, informadas por los servicios de Pesca y Caza, los distribuyera entre los pescadores más perjudicados.—(Echeverría).

La trayectoria del tornado que afectó el martes a Concepción

Destruído el cuartel de Carabineros de Ancud

PUERTO MONTT, 13.— En esta zona los vientos no han causado perjuicios; en cambio, en Ancud el fuerte temporal de anoche destruyó gran parte del edificio del Cuartel de Carabineros, construcción que data de la época de la Colonia.— (Klenner).

20 horas consecutivas de intensa lluvia en Concepción

hacen temer el desbordamiento de los ríos Andalien y Bío-Bío

CONCEPCION, 13.—Durante todo el día de hoy un fortísimo temporal de viento y lluvia torrencial azotó esta región.

En la ciudad ha llovido intensamente desde hace veinte horas, por lo cual se teme que se desborden los ríos Andalién y Bío-Bío.

Las líneas telegráficas han estado funcionando con dificultad, haciéndose un verdadero esfuerzo por todo el personal para mantener las comunicaciones.

El servicio telefónico se encuentra interrumpido en varias partes.

Hasta el momento, el temporal de viento y agua no ha causado nuevos daños — (Poblete).

Cinco personas perecieron al intentar atravesar en lancha el río Pellahuén

TEMUCO, 13.—Numerosos son los accidentes desgraciados que se han venido sucediendo en la región con motivo de la crece considerable que han experimentado los ríos de la zona, como consecuencia de las fuertes lluvias caídas hasta la fecha.

Noticias telefónicas recibidas ayer en la mañana, en la Prefectura de Cautín, informan que a las 16 horas de anteayer, al atravesar el río Pellahuen, en el lugar denominado Rucatraro, cinco personas perecieron allí ahogadas.

Los medios de comunicación son escasos y se dispone allí solamente de una lancha destinada a la travesía del río. Esa lancha fué ocupada anteayer por Pedro Ramos Valenzuela, su esposa Delia Fernández, la menor Prosperisa Sepúlveda, de 14 años de edad y dos personas más cuyos nombres se desconocen.

LA BUSQUEDA DE LOS CADAVERES

Los carabineros de Rucatraro y algunos vecinos de ese lugar, han iniciado la búsqueda de los cadáveres de las cinco víctimas, pero hasta ayer no habían encontrado a ninguno de ellos.

El desgraciado accidente se produjo en los momentos que las cinco personas mencionadas intentaban atravesar en dicha lancha el río Pellahuen, el cual, según se nos informa, tiene en la actualidad un gran caudal y se caracteriza por su gran corriente. —(Corresponsal).

Se desbordó el canal que atraviesa Puerto Montt

PUERTO MONTT, 13.—Las lluvias que con gran violencia han caído últimamente en esta zona, produjeron, en la mañana de hoy, el desbordamiento del canal subterráneo que atraviesa esta ciudad, inundando el sector Cayenel.

Durante algunas horas se interrumpió el tránsito de peatones, lográndose, después de activo trabajo, desviar las aguas hacia otros cauces. No hubo perjuicios. — (Klenner).

Inundados están algunos barrios de Temuco

Lluvias torrenciales produjeron el desbordamiento del Canal Caupolicán y del Estero Temuco. — No hay desgracias personales. — Se temen grandes perjuicios en caso de que la lluvia continúe

TEMUCO, 13. — Desde el lunes en la noche, un fuerte temporal de viento y lluvia azota a toda la provincia de Cautín. La lluvia ha asumido por momentos el carácter de torrencial.

En la tarde de ayer se desbordó el canal Caupolicán, inundando todas las calles adyacentes, el Liceo de Hombres, la Escuela Agrícola y parte de la Escuela Industrial. Afortunadamente en la tarde fué posible reforzar la defensa del canal evitándose que continuare la inundación.

Hoy en la tarde se desbordó el Estero Temuco, inundando varias casas de los alrededores, especialmente en el barrio de Coilaco.

Los carbineros han estado en todo momento atentos para prestar auxilios.

En barrio de Coilaco, han sido afectados por las inundaciones numerosos hogares de obreros, en un total de treinta personas.

Hasta el momento no se sabe de desgracias personales.

Se teme que si la lluvia continua se produzcan grandes perjuicios por las inundaciones. — (Corresponsal)

El río Cholchol amenaza inundar parte de N. Imperial

NUEVA IMPERIAL, 13.— La lluvia caída en esta localidad amenaza inundar los barrios ultra Cholchol, que está cubierto por el agua del río del mismo nombre. Los moradores de las casas afectadas comenzaron a abandonar sus hogares por orden de las autoridades, a fin de evitar desgracias personales y mayores pérdidas.

Los damnificados son personas de escasos recursos.— (Corresponsal).

Fuertes lluvias y viento en Valdivia

NO HAY PERJUICIOS

VALDIVIA, 13.— Desde hace varios días llueve fuertemente y en las noches sopla el viento con violencia, lo que ha producido cierta alarma. Sin embargo, no se han producido perjuicios de ninguna naturaleza.— (Carrasco).

Derrumbes de murallas en Talca

TALCA, 13.— A pesar de que ha llovido persistentemente, el actual temporal no ha causado en esta ciudad daños de consideración. Sólo se han registrado algunos derrumbes de murallas y algunas casas se han anegado debido a los desbordamientos de las acequias que atraviesan la ciudad en el sector en que no existe alcantarillado.— (Iturriaga).

Temporal en San Antonio

SAN ANTONIO 12. — Un temporal de lluvia viento y relámpagos se ha desencadenado sobre esta ciudad. Las autoridades dispusieron las medidas del caso para evitar desgracias. — (CORRESPONSAL).

El departamento de Maipo ha sido seriamente afectado por los últimos temporales

El río cortó el camino a Valdivia de Paine.—El puente ferroviario sobre el Maipo, en el ramal de Paine a Talagante, quedó en malas condiciones.—Cortada la parte central del puente "Los Morros".—La Hacienda "Aculeo" y alrededores están inundados

BUIN 12. — Aprovechando el día de sol, hoy hemos recorrido gran parte de la región afectada por los recientes temporales de lluvia y viento, que en forma pocas veces vista han azotado esta zona. Los daños y perjuicios ocasionados especialmente por el río Maipo, son bastante considerables.

El camino de Valdivia de Paine, a la cabecera de la comuna fué cortado en una extensión de más de 150 metros por la aguas del Maipo, a la altura del fundo Lo Gálvez, dejando aislada completamente dicha población. En la actualidad no hay otro medio de comunicación con los habitantes de ese sector, que el servicio de correos, cuyo postillón, haciendo un largo rodeo, ha podido conducir la correspondencia diariamente.

A pesar de contar el distrito de Valdivia de Paine con cerca de 3.000 habitantes, no cuenta con servicios de telégrafos ni de teléfonos. La Municipalidad de Buin está empeñada en establecer provisoriamente un servicio de góndolas, con transbordo en la parte afectada del camino, a fin de que la movilización de pasajeros no siga interrumpida por un largo período.

El puente ferroviario sobre el Maipo, del ramal de Paine a Talagante, aun sigue en malas condiciones, por lo que se ha hecho necesario el cambio de ruta de los trenes que se dirigen a la costa, tomando directamente la línea central a la capital.

El puente Los Morros, que sirve de vía a los lugares de Alto Jahuel, Santa Rita, La Aparición y otros pueblos situados al Este de Buin, tardará mucho en ser reconstruído. La avalancha de las aguas del Maipo, en ese punto, cortó la parte central del puente, en una extensión de 20 metros más o menos. La movilización se está efectuando actualmente por los caminos del Arpa y Santa Rita, pasando por Buin.

La parte sur del nuevo puente carretero sobre el Maipo, en el Camino Longitudinal, ha sufrido algunos deslizamientos que deben ser reparados cuanto antes, pues una avalancha de agua puede causarle a esta obra gravísimos desperfectos y aún cortar [illegible] camino al sur, quedando aislada toda la región.

En Hospital los daños han sido inmensos; la Hacienda Aculeo se puede decir está bajo agua, sin esperanzas de poder hacer ningun trabajo agrícola quizás hasta mucho tiempo más. A esto hay que agregar las inundaciones de Champa; los perjuicios ocasionados por el estero de Paine, cuyo lecho se hizo insuficiente para contener la enorme cantidad de agua que traía y que inundó gran parte de las casas y posesiones de los fundos que atraviesa. Las aguas de este estero, en la última lluvia, aumentaron de tal modo su caudal, que pasaron por encima del puente carretero que une a Hospital con Aculeo, perjudicando, como es natural, parte de los terraplenes e inundando los terrenos bajos que existen [illegible] Mansel y fundos vecinos.—(CORRESPONSAL).

Hoy clausura sus sesiones la Convención Gremial de la Producción y del Comercio

En la última sesión plenaria, celebrada ayer, se leyeron numerosos e importantes trabajos sobre "Problemas de la Legislación Social" y "Organización de la Confederación de la Producción y del Comercio". — A las 13 horas de hoy, el presidente del Comité Organizador de la Convención, don Jaime Larraín, ofrecerá un banquete a los convencionales

La última sesión plenaria de la Convención Gremial de la Producción y del Comercio, que se celebró ayer, de 9 a 12 horas, en el Teatro Imperio, estuvo destinada a dilucidar los dos últimos temas del programa: "Problemas de la legislación Social" y "Organización de la Confederación de la Producción y del Comercio".

Concurrieron a ella alrededor de 400 convencionales, bajo la presidencia del vice-presidente de la Confederación, don Luis Correa Vergara. Actuó de secretario el de la Confederación, don Enrique Caballero. Ocuparon lugares en el proscenio los vice-presidentes y directores de la Confederación, señores Goyeneche, Izquierdo, Müller y Murialdo.

LOS ESTUDIOS PRESENTADOS

Se inició la tabla con un trabajo de la Cámara Central de Comercio, titulado "Legislación Social". Siguieron, a continuación los siguientes: "Crítica de las leyes sociales", por don Enrique Caballero; "Problemas de la Legislación Social", por don Jorge Ossa N.; "Leyes Sociales en la Industria chilena", por lo Soc. Nacional de Minería"; "Los contratos del Trabajo", por don Otto Schoers; "Creación de la Caja Patronal", por el Comité Ejecutivo del Comercio Minorista; "Problemas de la Legislación Social", por la Cámara de Comercio de La Serena; "La Legislación Social", por don Guillermo González; y "Seguros Obreros", por la delegación Agrícola de Ñuble.

A través de los distintos estudios, se advirtió un propósito sostenido de reconocer y mantener todas las instituciones del trabajo existentes, proponiendo reformas que las hagan más efectivas, que eviten los frecuentes conflictos entre el capital y el trabajo y que armonicen con las distintas necesidades de las diversas industrias y comercio del país. Los convencionales manifestaron su aprobación entusiasta a muchas de las conclusiones presentadas por los proponentes.

En otras columnas, nos referimos en especial al discurso que pronunció don Enrique Lira Urquieta.

ORGANIZACION DE LA FEDERACION

En la tabla del tema de organización, se ofreció la palabra a don Guillermo Izquierdo, quien dió lectura a un proyecto de Confederación General de la Producción y del Comercio de Chile, elaborado por la Cámara de Comercio Chileno-Argentina. En este proyecto se consultan la organización de los gremios en el país y su enlace con la Confederación Central.

A continuación ocuparon la tribuna don Gaston de Goyeneche y don Francisco Garcés G, para referirse a otros temas de organización, de los cuales se dá cuenta por separado.

SESIONES DE LOS GREMIOS

Extraordinariamente concurridas se vieron en la tarde de ayer las últimas sesiones de los gremios, destinadas a estudiar los los trabajos y despachar las conclusiones relativas a los temas "Problemas de la Legislación Social" y "Organización de la Confederación de la Producción y del Comercio". Las deliberaciones se extendieron hasta las 18 horas aproximadamente, habiendo comenzado a las 14.30 horas.

Según pudimos informarnos, la totalidad de los gremios alcanzó a despachar sus informes y a designar los tres delegados que, en representación de cada una de las actividades, han de integrar la Confederación de la Producción y del Comercio.

El programa de hoy

Con el siguiente programa se clausura hoy la Convención de la Producción y del Comercio:

I.—SESION DE CLAUSURA

En el Teatro Imperio, a las 10.30 horas:

a) Proclamación de las conclusiones aprobadas por el Colegio Gremial.

b) Discursos por don Carlos Hoerning, don Walther Piza, don Juan Murialdo y don Camilo Carrasco B.

II.—BANQUETE A LOS CONVENCIONALES

A las 13 horas, en el Lydo:

Ofrecerá el banquete el presidente del Comité Organizador de la Convención, don Jaime Larraín G. M. y hablará, en representación de los delegados de provincias, don Adolfo Ibáñez.

Delegados de los gremios al Consejo de la Confederación

En el día de ayer, los gremios procedieron a designar sus delegados ante el Consejo Central de la Confederación Nacional de la Producción y del Comercio Para desempeñar estos cargos fueron elegidas las siguientes personas:

Por el Gremio de Agricultores.—Señores Jaime Larraín, Alvaro Bórquez y Luis Navarro.

Por el Gremio de Trasportes.— Señores Raúl Rivera, Carlos Ward y José M. Lorca.

Por el Gremio de Comerciantes Mayoristas.—Señores José Bocca, Carlos del Fierro y Víctor García.

Por el Gremio de Comerciantes Minoristas.—Señores Juan Murialdo, Víctor Muñoz, Juan Lantadilla.

Por el Gremio de Mineros.—Señores Juan Manuel Valle, Percy Seibert y Eduardo Ovalle.

"La lucha de clases no existe, cuando hay colaboración efectiva entre obreros y patrones"

Disertación de don Enrique Lira Urquieta, acerca de la mancomunidad obrero-patronal

Damos, en seguida, un breve extracto de la improvisación que que Lira Urquieta en la sesión plenaria de ayer:

Comenzó manifestando el orador, que los distintos trabajos ya leídos agotaban los aspectos más importantes de los problemas de la legislación social y esto lo inducía a referirse especialmente al tema de la comprensión y de las relaciones armónicas entre patrones y obreros. Expresó que obtenerla era una tarea sencilla, pues bastaba solo que el elemento patronal basara sus relaciones con el elemento trabajador en principios de justicia social. Para ilustrar esta afirmación citó el caso de diversas industrias en que estos esfuerzos resultaban plenamente satisfactorios y anulaban la pretendida oposición entre los intereses del capital y del trabajo. La lucha de clases no existe cuando hay colaboración efectiva entre patrones y obreros; es falso que sea un hecho social y permanente, como afirman los marxistas y comunistas. Hizo a continuación el elogio del obrero calificado, es decir, de aquel que se aplica con el mejor espíritu a colaborar en las tareas industriales que se preocupa de perfeccionarse y de educarse, y que es el mejor defensor de los derechos de la familia. A este obrero— dijo— es preciso prestarle ayuda, porque así se forma una verdadera selección en el trabajo con provecho para todos los factores de la producción.

Pero no es bastante— expresó el señor Lira— que los patrones se preocupen solo de las satisfacciones materiales de los operarios; es necesario, además, que miren por la dignidad del trabajo y que se esfuercen por rodearlo de un ambiente de elevación y de justicia. Concreta su idea estableciendo que es imposible obtener un trabajador honrado, serio y que colabore eficientemente a las tareas del patrón, si este trabajador carece del mínimum indispensable para su subsistencia y la de su familia. No existe honestidad en el hombre sin un mínimum de medios económicos.

Conociendo el buen espíritu que anima a los convencionales — prosiguió el señor Lira—para mancomunar los intereses del capital y del trabajo, cree que es del caso proponer recursos efectivos para impedir la acción desmoralizadora de los malos patrones, si los hubiera en la zona donde desarrollan su actividad. En tal caso, esos elementos deben ser repudiados y acusados por su falta de justicia. Esta actitud es indispensable para que todos los elementos patronales queden a cubierto de la suspicacia o resquemores que sobre ellos atraen la actitud injusta o sórdica de unos pocos. Es esta la mejor contribución a la armonía entre el capital y el trabajo. En un orden semejante de ideas— agregó el orador — las leyes sociales deben ser aplicadas mediante una colaboración estrecha y una representación genuina de los elementos obrero-patronales las que producen un acercamiento efectivo y un conocimiento recíproco.

Por último, el orador manifestó que, a su juicio, la divulgación y el afianciamiento de estas ideas de justicia y de mancomunidad, deben resultar de una nueva mentalidad de asociación entre el capital y el trabajo; dentro de la cual cada uno de esos factores obtenga la justa retribución, y el trabajo se pague atendiendo al esfuerzo rendido y calificado. Debe entenderse por justa remuneración aquella que permita subsistir al trabajador y su familia, sobria y honradamente. No debe olvidarse— terminó diciendo el señor Lira— que el obrero solo dispone de su salario para asegurar el derecho a la vida de él y de sus familiares.

La disertación del señor Lira fué recibida por la asamblea en la forma más cordial y entusiasta; los aplausos interrumpieron constantemente aquellos pasajes más destacados del discurso, y, al término de él, numerosos convencionales se acercaron a felicitarlo.

DE LA SELECCION EN LAS ACTIVIDADES SOCIALES Y ECONOMICAS HABLO DON FRANCISCO GARCES G.

Llamó justamente la atención de los convencionales que asistieron a la sesión plenaria de ayer, el profundo estudio que dió a conocer don Francisco Garcés Gana acerca de las orientaciones económico-sociales de nuestro tiempo.

Gran parte de este trabajo estuvo destinado a demostrar las ventajas de una efectiva selección de los elementos directivos que actúan en la dirección de la economía y de los asuntos de interés general. Recalcó la circunstancia de que en el sistema gremial se destacarán los más aptos y los mejores por medio del sufragio orgánico, es decir, de aquel que se ejercita desde la base y lleva directamente a la creación de jerarquías. Apoyándose en las citas de destacados escritores y pensadores modernos, el señor Garcés Gana llegó a la conclusión de que el movimiento gremial que sustentan las fuerzas de la producción y del comercio, es un gran paso hacia el principio selectivo y el triunfo de la calidad en las organizaciones sociales.

El estudio a que nos referimos puede considerarse como la exacta expresión de la ideología social que inspira al movimiento de las fuerzas productoras y del comercio. Su lectura fué seguida por los convencionales con el más vivo interés y el autor fué objeto de reiteradas manifestaciones de aprobación y aplauso.

Un grupo de delegados de comerciantes minoristas se retirará de la Convención

Formarán una organización que permanecerá al margen de las actividades de la Confederación del Comercio y de la Producción

En la tarde de ayer, en el salón de conferencias de la Unión Comercial los comerciantes celebraron dos reuniones para seguir estudiando materias contempladas en la tabla de la convención general de la Producción y del Comercio.

Se hizo presente allí que el organismo central de la convención había acordado el repudio a la lucha de clases, y, por otra parte, ha solicitado que no se considere el comerciante en igualdad de condiciones que el obrero al exigírsele a aquellos imposiciones en la Caja de Seguro Obrero Obligatorio.

El delegado de la Asociación del Comercio e Industria Minorista, señor Eliodoro Domínguez, dejó constancia de la contradicción manifiesta en que se han colocado los miembros del organismo central, como también de la objeción que se ha hecho a la intervención del Estado en las actividades particulares, mientras por otro lado, se le solicita a menudo para la solución de otros problemas.

A esta altura del debate se formó un corto incidente, que no tuvo mayores proporciones. El delegado de la Cámara de Comercio Minorista de Valparaíso, don Carlos Fabres, protestó de que se les hubiese traído a Santiago a los representantes del país como al comercio minorista del país como simples espectadores. Pidió a continuación, se le permitiera dar lectura a un voto suscrito por varios delegados en que dejaban constancia de que la convención favorecía únicamente los intereses del comercio y de la industria mayorista. Esta actitud del delegado de Valparaíso dió motivo a un acalorado incidente, lo que determinó su retiro de la asamblea de Comercio, delegados de la Cámara de Comercio de Valparíso seguidos de los representantes de otras Cámaras y Asociaciones del país.

Con las incidencias de ayer, según se nos informó anoche, habrán dos grupos de minoristas: uno que apoyará a la Gran Confederación de la Producción y del Comercio, y otro que se pondrá al margen de sus actividades.

El Jefe de Puentes partió a Concepción

En la mañana de ayer se dirigió a Concepción, el Jefe de la Sección Puentes del Ministerio de Fomento, señor Carlos Ponce de León.

Obedece este viaje al propósito de visitar todos los puentes del camino de Concepción a Bulnes.

Colo Colo y Magallanes se reconciliaron

FOOTBALL PROFESIONAL

Albos y aurinegros listos para la jornada del domingo

La contienda se desarrollará en los Campos de Sports de Ñuñoa

Singular importancia reviste el partido concertado para el próximo domingo entre los cuadros superiores de estos acreditados clubs, quienes en más de una ocasión han demostrado que ellos son lo que valen en materia deportiva.

Es verdad que el conjunto aurinegro es propenso a los cambios bruscos que suelen desconcertar a los propios adversarios; pero no es menos cierto que cuando se pone en "las coloradas" no sabe expedirse correctamente, sino darle la "torta" al más empingorotado de nuestros equipos. Así lo hemos visto en las temporadas ... bailar al mismo "once" alto y empatar en repetidas ocasiones frente al eterno peninsular.

Por lo demás, como varios otros clubs profesionales, ha mantenido un prudente receso que le ha servido para corregir defectos y ensayar algunos otros hombres que reemplazar a las cansadas huestes. Es así como esta vez aparecerá con nuevos bríos, dispuesto a dejar bien sentado su nombre que figura en el plano superior de esta clase de actividades.

En cuanto al Colo-Colo que ya ha entrado definitivamente por el camino del resurgimiento, esperamos verlo más sereno para poderlo apreciar en todo su valer. Naturalmente, no es que le falten recursos ni energías, sino que se observa todavía cierta vacilación en el trabajo que corresponde hacer a la defensa con la vanguardia en los momentos de decisión de la contienda. Obtenido esto, estamos ciertos que volverá a ser el gran equipo de tantas otras temporadas en que señaló rumbos a las demás entidades congéneres del país.

Lo importante es que el domingo ambos contendores concurran con la totalidad de sus elementos, sin omitir ningún esfuerzo, para que no tengan que excusarse ante cualquier contraste que uno u otro pueda sufrir y verlos en su verdadero y real poderío.

Como de costumbre, los preliminares estarán a cargo de los cuadros inferiores, constituídos por elementos jóvenes de muchas iniciativas para el manejo del balón.

DESPUES DE VARIOS AÑOS DE IMPASSE, EL 8 DE JULIO JUGARAN SU PRIMER LANCE AMISTOSO

"LOS TIEMPOS" SIRVIO DE MEDIADOR

Por mediación directa de "Los Tiempos", representado por el Jefe de la Sección Deportes, se jugará el 8 del próximo mes el encuentro amistoso entre Magallanes y Colo Colo.

Ayer efectuó una reunión en nuestro diario, a la cual asistieron los señores Waldo Sanhueza y Carlos Varela, en representación de los Clubs Magallanes y Colo Colo, reunión que fué presidida por el Jefe de Deportes de "Los Tiempos", D. Rosauro Salas.

Después de un debate prolongado y en el cual los representantes de ambas instituciones demostraron un espíritu abierto a la reconciliación y a la posibilidad de un período de franca amistad y armonía, se llegó al acuerdo de jugar este lance el 8 del próximo mes en los Campos de Sports de Ñuñoa, con el 50 por ciento de la entrada líquida para cada uno de los clubs. El Magallanes, eso sí, aseguró al Colo Colo una cantidad mínima de diez mil pesos.

Se adoptaron, además, otras resoluciones tendientes todas ellas a asegurar la armonía entre Colo Colo y Magallanes. Marcharán, según estos acuerdos, en unión para la defensa de sus intereses y desde luego, el Magallanes se comprometió a jugar en el semifondo de la reunión a beneficio de Saavedra, y el Colo Colo, a conseguir para el "Aguerrido", un encuentro con la Sportiva Italiana de Valparaíso.

Todo el convenio que quedó transcrito en un documento firmado por los señores Sanhueza y Varela y el Jefe de Deportes de "Los Tiempos", se registrará ante la sección Profesional de la Asociación de Football de Santiago.



El presidente del Colo Colo, señor Waldo Sanhueza, firmando el pacto de reconciliación en las oficinas de "Los Tiempos"

TROFEO LOS TIEMPOS

"Los Tiempos" ha donado un valioso trofeo para que se dispute en este encuentro que está llamado a ser la sensación del año.

MIRANDO LA ESTADISTICA

En los dos últimos años, Magallanes y Colo Colo no han jugado ningún amistoso.

El 7 de agosto de 1932, por la primera rueda oficial, venció Colo Colo por 6 a 3, y el 15 de agosto, por la segunda rueda, volvieron a imponerse los albos, por 6 a 1.

El 25 de junio del año pasado, por la copa Sloane, empataron a tres goals, y el 8 de julio, en el desempate, ganó Colo Colo, por 3 a 1.

El 5 de agosto, por la competencia oficial, triunfó Magallanes, por 3 a 1, y el 5 de noviembre, por la definición del campeonato, venció nuevamente el Magallanes, por 2 a 1.

La estadística favorece a los albos, que llevan en este período, 3 victorias, 2 derrotas y un empate, con un total de 20 goals a favor y 13 en contra.

Hace 8 meses que estos dos destacados valores del football profesional no miden sus fuerzas. De allí el enorme interés que el match amistoso concertado gracias a la iniciativa de "Los Tiempos", está llamado a despertar en toda la afición.

Felipe Saldívar Núñez, destacado elemento nortino que ha venido a reforzar al Badminton

Ciclista Chile hará Circuito Stgo.-Las Condes

El directorio de esta institución, ha organizado para el próximo domingo, una competencia interna en la que intervendrán todos sus elementos.

La carrera consiste en ir y volver a Las Condes, siendo la partida en el paradero de góndolas de Los Leones, a las 9 horas.

La competencia se ha dividido en dos grupos, a saber: 1.a, 3.a y 3.a categorías, en el primer grupo; y novicios y cuarta categorías, el segundo.

Los directores de esta institución han donado ventilmente estímulos para los que se clasifiquen en el marcador.

Las inscripciones se reciben en la secretaría.

RUGBY

Franceses e ingleses en el match más importante del año

El domingo en el Estadio de los Franceses en Los Leones

El domingo próximo en la cancha del Stade Francais se efectuará la partida de rugby concertada entre el club dueño de casa y el Country Club. Esta partida está llamada a ser la más importante y hermosa de las que hasta hoy se han efectuado en nuestras canchas en la presente temporada, ya que los méritos de ambos equipos los capacitan para hacer una jornada extraordinaria. El Stade Francais se presenta prestigiado con sus dos recientes victorias sobre Green Cross y El Llano. Aunque debilitado por la ausencia de los hermanos Guell, ha seleccionado muy bien su gente y así estará en condiciones de presentar un poderoso cuadro que seguramente ofrecerá porfiada lucha a los ingleses.

Por otra parte, el Country Club entrará a la cancha con sus jugadores completos y sin duda a él le pertenecerá el triunfo.

Esta partida se puede considerar como la final del campeonato de Santiago, en la primera rueda, y por esto mismo, ha logrado despertar enorme entusiasmo entre los aficionados del rugby.

Comenzará el espectáculo a las 2 1|2, con otro encuentro protagonizado por los segundos cuadros de ambas instituciones.

Estos elencos son equipos rápidos y científicos que seguramente harán un encuentro muy del agrado de la concurrencia.

Carlos Jecquer

4.o torneo del Club Atlético Peñaflor

Con toda comodidad han podido continuar entrenándose los aficionados del Club Atlético Peñaflor, en las tardes de 7 3|4 a 8 3|4 P. M., gracias a la gentileza de las autoridades de Peñaflor, en la Plaza de la localidad, local muy apropiado y que permite practicar a esa hora, gracias a la magnífica iluminación de que está dotada. Ayer se entrenaron varios, destacándose entre ellos: Nicanor Melo, quien viene progresando en una forma muy notoria, debido a su entusiasmo y a su gran constancia para el entrenamiento. Ayer en un pique de 50 metros, marcó el recomendable tiempo de 6 segundos. Se recordará que Manuel Soto tenía un record del Club en esta distancia con 6 1|2 segundos. Si continúa Melo entrenándose con esa constancia llegará a ser imbatible en todas las carreras; ayer hizo 400 metros suaves y 1,500 metros.

El domingo próximo se dará término, si el tiempo lo permite, al 4.o torneo por la competencia interna con el siguiente programa:

A las 2 1|2 P. M.: 100 metros, final, y bala perd.; salto largo todo competidor; 200 metros, final, perd.; dardo, todo competidor; salto alto y 800 metros, perdedor; martillo, todo competidor; salto triple, perdedores; 400 metros, final, todo competidor; disco, perdedor; salto con garrocha, todo competidor y perdedores; 3 mil metros y posta 4 x 100, todo competidor.

Hoy, de 7 1|2 a 8 1|2, habrá entrenamiento en la Plaza.

Unión Española y Magallanes en Santa Laura

Los rojos tratarán de reafirmar su cartel, después de la victoria reciente en el puerto

En este cómodo y hermoso campo de juego medirán sus fuerzas una vez más estos adversarios, cuyas últimas performances demuestran que su actual estado es sobresaliente, como en tantas otras oportunidades los hemos visto figurar a la cabeza del football santiaguino.

Bien conocida es la hoja deportiva del "aguerrido" para que pretendamos hacer mayores comentarios. Baste decir que durante 6 lustros ha sido el punto de mira de las actividades footballísticas metropolitanas, señalando rumbos al popular deporte y fomentándolo a través de todo el país. Su cuadro de honor que exhibe ahora, nada tiene que envidiar a aquellos formidables conjuntos de la época de Hormazábal y Víctor Vergara, que la vieja guardia recuerda todavía con regocijo, descollando nítidamente, Córdova, Torres, Carmona y Avendaño, jugadores valientes, tenaces y certeros en sus evoluciones y atajadas.

Por lo que se refiere al equipo peninsular, parece que no está dispuesto a descender del sitial privilegiado que ocupa, impresión que produce su concluyente triunfo del domingo sobre la escuadra de la Sportiva Italiana de Valparaíso y el progreso evidente que se observa en cada presentación que hace.

Será pues, a no dudarlo, un match bien peleado, en donde los rivales no se darán un instante de reposo tras los lauros de la apetecida victoria.

Los elencos intermedios tendrán a su cargo los lances preliminares.

Campeonato Universitario de Apertura

Dos partidos se jugaron ayer en la cancha de Medicina

Ayer se jugaron dos partidos en la cancha de la Escuela de Medicina, por el Campeonato de Apertura de Football, organizado por el Club Deportivo Universitario de Chile.

Correspondió medirse a primera hora a los equipos de Leyes y Dentística.

Durante los dos tiempos reglamentarios los equipos no pudieron superarse, acusando notable equivalencia de fuerzas. Tanto las defensas com la línea de ataque desarrollaron una ardua labor, sin que se lograra abrir la cuenta. Por este motivo debió jugarse un tiempo complementario de diez minutos. Faltando 4 minutos para finalizar, Leyes obtuvo los dos tantos, que le dieron la victoria por intermedio de Alonso y Brey.

En el otro partido entre Veterinaria y Agronomía, se impuso Agronomía por la cuenta mínima.

LAS SEMI FINALES

El miércoles deberán medirse en las semi finales los equipos de Leyes, Agronomía, Ingeniería y Subingeniería.

Citaciones

EVERTON F. C.— Junta general hoy, a las 21 horas, en Arturo Prat 2031, para completar el directorio, nombrar comisiones de disciplina, reforma de estatutos y reglamentos y delegados ante la Asociación.

TENIENTE GODOY F. C.— Junta general hoy, a las 21 horas, en Eucaliptus 530.

LUIS A. MUÑOZ MOYANO.— Junta general hoy, a las 21 horas, en Gálvez 91

CENTRO DEPORTIVO COMPAÑIA DE GAS.— Junta general mañana, a las 18.30 horas, en el taller.

CLUB DE DEPORTES GREEN CROSS.— Entrenamiento hoy, a las 15 horas, en los Campos de Sports de Ñuñoa, a los jugadores Caballero, Matetich, Guerra, H. Soto, Valenzuela, Salinas, Muñoz, Sánchez, Malatrassi, Pinto, A. Martín, Domínguez, Rodríguez, Castro, y reservas; juveniles e infantiles hoy, a las 15 horas, en la cancha Casa de Orates.

UNION ESPAÑOLA.— Sección Natación hoy, a las 21.30 horas, en Huérfanos 830, para tratar la memoria anual; elección de directorio y asuntos generales.

Asociación de Football de Santiago

CONSEJO AMATEUR. — Cítase al Consejo Amateur para mañana viernes, a las 19 horas, en Santo Domingo 1334, para ocuparse de las renuncias presentadas por varios miembros del directorio y efectuar las elecciones a que hubiere lugar.

AL DEPORTE DEBE DARSELE TODO EL APOYO NECESARIO

declararon ayer al directorio del Consejo Nacional los Ministros de Educación Pública y de Tierras y Colonización

EL SEÑOR MANDUJANO TOBAR, EXPRESO QUE PONDRA A DISPOSICION DEL MINISTERIO DE EDUCACION UNOS TERRENOS FISCALES EXISTENTES EN SANTIAGO, PARA QUE SE CONSTRUYA EL ESTADIO NACIONAL

En la mañana de ayer el directorio del Consejo Nacional de Deportes, integrado por los señores Enrique Barbosa, Jorge Lawrence y Santos Allende, se entrevistó con los Ministros de Educación y Tierras, señores Osvaldo Vial y Luis Mandujano, respectivamente.

Los dirigentes nombrados, expusieron a los Ministros la misión que se les había encomendado, que era saludarlos y manifestarles el sentir del deporte unido, con relación a los proyectos de ley sobre Educación Física, que hay en estudio en las Cámaras.

El señor Ministro de Educación manifestó que él consideraba que al deporte debía dársele todo el apoyo necesario, y que por su parte contaran con su más franca cooperación. También, agregó que siendo el deporte una actividad muy difundida, estimaba que debía otorgársele todo el impulso e independencia para su completo desarrollo.

Agregó que en su concepto, el fomento del deporte era la base de la tranquilidad de los Gobiernos, ya que los deportistas tenían como fin primordial su perfeccionamiento colectivo e individual.

Prometió estudiar detenidamente el proyecto de ley que se le presentó y consultarlo con el Gobierno.

El Ministro señor Mandujano, expresó que desde su juventud había sido deportista y que recibía con mucho agrado todo lo relacionado con ellos. Dijo que pondría a disposición del Ministerio de Educación, unos terrenos fiscales que hay en Santiago, a fin de que construya el Estadio Nacional y que, con respecto al proyecto de ley, lo estudiaría y le prestaría su apoyo.

También, manifestó que estaba estudiando la forma de otorgar al Consejo Nacional de Deportes, terrenos fiscales en provincias, a fin de que las ramas unidas tuvieran su estadio regional.

SESION.—Hoy, a las 19 horas, en Claras 464, celebrará sesión el Consejo Nacional de Deportes. Hay en tabla asuntos de suma urgencia e interés.

Centro Deportivo Compañía de Gas

El próximo domingo 17, este Centro efectuará una excursión familiar al vecino pueblo de Talagante, en el cual se desarrollará un interesante programa deportivo, sobresaliendo el match de football, que se jugará en la mañana con el 21 de Mayo F. C. de ese pueblo.

Club Deportivo Universidad de Chile

Hoy, a las 21.30 horas, se reunirá el directorio de esta institución, en Arturo Prat N.o 238.

VOLLEY-BALL

Stade Francais se clasificó finalista

Ayer venció al equipo del West India

En el Gimnasio de la Asociación Cristiana de Jóvenes se jugó ayer la final entre los equipos del Stade Francais y la West India. El juego desarrollado agradó a la concurrencia que pudo admirar la pericia alcanzada por algunos jugadores, gracias al intenso entrenamiento a que se han sometido. Sobresalieron por parte de los "franceses": Van Kilsdonk, uno de los mejores remachadores con que cuenta la afición santiaguina; Rodríguez, el jugador más completo, capaz de aprovechar la pelota más difícil y convertirla en un tanto para su equipo y Armengolli, que vuelve por sus fueros, después de una corta ausencia. Del Wast India jugaron en buena forma los hermanos Cadi y Betteley que se lució en los saques.

El juego se prolongó por espacio de una hora y treinta y cinco minutos, venciendo el Stade por la cuenta 21 a 16, 17 a 21 y 21-15.

La final será disputada el miércoles 20 entre el Stade y el primer equipo de la YMCA. Cítase a entrenamiento a todos los jugadores a las clases de jimnasia de los martes y jueves, a las 12 y 15 horas.

Colo Colo F. C.

La asamblea general de esta institución se reunirá mañana viernes, a las 21.30 horas, en su secretaría de la calle 21 de Mayo, con el objeto de llenar las vacantes de secretario y de un director.

Deportivo Alemán

CON SANTIAGO NATIONAL

Ha subido un poco más la puntería el Deportivo Alemán en su carrera rehabilitadora y después de la eficiente performance frente al Río Janeiro, ha concertado un programa con el Santiago National, el que se efectuará el próximo domingo en el Estadio Gatch y Chaves, con participación de los tres equipos superiores.



Vestuario

Para los asegurados de la Ley 4.054

Todos los obreros deben aprovechar la magnífica OPORTUNIDAD que les ofrece la SECCION VENTAS Y VESTUARIO de la CAJA DE SEGURO OBLIGATORIO:

Vestirse con el más pequeño gasto posible.

A CONTINUACION PUBLICAMOS LA LISTA DE ARTICULOS EN VENTA, con los RESPECTIVOS PRECIOS:

AMBOS compuestos de pantalón y vestón (gabardina)	$ 82.60
AMBOS compuestos de pantalón y vestón (gabardina)	69.60
PANTALONES de campo, de lana	45.20
TERNOS cruzados o derechos, con forros y hombreras	144.70
TERNOS cruzados y rectos, sin forros ni hombreras	109.70
AMBOS cruzados o derechos, sin forros ni hombreras	97.80
PANTALON de casineta	31.30
CAMISAS de Osnaburgo (manga larga)	10.70
CAMISAS de Osnaburgo (manga corta)	9.65
CALZONCILLOS cortos, de Osnaburgo	6.65
OVERALL	40.40
CHAQUETAS de brin, blancas y plomas	21.45
ZAPATONES de ciudad, en color	38.40
BOTIN para ciudad, en negro	39.55
BOTIN para campo	42.95
DELANTALES negros	10.50
DELANTALES blancos	20.00
CAMISAS con cuello y bolsillos, en colores azul o kaki	11.50
CAMISAS con cuello y bolsillos en colores crudos	9.20
CALZONCILLOS largos, en tocuyo "2 Gansos"	7.90
LIENZO, el metro	3.95
TOCUYO "2 Gansos", el metro	3.90
MANTAS de agua	124.30
SWEATER para hombres, sin cierre Ecler	23.00
JERSEY para hombres, con cierre Ecler	32.00
JERSEY para hombres, con cierre Ecler	33.30
PALETOES de lana para señoras	27.60

Y VARIAS OTRAS PRENDAS DE LANA.

Para pagos al contado se hace un descuento del 5 por ciento. Los pedidos a un año plazo no podrán ser menores de 1,000 pesos. Al contado se atienden pedidos individuales en nuestros ALMACENES, MORANDE esquina MONEDA, primer subterráneo.

RESTABLECIMIENTO DEL SERVICIO DE TRENES

Ramal Linares a Colbun sin trasbordo

Ha quedado restablecido totalmente el servicio de pasajeros en el ramal de Linares a Colbún, sin trasbordo.

DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA

Propuestas Públicas

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS para efectuar reparaciones en los Servicios Higiénicos, Agua Potable y otras obras en la Cárcel de Santiago.

LAS PROPUESTAS SE ABRIRAN en la Sala de Despacho del Director del Departamento, el DIA 25 DEL PRESENTE, a las 16 horas.

LAS BASES Y DEMAS ANTECEDENTES podrán consultarse diariamente en el Archivo Técnico del citado Departamento.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO.

Santiago, 13 de junio de 1934.

MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR

PUERTAS Y MAMPARAS INTERIORES DE MADERA PARA EL HOTEL O'HIGGINS DE VIÑA DEL MAR

PROPUESTAS PUBLICAS

Se solicitan ofertas en propuestas públicas para el suministro de puertas y mamparas interiores de madera para el Hotel O'Higgins de esta ciudad.

Bases y antecedentes en la Secretaría Municipal.

Las propuestas se abrirán en la sala de la Alcaldía Municipal, el lunes 18 del actual, a las 11 horas.

Viña del Mar, junio 2 de 1934.

EL ALCALDE.

Carnera juega esta noche su título de campeón mundial

Tendrá por contendor a Max Baer, el challenger norteamericano. — El combate se efectuará en el Madison Square Garden de New York

UN SERVICIO EXTRAORDINARIO DE NOTICIAS MANTENDRA SOBRE ESTE COMBATE "LA NACION"

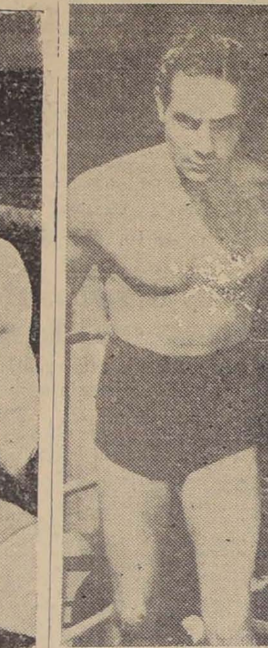
Por segunda vez, desde que mantiene su título de campeón mundial de todos los pesos, Primo Carnera jugará su corona en el clásico ring del Madison Square Garden, de Nueva York.

El combate se realizará esta noche y el entusiasmo de los aficionados de los Estados Unidos e Italia, se ha manifestado en el enorme número de entradas vendidas por la Madison Square Garden.

Esta competencia es la que despierta mayor interés en el mundo entero; podría decirse que es la prueba clásica del boxeo. Le dieron nombre Jim Corbett, Jim Jeffries, Jack Johnson y Jess Williar.

Con la presencia de Jack Dempsey, el boxeo ganó en importancia, y este boxeador consiguió con su popularidad y extraordinarias facultades pugilísticas, reunir el mayor número de fanáticos alrededor de un ring, junto con recibir los mayores premios que registra la historia del box.

Carnera



Baer

Obtuvo Dempsey el título de campeón venciendo a Jess Williar, para perderlo después de más de cinco años de brillante actuación, a manos de Gene Tunney. Este nuevo campeón, que se destacó por su técnica y cultura, se retiró del ring sin ser derrotado por nadie, dejando el título en manos de la Comisión de Box de Nueva York, para que fuera disputado en una competencia entre los mejores elementos de esa época.

La Comisión de Box de Nueva York designó a Jack Sharkey y Max Schmelling para que disputaran el título dejado por Tunney. El norteamericano fué vencido por el alemán Schmelling quien se clasificó campeón mundial.

La victoria del alemán fué vivamente comentada por todo el mundo, ya que desde los más lejanos tiempos del box, que los norteamericanos mantenían el título. Poco tiempo después la corona de los pesados cayó nuevamente en manos de un norteamericano. Jack Sharkey venció a Schmelling arrebatándole la gloria.

APARECE CARNERA

Los triunfos del boxeador italiano Primo Carnera le daban derecho a una chance para disputar el Campeonato Mundial, y fué así cómo se organizó el encuentro entre el italiano y el titular Jack Sharkey.

El encuentro tuvo un resultado desfavorable para los norteamericanos, pues Carnera venció por K. O. a Sharkey y se apoderó hasta el día de hoy de la codiciada corona.

Esta noche, Max Baer tendrá la enorme responsabilidad de defender el prestigio del boxeo norteamericano y deberá enfrentar a Primo Carnera por el título mundial.

LA REVANCHA ENTRE KLAUSNER Y GODOY SE EFECTUARA EL 24

Después de múltiples gestiones del promotor Livingstone, se ha logrado llegar a un fin favorable respecto a la pelea de revancha entre Arturo Godoy y Erwin Klaussner.

Este combate ha sido fijado para el domingo 24 del presente en el ring del Estadio Nacional, siendo muy posible que se efectúe en la tarde acompañado de un programa que sería de atracción como para reunir un público numeroso.

Parece que de acuerdo las partes en el encuentro, se efectuaría con guantes de seis onzas y no de ocho como se hizo el anterior. Por lo demás, es de hacer notar que nada nuevo ofrece este acuerdo, pues el único país del mundo donde los profesionales pelean con guantes de ocho es en Chile. En otras partes se usan de cinco onzas.

El campeonato de aficionados de Stgo.

La 9.a rueda

La novena rueda del campeonato de Santiago se anuncia para el miércoles próximo y el programa que se desarrollará es el siguiente:

Mínimo:
Heriberto González, Girardi;
Mario Ibáñez, Salazar;
Guillermo López, Badminton;
Roberto Santana, El León.

Mosca:
Juan Formigli, Girardi;
Enrique Vásquez, San Gerardo.
Jorge Carrasco, Taliman,
Humberto Mantes, Tani.

Gallo:
Domingo López, Tani;
Carlos Cruz, Taliman.

Pluma:
Arturo Muñoz, Salazar;
Carlos Rebolledo, Tani;
José Zamorano, Velásquez;
Guillermo Saravia, Tani;
Manuel Riquelme, El León;
Juan Estay, Caupolicán;
Fernando Jaña, Franco;
Marcos Ortiz, Badminton.

Liviano:
Luis López, San Gerardo;
Carlos Maldonado, Salazar.

Medio liviano:
Julio Gallegos, Salazar,
Elías Peña, Badminton;

EL PESAJE

Se hará el martes próximo en la Asociación de Box.

San Gerardo B. C.

Cita a junta general extraordinaria para esta noche a las 7 P. M. en Salas Errázuriz 2645, puntos de sumo interés que tratar.

Las noticias del combate de esta noche

"La Nación" dará amplios detalles del match

El interés que ha despertado en todos los países el combate que sostendrán esta noche en New York, por el campeonato del mundo, los pesos pesados Primo Carnera y Max Baer, ha hecho que la publicidad haya sido abundante.

"La Nación" ofrecerá esta noche a los aficionados, amplios detalles de esta gran lucha, mediante un servicio completo.

DEJARE TENDIDO A CARNERA SOBRE LA LONA

HA DICHO MAX BAER AL SER INTERROGADO SOBRE EL RESULTADO DEL MATCH. —LA TACTICA QUE EMPLEARA EL NORTEAMERICANO

Max Baer está clasificado por Primo Carnera como un pobre charlatán y no cree el italiano que de esa manera se pueda ganar un match, y menos el Campeonato del Mundo de todos los pesos. Sin embargo, las frases de Baer tienen loco al gigante italiano, y es curioso saber lo que piensa el rival de Carnera sobre el match que sostendrán esta noche:

"No pensaré absolutamente en nada cuando suba al ring. Me limitaré a dirigir los golpes hacia el cuerpo y el mentón. Y a fé mía que Carnera tiene abundante material de una y otra clase. Si comienza a emplear golpes ilegales, yo haré exactamente lo mismo..., con la diferencia de que los aplicaré con mayor fuerza todavía. Y Carnera no me pisará los pies como lo hizo cuando boxeó con Tommy Loughran en Miami. He venido acompañado por mi hermano menor, Jake (Buddy) Baer, Jr., de 18 años de edad, seis pies con seis pulgadas y media de estatura y un peso de 256 libras, para perfeccionar mi defensa contra semejante táctica."

Con el propósito de borrar hasta el último vestigio de duda acerca de su convicción de que en esta ocasión saldrá airoso de su empresa, Baer añadió acto continuo:

Creo que el público tiene derecho a exigir que el match se decida por knock-out. No veo para qué habría yo de necesitar las fintas y los simples amagos limitándome a aplicar unos cuantos golpes en las orejas del gigante italiano, si puedo dejar más contentos a los espectadores mediante el recurso de terminar el combate en un tiempo más breve. Además, es probable que esa misma noche tenga otros compromisos que cumplir y será menester que me retire pronto del ring. Dejaré al coloso italiano tendido sobre la lona cuan largo es, mediante un hook de zurda aplicado en el estómago. Puede usted decir en mi nombre que sé perfectamente que aquella mole humana es incapaz de resistir en el estómago. Esto es algo que aprendí mientras boxeaba con él durante la filmación de la película en que figuramos ambos. Primero lo descoyuntaré con un guantazo en el estómago y luego entraré de lleno a la tarea con la famosa "derecha de Baer", hecho lo cual sus segundos ya pueden ir llamando a un médico."

Entretanto, el manager de Baer y sus más decididos partidarios abrigan sinceras esperanzas de que sabrán cumplir su promesa y evitará los clubs nocturnos para dedicarse de lleno a la tarea de su entrenamiento. Si procede en esa forma, seguramente presenciarmos un gran combate dentro de pocos días.

Tieri y Osorio ya no pelean

Ha sido suspendido el match del argentino Alfredo Tieri y el chileno Domingo Osorio, según nos informó la empresa, por el mal tiempo.

A última hora se había resuelto realizar este encuentro en el ring del Estadio Nacional el domingo en la tarde, pero parece que los promotores, pensándolo mejor, han resuelto no efectuarlo en atención a que para el público que concurra en este tiempo a un local abierto, tiene que ser una pelea que sea de verdadera atracción, y la de Osorio con Tieri no reunía esta condición.



Osorio

Si no logra la empresa conseguir local cerrado, es casi un hecho que la postergación sería más o menos larga, ya que la temporada no permitirá la realización de espectáculos al aire libre hasta unos tres o cuatro meses más.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

Cambios fijados por el Banco Central de Chile

Dólar vista	9.60
Libra	48.36
Libra por dólar	5.04
Franco francés	0.644
Franco suizo	3.111
Lira	0.826
Franco belga	2.243
Reichsmark	3.636
Peseta	1.314
Corona sueca	2.490
Corona checoeslovaca	0.40
Corona danesa	2.16
Florín holandés	6.515
Schilling austriaco	1.819
Oro	200

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

BONOS
O. Públicas, 94 t.
D. Interna, 93 t.
Caja 7-1, 95 1|2 c.
Caja 7 1|2, 95 1|2 v.
Caja 8-1|2, 98 1|2 c.
Caja 8-1, 98 1|2 t.
Hip. 7-1, 96 v.
Hip. 8-1, 99 1|4 v.

BANCOS
Central, 1050 c.
Chile, 225 c.
Curicó, 90 c.
Hipotecario, 665, cs.
Talca, 115 c.

MINERAS
Amigos, 6 1|8 vp.
Batuco, 2 7|8 c.
Colquirí, 18 3|4 tm.
Chañaral, 7 1|4 vp.
Disputada, 24 vm.
Elisa, 4 3|8 c.
Gatico, 0.60 tV.
Lota, 33 5|8 tc.
Marga-Marga, 0.70 c.
Morococala, 37 1|4 cp.
Monserrat, 10 1|2 tp.
Minervas, 2 3|4 t.
Onix, 2 1|4 t.
Oploca, 185 tp.
Oruro, 114 1|2 cp.
Patiño, 428 tp.
Schwager, 44 tc.
Tocopilla, 112 1|2 cp.
Totoral, 3 1|4 c.
Vacas, 3 1|8 c.

GANADERAS
Aysen, 85 1|2 tpV.
Gente Gde., 111 vp.
T. del Fuego 308 cp.

INDUSTRIALES
Ast. Habas, 78 tpV.
Catres, 38 tc.
Carrascal, 16 tc.
C. Melón, 115 vm.
Cerveza, 79 1|2 cm.
Club Hípico, 10,500 v.
Ch. Fósforo, 178 v.
Electro Met., 38 vc.
Envases, 7 tc.
Gas Stgo., 99 t.
Lamifún, 44 3|4 cm.
La Rural, 54 vc.
Lozas Penco, 28 cp.
Paños Tomé, 56 vc.
P. Concepción, 38 1|2.
Papeles y C., 79 cc.
Ref. de Viña, 105 cc.
Tabacos, 112 tcV.
Tattersall, 184 cc.
Vapores, 14 5|8 cp.

SEGUROS
Ch. Consolidada, 58 tc.

REMATE
En la Segunda Rueda de mañana se rematará, por orden judicial 6,000 Caja 8-1, de julio de 1914; 2,000 Caja 8-1 de julio de 1928; 2000 Caja 8-1 de enero de 1919, y 645 Banco de Chile en lotes de 100 accs. con derecho al total.

COTIZACION DE METALES
Estaño: al contado, £ 226.7.6; a plazo, £ 225.12.6; bajó 0.15.0 al contado, y 0.15.0 a plazo.
Cobre Standard: al contado, £ 32.17; a plazo £ 33.3.9; subió 0.2.6 al contado, y 0.2.6 a plazo.

Mercado libre de Cambios

UGARTE, CRUZ, WILSON Y Cía. Ltda. Corredores

ULTIMAS COTIZACIONES

	Comp.	Vend.
Dls. Exportación	25	26.50
" Cable	26.25	26.75
" Cheque	25.50	26
" Billete	25.75	25.25
Libras Exportación	131.50	133
" Cable	131.50	132
" Cheque	130	131.50
" Billete	131	132
Nacionales	6.10	6.20
Francos	1.65	1.75
Pesetas	3.30	3.40
Reichsmark	9.40	9.50
Liras	2.10	2.20
Oro	510	515

£ sobre Nueva York Dls. B 5.04

EL MERCADO DE VALORES

51,106 acciones transadas y 305,000 nominales en Bonos Hipotecarios y del Estado. De 32 fluctuaciones subieron 18 y bajaron 13 títulos.

Variado y activo fué el movimiento en el Mercado de Valores durante el día de ayer.

Entre los títulos que se marcaron, los mejores lotes fueron: Oruro, Tocopilla, Morococala, Chañaral, Lota, T. del Fuego, Gente Grande, Papeles y Cartones y Vapores.

En bonos solamente se negociaron 305,000 nominales, entre Hipotecarias y del Estado.

Los precios a la hora del cierre se notaban firmes y con tendencias al alza

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA DE HOY:
2000 O. Públicas 7—1, 94
3000 Caja 7—1, 95½.
15000 Caja 8—½, 98½.
5000 Caja 8—½, 98½
52000 Hip. 7—1, 96.
20000 Hip. 8—1, 99
10000 D. Interna 7—1, 93.
60 Bco. Chile 225.
400 T. Salto julio 12, 64.
100 T. Salto julio 64½.
500 Elisa 4.
300 Cervecerías 79.
60 Viñas 104.
100 Viñas 105.
300 Lota 33¾.
1000 Lota O. D. 33¾.
400 Cartones 79½.
100 Oruro julio 12, 113.
2100 Oruro julio 12, 114
1000 Batuco 2⅞.
200 Tocopilla junio 28 112.
500 Tocopilla julio 12, 112½
200 Tocopilla julio 12, 113.
300 Tocopilla junio 28, 112½
1400 Tocopilla julio 12, 113.
200 Tattersall julio 12, 184.
500 Minervas O. D. 2¾.
200 Chañaral junio 28, 7½.
300 Chañaral julio 12, 7½.
500 Chañaral julio 12, 7⅜
500 Chañaral julio 12, 7¼.
500 Chañaral julio 12, 7⅛.
1000 Chañaral, julio 28, ¼
200 Penco junio 28, 28.
300 Gente Gde. julio 12, 111.
300 Gente Gde. julio 12, O. D. 111.
600 Fuegos julio 12, 308.
1000 Fuegos julio 12, 309.
200 Patiño julio 12, 425.
2600 Morococala julio 12, 37.
400 Carrascal junio 28, 16¼.

FUERA DE RUEDA, HASTA LAS 12 HORAS
20000 Derecho Int. 7-1, 93.
500 Chañaral, julio 12, 7 1|4.
1000 Condoriaco, julio 12, 6.
500 Morococala, julio 12, 10 1|2.
300 Lota, julio 12, 33 7|8.
500 Oruro, julio 12, 114.
1100 Oruro, junio 28, 114.
400 Oruro, julio 12, 114 1|2.
100 Patiño, julio 12, 430.
100 Patiño, julio 12, 428.
100 Oplocas, julio 12, 185.
500 Morococala, junio 28, 37.
200 Morococala, julio 12, 37 1|8
100 Fuegos, julio 12, 309.
100 Fuegos, julio 12, 307 1|2.
300 Fuegos, julio 12, 308.
200 Gte. Gde., julio 12, 112 1|2.
500 Pap. y Cartones, julio 12, 79 3|4.
100 Loza de Penco, junio 28, 28
100 Cem. Melón, junio 28, 115.
100 Cem. Melón, 115.

2.a RUEDA
25000 Caja 7 1|2, 95 1|2.
80000 Hipot. 7-1, 96.
20000 Deuda 7-1, 93.
100 Chile, 225.
100 Melón, 115.
50 Melón, 114.
200 Cem. Melón, julio 12, O. D., 115 1|2.
500 Chañaral, julio 12, 7 1|4.
17 Gas de Stgo., 99.
450 Catres, 38.
300 Oruro, junio 28, 114 1|2.
2000 Oruro, julio 12, 115.
100 Oruro, junio 28, 114 1|2.
200 Oruro, julio 12, 114 1|2.
100 Oruro, 114.
500 Oruro, julio 12, 115.
1600 Tocopilla, julio 12, 113.
500 Tocopilla, junio 28, 112 1|2
500 Tocopilla, junio 28, 113.
500 Vapores, 14 1|2.
1000 Vapores, julio 12, O. D., 14 3|4.
2800 Vapores, 14 1|2.
10 Fuegos, 304.
29 Fuegos O. D., 304.
500 Lota, 33 5|8.
50 Cartones, 79 1|2.
500 Elisa, O. D., 4 1|4.
200 Fuegos, julio 12, 308 1|2.

REMATE
14 Jenco 26.
75 Lotas, 33.
30 Cervecerías, 79 1|2.
15 Dropas, 102.
22 Consolidada, 57.
52 Lebu, 3.
8 Patiño, 413.
300 Caja 6-1, 90.
141 Concepción, 37 1|2.

FUERA DE RUEDA, HASTA LAS 16.30 HORAS
500 Chañaral, julio 12, 7 1|4.
500 Disputadas, julio 12, 24.
800 Minervas, 2 3|4.
300 Fuegos, julio 12, 308.
100 Fuegos, 307.
200 C. Melón, junio 28, 115.

3.a RUEDA
4000 Caja 7 1|2, 95 1|2.
28000 Caja 8-1, 98 1|2.
15000 Hip. 8-1, 99 1|4.
6000 Deuda Int., 93.
500 Amigos, 6 1|8 Px.
500 Batuco, 2 7|8.
100 Colquirí, 18 3|4, mala.
500 Amigos, 6.
500 Chañaral, 7 1|4 Px.
300 Minervas, 2 3|4.
500 Monserrat 10 1|2 Px
1000 Onix, 2 1|4.
500 Chañaral, 7 1|4 Px.
200 Schwager, 44.
200 Tocopilla, 113 Px.
2000 Vacas, 3 1|8.
200 Fuegos, 308 Px.
100 Fuegos, 307.
800 Envases 7.
300 Carrascal, 16.
200 Tomé, 56.
100 Viña, 105 O. D.
200 Viña, 105, mala.
300 Lamifún, 44 3|4.
120 P. Concepción, 38 1|2.
300 Gente Gde., 111 Px.
500 Consolidada, 58.
200 Papeles y C., 79

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a RUEDA
600 Gatico, 0.60.
15 Bco. Central, 1050.
1000 Oruro, junio 28, 113 1|2.
800 Oruro, julio 12, 114.
500 Oruro, junio 28, 114
1500 Tocopilla, junio 28, 112 1|2.
50 Lota, 34 1|2.
100 Papeles, junio 28, 80.
400 Fuegos, julio 12, 307 1|2.
200 Fuegos, junio 28, 306 1|2.
200 Aysen, junio 28, 85 1|2.
90 Aysen, junio 28, 85.
100 Gente Gde., julio 12, 111.
100 Ast. Habas, 78.
500 Fuegos, julio 12, 309.
200 Ast. Habas, junio 28, 78.

2.a RUEDA
1100 Morococala junio 28, 37 1|4.
300 Oruro, julio 12, 115.
2600 Oruro, julio 12, 114 3|4
800 Oruro, junio 28, 114 1|2.
900 Vacas, 3 1|4.
1100 Tocopilla, junio 28, 112 1|2.
200 Vapores, julio 12, 14 5|8
1000 Tocopilla, julio 12, 113.
500 Oruro, junio 28, 114 1|4.
60 Tabacos 112.
500 Químicos, 12.
2000 Marga Marga, 0.70.
100 Fuegos, junio 28, 307.
500 Oruro, julio 112, 114 1|2
25 Guanaco, junio 28, 40.

FLUCTUACIONES

DE 32 FLUCTUACIONES DE PRECIOS. SUBIERON 19 Y BAJARON 13 TITULOS

SUBIERON

BONOS
Caja 7-1|2, de 95 a 95 1|2.
Hip. 7-1, de 95 1|2 a 96.
Hip. 8-1, de 98 1|2 a 99 1|4.

BANCOS
Hipotecario Ch., de 660 a 665.

MINERAS
Colquirí, de 18 1|2 a 18 3|4.
Elisa de B., de 4 a 4 3|8.
Morococala, de 36 5|8 a 37 1|4.
Oruro, de 113 a 114 1|2.
Patiño, de 425 a 428.
Tocopilla de 112 a 112 1|2.
Totoral, de 3 a 3 1|4.

GANADERAS
Aysen, de 85 1|4 a 85 1|2
Gente Gde., de 110 a 111
T. del Fuego, de 307 a 308

INDUSTRIALES
Astilleros Las Habas, de 77 a 78
Catres, de 37 a 38.
Loza Penco, de 27 3|4 a 28
Paños Tomé de 55 a 56.

SEGUROS
Ch. Consolidada, Gis., de 57 1|2 a 58.

BAJARON

BONOS
Debentures de 76 a 75.

MINERAS
Amigos, de 6 1|4 a 6 1|8.
Gatico en Liq., de 0.55 a 0.60.
Lota, de 34 a 33 5|8.
Monserrat, de 10 3|4 a 10 1|2
Vacas de 3 1|4 a 3 1|8.

INDUSTRIALES
Carrascal, de 16 1|4 a 16.
Dropas, de 104 a 102.
Gas Stgo., de 100 a 99.
Lamifún, de 45 a 44 3|4.
Papeles y Cart., de 79 1|2 a 79
Tabacos, de 113 a 112.
Tattersall, de 185 a 184.

LOS REMATES DE HOY

Fundo El Paraíso, ubicado en el departamento de La Serena ante el juez del tercer juzgado civil de mayor cuantía.

Fábrica de pimentones, molino de harinas alimenticias, tostaduría, menaje de casas, en Bolívar 1561 ante los martilleros de Hacienda, señores Víctor Araya y Carlos Schmidt, a las 10.

PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

El Almirante Latorre, Independencia 605, a las 9.30.

El León, Independencia 762, a las 10.30.

La Rosa, Borja 171 a las 14.30.

La Liquidadora, Meiggs 41, a las 15.30.

Informaciones comerciales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 12.— Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

American Electric, 25.62.
American Super Power, 2.75.
Brazilean Traction, no se cotizó.
Electric Bond Shares, 15.62.
Ford Motors (Canadá), 21.50.
Nitrate Corporation of Chile, 3|16
Niagara Hudson Power, 5.75.
Niagara Hudson Power (A), no se cotizó.
United Gas, 2.87.
City Service Debentures, 48.75.
Chile, Bonos, 6 o|o, 1960. 13.75.
Chile, Bonos, 6 o|o, 1961. 13.75.
Chile, Caja Hip., Bonos, 6 o|o, 1931. 13.
Chile, Caja, Hip., Bonos, 6 1|2 %, 1957. 13.50.
Chile, Caja Hip., Bnos, 6 ¾ %, 1961., no se cotizó.
Chile, Caja Hip., Bonos, 6 o|o, 1961. 13.50.
Chile, Caja Hip., Bonos, 6 o|o, 1962. 13.37.
Peruvian, Bonos, 6 o|o, 1960. 9.
Perú, Bonos, 6 o|o, 1961. 8.75.
Perú, Bonos, 7 o|o, 1959. 12.75.
Allis Chalmer Mfg. 17.25.
American Foreign Power, 9.
American Metal Co., 23.87.
American Radiator, 14.37.
American Smelt y Refg., 42.25.
American Tel. y Tel., 119.75
American Tobacco., 74.
American Woollen, 12.
Anaconda Copper Co., 15.75.
Andes Copper, no se cotizó.
Atchison Topeka y S. F. RR., 59.75.
Bendix Aviation, 16.12.
Bethlehem Steel, 34.37.
Canadian Pacific RR., 15.75.
Case Thereshing Machine, 53.75
Cerro de Pasco Copper Co., 38.
Chysler Motors, 42.62.
Columbia Gas, 14.
Commenwealth Southern, 2.12.
Consolidated Gas, 33.37.
Continental Can., 79.50.
Dominion Stores, no se cotizó.
Dupont de Nemours, 89.87.
Electric Power Light, 6.
Fox Films, 14.50.
Firts National Stores, 65.50.
General Electric, 20.87.
General Foods, 32.75.
General Motors, 32.62.
General Baking, 10.
Glidden, 25.75.
Goodyear Rubber, 30.25.
Great Northern Preferred, 22.37
Howey Gold, no se cotizó.
International Business Machines, 138.87.
International Harvester, 33.12.
International Nickel, 26.75.
International Tel y Tel., 13.75.
Kennecott Copper Co., 22.62.
Kroger Grocery, 31.37.
Lehman Corporation, 68.75.
Montgomery Ward, 28.25.
National Biscuit, 37.
National Cash Register, 17.25.
National City Bank, 28.25.
National Dairy Products, 17.87.
New York Central, 31.
North American Co., 18.
Patiño Mines y Enterpr., 17.
Public Service, New Jersey, 37.
Radio Corporation, 7.50.
Radio Preferred, 32.37.
Southern Pacific RR., 23.25.
Standard Brands, 20.50.
Standard Oil, California, 36.62.
Standard Oil, New Jersey, 46.25
Texas Corporation, 25.87.
Texas Guf Sulphur, 34.50.
Tri-Continental, 4.75.
Union Caribe, 42.25.
Union Pacific RR., 125.
United Aircraft, 21.37.
United Corporation, 5.50.
United Gas Imp., 16.50.
U. S. Steel, 42.25.
Western Union Tel., 48.50.
Westinghouse El ctric, 37.37.
Woolworth, 51.75.
Chase National Bank, 28.75.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 13.— (U. P.). —Los Bonos Chilenos del siete y medio por ciento de emisión 1922, se cotizaron a 20. Y los del seis por ciento de 1925, a 19.

LAUTARO NITRATE Co.

LONDRES, 13.— (U. P.). —Las acciones de la Lautaro Nitrate Company se cotizaron a 7 chelines.

CAMBIOS

LONDRES, 13. —(U. P.). —Cotizaciones de la libra esterlina en moneda extranjera.
Estados Unidos, 5.04 dólares.
Francia, 76.3125 francos.
Bélgica, 21.57 belgas.
Alemania, 13.25 reichmarks (nomina).
Finlandia, 226.75 marcos.
Holanda, 7.4225 florines.
Austria, 27.25 schillings.
Italia, 58.15|32 liras.
Suiza, 15.515 francos.
Suecia, 19.39875 coronas.
Noruega, 19.9075 coronas.
Dinamarca, 22.38375 coronas.
España, 36.875 pesetas.
Japón, 14.25 peniques.
Aregntina, 26.4375 peniques.
Checoeslovaquia 121.25 coronas.
Portugal, 110.0625 escudos.

NUEVA YORK, 13.— (U. P.). Cotizaciones del cambio:
Inglaterra, 5.04 dólares por libra esterlina.
Francia, 6.6050 centavos por francos.
Italia, 8.6075 centavos por libra.
Bélgica, 23.37 centavos por belgas.
Suiza, 32.50 centavos por franco.
Alemania, 38.15 centavos por reichmarks.
España, 13.68 centavos por pesetas.
Yugoeslavia, 2.30 centavos por dinar.
Holanda, 67.02 centavos por florín.
Argentina, 33.61 centavos por peso (Oficial).
Argentina, 24.40 centavos por peso (No oficial).
Perú, 2.338 dólares por libra peruana.
Suecia, 25.98 centavos por corona.
Noruega, 25.32 centavos por coronas.
Dinamarca, 22.51 centavos por coronas.
Portugal, 4.61 centavos por escudos.
Austria, 18.92 centavos por schilling.
Brasil, 8.40 centavos por mil reis.
Chile, 10.25 centavos por peso.
Japón, 30.00 centavos por yen.

METALES

LONDRES, 13.— (U. P.). —Cotizaciones de metales:
Plata en barra, la onza, 19.93.
Tugsteno, la unidad, 48.
Mercurio, la botella, 11.18.
Bismuto, la libra, 4.50.

LONDRES, 13— (U. P.). —Cotizaciones de metales:

PLOMO
Entrega inmediata, £ 11; entrega futura, £ 11-6-3.

ESTAÑO
Entrega inmediata, £ 226-7-6, entrega futura, £ 225-12-6.

COBRE STANDARD
Entrega inmediata, £ 32-17-6; entrega futura, £ 33-3-9.

COBRE ELECTROLITICO
Entrega inmediata, 36; entrega futura, £ 36-5.

ZINC
Entrega inmediata, £ 14-11-3; entrega futura, £ 14-15.

Todos estos precios son al vendedor.

NUEVA YORK, 13.— (U. P.). Al cierre de las operaciones en la Bolsa de Metales, los precios quedaron como sigue en centavos oro por libra.
Plomo, 4.00.
Zinc, 4.60.
ESTAÑO:
Junio, 50.85.
Julio, 50.85.
Agosto, 50.85.
Septiembre, 50.95.
[illegible]

LINAZA

DELUCH, 13.— (U. P.). [illegible]

WINIPEG, (Canadá) 13.— (U. P.). La linaza se cotizó para el mes de julio, a razón de [illegible] dólares por bushel.

Matadero Municipal

Encierra para hoy

GANADO MAYOR

Bueyes	69
Novillos	61
Vacas	309
Vivos	64
Vara	80
Total	583

GANADO MENOR

Terneros	153
Corderos	12 6
Cerdos	581
Cabros	10
Caballos	25
Total	1955

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Carne de buey, 1.a	1.95	a	2.00
Id. de buey 2.a	1.75	a	1.80
Id. de buey, 3.a	1.20	a	1.30
Carne de novillo, 1.a	2.00	a	2.10
Id. de novillo, 2.a	[illegible]	a	[illegible]
Id. de novillo, 3.a	1.40	a	1.50
Carne de vaca, 1.a	[illegible]	a	[illegible]
Id. de vaca, 2.a	1.80	a	1.90
Id. de vaca, 3.a	1.30	a	1.40
Carne de cordero, 1.a	2.50	a	2.80
Id. de cordero, 2.a	2.20	a	2.30
Id. de cordero, 3.a	1.60	a	1.80
Carne de oveja, 1.a	1.70	a	1.80
Id. de oveja, 2.a	1.50	a	1.60
Id. de oveja, 3.a	1.00	a	1.20
Carne de cabro	1.40	a	1.60
Ide. de cabro lechón	3.40	a	3.50
Carne de cerdo, 1.a	2.50	a	2.60
Id. de cerdo, 2.a	2.20	a	2.30
Id. de cerdo, 3.a	1.60	a	1.80
Grasa en rama 1.a	2.00	a	2.20
Sebo de ovejuno	1.50	a	1.80
Cuero de buey, desde 28 kilos arriba		a	2.90
Cuero de novillo, desde 28 kilos arriba		a	2.90
Cuero de vaca y macho chico hasta 27 kilos		a	2.30

Cuero de cordero, $ 156 a 168 docena

COTIZACIONES DE PRODUCTOS Y VALORES EN LONDRES

SEGUN CARTA AEREA DEL BANCO DE CHILE, LONDON AGENCY, DE FECHA 1.o DE JUNIO DE 1934

	Junio 1.o 1934 £	sh.	d.	Cotizaciones de la semana anterior £	sh.	d.
PRODUCTOS						
Lana, por libra	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Salitre, por 118 libras	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cobre, por (3 meses) ton.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Plata fina, por onza troy	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Estaño, por (3 meses) ton.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Trigo, por 480 libras (nominal)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cebada, por 448 libras (nominal)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cebada Chevalier, por 448 libras (nominal)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
BONOS						
Chilean 4½% Sterling Loan of 1886	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chilean 5% Sterling Loan of 1911	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chilean 7½% Sterling Loan of 1922	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chilean 6% Sterling Loan of 1929	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
ACCIONES						
Antofagasta (Chile) & Bolivia Railway Co. Ltd. Cons. Ordinary Stock	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Taltal Railway Co. Ltd. Ordinary £ 5 paid	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Nitrate Railways Ltd. Ordinary, £ 10 paid, Reg.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Anglo South American Bank Ltd. Shares "A" £ 10, £ 5 paid	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Anglo South American Bank Ltd. Shares "B" £ 1 paid	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bank of London & South America Ltd.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lautaro Nitrate Co. Ltd. 7% Cumulated Preference (Sterling)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cía. de Salitres de Chile, 7% Prior Secured Sterling Bonds	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cía. de Salitres de Chile, Shares "B" Preferred	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Whitehall Electric Investments Ltd 7½% Cumulated Preference	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Whitehall Electric Investments Ltd. 6% First Mortgage Debenture Stok	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Poderosa Mining Co. Ltd.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Swedish Match Co.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

FERIA SANTA ROSA

Remates: lunes, miércoles y viernes.

Transacciones efectuadas en el remate de ayer, miércoles 13 de junio de 1934.

Ovejunos:

[illegible]

Con un banquete y velada celebrará aniversario la Sociedad Manuel Montt

Sus actos tendrán lugar el sábado y domingo próximos, en su sede social.—Las adhesiones



Señor Luis C. Martínez, presidente de la Sociedad Mutual Manuel Montt de Choferes

La Sociedad de Choferes Manuel Montt cumplió el domingo próximo pasado 27 años de existencia. Este aniversario iba a ser celebrado con verdadero entusiasmo; pero por circunstancias especiales, las fiestas conmemorativas han sido postergadas para el sábado 16 y domingo 17.

El directorio que preside el señor Luis C. Martínez, no queriendo que el aniversario pase desapercibido, ha preparado el programa de festejos en la siguiente forma: sábado 16, un banquete que se efectuará en el salón de la institución, y al cual serán invitados altas autoridades gubernativas, socios honorarios, y sociedades amigas; domingo 17, habrá un acto literario-musical en el que tomarán parte los más destacados aficionados y finalizará con un baile social en honor de las familias de los socios. Actuará el Conjunto Artístico "Alejandro Flores".

Se pone en conocimiento de los socios que desen adherirse al banquete del sábado, que las tarjetas están a su disposición en la administración y secretaría general de la institución, y se cerrará la inscripción el viernes a las 11 de la noche.

Mejoramiento del mal servicio de las góndolas a la Población La Legua

La Unión de Compradores de Sitios a plazo de población La Legua, prepara para hoy jueves, a las 20 horas, una concentración de vecinos para protestar del pésimo servicio de góndolas a dicha población.

El mencionado servicio de góndolas en el último tiempo, se ha empeorado considerablemente, tomando como pretexto el mal estado del camino de Santa Rosa, (convertido hoy propiamente en una calle). El último temporal de fuertes lluvias ha destruído, en parte, el camino, razón por la cual los dueños de góndolas no han realizado el recorrido de costumbre, que terminaba en la Población La Legua. Pero en la actualidad el camino está casi bueno; en realidad, está mejor que cuando empezaron a circular, hace tiempo, las góndolas; sin embargo, los señores gondoleros, sólo hacen el recorrido hasta San Miguel, por la calzada pavimentada modernamente, y por este servicio siempre cobran los mismos 80 centavos por recorrido hasta el final de la calle San Miguel.

Es de advertir, dice la Unión de Compradores de Sitios, que esta tarifa que rige desde que subió el precio de la bencina, no ha sido autorizada por el Municipio de San Miguel, como quedó claramente establecido en la entrevista celebrada hace poco entre los representantes de la Unión de Compradores de Sitios a Plazo, el señor secretario de la Alcaldía de San Miguel y representantes de la Asociación de Autobus.

Una tercera asamblea gremial de los empleados se celebrará esta noche

Será reunión preparatoria de la próxima concentración amplia.—Materias de actualidad que se tratarán

Las comisiones encargadas por las asambleas de empleados, celebradas consecutivamente la semana pasada en el comité local de la Federación de Empleados de Chile, han estado cumpliendo sus tareas de preparación de una amplia concentración de empleados. Esta noche, en Catedral 1236, se verificará la tercera de estas asambleas con el mismo objeto, con la siguiente tabla:

I. Concentración.
II. Materias de organización.

Además, en esta reunión, a la cual deben asistir obligatoriamente todos los miembros de la Fech., se dejará constituída la tabla de la concentración, la que deberá contener un breve pero concreto informe acerca de las conclusiones del primer Congreso Zonal de Unidad Sindical de los empleados, reivindicaciones y frente único, y se abrirá debate con respecto a la convención de la producción y del comercio y la posición que han adoptado el comercio minorista, los pequeños industriales y agricultores y el artesanado.

El secretariado local de la Federación nos solicita que recomendemos la asistencia de los federados y empleados públicos y particulares, a esta asamblea. La sesión se abrirá con el número que haya, a las 8 1|2 en punto.

Hoy integrará directorio y despachará asuntos pendientes

La asamblea de delegados del Instituto de Cooperación Obrera

Hoy jueves, a las 19 horas, celebra el Instituto Nacional de Cooperación Obrera de Chile una importante reunión general, con el fin de tratar las materias pendientes.

1.º Integración del directorio;
2.º Término de la discusión sobre nacionalización de los servicios de Tracción y Alumbrado.
3.º El Consejo Superior del Trabajo y las organizaciones obreras.
4.º Impuesto de 0.50 cts. por asalariado, con cargo patronal.

Se invita a las siguientes instituciones adheridas: Sindicato Profesional de Choferes, Sindicato Cooperativa Militar, Sindicato Gath y Chaves, Centros Sociales, Recoleta, Santa Filomena, Demócrata Cristiano, Luis A. Muñoz Moyano, Confederación de Colonias, Comité Avance, Sociedad García Ugarte, Poblaciones: Mirador, Carmelo, San Martín, Santa Rosa, Morandé, Bellavista, Sindicato Fotógrafos, Población Carmen, Santa Elena, y Comité de la Vivienda, local, Gálvez N.º 91.

HUCKE HERMANOS S. A. C.

DIVIDENDO N.o 15

Por acuerdo del Directorio se pagará a los señores accionistas por intermedio del Banco Alemán Transatlántico de Valparaíso, Santiago y provincias, un dividendo provisorio de $ 1.50, por acción, desde el miércoles 20 de junio de 1934. El registro de accionistas permanecerá cerrado desde el 15 hasta el 20 de junio de 1934, ambas fechas inclusive.

Valparaíso, 10 de junio de 1934.

EL GERENTE.

CONSEJO DE DIRIGENTES Y DELEGADOS SOCIALES APORTARA CONSTANTE COOPERACION AL DEPARTAMENTO CULTURAL

Representantes de Sociedades Mutuales, Sindicatos, Federaciones y Centros, eligieron un directorio provisorio. — Invitación para la próxima asamblea

Con asistencia de diversos dirigentes y socios destacados de importantes colectividades societarias se realizó en la tarde del martes último una reunión en la cual se consideró la interesante labor desarrollada en sus dos años de existencia por el Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo.

Después de un cambio de ideas se arribó al acuerdo de constituir un consejo de efectiva cooperación a esa repartición del Trabajo, ya que su labor estaba tan íntimamente vinculada a la cultura popular.

Quedó, por tanto, fundado el organismo en referencia.

QUIENES INTEGRAN EL CONSEJO

Integran el Consejo todos los presidentes, secretarios o delegados de Sociedades Mutualistas, Sindicatos de Obreros y Empleados, Cooperativas, Centros Culturales y demás entidades societarias que anhelen aportar su colaboración, en la forma que ella les sea posible.

UN DIRECTORIO PROVISIONAL

Mientras se procede a elegir un directorio definitivo, lo que se fijó para el lunes 18 del actual, a las 19 horas, la reunión de ayer designó un directorio provisional en el cual los asistentes incluyeron en los cargos de vocales a diversos dirigentes mutuales y sindicales, a los que se solicitará su aceptación y su concurso.

Quedó constituído así ese primer directorio: presidente, señor Miguel Caradeux S.; vicepresidente, señor Pedro Gil Suárez; secretario, señor Carlos Casassus; y vocales, los señores Maximiliano Estay, Juan Acosta, Adrián Miranda, Juan Urzúa Madrid, Alfredo Morán, Juan Ramírez, Luis Muñoz Vallejos, Víctor Arias, Ernesto Díaz, Vicente Astorga, Antonio Araya, Ernesto Díaz, Miguel Muñoz, Alberto Mermod, presidente del Sindicato de Matronas y presidenta de la Asociación de Enfermeras.

Entre las personas a las cuales se les nombró para solicitarles su aceptación, figuran los señores Urzúa Madrid, Juan Ramírez, Muñoz Vallejos y algunos otros.

UNA NUEVA REUNION

La próxima sesión del Consejo de Cooperación Obrera al Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo se efectuará el lunes 18, a las 19 horas. La mesa directiva que preside el señor Caradeux invita a todos los presidentes, secretarios o delegados de instituciones sociales que deseen allegar su colaboración y sus ideas a la labor que deberá desarrollarse.



Señor Juan Urzúa M., dirigente social designado en el Directorio del Consejo de Cooperación Obrera al Departamento Cultural

"Unión y fe para afrontar esa nueva y cruenta adversidad"

Es la palabra de la Confederación Nacional a los Sindicatos de Magallanes, afectados por incendio reciente.— Solicitará investigación precisa de sus causas

"La Nación" informó acerca del incendio que arrasó con la imprenta, mobiliario y útiles de secretaría y tesorería de los Sindicatos Obrero Ganadero y Gente de Mar, de Magallanes, por un valor de más de $ 40,000, insertando el telegrama de las entidades afectadas, el cual anotaba su creencia de que el hecho es obra de manos criminales.

En su sesión de antenoche, la Confederación Nacional de Sindicatos conoció en detalle, por información del delegado señor Carlos Plata, este deplorable suceso. De inmediato, la mesa directiva que presidía la reunión, presentó sus sentimientos de solidaridad al representante y a los obreros australes, y luego lo hicieron varios delegados locales y miembros del Consejo Ejecutivo.

Hubo acuerdo de la asamblea para pedir al señor Ministro del Interior se sirviera ordenar una minuciosa investigación de ese siniestro, por funcionarios de absoluta garantía, y para dirigir una comunicación telegráfica a esos sindicatos hermanos, expresándoles la fe de la Central, en que sabrán sobreponerse unidos a esta nueva y dura adversidad.



Señor Miguel Caradeux, presidente de la Mutual Dávila Baeza, preside provisoriamente el Consejo de Cooperación Obrera

Servicios del Seguro Obrero

MODERNO HOSPITAL EN SANTIAGO Y CLINICAS Y HOSPITALES DE EMERGENCIA EN TODAS LAS PROVINCIAS

Solicitan su creación los Sindicatos de la capital y del resto del país afiliados a la Confederación Nacional. — Amparo para los obreros de lavaderos de oro. — Nuevas afiliaciones y otras materias resueltas en sesión

Como de costumbre, se reunió el lunes en la noche la Asamblea de Delegados de la Confederación Nacional de Sindicatos de Chile, siendo designado para presidir el representante del Sindicato Profesional de Comerciantes en Ropa, señor Víctor Villalón.

NUEVAS AFILIACIONES SINDICALES

La Asamblea, previo informe del Consejo Ejecutivo, dió curso a la afiliación del Sindicato Profesional de Hojalateros, sue había cumplido el trámite reglamentario e ingresó al plazo de 8 días la nota de afiliación del Sindicato Industrial de la Fábrica Polvorera de Nos. Se leyedon las notas pidiendo la reorganización de la Junta de Conciliación y las correspontes a personas que aparecen como consejeros del Seguro Obrero, indicándoles el sentir del organismo, y que no siendo obreros, ni asegurados, debieran desprenderse de esos cargos.

CUENTAS DE DELEGADOS

En la hora de la cuenta se oyó la del delegado señor Carlos Plata S., de Magallanes, y la del delegado del Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de Bodegas de Vinos.

HOSPITAL PROPIO PARA IMPONENTES DEL SEGURO

Entre otras materias estudiadas más adelante en la asamblea de anoche, ésta debatió y aprobó la moción siguiente del secretario general, señor Juan Ramírez:

"Teniendo presente que la falta de un hospital propio de la Caja de Seguro Obrero, produce dolorosos trastornos para hospitalizar al proletariado imponente y que, por otra parte, la Caja podría ahorrar una respetable suma por la hospitalización de enfermos en hospitales de la Beneficencia, la Confederación Nacional de Sindicatos de Chile, acuerda:

1.o Solicitar a la administración del Seguro, la creación de un moderno hospital propio en la capital, para sus imponentes y como un principio de mayor atención para estos servicios; y

2.o Pedir la creación, a través de las provincias, de iguales garantías de hospitalización con establecimientos propios y con la instalación de clínicas y hospitales de emergencia en los departamentos y comunas.

TRABAJADORES DE LOS LAVADEROS DE ORO

En atención a informaciones del delegado señor Fernando de Pablo y a otros antecedentes ya conocidos, la asamblea resolvió dirigirse al señor Ministro de Fomento, solicitándole imparta órdenes para que sea rápidamente remediada la triste situación en que se encuentran a causa de los temporales los trabajadores de lavaderos de oro, en especial los del Sindicato de Andacollo, incluso sus dirigentes.

OTRAS MATERIAS

La asamblea acordó además: el envío de una comisión del C. E. a reunión del Sindicato Industrial de Tejidos El Salto; pedir en la Inspección del Trabajo una explicación respecto al trabajo de horas extraordinarias; ocuparse de la cuenta relativa a Servicios de Cesantía y su creación de pagos de arriendo; tratar el incumplimiento de fallo del trabajo por parte de algunas firmas; integrar la comisión de tesorería y dejar constancia de que el tesorero ha dado a conocer los ingresos y salidas de abril y mayo.

Asociación Nacional de la Habitación Popular

TRASLADO SU LOCAL SOCIAL A ARTURO PRAT N.o 406

La Asociación Nacional de la Habitación Popular de Chile ha trasladado su local social a la calle Arturo Prat N.o 406, donde tendrán lugar sus sesiones ordinarias los jueves, a las 19 horas.

La dirección postal continúa siendo la misma, casilla 1952, Santiago.

La primera sesión ordinaria en el nuevo local será el jueves 21 del presente, a la hora indicada. Se dará cuenta de las últimas presentaciones al Ministerio del Trabajo, conjuntamente con la Asociación de Dueños de Mejoras de Aconcagua.

Comunidad Colón y América Lo Ovalle

Convoca a reunión de junta general para el domingo 17, a las 15 horas.

Se encarece la asistencia a todos los sitianos para que sepan lo relacionado con el nuevo censo, especialmente a aquellos que hayan pagado cuotas por algún predio.

El directorio quedó constituído así:

Presidente, Floridor Lagos, vicepresidente, Custodio Bustamante; tesorero, Segundo Aravena; subtesorero, Humberto Cruz; secretario, Luis A. Rojas; subsecretario Víctor Zúñiga; vocales, Troncoso, Martínez y Montero.

Contraloría General de la República

Comisión Liquidadora de Cuentas Pendientes Ley N.o 5408

Se previene a las personas que tengan expedientes en tramitación ante la Comisión Liquidadora de Cuentas Pendientes que ésta, en conformidad a lo dispuesto en el art. 9.o del Reglamento de la Ley N.o 5408, atenderá EXCLUSIVAMENTE a los acreedores, a sus representantes legales o a sus mandatarios, designados por carta poder firmada ante Notario, cuando el cobro no exceda de $ 5.000, o designado por escritura pública cuando exceda de esta suma.

Los interesados que residan fuera de Santiago pueden dirigirse por carta al Jefe de la Comisión Liquidadora para obtener noticias sobre el trámite de sus expedientes.

PRECIO: POR PALABRA 20 CENTAVOS — Guia Profesional

MEDICOS

Dr. CASTAÑON

Medicina interna, especialmente pulmón. Consultas de 4 a 5. Teléfono 82222 y 61979. Agustinas 1253. Edif. "La Nación". 8.o piso. N|O.

Dr. GRUNBERG

ESTADO 15

Oídos, nariz, garganta. 3 a 6

RAUL ORTEGA

Enfermedades de niños.— Monjitas 779. 3.er piso 3-4 1|2. Teléfonos: domicilio. 81624: oficina 85309. N|O.

CLINICA VENEREA-CIRUGIA

Alameda 2384. Dr. Ugalde. 9-12, 3-8. Tratamiento moderno: Sífilis, gonorreas, estrecheces, prostatitis, impotencias. Hospitalizaciones. Facilidades en tratamientos. Teléfono 80732. 4 jul.

PRACTICANTES

JAVIER CONTRERAS

Diariamente, Andrés Bello 753. 24 Jun.

MATRONAS

SEÑORA REYES

Partos, tratamientos. Consultas gratis. Trasladose Santo Domingo 2238. N|O.

BLANCA PINEDA

Consultas gratis

Ex jefe Maternidad. Recibe pensionistas. San Diego 267. 1.o Julio.

DENTISTAS

AHUMADA

Lira 53. 6 Jul.

DENTADURAS, PLACAS composturas en 2 horas. San Martín 456.

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO

Cirujano Dentista

Trabajos rápidos y extracciones difíciles. Consultas: 3 a 8. Agustinas 1269, 4.o piso, oficina 403. Teléfono 82222. N|O.

Prepara una Convención la Asociación de los Constructores de Chile

Esta tarde tratará sus puntos principales.—Cursos técnicos. —Otras materias que estudiará

En la tarde de hoy celebrará una asamblea general de interés la Asociación de Constructores de Chile, en el local de Puente 682

CONVENCION GREMIAL

La sesión de hoy se iniciará, a las 19 horas, y está destinada, en primer lugar, para tratar sobre la próxima convención de los constructores del país. Se nombrará finalmente una comisión que resumirá en un informe las ideas que se den a conocer.

OTRAS MATERIAS A TRATAR

Se tratarán, además, los siguientes puntos:

I. Continuación del estudio del memorial que se elevará al Supremo Gobierno.

II. Proyecto de creación de cursos técnicos para constructores, presentado por el señor Becerra.

III. Proyecto sobre habitación, presentado por el señor Machuca

IV. Se tratará la cuenta de la comisión relativa a solicitar ayuda del Gobierno para enviar un delegado al Congreso de Constructores de Londres.



Señor Antonio 2.o Martínez uno de los activos dirigentes de la Asociación de Constructores

Sigue pendiente de su organización y aspiraciones la Fed. de Cooperativas

Hoy, a las 19.30 horas, en Nueva York 17, 4.º piso, oficina 6, se reunirá la Junta de Delegados de la Federación de Cooperativas, con el objeto de dar término al estudio de sus estatutos y proceder a designar la persona que tenga a su cargo la tramitación de la personería jurídica.

A continuación de este trabajo, la Federación seguirá ocupándose del estudio de las leyes relacionadas con la habitación barata, empezando por la ley y reglamento de cooperativas. Conclusiones de estos estudios serán entregadas al Ministro del Trabajo.

PRESENTACIONES AL MINISTRO

La Federación, por intermedio de su mesa directiva, hizo entrega al Ministro de una nueva nota, en la que se le solicita un pronunciamiento respecto a otra anterior y al memorial que se le entregara apenas él asumiera la cartera ministerial.

El Ministro quedó de responder en el menor tiempo posible, adelantando que tenía vivo interés en dar una solución que se encuadre dentro de un amplio espíritu de justicia, a las justas aspiraciones de las cooperativas.

Con el objeto de verificar la entrega de la gerencia al nuevo gerente, se cita a la Junta de Vigilancia para que intervenga en la tramitación de dicha entrega.

Asambleas de trabajo y otras informaciones

SINDICATO PROFESIONAL DEL RODADO DE CHUCHUNCO.—Junta general, a las 19 horas, para tratar sobre la unificación con el sindicato general. Local, Jotabeche 991.

SINDICATO DE DUEÑOS DE TALLERES DE HERRAJE.— Junta general, a las 19 1|2 horas, en Puente 682. Encarece la asistencia.

COOPERATIVA AGRICOLA INDUSTRIAL CHILE MEXICO.—Asamblea general el sábado 16, en Bandera 830. Los socios que no asistan quedarán eliminados.

FEDERACION CULTURAL DE CHILE. Sección Santiago.— Avisa a los componentes de la sección artística que desde hoy se inician los ensayos, a las 21 1|2 horas, en la Sociedad Artesanos, Riquelme 851. Se cita a los jóvenes y señoritas socios y a las personas que deseen ingresar. El tesorero señor Salinas ruega a las instituciones que no hayan informado sobre la venta de entradas del beneficio último se sirvan hacerlo a Huérfanos 1045, o a la Sociedad Artesanos, en las noches.

BAILE EN LA SOCIEDAD DAVILA BAEZA.— Se efectuará el sábado, a las 21 1|2 horas, en San Francisco 668.

SOCIEDAD LA UNION NACIONAL.— Delegados de centros y comisión de acción social y de propaganda hoy, a las 19 horas, en Santo Domingo 1274.

Propuesta de Forraje

La Dirección de los Servicios del Ejército necesita adquirir para diversas guarniciones el siguiente forraje:

33.000 qq. mtr. de pasto de 2.o corte.

8.000 qq. mtr. de avena o cebada.

Las propuestas se abrirán el 20 de junio en la Sección A, Intendencia.

Delicias N.o 1248

A LAS 16 HORAS

Antecedentes en la misma Intendencia.

Lect. 18-Junio

Sindicato Profesional de Empleados

Y OBREROS DE CHANCHERIAS

Hoy, a la hora y local de costumbre, se reunirá en sesión general el Sindicato de los Empleados y Obreros de Chancherías.

Se dará cuenta de las tramitaciones del sindicato ante las autoridades, y asistirá un inspector del trabajo.

En esta reunión se adoptarán acuerdo respecto a las diligencias pro personalidad jurídica y otras sentidas aspiraciones de la organización.

"EL AMIGO DEL PUEBLO"

CONSULTORIO JURIDICO

Año II —Santiago (Chile), 14 de junio de 1934 — N.o 407

Consulta N.o 1778.— (V. B. C).

BIENES HEREDITARIOS.— Posición respectiva de los "hijos legítimos" y de los "hijos naturales" en la sucesión de una tía.

P.— Dice usted que su padre le hubo a usted sin haber sido casado con su madre; que le reconoció como legítimo, (debo entender que habrá sido como hijo natural); que su padre casó después legítimamente; que de este matrimonio nació una hija; que su padre murió; que ha muerto una hermana de su padre, dejando una fuerte suma de dinero, sin haber testado; y que la hija ésa— del matrimonio legítimo de su padre— se ha apoderado de ese dinero o "fortuna". Concluye preguntando "si usted y sus hermanas habidas fuera de matrimonio tienen derechos a participar de este dinero".

R.— Se trata de una sucesión por causa de muerte, en la que a lo que parece, no se ha presentado testamento de la causante; de una sucesión que se ha de regir por las reglas legales de la herencia ab intestato.

La difunta no ha dejado descendencia legítima, ni hijos naturales, ni cónyuge ni ascendientes legítimos: al menos usted no advierte en su carta.

En tal evento, habría tenido derecho, a participar en la herencia, el hermano de ella; es decir, el padre de ustedes.

Como él es muerto, hay que ver quiénes podrían heredar por representación, quiénes tienen actualmente el lugar y por consiguiente el grado de parentesco y los derechos hereditarios que habría tenido el padre, ahora muerto.

Pues, no lo tienen, en este caso, usted y sus hermanos, hijos no legítimos del padre común; porque, según el artículo 986 del Código Civil, la representación, o sea, esa potencia o capacidad de heredar en lugar del padre o madre muertos, tienen lugar en la descendencia legítima del difunto, en la descendencia legítima de sus hermanos legítimos, y en la descendencia legítima de sus hijos o hermanos naturales.

Usted y sus "co-hermanos naturales" no se hallan incluídos en ninguno de estos casos.

Consulta N.o 1779.— (Afligido).

USURA. — La Legislación chilena sobre ella.

R.— Se puede decir que todos los Códigos— y además, en una ley especial— está distribuída la legislación sobre la usura, entendida esta palabra no sólo como el cobro de un interés superlativo en el préstamo de dinero, sino, más ampliamente, como toda abusiva ganancia en un negocio, contrato, etc., etc.

Lo que a usted interesa es lo que concierne al primer concepto: cosa de derecho civil, que se halla sujeta a las disposiciones de la Ley N.o 4694, de 27 de noviembre de 1929.

Puede consultarla en el Diario Oficial, o en algunas de tantas recopilaciones legislativas que han salido, con carácter oficial, en los últimos años.

Consulta N.o 1780. —(H. O. Piñeros).

LEGISLACION.— Su razón de ser y su justificación.

R.— Lo mismo que existe el concepto de que el Capital es quien hace al Trabajo el favor de ocuparlo- siendo que nada podría hacer el capital, en la producción de riqueza, sin la intervención del Trabajo- así también se sigue pensando que la legislación social, sus beneficios, son "generosidades" del Capital con el Trabajo.

La verdad es que, dado el límite que la "Ley de Bronce" pone al salario (que es la remuneración del Trabajo) y dados los derechos que el trabajador tiene conquistados en el Campo del Derecho Público, no era posible ni aceptable que persistiera la situación de desamparo y de miseria en que el trabajador había vivido, sin intentar medidas de protección, siquiera relativas, y el mejoramiento económico aunque fueran parciales como la participación en los beneficios y utilidades, que otorgan el Código del Trabajo, vigente, y las prestaciones que sirven las Cajas de Previsión.

Claro, esto no es todo lo que debiera hacerse; pero ya es algo.

NOTA Todas las consultas deben ser dirigidas a "El Amigo del Pueblo", casilla 81 D, "La Nación", Santiago.

TRASLADO DE OFICINA

LA DIRECCION DE PAVIMENTACION COMUNAL HA TRASLADADO SUS OFICINAS A CATEDRAL Nos. 1448-1452

—:— AVISOS CLASIFICADOS —:—

1.—ALHAJAS, ORO MONEDAS.

¡¡¡ NOVIOS !!! — ARGOLLAS de oro, garantidas, $ 98 par. Fábrica de argollas. Casa Sostin. Nueva York 66.
N. O.

¡¡PLATA!!

Oro — Brillantes — Platino

Pagamos mayores precios que otros.

¡¡Visítenos!! SE CONVENCERA. Bandera 152.

CASA KARDONSKY. ESTADO 384. Oro, brillantes, relojes compraventa consignaciones. Seriedad, competencia. 21 Jun.

COMPRO DENTADURAS USADAS. Catedral 1933.
15 Jun.

JOYERIA Y RELOJERIA "LA YANKEE"

Meiggs 20 al lado "La Llapa". Composturas de relojes y joyas. Trabajo garantido, precios económicos.

Su dueño: José Alquel.
15 Junio

BRILLANTE 3 QUILATES VENdese ocasión. Agustinas 889.
22 jun.

COMPRA-VENTA JOYAS, BRILLANTES, oro, platino, boletos, composturas relojes finos. "El Cronómetro Suizo". Agustinas 889, (Casa fundada 1916).
7 jul.

PLATA: PESOS FUERTES Y TOda clase de monedas, compramos. Pago y supero las mejores ofertas. "Agencia del Trust del Oro". Exposición 20, frente estación Alameda, paradero góndolas.
16 junio

COMPRAMOS BOLETOS DE EMPEÑO

Útiles servicio, plata, plaqué, joyas,

FACILITO DINERO

Recibo toda clase objetos consignación

¡¡¡ CASA POPULAR !!!

SAN PABLO 1129.
21 Jn.

"ORO" — BRILLANTES

Compramos, pagamos los mejores PRECIOS.

Joyería Holuigue

PASAJE MATTE 52. Frente Casa Japonesa. (G.)

ORO — PLATA
Siempre pagamos los mejores precios.
CASA LA SUERTE
Bandera 240.
(G.)

ORO, PLATA, PLATINO, BRIllantes compra la acreditada Casa Real Pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Compañía 1025, frente Teatro Real, Teléfono 65855.
28 Jn.

2.— ANTIGUEDADES, ARTE, COLECCIONES.

LOS MAS BELLOS CUADROS DE arte religioso y decorativo los encontrará en la Sala "Copia Vera". Merced 773.
16 Jn.

3.— AUTOMOVILES, COMPRA Y VENTA

VENDO DE OCASION CAMIONETA Fiat. San Francisco 251.
20 junio

PARA COMPRA VENTA. REparaciones de automóviles Antonio Escobar. Tarapacá 851
30 Agt.-1934

PARA AUTOMOVILES USADOS

¡¡YTIER!!

Siglo XX. 146
20 junio

"CASA ALEMANA DE AUTOMOviles". — Seriedad. Puntualidad. Confianza. Venta, compra, consignaciones. Esmeralda 728.
7 jul.

CAMIONETA GRAY, CARROCEría cerrada para reparto, vendo ocasión. Baquedano 740.
15 junio

$ 2.100 ESSEX, BUEN ESTADO. Pedregal 42.
16 Jn.

4.— AUTOMOVILES Y ACCESORIOS, GARAGES.

VULCANIZADORES CAUcho negro y colorado $ 26 kilo. El Rápido, General Mackenna 1076.
v. 14 Jun.

REPUESTOS WHIPPET, ANILLOS, pistones, empaquetaduras, pasadores y muchos otros recién recibidos a precios muy convenientes ofrece: Copetta, San Antonio 796. Despacho pedidos a provincia contra reembolso.
30 junio

¡¡¡NEUMATICOS TODAS MEDIDAS!!!

Precios bajos encontrará.

¡¡¡LONDRES 11!!!
1.o Julio

CAMARAS "GOODRICH" PARA Chrysler liquida Camilo Silva. Amunátegui 850. 16 jun.

LLANTAS SOLIDAS 36x5, 36x6, 36x7, 36x8, usadas tiene Camilo Silva. Amunátegui 850.
16 jun.

NEUMATICOS "GOODRICH" 36x8 Balloon y 42x9 de ocasión. Amunátegui 850. 16 jun.

FISK SOLAMENTE VENDE EN Chile neumáticos primera categoría, primera calidad. Recibí últimos vapores gran partida todos tipos y medidas. Se venden más, duran más y se adquieren más baratos. Pídalos a José Rubio, o Vicuña Mackenna 685, o donde su representante exclusivo: Gustavo Vargas Molinare. Casilla 8036, Teatinos 754, Santiago. Atiendo rápidamente pedidos provincias. 21 jun.

FISK

DISTRIBUIDOR
RAUL BARAHONA VARGAS
DELICIAS 1561, TEL. 82445.
ATIENDO PEDIDOS DE PROVINCIA

NEUMATICOS Y CAMARAS "Fisk", precios ridículamente bajos. Solamente en tipos primera calidad. Recibí gran partida todas medidas. Atiendo pedidos provincias. José Rubio. Vicuña Mackenna 685. Casilla 8036.
21 Jul.

GOMA PARA PISADERAS PERgamoide. Baterías importadas. Dunlop Palace. Delicias 351.
18 jun.

AUTOMOVILISTAS: NO DEJE que inexperto manosee su motor o cualquier trabajo de electro mecánica, le ejecutará personalmente Calderón. Av. Román Díaz 79. 14 jun.



PARA REPUESTOS USADOS GARAGE EL CONDOR, por cambio de dueño, se venden a cualquier precio. Brasil 773. 19-junio

USADOS 33x4, 33x5, 280x120, 36x8, Delicias 3413.
17 jun.

GRAN OCASION VENDO REpuestos de Buick, Federal, Witte, De Soto, Chevrolet y camiones Ford 29 y 30 y varias marcas. General Mackenna 1150 entre Bandera y Morandé.
15 jun.

¿¿¿ REPUESTOS FORD ???

¡¡ NEUMATICOS !!

Dirigirse donde:

"H E R M A N"

Le conviene

MORANDE 755
19 Jn.

¡¡OCASION!! VENDO CORTINAS laterales Chevrolet 6. Huérfanos 1059, oficina 34.
15 Jn.

HAGO Y ARREGLO BATERIAS, carga completa $ 4. Arturo Prat 1964. 20 Jn.

5.—ARBOLES, PLANTAS Y FLORES

ARBUSTOS DE FLOR FLORACION invernal plantas, molduras para jardines ofrece criadero Paris Midi. Av. Manuel Montt 1079.
14 jun.

SEMILLAS SELECCIONADAS: flores, hortalizas, bulbos flores, lindas colecciones plantas frescas, espárragos, frutillas, alcachofas. Precios bajos. Despachamos provincias. Semillería Valenzuela. Mercado Central.
23 jun.

ARBOLES FRUTALES

A la vista ofrece:

"El Criadero Corrial"

En sus locales de ventas:

BANDERA 155 y ALAMEDA esq. ARTURO PRAT.

Vivero en Renca.
6 jul.

6.— AVES Y ANIMALES

¡AVICULTORES! SANGRE SECA, hueso, linaza molidos, etc. cualquiera cantidad ofrece: Fábrica Corona. Pedro Valdivia 94 Tel 81455, Casilla 252.
15 J.

MASHFOOD PARA PONEDORAS, La Granja, "Vita Ovo", los mejores que se fabrican en Chile para obtener mayor postura y mantener vigorosas sus gallinas esta época reproducción; no confunda nuestro Mash con malas imitaciones y que son un peligro para sus aves. Además granos sangre, linaza, hueso, conchuela. "La Granja". San Antonio 453. Teléfono 87608.
2 jul.

ALIMENTOS AVES. FABRICA Corona. Pedro Valdivia 94. Teléfono N.o 81455. Casilla número 252. Depósito Central: Semillería, Bandera 546. Fábrica más antigua, mayor experiencia práctica en plaza, ofrece: Mashfood ponedoras, especial pelecha, calidad superior, $ 40 los cien kilos puesto domicilio sin envase. Maíz, $ 38 saco, triturado con trigo $ 40. Además, conchuela, paja. componentes Mashfood. Remesas provincias. Una colisa paja gratis por compra $ 80 mínimum.
30 de Junio.

150 POLLAS RHODE ISLAND quedan disponibles. Criadero Rhode Island, Avenida J. P. Alessandri (ex Macul) 424. Teléfono 64808. 15-junio

CANARIOS FLAUTA. VENDO.— Huérfanos 2483. 14-junio

¡¡PAVOS!!

Avícola "La Condal". Tache y Cía.

Depósitos aves, huevos, ventas mayor y menor

Mercado Central Teléfono 65590.

Gorbea 2550. Teléfono 87788.
6 jul.

20 CHANCHITOS DE 8 MESES, buena clase, especiales para engorda, se venden. San Diego 486.
15 Jn.

VISITE LA BODEGA DE AVES Y huevos de Víctor Jiménez, Manuel Montt 2973, donde comprará sus aves directamente del productor al consumidor.
14 Jn.

"CRIADERO INTERNACIONAL". Del productor al consumidor. Unico depósito de ventas. Santo Domingo 1050. Teléfono 80735. Ofrece: huevos Leghorn, Rhode Island, Plymouth, Catalanas, patas Pekín y Campbell para incubación. Servicio incubación $ 25 el ciento. Venta Mashfood, calidad garantida. 16 Jn.

VENDO CANARIOS FINOS. CHAcabuco 871.
26 Jn.

7. — ARRIENDOS BUSCADOS

DEPARTAMENTO CON PENSION casa familia honorable necesita matrimonio solo. Prefiere radio central, no casa pensión. Referencias urgente a C. G. R., Avisos Clasificados "La Nación".
20 jun.

8. — ARRIENDOS OFRECIDOS CA.

$ 250 ALTOS APROPIADOS PAra pensionistas, perfecto aseo, 10 piezas. Cochrane 643. Llaves: Dieciocho 603. 21 Jn.

EMPRESA MUDANZAS

Para todos sale el Sol

NATANIEL 27.

Teléfono 87813.
23 jun.

$ 170, ESPLENDIDOS BAJOS, interior. Grajales 2518.

ARRIENDASE EXTENSA CASA para negocio frente Matadero. — Franklin 953. 15 jun.

ESPLENDIDO CHALET $ 400. Padre Mariano 286. Tratar: Av. La Paz 264.
15 Jn.

ARRIENDO COMODA CASA. Córdoba 153. Quinta Normal.
16 Jn.

9 — ARRIENDOS OFRECIDOS

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA caballero. Santa Isabel 309.
17 Jn.

ARRIENDO DEPARTAMENTO. Blanco Encalada 2025.
17 Jn.

ARRIENDO LINDA PIEZA CALLE. Portugal 185.
15 Jn.

12.— ARTICULOS DE ESCRITORIO Y LIBRERIAS

LIBROS BIBLIOTECAS COMPRO. Irarrázaval 2617. 29 jun.

13.—ARTICULOS PARA CABALLEROS Y NIÑOS

TRAJE NIÑOS CONFECCION ESmerada ofrece Fábrica Delicias 2471.
14 junio

PARA MAMELUCOS

Hombres y niños

Fábrica Delicias 2471

Teléfono 80981
15 junio

Para afeitarse bien
Pida las hojas alemanas
Mi Gusto.
Calidad superior: 100 hojas: 70 pesos.
Alexandre Kanacri,
Bandera 575. Teléfono 89366.

"SASTRERIA RAMON JARA"

Composturas, viraduras, hechuras y transformaciones.

¡¡¡Carmen 9!!!
17 Jun.

15.— ABARROTES Y COMESTIBLES.

¡¡PASTELERIA "LA MERced"!! Especialidad en tortas para santos. Empanadas de fama. Dulces chilenos y pasteles todos los días. Merced 768.
21 Jun.

DULCES CHILENOS, EMPANAdas especiales días domingos. Mantequilla fresca diariamente. Claras 292.
17 Jun.

"PAPAYA BROCKWAY"

SIEMPRE

TELEFONO 61833
26 Jun.

16.— CORREDORES COMISIONISTAS REPRESENTANTES

COMISIONISTA COMPETENTE mucha experiencia, responsabilidad comprobada, especializado en [illegible]da, paquetería y artículos de novedades, ofrécese para Valparaíso y Aconcagua. (Casilla 1756, Santiago, 3405, Valparaíso).

17.— COMPRA-VENTA DE MERCADERIAS EN GENERAL

¡¡COMERCIANTES!!

Sacos de papel para todos los usos

Bascuñán 457.

Teléfono 88783.
14 Jn.

CARBON ESPINO $ 20, QUILLAY $ 12; papas guarda de primera saco $ 17, segunda $ 12. Calle Borja 161. Bodega 8.
14 Jn.

CLUB HIPICO - Domingo 17 de Junio de 1934

PRIMERA CARRERA, a las 13.30 horas. — Premio RUDI. — Steeple chasse, 4,200 metros más o menos. — Para caballos de 3 años y más que no hayan corrido en carreras públicas de saltos desde el 1.o de enero de 1934. — Handicap libre. — Premio: $ 5,000 al 1.o

V. Orellana	S. Soto	1	Petorquino	79	5	Old Boy	Bricole	Rojo, verde y azul, g. bl.	P. A. Díaz
P. Polanco	M. Ponce	2	Naranjal	74	2	Dichoso	Royal Red	Azul, m. rojo, g. blanca	V. Polanco
D. Sotomayor	E. Asenjo	3	Libia	70	7	Campanazo	Dibye	Azul y blanco en r., g. bl.	El Embrujo
A. Luna	E. Hormazábal	4	Sintética	68	1	Sin Sabor	Mancel	Blanco, cruz y g. rojo	Tornasol
D. Yáñez	S. Cifuentes	5	Plantagenet	67	4	Pibe	Chilena	Café, adornos oro, g. roja	Sportman
J. Donati	L. A. Jerez	6	Lolol	64	3	Dichoso	Royal Red	Café, adornos oro, g. roja	Sportman
Av. Muñoz	S. Fuentes	7	El Palermo	66	8	Pitanas	Boa	Rosado y neg. list., g. neg.	Sueño
J. M. Escalante	T. Pereira	8	Itraque	60	6	Majuelo	Lys Rouge	Rojo, zig-zag y g. verdes	Siempreviva

En corral el 5 con el 6.

SEGUNDA CARRERA, a las 14. — Premio ORBETELLO. — 1,100 metros. — Para productos de 2 años que no hayan ganado. — Peso: 54 kilos. — Premio: $ 6,000 al 1.o

H. Pérez	J. M. Arce	1	Aderezo	54	10	Henry Lee	Ad Gloriam	Rojo, faj. y braz. blancos	R. Labbé
J. Cavieres	J. Carrasco	2	Espolín	54	2	St. Emilion	Tirana	Blanco, b., pñs. y g. rojos	Lota
E. Cáceres	R. Donoso	3	Estocolmo	54	5	Maidstone	Estepa	Gris perla y rojo, g. roja	Luis Alvarez
P. Marchessini	A. Gutiérrez	4	Haviland	54	6	Ardellón	Haridelle	Am. y azul list., m. b., g. az	M. Vergara
L. A. Pastene	W. Fuentes	5	Lauchero	54	12	Torpedista	La Playa	Celeste, m. naranja	R. Pastene
J. Carrasco	S. Villanueva	6	Metropol	54	3	Marryatt	Printanera	Morado, braz. y g. blancos	J. Carrasco
E. Fuentes	Azm. Nieto	7	Olegario	54	4	Joy Bird	Slavo	Solferino y verde, g. solf.	W. Gomá
F. Rojas	J. Alarcón	8	Baldosa	52	1	Islam	Campanella	Verde y amarillo, g. azul	Adriana
D. Velasco	R. Hinojosa	9	Hurry Up	52	11	Milenko	Leiana	Rojo, banda y g. azules	Hilda
D. Sotomayor	F. Santander	10	Katusha	52	8	Tacite	Pontevedra	Blanco y azul, g. negra	Mascotta
I. Espinoza	J. L. Díaz	11	Taia	52	9	Tagore	Bluette	Rojo, zig-zag y g. verdes	Siempreviva
A. Grilli	J. Alarcón	12	Tangee	52	7	Henry Lee	Tangolosa	Azul y verde, g. azul	J. Sasalbia

TERCERA CARRERA, a las 14.30. — Premio .... — 1,100 metros. — Para productos de 2 años que no hayan ganado. — Peso: 54 kilos. — Premio: $ 6,000 al 1.o

A. Moreno	R. Urbina	1	Cinismo	54	2	Piamonte	Agua Viva	Naranja, g. negra	Jam
R. Bernal	E. Asenjo	2	Dionisio	54	3	Paparrabias	Recompensa	Negro y blanco, g. plata	H. Murúa
R. Celpa	E. Rebolledo	3	Epílogo	54	7	St. Emilion	Rondinella	Naranja, m. y g. rojas	Las Termas
E. Cáceres	F. Santander	4	Gran Emir	54		Salpicón	Piltrafa	Azulino, banda y coc. am.	Lealtad
D. Sotomayor	J. L. Díaz	5	Gundemaro	54	12	Saint Emilion	Mucha Gracia	Azul y bl. en r., g. azul	El Embrujo
L. A. Ramírez	R. Donoso	6	Juan de Seg.	54	11	Salpicón	Cruz de Guerra	Amarillo list. y g. azul	Safo
H. Pérez	A. Gutiérrez	7	Magazine	54	1	Marryatt	False Alarm	Verde y bl. en r., g. neg.	San Juan
J. E. Bustamant	J. M. Arce	8	Tiyen	54	9	Tropero	Tierra Alta	Café y blanco en ruedas	Transandino
P. Polanco	C. Guerra	9	Waldemar	54	5	Citoyen	War Paint	Azul, mangas y g. rojas	E. Anguita
Rud. Díaz	W. Fuentes	10	La Chanson	52	8	Movedizo	La France	Aemarillo y blanco, g. az.	El Convento
J. Cavieres	R. Donoso	11	Mofa	52	6	Teneriffe	Merele	Café, m. y g. blancas	S. Lyon
S. Ferrando	A. Jacial	12	Trapalona	52	4	Calmacán	Cápsula	Azul y negro en ruedas	Oasis

CUARTA CARRERA, a las 15.—Premio OISEAU MOUCHE. — 1,400 metros. — Para caballos de tres años y más que no hayan ganado más de $ 10,000. — Peso: 47 kilos. — Recargo de dos kilos por cada $ 1,000 ganados sobre $ 3,000. — Premio: $ 4,500 al 1.o

C. Lacalle	J. Herrera	1	Estambul	59	17	Maidstone	Estepa	Azul, banda y g. rojas	P. Rojas
J. Celpa	J. Contreras	2	Divina Llama	57	7	Ich Dien	Perdonada	Naranja y n g. por mit.	J. Jornada
E. Cáceres	J. Carrasco	3	Kapurtala	55	8	Tagore	Felpa	Blanco y verde, g. negra	San José
G. Valenzuela	M. Erazo	4	Clarion	53	9	Royal Alarm	Carmignola	Celeste, g. negra	C. Izquierdo
M. Pérez	A. Gutiérrez	5	Estrellero	53	18	Henry Lee	Egipcia	Azul y rojo, g. blanca	Limarí
D. Sotomayor	J. L. Díaz	6	Leguisamo	53	19	Henry Lee	Kurichana	Celeste y blanco en ruedas	A. Heskett
P. Silva	M. Cuevas	7	Rucanelo	53	6	Retiro	Resentida	Amarillo y café, g. negra	Av. González
P. Bagú	N. N.	8	Gasnachero	51	10	Buñuelito	Miragarría	Blanco, brazaletes negros	A. Gatica
E. Fuentes	A. Jacial	9	Trágica	51	5	Buñuelito	La Sorel	Amarillo, tir. neg., g. neg.	O. Benedetti
C. Pérez	N. N.	10	Cualquier Día	47	20	Ich Dien	Orcita	Blanco, brz. y g. morados	E. Blanchet
I. Yáñez	R. Olguín	11	Da Suerte	47	12	Paparrabias	La Cagile	Azul, m. rosadas	I. Yáñez
R. Bernal	R. Rodríguez	12	Gato	47	16	Chile	Dma. Séptima	Azul eléct., m. y g. ros.	Nueva York
C. Ruz	J. M. Godoy	13	Knox	47	5	Falkland	Gourgandine	Rosado, m. am., g. neg.	C. Ruz
C. Ruz	J. Donoso	14	Saludo	47	11	Auld Reekie	Clavija	Granate y n g. en ruedas	Butterfly
J. F. Salinas	J. M. Arce	15	Realidad III	47	2	Iniciador	Riña	Rojo, lun. blancos, g. neg.	B. Neff
R. Plaza	C. Leiva	16	Sayal	47	21	Tagore	T. Blanca	Blanco, braz. y g. verdes	Birkenhead
L. A. Vásquez	H. Jara	17	Sol a Sol	47	1	Priorato	Solterona	Amarillo, lun. y g. neg.	L. A. Vásquez
An. Zúñiga	R. Hinojosa	18	Capita	45	14	Belerofonte	Puntita	Amarillo y mor. en ruedas	An. Zúñiga
J. A. Arenas	C. Cuevas	19	En Fija	45	4	Peter Uan	Sin Duda	Amarillo, braz. y g. rojos	J. A. Arenas
N. Herrera	N. N.	20	Gabacha	45	3	Pillastre	Glen Esk	Rojo, tirantes y g. verdes	El Gaucho
A. Donati	C. Sánchez	21	La Serrana	45	13	Ardellón	Elmore	Naranja, g. granate	A. Paul

En corarl: el 13 con el 14

QUINTA CARRERA, a las 15.30.—Premio ORAN.— 1,400 metros. — Para productos de dos años gana dores hasta de dos carreras que no sean clásicas.— Peso: 52 kilos.— El ganador de dos carreras llevará tres kilos de recargo — Premio: $ 6,000 al 1.o.

A. González	P. Muñoz	1	Coleto	55	11	Torpedista	Coliblanca	Morado	P. del Río
C. Lacalle	A. Gutiérrez	2	Koenigsmark	55	8	Isabelino	Sea Ferry	Azul, banda y g. roja	P. Rojas
P. J. Medina	C. Chaves	3	A. Nervo	52	10	Tacite	Antioquía	Azul y rojo list. m. rojo g. a.	Taltal
A. Grilli	J. Alarcón	4	Eminente	52	9	Volta	Sixtina	Rojo m. y g. morada.	Fco. López
J. Cavieres	A. Jacial	5	Papito	52	1	Henry Lee	Peregrina	Verde y bl. en rue. g. verde	Botafogo
E. Rodríguez	H. Jara	6	Tat-Ata	52	4	El Maestro	Catherinette	Celeste, gorra negra	C. Izquierdo
H. Pérez	J. M. Arce	7	Tiburón	52	5	Calmacán	Michinca	Café g. negra	Parsifal
R. Bernal	J. Carrasco	8	Whopee	52	2	Lechuguino	Ouda	Amarillo m. gris	E. Contreras
J. Salfate	F. Santander	9	Cantavieja	50	6	Almodóvar	Copla	Naranja lunares y g. negra	Amsterdam
A. Donati	C. Rebolledo	10	L. Printemps	50	7	Tacite	G. d'Auvil	Am. list. m. y g. azul	Colombes
P. Polanco	R. Hinojosa	11	Suecia	50	3	Harold	Bonita	Azul m. rojas g. blanca	V. Polanco

SEXTA CARRERA, a las 16.05. —Premio LISIMACO JARA QUEMADA.— Clásico— 1,100 metros. —que hayan ganado más de $ 20,000 Para caballos de tres años y más.—Handicap.— Inscripción: $ 50.—Ratificación: $ 50 el lunes 11 de junio. — Premio: $ 10,000 al 1.o.

J. Celpa	E. Rebolledo	1	Girasol	59	8	R. Alarm	Miss Blossom	Naranja,m . y g. rojo	Las Termas
J. Celpa	A. Gutiérrez	2	Impetuoso	57	2	Last Cyllene	Imagen	Naranja m. y g. rojo	Las Termas
D. Sandoval	R. Donoso	3	Pacasmayo	59	4	R. Alarm	Piura	Azul mar. banda gr. perla	Quijote
J. Ramírez	J. Carrasco	4	Mi Linda	54	1	Preámbulo	Malacara	Am. pl. y rojo lis. g. plomo	J. Ramírez
A. Donati	C. Rebolledo	5	Anhelo	52	6	Vesubio	Pretallia	Gris perla y café, m. gr. perla	G. Westenmeye
F. Rojas	J. Donoso	6	B. Merle	52	3	Royal Alarm	Catherinette	Granate y nar. por mitad	P. Santorsola
E. Cáceres	H. Jara	7	Lydo	47	7	El Maestro	Viena	Am. lun. ver. m. am. g. ver.	R. Schulze
A. Breque	R. Olguín	8	Moscatel	44	5	Brown	La Mouche	Negro lunares blancos m. bl.	Valparaíso

En corral: 1 y 2.

SEPTIMA CARRERA, a las 16.10.—Premio OSTELLE.— 1,600 metros.—Para caballos de tres años y más que hayan ganado más de $ 10,000. —Handicap.— Premio: $ 6,000 al 1.o.

D. Sandoval	J. L. Díaz	1	Maile	59	5	Isabelino	Marionette	Azul, am. y ros. listado g. az	Valdivia
A. Donati	C. Rebolledo	2	Fadisea	54	4	Falso Dios	Odisea	Negro alam. y cocarda blanc.	J. Silva
J. Cavieres	J. Donoso	3	Bucephale	50	3	Joy Bird	Grenoble	Verde, m. verde y bl. listado	R. Díaz
R. Díaz	J. Alarcón	4	Enrique IV	50	6	Tacite	Vigésima IV	Negro m. am. g. negra	Las Garzas
O. Escalante	R. Olguín	5	Insulto	49	1	Cad	Islandia	Gris perla y negro por mitad	E. Contreras
R. Bernal	N. N.	6	Nogalito	47	2	Brown	Rhodesia	Amarillo m. gris	La Suerte
J. Medina	L. Ahumada	7	Pedante	47	8	Isabelino	Poligama	Blanco, tirantes y g. roja	P. Polanco
P. Polanco	C. Sánchez	8	Pisistrate	44	7	Joy Bird	Grenoble	Azul, m. coloradas g. blanca	

OCTAVA CARRERA, a las 17.15.—Premio........ — 1,600 metros.—Para caballos de 3 años y más, que no hayan ganado más de $ 10,000. —Handicap.— Premio: $ 5,000 al 1.o.

E. Cáceres	R. Ravello	1	Fatma	60	7	Campanazo	Felpa	Azul m. bl. y negro en ruedas	Génova
S. Ferrando	A. Gutiérrez	2	Sarcasmo II	57	5	Sandunguero	Stipa	Azul cost. y g. amarilla	Oasis
I. Espinoza	J. L. Díaz	3	Pimpollejo	55	3	Cuyano III	Pimpona	Azulino, alam. br. y g. negra	A. Vargas
U. Verdugo	A. Jacial	4	Cedrovich	54	1	Cedro	Modorra	Blanco braz. y g. roja	Don Carlos
C. Morris	F. Pastene	5	Ciruja	54	12	El Tango	Cachucha	Blanco m. nar. y verde list.	Los Chongos
E. Scala	R. Donoso	6	R. Master	54	9	El Maestro	Royalty	Azul y bl. en rue. g. azul	E. Scala
S. Miranda	J. Carrasco	7	Trunful	54	14	Isabelino	Fleur	Blanco c. p. alm. y g. azul	J. R. Fernández
A. Donati	J. Silva	8	Repentino	52	13	Yorkminster	Tangolaya	Am. m. blancas g. negra	J. Labbé
D. Pérez	J. Donoso	9	Sal de Oro	51	4	Salpicón	Agripina	Verde, faja br. y g. naranja	Don Calixto
C. Casanueva	R. Olguín	10	Contralor	49	15	Majuelo	Moselle	Rojo banda y g. azul.	El Jorito
J. Velasco	C. Chaves	11	La Sota	49	11	Tacite	Atica	Roja, br. y g. negra	Hilda
Art. Muñoz	L. Ahumada	12	Mitilene	49	2	Ugolin	Salonique	Oro, cruz y g. azul	Buen Ojo
L. A. Ramírez	R. Jara	13	Isabelita	46	8	El Tango	Isabela	Café, braz. azules	Safo
J. Ramírez	C. Cuevas	14	La Chute	44	10	Bishop	Xia	Am. m. blancas br. am. g. az.	L. Benham
I. Yáñez	A. Valdés	15	Marny	44	6	Malesherbes	La Cambiatti	Azul y blanco a cuadros	El Convento

HIPODROMO CHILE - Domingo 17 de Junio de 1934

PRIMERA CARRERA, a las 9 horas. — Premio GAUDIOSA. — (Condicional. — 900 metros. — Premio: $ 5,000 al primero.

L. Navarro	A. Gutiérrez	1	Carmincha	54	1	Henry Lee	Kouka	Amarillo y mor. list., g. rojo	J. M. Martínez
J. Cavieres	J. Donoso	2	Jezabel	54	4	Joy Bird	Peronelle	Verde, m. verdes, g. verde	J. Silva
F. Peralta	J. Oregón	3	La Araucana	54	2	Tacite	Georgia	Celeste, gorra negra	Vivo el Ojo
P. Rojas	M. Quezada	4	Matancilla	54	10	Salpicado	Marga Marga	Verde, banda, br. y g. rosada	P. Videla
E. Cáceres	J. Vergara	5	Negrura	54	11	Bayaceto	Vía Láctea	Morado, cruz verde, g. mor.	S. R. Ley
L. A. Ramírez	O. Ulloa	6	Caleta	52	12	Almodóvar	Vendetta	Rojo, lun. y gorra azul	P. Curtis
A. González	H. Jara	7	Emboscada	52	6	Ich Dien	La Montona	Morado	P. del Río
S. Guerra	R. Olguín	8	Porcena	52	3	Pibe	Nonada	Rosado, c., p. y gorra negra	S. Guerra
A. Donati	C. Rebolledo	9	Walquinta	52	7	El Cinco	Walpurgis	Blanco, m. y gorra morada	A. Donati
G. de la Cerda	J. Silva	10	Fichita	51	9	Minué	Miss Muffit	Rojo, lun. bl., g. bl. y rojo	Carmencita
M. Feliú	M. J. Silva	11	Ozelia	50	5	Añejo	Devaine	Verde, anillos blancos	A. Pérez
O. Castillo	G. Valencia	12	Perla Roja	48	8	Folletín	Fionía	Azul y am. a ., gorra azul	S. Castillo

SEGUNDA CARRERA, a las 9.30 horas. — Premio GRADIOLA. —(Quinta Serie).—Handicap.—1,200 metros. — Premio: $ 3,000 al 1.o

C. Quezada	M. Quezada	1	Armador	58	16	Armateur	Tramoya	Azul, banda amarilla	María
U. Verdugo	J. Silva	2	Resalto	58	2	El Tango	Retorta	Lacre, m. plomo y lacre	F. Cam[illegible]
Al. Zúñiga	L. A. Morgado	3	Benavente	57	9	Royal Alarm	Batavia	Naranja, m. y gorra azul	Liberal
A. Breque	J. Carrasco	4	Peñasco	55	3	Paf	Zurzulita	Verde y azul list., g. azul	A. Grill[illegible]
P. Muñoz	P. Muñoz	5	Picacerito	54	4	El Perla	Picacera	Rosado y negro list., g. ros.	E. Kunz[illegible]
V. Orellana	W. Fuentes	6	Emisario	53	5	Peter Pan	Ficha Negra	Rojo, m. rojo y az., g. rojo	A. Marq[illegible]
R. Amaro	C. Rebolledo	7	Picotín	53	15	Galloway	Película	Celeste, m. y g. amarilla	E. Rojas
L. A. Ramírez	O. Ulloa	8	Leonina	52	6	Priorato	Leonora	Amarillo, tir. y g. blanca	E. Pérez
E. Inda	R. Olguín	9	Lola Montes	52	1	Pepino	Gamita	Plomo, m. rojo, g. amarilla	R. Herrera
P. J. Medina	C. Chávez	10	Yerba Buena	52	11	Holy Friar	Yungas	Azul, m. amar., g. morada	P. J. Medina
J. M. Escalante	F. Pastene	11	Caramelito	51	7	Buñuelito	La Sorel	Blanco y verde list, g. bl.	Linares
D. Galaz	J. L. Díaz	12	Chipe	51	8	Diamond Red	Modesta	Blanco, lun. negros, g. café	Imperia
J. Navarro	N. N.	13	Confite	51	12	Buñuelito	Cesira	Azul eléct., tir. y g. rojo	J. Durán
E. Scala	D. Solís	14	Delta	51	13	Tacite	Gamma	Azul y bl. en r. m. y g. azul	H. P.
S. Rojas	A. Pérez	15	Las Liebres	51	10	Calais	Claro de Luna	Cereza y blanco en ruedas	S. Rojas
Art. Muñoz	L. Ahumada	16	Recámara	49	11	Auld Reekie	Guadalupe	Rojo braz. y gorra negra	Buen Ojo
A. Cavieres	J. Donoso	17	Slap	47	17	Old Boy	La Pluma	Azul, brazaletes blancos	Melchor

TERCERA CARRERA, a las 10 horas. — Premio GRADIOLA.— (Cuarta Serie). — Handicap. — 1,200 metros. — Premio: $ 3,000 al 1.o

A. Donati	C. Rebolledo	1	Falsantúa	57	11	Falso Dios	Santúa	Gris perla y café, g. café	C. Westenmeyer
A. Muñoz	O. Ulloa	2	Victoria VIII	56	2	Milenko	[illegible]grisnia	Gris perla cruzado y g. rojo	E. Muñoz
F. Villa	J. Silva	3	Largueza	55	15	El Pícaro	Marga Marga	Amarillo, m. am. y rojo lis.	F. Villa
O. Escalante	F. Pastene	4	Yara	55	9	Cautín	Zarra	Blanco, m. verde, g. verde	E. Segura
E. Cáceres	M. Quezada	5	Kapurtala	54	6	Tagore	Felpa	Blanco, faja, braz. v., g. ng.	San José
J. Guajardo	J. Guajardo	6	Pelargonia	54	14	Joy Bird	Zarabanda	Naranja, gorra turquesa	A. Concha
A. Breque	J. Carrasco	7	Alfeñique	53	3	Buñuelito	La Capilla	Blanco, banda tric., g. rojo	Adeline
A. González	R. Donoso	8	Balata	53	16	Glasgow	Balija	Morado	P. del Río
J. Ramírez	H. Jara	9	Minuto	53	7	Tullibardine	Midinette	Café, m. café y verde list.	L. Soto P.
L. A. Pastene	D. Solís	10	Redil	52	1	Alum	Majestad	Morado m. celeste	P. de Valdés
J. Casanueva	P. Muñoz	11	Coty	51	13	Cautín	Koh-i-Baba	Blanco, faja neg., bl. y rojo	Bismark
F. Peralta	R. Olguín	12	Mazurka Azul	51	17	Minué	Floreat	Morado, m, y g. blanca	Popeta
C. Pérez	M. Erazo	13	Siga Hablando	51	10	Bishop	Chilena	Granate y azul en ruedas	I. Reyes
J. Celpa	C. Guerra	14	Flamenco	50	12	[illegible]ndor	Fiolette	Azul, m. amar., g. naranja	F. Lyon
I. Palma	C. Sánchez	15	Herejía	50	5	Gaulois	Hermine VI	Amarillo, cruz y gorra negra	I. Palma
P. Rojas	J. Donoso	16	Dama Loca	49	8	Ich Dien	Reina Alegre	Naranja, gorra verde	Peñaflor
C. Ruz	A. Pérez	17	Deilo	43	4	Peter Pan	Dorina	Verde, banda, braz. y g. ros.	P. A. Videla

CUARTA CARRERA, a las 10.30 horas. — Premio GRADIOLA. —(Tercera Serie).— Handicap.—1 200 metros.— Premio: $ 3,000 al 1.o

A. Donati	L. A. Ulloa	1	Paolo	59	2	Pibe	Xenia	Gris perla y rojo en r., g. r.	Cayuchanga
C. Quezada	M. Quezada	2	Ginebra	58	16	Brown	La Paz	Rosado, c. p. y g. granate	A. Nord[illegible]
D. Sandoval	J. Carrasco	3	Pélago	56	1	Marryatt	Columbia	Negro m. verde y amarillo	Titina
R. Plaza	W. Fuentes	4	Cara o Cruz	55	7	Kodak	Toinette	Naranja, m. azul, g. azul	Santa Julia
[illegible]	S. Villanueva	5	All Gold	53	10	Grand Court	D'Oro	Morado, lun., m. y g. bl.	Charmer
F. Villa	R. Donoso	6	Caroie Lomb.	53	9	Tacite	Médicis	Amarillo, banda azul	Valencia
P. Marchessini	L. A. Morgado	7	Gracco	53	15	Marcosol	Barcola	Azul y bl. en r, g. azul	Delta
U. Verdugo	T. no corra	8	Ranita	53	6	Volta	New Times	Blanco, faja y g. naranja	Ranita
M. Jara	H. Jara	9	Glorioso	52	14	Coli	Redondia	Gris perla m. verde, g. bl.	M. Jara
D. Sotomayor	J. L. Díaz	10	Qué tal	52	5	[illegible]picón	Vestale	Verde, gorra granate	Esmeralda
E. Inda	L. Leyton	11	Chili Hué	51	3	Alboroto	Itaitué	Negro y bl. en r., g. roja	G. Arg[illegible]
M. Feliú	O. Ulloa	12	Maleficio	51	13	Marryatt	Swallow	Morado y negro en r., g. ng.	R. L. B[illegible]
A. Grilli	J. Donoso	13	Seléné	51	12	Brown	Calipso	Café, braz. y g. amarilla	A. Cordero
R. Bernal	C. Cuevas	14	Dineta	50	17	Malesherbes	Coliblanca	Amarillo m. gris	E. Contr[illegible]
L. A. Benítez	N. N.	15	Patinazo	50	18	Pibe	Croqueta	Blanco, m. bl. y rojo, g. rojo	Royal
F. Villa	C. Sánchez	16	Meluza	48	11	Buñuelito	[illegible]	Azul, faja y gorra oro	General
Art. Muñoz	L. Ahumada	17	Rock Salt	48	4	Saint Cygne	Goleta	Azulino, b. y coc. amarilla	Lealtad
F. Peralta	R. Olguín	18	Despierta	47	8	Puelche	Celsa	Rosado, braz. y gorar verde	F. Peralta

QUINTA CARRERA, a las 11.05. — Premio GREGORITA.— Handicap. — 1,900 metros. — Premio: $ 5,000 al primero.

J. Cuevas	M. Cuevas	1	Narcisito	57	1	Bayaceto	Narcisa	Granate, mangas rojo	Tabito
H. Pérez	A. Fletcher	2	Ruggero	57	8	Campanazo	Castilla	Azul, b. y brz. rojo, g. bl.	Limarí
M. Jara	O. Jara	3	Alexis	56	6	Royal Alarm	Altair	Azul, banda rojo, g. blan.	R. Ramírez
P. Bagú	J. Carrasco	4	Snowden	56	9	El Ocho	Bambalina	Blanco, braz. negros	A. Gatica
E. Cáceres	O. Ulloa	5	Fatma	53	7	Campanazo	Felpa	Blanco y azul a c., g. bl.	Génova
E. Cáceres	J. Silva	6	Incaica	52	11	El Tango	Isabela	Azulino, banda amarilla	Lealtad
D. Velasco	L. A. Morgado	7	Ricachona	53	5	Rico	LaViuda	Rojo, banda y gorra azul	Hilda
F. Rojas	J. Donoso	8	Gold Cup	51	4	Tangiers	Gold Jug	Naranja, m. turquesa	J. L. Prat
M. Demartini	L. Barra	9	Patacón	50	2	Salpicón	Halagüeña	Verde faja blanca	M. Demartini
D. Sotomayor	C. Chávez	10	Volga	45	10	Maidstone	Valga a	Celeste, m. celeste y blanc.	A. Heskett
C. Ruz	C. Sánchez	11	Benarés	44	12	Tagore	Mlle. Clermont	Granate, m. y g. negra	Buenos Aires
Art. Muñoz	L. Ahumada	12	La Limeña	44	3	[illegible] Friar	Swallow	Amarillo y negro en r., g. n.	L. A. G[illegible]

EN CORRAL: EL 5 CON EL 6

SEXTA CARRERA, a las 11.40. — Premio GRADIOLA. — (Segunda Serie). — Handicap. — 1,200 metros. — Premio: $ 3,500 al 1.o

E. Cáceres	J. Silva	1	Penzance	60	5	Hassard	Sweet Lassie	Blanco palotes rojos	Orinoco
C. Quezada	M. Quezada	2	Retiro	59	9	Olascoaga	Emulattion	Rosado, m. neg. g. amar.	C. Guzmán
F. Ulloa	A. Fletcher	3	Fanática	57	15	Falkland	Porciúncula	Azul y rojo en r., g. rojo	J. D. Mu[illegible]
A. Donati	L. A. Ulloa	4	Fanatismo	57	1	Eton	Alita	Amarillo, mor. y rojo list.	F. Cas[illegible]
J. Celpa	E. Rebolledo	5	Fripón	57	17	Falkland	Klorinta	Azul, gorra negra	J. Celpa
R. Hernández	M. J. Silva	6	El Chulo	56	6	El Ocho	Chulapina	Rojo y azul list., g. rojo	A. Huerta
J. Cavieres	W. Fuentes	7	Phytina	56	14	El Maestro	Partiquina	Café m. y g. blanco	S. Lyon
P. Bagú	J. Carrasco	8	Desventurado	55	2	El Ocho	Buenaventura	Blanco, brazaletes negros	A. Gatica
S. Ferrando	J. L. Díaz	9	Savonarola	55	12	Maidstone	Sweet Lassie	Azul, m. bl. y ng., g. neg.	Oasis
D. Galaz	L. A. Pastene	10	Sorbona	55	16	Tacite	Esparta	Rojo f. y br. azul y blan.	El Canelo
R. Aranda	A. Gutiérrez	11	Chanson	54	3	Citoyen	Canción	Negro y amr. a c., m. ng.	Guaraní
J. Valenzuela	O. Gutiérrez	12	Gomorra	54	7	Calais	Gon[illegible]	Rojo, lun. y g. amarillo	Nena
L. A. Figueroa	N. N.	13	Me Consta	54	4	Constant	Miss Blanca	Morado y bl. en r., g. rojo	Las Huinchas
E. Inda	E. Asenjo	14	Anvil	53	8	Malesherbes	Chúpate Esa	Celeste, faja, br. y g. mor.	Lagunillas
M. Feliú	O. Ulloa	15	Eucalipto	53	10	Puelche	Alvy	Verde y bl. list., g. mor.	R. Martínez
D. Sandoval	R. Donoso	16	Ortello	53	11	Royal Fox	Pomaré	Verde m. y g. gris perla	Sabina
L. A. Vásquez	G. Valencia	17	Llano Blanco	51	13	Calais	Copla	Naranja, lun. nreg., g. rojo	L. A. Vásquez
R. Aranda	D. Solís	18	Sarao	50	18	Auld Reekie	Efímera	Negro, braz. amarillo	Esc. de Ap[illegible]

SETIMA CARRERA, a las 12.15. — Premio GRADIOLA. — (Primera Serie). — Handicap. — 1,200 metros. — Premio: $ 4,500 al 1.o

Art. Muñoz	R. Donoso	1	Gitanesco	60	5	Brown	Gitanilla	Azulino, banda amarilla	Lealtad
R. Mundaca	A. Fletcher	2	Galopando	58	6	Alum	Galopa	Morado y bl. list, g. rojo	R. Mundaca
J. Vial	J. Carrasco	3	Hapsburgo	55	10	Citoyen	Austria	Azul, tirantes y g. rojo	J. Durán
H. Pérez	C. Rebolledo	4	Carú	54	4	Campanazo	Chacaltaya	Café, gorra negra	Parsifal
C. Quezada	M. Quezada	5	Nueza	54	1	Stolypin	La Nuez	Blanco m. y gorra negra	D. Videla
A. Solís	[illegible] Muñoz	6	Polión	53	12	Marcosol	Andanza	Azul, cruz y g. blanco	A. Solís
F. Villa	F. Santander	7	Pucón	52	3	Sylock	Campanita	Azul, faja y gorra oro	General
P. Bagú	J. Donoso	8	Coke	51	9	Buñuelito	Meiusine	Blanco, brazaletes negros	A. Gatica
G. de la Cerda	G. Valencia	9	Pentápolis	50	8	Citoyen	Perfecta	Rosado, br. y gorra azul	G. de la Cerda
E. Nannucci	M. Erazo	10	Secua	50	11	Harold	Mollaca	Verde, gorra granate	Esmeralda
[illegible] Medina	H. Jara	11	F. de Chambre	48	2	El Tango	Filibus	Blanco, tir. y gorra rojo	La Suerte
S. Guerra	R. Olguín	12	Capitol	47	13	Capitollo	My Life	Rosado, c., p. y g. negro	S. Guerra
S. Miranda	C. Chávez	13	Trunfull	46	7	Isabelino	Fleur	Blanca, c., p. y g. azul	J. Ruiz F.

—:— AVISOS CLASIFICADOS —:—

"LA PREFERIDA"
Compro ropa, zapatos y boletos de agencia. Av. La Paz 25. 25 jun.

COMPRO COLCHONES LANA
Ropa usada
Voy domicilio.
Av. LA PAZ 35. 3 jul.

$ 200 ROMANA 500 KILOS. SAN Francisco 990. 8 jn.

¡¡ALMENDRAS AMARGAS!! VENdo 180 kilos. San Alfonso 937. Teléfono 65859. 14 jun.

GRAN SURTIDO MOSTRADORES, estanterías, vitrinas, vidrieras mesones, artículos sanitarios, muebles asépticos, maquinarias, materiales de construcción, realizo constantemente por cuenta ajena. Feria San Diego 1464. 14 jun.

FABRICA DE GAS COMPRA ASErrín de madera. Sacos paperos y de yute. 15 Jn.

HAGO LLAVES TODA MARCA. San Diego 1626. 15 Jn.

COMPRO ROPA Y COLCHONES usados, voy a domicilio. Diez de Julio 212. 14 Jn.

¡¡COMERCIANTES!! OJOTAS GOma por mayor. Pedidos: Manuel Montt 2894. 2 Julio..

VENDO 2 MINIMAX NUEVOS, sin uso. Claras 693. 14 Jn.

TRONCOS SACADOS ALAMOS, vendo 400, seis kilómetros. Santiago, Santo Domingo 594, casa 1. 16 Jn.

VENDESE RICO COCHE CUNA. Delicias 2619. 15 Jn.

18.— CITACIONES Y NOTIFICACIONES

HABIENDOSE EXTRABIADO LAS libretas N.os 510.274 y 528.340, quedan sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. 16 Jn.

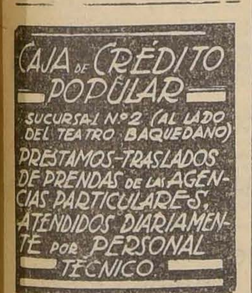
COMPAÑIA TELEGRAFO COmercial.—Habiéndose extraviado Títulos 4084 y 4181 de don Alfonso Somavía por 400 y 50 acciones respectivamente, quedan sin valor por haberse dado aviso correspondiente.—El Gerente. 22 jun.

QUINTA COMPAÑIA DE BOMBEros "Bomba Arturo Prat". Cito a la Compañía a academia y ejercicio para el jueves 14 del presente, a las 22 y 23.30 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el cuartel — El Secretario. 14 Jn.

DECIMA COMPAÑIA DE BOMBEros "Bomba España". De orden superior, cito a la Compañía a academia y ejercicio para el jueves 14 del presente, a las 22 30 y 23 horas, respectivamente. Uniforme de trabajo, punto de reunión el cuartel. — El Ayudante.

12. COMPAÑIA DE BOMBEROS. Cito a la Compañía a academia y ejercicio para el jueves 14 del presente, a las 21.30 y 22 horas. Punto de reunión en el Cuartel. Tenida: uniforme de trabajo. El Ayudante.

19. — DINERO, SOCIOS, PRESTAMOS



20.— DIVERSOS

COMPRO DENTADURAS USAdas. Catedral 1933. 15 junio

21. — DE INTERES PARA EL HOGAR

ARREGLO ZAPATONES DE GOma, trabajo garantido. Diez de Julio 440. 20 Jun.

¡¡PREFIERA SIEMPRE LA COMpostura de su calzado a mano!!! que Ud. puede esperarla. Erasmo Escala 2710, frente a Sotomayor, Teléfono 84390. El Parchador Chileno. 17 Jn.

LAVOL
JABON EN POLVO PARA EL LAVADO IDEAL
PÍDALO EN TODO ALMACÉN
Ec. 21 Jun.

$ 8.50 CREA ITALIANA, EN 140 cents; $ 11.80 en 180; $ 13.80 en 2 metros. Almirante Barroso 61. 4 jul.

AEG
VAMPYR
el aspirador eléctrico eficaz,
completo $ 400.00
HOBBY
la enceradora eléctrica completa $ 500.00
BANDERA 581
29 Jun.

SUS PARAGUAS Y MUÑECAS descompuestos encontrarán arreglo mandándolos al taller especialista. Precios bajísimo. Esmeralda 875. 4 jul.

$ 9.80 CREA BELGA GRUESA 1.40 cm.; $ 10.80 en 160; $ 12.80 en 180; $ 14.80 en 2 metros. Almirante Barroso 61. 4 jul.

ZAPATILLAS DE GOMA SE componen. Independencia 572. 13 jun.

ZAPATILLAS GOMA COMPONGO. Mapocho 1182. 17 jun.

ESTUFAS DE ASERRIN: LA CAlefacción ideal y más económica. A la vista. Huérfanos 2448. 26 jun.

CARTERAS, COMPOSTURAS, PREcios módicos, San Pablo 1128, cerca Bandera. 15 Jn.

LOS MAS FINOS Y ELEGANTES coches, cunas para guaguas los encontrará en la fábrica "El Volcán" Santo Domingo 1375. 22 Jn.

ZAPATILLAS DE GOMA SE COMponen. Independencia 572. 17 Jn.

22.— MODAS

ROPA INTERIOR
Lindos juegos en espumilla $ 148.
Vestidos de cama, elegantes modelos $ 138
Pijamas Crep Satán $ 190
Blusas $ 52.
Recibo hechuras, juegos de cama, precios bajísimos.
Estado 265, casa 4, de 2 a 7 1|2

THE NEW YORK JERSEY
Especialidad en toda clase de tejidos de punto, en lanas y sedas importadas y nacionales. Ventas por mayor y menor.
FABRICA:
SOTOMAYOR 9 A
Esc. 27 Jun.

MONOGRAMAS TODAS FORMAS y tamaños en: Esmeralda 848.

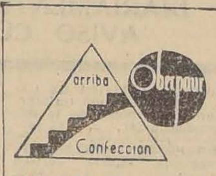
SEOLOUS
Pida en las principales tiendas y depósitos
Sedas en la Fábrica de Sederías
"LA DOMINICA"
Exija esta marca, la mejor elaborada en el país
Con materiales de primera clase maquinarias modernas
Ventas por Mayor: Dominica 426 Teléfono 85718. 22 Jun

MODISTA COMPETENTE EN vestidos, especialidad en el corte, ofrécese a domicilio con pieza. Moneda 2055. María Díaz Navarrete. 15 Jun.

POLVOS FLORES de PRAVIA
ADHERENTES SUAVES Y RICAMENTE PERFUMADOS
Ec. 17 Jun.

"LA CASA GUACOLDA"
Ofrece:
Un lindo surtido en ropa fina interior para señoras. Hechuras sobre medida, precios convenientes.
LIRA 17. 14 jun.

GRAN LIQUIDACION DE PIELES
"La Peletería Santiago"
Catedral 1115.
Liquida gran surtido de abrigos y cueros a precios bajos!
Detalles de nuestra gran liquidación:
Abrigos nutria Australia largos, desde $ 1,800
Abrigos nutria Australia cortos, desde $ 750
Abrigos Chevret largos desde $ 750
Abrigos Pechanick largos, desde $ 950
Abrigos Rase café y gris, largos, desde $ 750
Abrigos Marta Murmel, largos, desde $ 1,800
Abrigos imitación Petit Gris, largos, desde $ 650
Además tenemos selecto surtido en abrigos de:
Patas Astrakan
Astrakan Persa
Visón del Canadá
Hudson
Petit Gris Lustré y Natural,
Caracul, etc.
Cueritos nutria desde $ 12
reducidos
PELETERIA SANTIAGO
CATEDRAL 1115.
Composturas y transformaciones hacen a precios muy reducidos. 16 jun.



LUNES, 18 de JUNIO
Inauguracion
de nuestra sala de
CONFECCION
OBERPAUR
ESTADO esq. HUERFANOS
Entrada por el Hall
Ec-17-Jun

¡¡¡PIELES!!!
Curtidos, teñidos, confecciones
"CASA MORAN"
Diez de Julio 475. (Entre Carmen y Tocornal). 7 jul.

¡¡SOMBREROS!! ELENA CARVACHO
... mi distinguida clientela y público en general
... atenderé nuevamente
VICTORIA 1068.

SEÑORA HONORABLE HACE TOda clase bordados a mano. Alonso Ovalle 849. 18 Jun.

FAJAS, MODELADORES, SOSTEnes, últimos modelos, largos, acinturados en previl argentino, coties y lonetas. Confecciones desde $ 60. Jovita Alvarez. Alameda 227. 16 jun.



"MAISON DOREE". GALERIA Colonial, Merced 864. Ofrece el más selecto surtido en: Medias seda, Natural, Chifon. Rouge Angeluz, Louis Felipp. Repuestos, estuches. ¡¡Precios rebajados!! 19 jun.

¡¡SEÑORAS!! SOMBREROS, HEchuras, transformaciones desde $ 6. Puente 558, 2.o piso.

LA FERIA DE TEJIDOS, ESTAdo 35. Liquida totalmente su existencia durante el mes de junio por venta del negocio; ofrece a precios de quemazón. Trajes de lana tejidos sobre medida desde $ 100. Blusas, Casacas, trajecitos para guagua, paletoes, mamelucos y una infinidad de atículos. No olvide: Estado 35.

Si usted quiere estar al día del movimiento intelectual, cultural, financiero y político de todo el mundo, suscríbase a
"LA NACION"
La recibirá oportunamente y economizará dinero
Casilla 81-D.— Teléfono 8222.



HAGA
su propaganda en los
"AVISOS CLASIFICADOS" de
"LA NACION"
Por cada DOS DIAS pagados
aparecerá por TRES DIAS

REALIZACION SOMBREROS SEÑORAS, DESDE $ 12.
Transformaciones desde $ 6.
RAPIDEZ, PERFECCION.
"EL SOMBRERO ELEGANTE"
ROSAS 920. 28-Junio

HECHURAS VESTIDOS, ABRIgos elegantemente confeccionados, precios módicos. Se corta y prueba desde $ 15. Madame Alice. San Diego 289. 15-Junio

SOMBREROS SEÑORAS, CABAlleros $ 6. Aplanchados rápidos. Corte melena 1.50, ondulación, manicure $ 3. Maisón Villcura. Puente 663. 15 Jn.

23. — SALONES DE BELLEZA Y PELUQUERIAS

ONDULACION PERMANENTE desde $ 40
Peluquería señoras y Caballeros
Demetrio Diez
Agustinas 976. Teléfono N.o 84453 7 jul.

SALON DE PEINADOS SEÑORAS.
Echaurren 112.
Ondulación Marcel, $ 2.50; Corte melena, 1.40; Manicure con esmalte "Cutex", 2.00.

¿DESEA TENER LAS PESTAÑAS como Greta Garbo? En 3 horas las suyas quedarán iguales sin rimmel, sin molestias ESTILO HOLLYWOOD. Unico en Chile, ver muestra, pedir hora, Teléfono 81044. Mme. Anaid. 14 jun.

SALON ELENA. SAN ANTONIO 467. Manicure barniz Nacar $ 4, Ondulación $ 2. 16 jun.

24. — INDUMENTARIA

HECHURAS, VIRADURAS Y transformaciones perfectas, garantiza "Sastrería Santiaguina". Gran surtido trajecitos para niños. San Diego 201.

¡¡IMPERMEABLES!!
LA "CASA INDUSTRIAL DE Chile", ofrece a mitad de precio, para caballeros, desde $ 80; señoras y señoritas, desde $ 18.—
CAPITAS PARA COLEGIALES a cualquier precio.
BASCUÑAN N.o 167. 17 Jun.

COMPRO TODA CLASE DE ropa usada. Voy a domicilio. Manuel Montt 2965. 15 Jun.

SASTRERIA "LA MENDOCINA" Hechuras, viraduras, transformaciones, casimires nacionales y extranjeros. Facilidades de pago. San Diego 255. Teléfono 66665. 16 Junio

¡¡¡FABRICA DE CAMISAS!!! Corbatas. Hechuras, composturas perfectas. Calzoncillos. Piyamas en Victoria 1068; donde garantizamos, economía, rapidez y perfección. Liquida constantemente San Diego 256. 14 Junio

SASTRERIA EL MAGO
Bascuñán 45
HECHURAS DESDE $ 90.—
Viraduras y transformaciones
Precios módicos.

SASTRERIA GREZ
SAN ANTONIO 474
HECHURAS FINAS
DESDE $ 130. 22 Junio

IMPERMEABLES BUENA CALIDAD DESDE $ 12.=
CAJA de CREDITO POPULAR
SAN PABLO 1167.

5,000 SOBRETODOS, 1,000 TERNOS
Liquidamos
Precios sin precedentes.
SASTRERIA "LA POLAR"
Delicias 2812, casi esquina Bascuñán

SASTRERIA "ARAUCO", SAN Diego 870. Abrigos niño desde $ 38.50 con Jockey. Ternos desde $ 45. 2 Julio

5,000 SOBRETODOS, 1,000 TERNOS
Liquidamos
¡¡Precios sin precedentes!!
SASTRERIA "LA POLAR"
Delicias 2812, casi esquina Bascuñán. 3 jul.

SASTRERIA OSORIO
MATUCANA 823
Hechuras trajes. $ 120
Viraduras desde $ 50
TELEFONO 80379 16 Jun.

25.— EDUCACION E INSTRUCCION

NIÑOS ATRASADOS. ENSEÑANza especial. Av. Matta 449. 18 Junio

INSTITUTO DE CONTABILIDAD. Santo Domingo 831. Enseñanza rápida, económica, eficiente: Contabilidad, taquigrafía, aritmética, redacción. Escritura máquina, cursos rápidos un mes, desde diez pesos. Solicite prospectos. 19 Junio

$ 7 MENSUALES: ESCRITURA - máquina, taquigrafía, contabilidad, matemáticas, redacción, caligrafía inglés, dibujo, piano, sastrería. — Merced esquina Estado. — Clases individuales: $ 3.

¡¡¡ JOVENES, SEÑORITAS !!!
Aprendan peluquería,
ganarán dinero,
su porvenir asegurado.
San Francisco 1087. 2 Julio

INSTITUTO TAQUIGRAfía-Comercio. Morales Matus. Estado 32. Títulos válidos. Cursos completos comercio. Dactilografía. ¡Un mes! 24 Jun.

INSTITUTO PROFESIONAL de 21 de Mayo, trasladóse MORANDE 530
Cursos rápidos: Modas, Masaje, Peluquería, Dactilografía
PIDA PROSPECTO 16-Junio

¡¡ESCUELA POLITECNICA PROFESIONAL!!!
Modas (Corte, confección). Sombreros. Peluquería artística. Belleza. Masaje. Manicure. Mecánica Dental. Sastrería. Rápido, económico, parisiense
(También por correspondencia).
Prof. Díaz Gascogne. (Veinte años experiencia, ex comisionado Europa; ex Director Escuela Masajistas. Universidad del Trabajo). Anexo Pensionado para señoritas. Pida prospectos. (Antes matricularse, consulte, compare otros establecimientos). (Apresúrese). Santo Domingo 680. 15 Jun.

CURSO COMERCIO NOCTURNO Avenida Matta 449 Unico de la apto manejarse, práctica y hábilmente comercio. Teléfono 20 (Matadero). 22 Jn.

27. — EMPLEADOS PROFESIONALES OFRECIDOS

SEÑORITA DACTILOGRAFA ofrécese para oficina o casa comercial. Ofertas. E. A. B. Avisos Clasificados. Casilla 81 D. 15 junio

SEÑORITA JOVEN, EXCELENTES referencias, honorabilidad y moral se ofrece cualquiera ocupación decente, de 8 a 12 A. M. Escribir: Correo 6.— O. F. 15 junio

ME OFREZCO PARA ENCERAR teatros, oficinas y casas particulares, y todo aseo en general, con buenas informaciones. Rogelio Ugarte 1233. 22 jun.

CONTADOR COMPETENTE
REGISTRADO
ENCARGASE TRABAJOS
GRANDES, PEQUEÑOS
ARRIAGADA
MUTUAL ARMADA 4.o PISO
OFICINA 16. TELEFONO 63383 22 Junio

OFREZCOME VENDEDOR ARtículos deportes, zapatería, valijería, camisería; buenas recomendaciones. Santa Elena 1156. 15 jun.

SE OFRECE SEÑORA HONORAble, con buenas reefrencias para atender señora o niñita o casa chica. Escribir: Gálvez 158. N. N., Julio 212. 12 jun.

JOVENCITO 16 AÑOS, DECENTE, educado, desea ocupación urgente como principiante oficina, al comercio o para cualquiera otra ocupación, sin muchas pretenciones de sueldo, (nada a comisión). Tengo excelentes recomendaciones.—R. E., Aldunate 1240. 20 jun.

EMPLEADO, CON SEIS HIJOS, insostenible situación económica, solicita ocupación, apto cualquier trabajo, buenos antecedentes. — Carlos Díaz Rodríguez, Correo 3. 25 jun.

CHOFER MECANICO, ME OFREZco para cualquier parte. San Isidro 134.—N. Cortés 25 jun.

PINTURA EN GENERAL, BARNIZ y encerados, me ofrezco aquí o fuera de Santiago. Ordenes: San Isidro 154.—F. Olmos. 25 Jun.

28. — ARMAS, PESCA Y CAZA.

¡CAZADORES! PARA COMPOSturas de armas finas. Armería Montero. A. Prat 12. 16 Junio

SE HACEN LLAVES "YALE" $ 2. Bandera 820. 15 jun.

PARA COMPOSTURAS EN ARmas finas, trabajos garantidos A. Prat 6. 28 Jn.

29. — EMPLEADOS DOMESTICOS BUSCADOS

NECESITO AMA CON CERTIFIcados. Seminario 1435. 14 jun.

NECESITANSE NIÑERA, GENERAL Korner 1987, término carro Bilbao. 15 Jn.

NECESITO NIÑO DE 15 a 16 años. Santo Domingo 4800. 14 Jn.

NECESITO DOS NIÑAS PARA LAS mesas, cafetería. Mapocho 2825, entre Libertad Esperanza. 13 Jn.

SE NECESITA NIÑO PARA REparto. Santo Domingo 597. 14 Jn.

¡SEÑORA! ¿NECESITA BUENA empleada? Pídala a la Agencia Londres 15 21 Jn.

COCINERA NECESITO COMPEtente, buen sueldo. Matta 1150. 14 Jn.

EMPLEADA PARA TODO SERVIcio necesito. Poca familia. Hipódromo Chile 1375 16 Jn.

PIDA EMPLEADOS, VENGA EMplearse, preparamos exámenes. Morandé 450, tercer piso. 15 Jn.

COCINERA, 100; mano, 70, necesito para el campo. Bandera 66. 15 Jn.

30. — EMPLEADOS DOMESTICOS OFRECIDOS

ME OFREZCO COMO MOZO EN casa particular o casa-quinta; hago aseo de casa y trabajo como encerador; aunque sea por la comida. Correo 3.—Luis Vergara P. 16 Jun.

JOVEN SERIO SE OFRECE PARA el campo como llavero o mozo para el aseo y mandados. Tiene buenas referencias. Contestar: Escuela Normal, Delicias 3677.— Luis Pinochet. 20 Jun.

SE OFRECE UN JOVEN PARA cuidar caballero solo o matrimonio, con buenas recomendaciones. Tratar: Santa Mónica 2051. 20 jun.

SE OFRECE UN MATRIMONIO solo, con recomendaciones para el campo, ella para la cocina, él para mozo u otra ocupación. Dirigirse a J. R. C. F. Calle Santa Inés 175. 20 jun.

OFREZCOME PORTERO ENCERAdor y toda clase de aseo. Camilo Henríquez 631. Pedro Gutiérrez. 26 Jn.

33. — FRUTOS DEL PAIS

PAPAS GUARDA $ 18. Victoria 1077. 22 Jn.

35.— HOTELES, RESIDENCIAS, PENSIONES

¡¡¡ HOTEL ASTURIA !!!
Piezas pasajeros $ 5.00
con pensión $ 8.00 diarios.
Delicias 2816. Teléfono 85179 25 Junio

HOTEL "BARCELONA". PIEzas desde $ 4. Delicias 2840. 14 Jun.

"HOTEL FORNOS", SAN DIEGO 117. Higiénico, barato. 17 Jun.

PIEZA MATRIMONIO, PERSONA sola, pensión. Claras 282. 24 Junio

PIEZAS, PENSION. MONEDA 625. 15 Jun.

RESIDENCIAL OFRECE PIEZA. Buena comida con aceite. Catedral 1361. 18 Jun.

CENTRALISIMO DEPARTAMENto, baño, teléfono, S. Antonio 451. 16 Jn.

MONEDA 1312, PIEZAS CON buena pensión, teléfono. 16 Jn.

COMPAÑIA 1584: PIEZAS AMObladas, pensión. 17 Jn.

36.— JUDICIALES

QUINTO JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía.—Rematará el 18 de junio en curso a las 10 horas, propiedad ubicada en "El Salto", de 5,000 metros cuadrados, por el mínimum de $ 29,924.00. Boleta: 10 o|o. Bases y antecedentes en la secretaría este Juzgado. Expediente "Walton-Figueroa". — El secretario. 15 jun.

REMATE JUDICIAL.— POR DEcreto del Primer Juzgado de Mayor Cuantía de fecha 4 del presente mes, se ha señalado el 16 de julio próximo a las 15 horas, para el remate ante dicho Juzgado, del fundo Lo Errázuriz, llamado también San José de Chuchunco, con sus hijuelas La Engorda y La Cebada, antigua chacra La Aguada, ubicada en la comuna de Maipú de este departamento, inscrito a fs. 1194 del año 1908; a fs. 1750 del año 1913; y a fs. 1628 del año 1913 del registro de propiedades del Conservador de Bienes Raíces, Santiago, y con los deslindes que conserve, o que indican las inscripciones; y cuya subasta del fundo se hará en el estado en que se encuentre, con los derechos de agua que tenga. El mínimo para comenzar la subasta será de $ 815,555.78. El precio de subasta se paga: reconociendo el comprador y haciendo suya una hipoteca a la Caja de Crédito Hipotecario de Chile, por $ 700,000 primitivos y por el saldo a que esté reducida y préstamos de consolidación; y cuya deuda es del tipo 7 o|o con 1|2 o|o y 1|4 o|o de comisión; y el resto hasta enterar el precio de subasta se pagará al contado. Para tomar parte en el remate se acompañará por los subastadores boleta bancaria a la vista y orden del señor Juez del Primer Juzgado Civil de Santiago, por $ 81,000. Contribuciones, impuestos, gastos de escritura hasta inscripción son de cargo del subastador. Demás bases y antecedentes en dicho Juzgado, en la ejecución del Banco Anglo Sud Americano Limitada con don Tobías Labbé T., secretaría del señor Arturo Puelma.— Santiago, 7 de Junio de 1934.— Arturo Puelma, secretario. 16 jun.

REMATE JUDICIAL.— CAJA NAcional de Ahorros. — El 30 del presente, a las 10 horas, se efectuará ante el Juez del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el remate de la propiedad ubicada en esta ciudad Avda. Independencia N.o 1499. Mínimum: $ 168,666.66. El precio se pagará: a) Reconociendo una deuda a largo plazo a la Caja Nacional de Ahorros por la suma de $ 100,000; a) $ 20,000 a 6 meses plazo, con el 8 o|o de interés; c) $ 48,666.66 al contado. Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado mencionado, juicio Caja Nacional de Ahorros con Club Social Deportivo Magallanes, y en la sección judicial de la Caja, Morandé 147, 6.o piso. Boleta 10 o|o del mínimun.—El secretario. 15 jun.

REMATE JUDICIAL.— CAJA NAcional de Ahorros. — El 25 de junio próximo a las 10 horas, se rematará ante el señor Juez del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad ubicada en Llolleo, Población María, sitio 725 de la manzana N.o 84, por el mínimum de 10.000 pesos. El precio se pagará a) Reconociendo una deuda a la Caja Nacional de Ahorros por el saldo de $ 4,500 a que se encuentra reducida; b) con $ 3,500 al contado; c) con $ 2,000 a un año plazo, con el 8 o|o de interés y bajo hipoteca de la propiedad. Boleta $ 1,000. Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado mencionado, juicio Caja Nacional de Ahorros con José Miguel González, y en la sección judicial de la Caja, Morandé 147, 6.o piso.— El secretario. 15 jun.

QUIEBRA ITURRALDE Y Cía. L. Cuarto Juzgado Civil. — Por resolución de fecha 17 de mayo de 1934, ordenóse notificar por tres avisos extractados, agregación a los autos cuenta movimiento fondos habidos en esta quiebra y presentada por el Síndico conforme al art. 24 de la Ley N.o 4558. — El secretario. 15 Jn.

Zona que atiende la Posta N.o 2.

(Primeros auxilios)

Límites: Por el Norte: Blanco Encalada hasta Molina; Molina hasta Plaza Atenas; Plaza Atenas-Antofagasta hasta Avenida Club Hípico; Avenida Club Hípico hasta Blanco Encalada; Blanco Encalada hasta Castro; Castro - Avenida Viel hasta Avenida Matta; Avenida Matta hasta V. Mackenna. — Por el Este: V. Mackenna hasta Estación Santa Elena. — Por el Oeste: Exposición, desde Blanco Encalada hasta Línea de Circunvalación. — Por el Sur: Estación Santa Elena - Avenida de Circunvalación hasta Exposición; Exposición hasta Blanco Encalada.

2. — Traslado de enfermos a los hospitales. Se presta especial atención al traslado a las maternidades. Servicio gratuito. Sólo se paga por traslados especiales hechos en ambulancias reservadas.

3. — Informaciones sobre las camas disponibles en los hospitales, asilos, etc., de Santiago. Servicio gratuito.

4. — Servicio Social. Horas de oficina: de 9.30 a 11.30 y de 16 a 19.30 horas.

5. — Pensionado. Exclusivamente destinado a operaciones de urgencia. Pueden intervenir cirujanos extraños al servicio.

6. — Material listo para operaciones a domicilio, dispuesto en tres cajas. Precio de arriendo $ 320. Servicio a domicilio.

7. — Farmacia de urgencia. Servicio permanente

Farmacias de Turno

Del 9 al 16 del presente: San Pablo 1505; San Pablo 2099; Mapocho 4052; J. J. Pérez, 5273; Matucana 830; Plaza Yungay-Rosas; Huérfanos-Brasil; Moneda 2702; Avenida Ecuador 4299; A. Varas 201; Merced 388; Estado 333; Puente 818; Providencia 1201; Providencia 1996; Salvador 837; J. Pinto Riesco 2010; Caupolicán 507; M. Montt 2562; Irarrázaval 2521; Irarrázaval 5707; Pedro L. Cuadra 780; Pío Nono 101; Recoleta 395; Recoleta 997; Recoleta 2171; Independencia 121; Colón 1690; Independencia 1671; Fermín Vivaceta 2602; Santa María 205 (Renca); Aldunate 96 (Renca); Gran Avenida 6264; San Miguel-Santa Rosa; Avenida Viel 1606; San Francisco 1604; Lira 1817, Carmen 1489, San Diego 1118; Cochrane 798; 10 de Julio 4; Delicias 1344; S. Bolívar 298; San Alfonso - Tucapel; Delicias 2650; Avenida Portugal 497.

LLAMADOS DE EMERGENCIA

Nombre y dirección	Teléf.
Asistencia Pública, Posta N.o 2, Maule-Chiloé	65498
Asistencia Públicas, Ñuñoa, Irarrázaval s|n.	63616
Asistencia Pública, Providencia, Av. M. Montt 303	49953
Asistencia Pública San Miguel, Av. S. Miguel 1077	61542
Asilo S. Francisco de Paula, Gálvez 334	49332
Asilo San Francisco de Regis Libertad 88	81402
Asilo Materno y Maternidad Matucana 750	86628
Hospicio de Santiago Av Portugal 101	42794
Hospital de Niños R. de Río Matucana 345	81407
Hospital San Francisco de Borja. — Maternidad, Delicias 160	62946
Hospital del Salvador, Av. Salvador 364	62201|6
Hospital San Luis, José M. Infante 434	89648

DEFUNCIONES

CADAVERES SEPULTADOS EN EL CEMENTERIO GENERAL EL 12 DE JUNIO DE 1934

Carlos Fredes García	58 años
Manuel Rodríguez Muñoz	66 "
Aurelio Barón Jiménez	41 "
Segundo Aravena Caro	46 "
Arturo Ahumada González	31 "
Clarisa Leyton Pérez	55 "
Ernestina Alvarez Barraza	43 "
Carlos Valenzuela Ponce	19 "
Sofía Haberland Tecnber	55 "
Julia Acevedo Astorga	20 "
Ceferino Valenzuela González	60 "
Raúl Jorquera Escudero	16 "
Samira Araya Troncoso	52 "
Nicolás Silva Arenas	88 "
María Rojas Ríos	30 "
José M. Navarro León	25 "
Luisa Arce	78 "
Miguel Torres Vásquez	50 "
Luis Varas Mac-Intosh	56 "
Enrique Pacheco Negrete	66 "
Celia Pardo Patrón	50 "
Carlos Muñoz Estay	42 "
Ernesto Alvarez Larenas	20 "
José González Riquelme	48 "
Rosendo Díaz Valenzuela	74 "
María Cristina Navarro	20 "
Clarisa Lara Poblete	38 "
Herminia Vergara Mejías	60 "
Luisa Carreño Montero	52 "
Jorge Ramírez Salinas	17 "
[illegible]	62 "
[illegible]	78 "
Pedro Zúñiga Arce	50 "

RESUMEN

Sepultaciones adultos	33
Sepultaciones párvulos	18
Total	51

AÑO XVIII — N.o 6,044

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 14 DE JUNIO DE 1934 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

AVISOS DE LA SECCION CLASIFICADOS

de "LA NACION" que fueron favorecidos en el Sorteo de ayer y cuya transmisión por la Radio Estación "LA NACION" se efectuará hoy

AEG VAMPYR, EL ASPIRADOR ELECtrico eficaz, completo, $ 400. Hobby, la enceradora eléctrica, $ 500. Bandera 581.

¡¡NOVIOS!! COMPREN SUS MUEBLES A Thunin. Cochrane 608.

"LA PREFERIDA". COMPRO ROPA, ZApatos y boletos de agencia. Av. La Paz 25.

VISITE LA BODEGA DE AVES Y HUEvos de Víctor Jiménez, Manuel Montt 2973, donde comprará sus aves diectamente del productor al consumidor.

VENDO: $ 285,000, LOTE DE 48 CASITAS de ladillos. Renta, $ 43,000 anual. Agustinas 1148, oficina A.

SUS PARAGUAS Y MUÑECAS DESCOMpuestas encontrarán arreglo mandándolas al taller especialista. Precios bajísimos. Esmeralda 875.

"MAISON DOREE, GALERIA COLONIAL, Merced 864. Ofrece el más selecto surtido en: Medias seda, Natural, Chifón, Rouse Angelux. Lois Felipp. Repuestos, estuches. ¡¡Precios rebajados!!

FABRICA DE SILLAS, COCHE PARA GUAguas y andadores. Ñuble 1315.

NIÑOS ATRASADOS, ENSEÑANZA ESPEcial. Av. Matta 449.

LAVOL, JABON EN POLVO, PARA EL LAvado ideal. Pídalo en todo almacén.

SASTRERIA ARAUCO, SAN DIEGO 870. Abrigos niños, desde $ 68.50, con jockey. Ternos, desde $ 45.

COMPRO COLCHONES LANA, ROPA USAda. Voy domicilio. Av. La Paz 35.

"CRIADERO INTERNACIONAL", DEL PROductor al consumdior. Unico depósito de ventas. Santo Domingo 1050. Teléfono 50735. Ofrece: huevos Leghorn, Rode Island, Plymouth, Catalanes, patas Pekín y Campbell, para incubación. Servicio incubación. $ 25. el ciento. Venta Mashfoof, calidad garantida.

"LA CASA GUACOLDA", OFRECE: UN lindo surtido en ropa fina interior para señoras. Hechuras sobre medida, precios convenientes. Lira 17.

HAGO LLAVES TODA MARCA. SAN DIEgo 1626.

¡¡NEUMATICOS TODAS MEDIDAS!! PREcios bajos, encontrará. Londres 11.

SASTRERIA RAMON JARA. COMPOSTUras, viraduras, hechuras y transformaciones. Carmen 9.

BALANZA "BERKEL", FLAMANTE, OCAsión. Irarrázaval 1200.

TRAJES NIÑOS, CONFECCION ESMERAda, ofrece Fábrica. Delicias 2471.

¡AVICULTORES! SANGRE SECA, HUESO, linaza molidos, etc., cualquier cantidad, ofrece, Fábrica Corona, Pedrio Valdivia 94, Tel 81455, Casilla 252.

NOTIFICACION. — En juicio N.o 64758, Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, seguido por don Jorge Larraín García Moreno contra la sucesión de don Prudencio Sánchez Pardo, se dictó sentencia ordenando seguir adelante la ejecución por $ 14.529.39, intereses y costas, Por resolución del 9 del presente, el Juzgado autorizó notificar por avisos la referida sentencia y ordenó a la sucesion Sánchez que dentro de tercero día designe procurador común, bajo apercibimiento de notificársele por el estado todas las resoluciones posteriores que recaigan. Notifico lo anterior a don René Sánchez Cristi, comerciante, domiciliado en Bulnes; Julio Sánchez Cristi, comerciante, domiciliado en Chuquicamata; Raquel Sánchez Cristi, casada con don Manlio Scheggia Ferrera, abogado, domiciliado en Copiapó; Rosa Sánchez Cristi, monja, domiciliada en Matucana 345; Berta e Hilda Sánchez Cristi, solteras, sin profesión, Chacabuco 640. — Arturo Puelma, Secretario. 15 Jn.

NOTIFICACION. — POR RESOlución Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, fecha 1.o junio 1934, se ha ordenado notificar por avisos en extracto, la demanda interpuesta por don Carlos Molina, agricultor, Avda. Portales 3059, como curador de bienes de los ausentes Sara Aurelia, Juan Manuel y Eliseo del Carmen Salinas Abarca, en contra de Edelmira Reyes v. de Estrella, representante de los derechos de su marido Enrique Estrella, Javier, Enriqueta, Lucrecia y Sara Abarca, sobre reforma de testamento de doña María Abarca viuda de Salinas; todo bajo los apercibimientos pedidos.— El secretario. 14 Jun.

REMATE JUDICIAL. — El 18 de junio actual, a las 10 horas, saldrá a remate, ante el señor Juez del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el fundo "Hijuela Primera de Cura'elfu", ubicado en el departamento de Valdivia. Mínimum: $ 100.000. El precio lo pagará el subastador: reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a $ 42.360.44 y el saldo al contado. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado mencionado. "Juicio: Banco Hipotecario de Chile con Correa". Los títulos y el avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta: $ 10.000. — El Secretario. 16 Jn.

QUIEBRA Suc. RENE GORICHON. Segundo Juzgado Civil. — Por auto de 19 de mayo de 1934 se ha fijado como fecha de cesación de pagos en esta quiebra el 13 de enero de 1931. — El secretario. 15 Jn.

REMATE JUDICIAL. — El 15 del actual, a las diez horas, saldrá a remate ante el señor Juez Letrado del Primer Juzgado Civil de Menor Cuantía de esta capital, la propiedad de la calle Cueto N.o 615|39 de esta ciudad. Mínimum: $ 80.000. El precio lo pagará el subastador, reconociendo una deuda a favor del Banco Hipotecario de Chile, reducida a $ 10.502.27, con $ 15.000 al contado y el resto a seis meses, con el 8 por ciento de interés anual y 12 por ciento en caso de mora. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado mencionado juicio "Banco Hipotecario de Chile con Aguilar". Títulos y avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta: $ 8.000. —El secretario. 15 Jn.

37.— MUEBLES y MENAJES EN GENERAL

COMPRO MUEBLES MAQUINAS coser, boletos agencía, colchones, lana suelta y ropa usada. Voy domicilio San Pablo 2602. 16 junio

¡¡¡NOVIOS!!! MUEBLES FINOS modernos, coloniales; facilidades Prat 248. 31 Oct. 1934.

MUEBLES, ENCHAPADOS, ESTIlos modernos. Cocrane 1134 18 J.

¡¡SOMMIERES!! FABRICA. DELIcias 1789, frente Ejército. 17 junio

BRASERITO PARA PIE $ 9
Botella cama $ 5.
Estufa carbón $ 65.
Calentador baño $ 180.
Palanganas $ 6.90
Taza W. C. $ 40
Macdonald. Delicias 2350 14 junio

¡¡NOVIOS!! — COMPREN SUS muebles a Thunin. Cochrane 608. 30 junio

BATERIAS DE ALUMINIO, ollas, cacerolas, budineras, fundidas de aluminio, vende fábrica Serrano 573. 1.o julio

¡MUEBLES, MENAJES DE OCASION!
Artículos para regalos,
Liquida "El Globito".
Avenida Matta 1042. 2 julio

"CASA FAURE".
Artefactos y muebles para cocina. Teléf. 86879.
Carmen 272. 1.o agosto

MUEBLISTAS
ENCHAPADURAS
MADERAS TERCIADAS
GOMA LACA, TULIPAS
PAPEL de LIJA a PRECIOS
MODICOS. NUEVA DIRECCION
A. PRAT 183
Ec. 3-Julio

MUEBLES DORMITORIO, COMEdor, hall. nuevos, usados, facilidades pago. Tarapacá 881. 14 junio

¡¡OCASION!! VENDEMOS
3 estufas a gas importadas.
Delicias 2664.

VENDO MESA Y SILLAS, COMEdor colonial, calentador a leña. García Reyes 520. 7 jul.

RESORTE PARA MUEBLES VENde "La Fábrica". Chiloé 1148. 8 jul.

300 VENDO LUJOSO ESPEJO salón. Grajales 2355. 10 jun.

VENDO CATRE VARILLAS bronce. Gálvez 1265. 11 Jun.

COMPRO COCINAS ANAFES. A gas. Morandé 776. 18 jun.

COMPRAMOS Y VENDEMOS TOda clase de muebles y menaje de casa. Vamos domicilio. Delicias 2656. 20 jun.



Ec. 24-Junio

¡¡¡URGENTE REALIZO!!! SALON, amoblado cuero confortable, cocina económica importada, varios muebles sueltos. Carmen 272. 15 Jn.

¡¡¡ $ 75 !!!
Por estos pocos pesos puede usted adquirir un espléndido amoblado con mesa de centro.
Amoblado de mayor valor los entregamos puestos en estaciones de destino con flete pagado.
GRAN FABRICA INGLESA DE MUEBLES DE MIMBRE.
SAN ISIDRO 261 14 jun.

ANTES DE COMPRAR, VENDER sus muebles acuda "La Argentina". San Antonio 515. Teléfono 64667. Vamos domicilio. 18 jun.

AMOBLADO DORMITORIO JAcarandá mármol y espejos véndese ocasión. Baquedano 557. 15 Jun.

SE VENDEN SILLAS DE VIENA y muebles. Simón Bolívar 87.

CATRE BRONCE CON SOMMIER, vendo ocasión. Diez de Julio 545.

FABRICA DE SILLAS, COCHE para guagua y andadores. Ñuble 1315. 15 Jn.

38. — MATERIALES DE CONSTRUCCION

FIERRO GALVANIZADO LISO. San Pablo 1179. 1.o julio

S. SACK
PINTURA
BLANCA en PASTA, PRECIOS
FUERA de COMPETENCIA
SAN PABLO 1179
MORANDE 817
Ec. - N|O

FIERRO REDONDO PARA construcciones. Sack. 1.o julio

CEMENTO MELON SACK 1.o julio

FIERRO ACANALADO GALVAnizado. Morandé 817. 1.o julio

PRODUCTOS DE LA "SOQUINA" vende Sack. 1.o julio

PINTURAS EN PASTA. SACK. 1.o julio

S. SACK. BARRACA de fierro. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 1.o julio

PARA FIERRO. SACK. 1.o Junio



Ec. N|O.

TECHO FONOLITA
Insuperable $ 6 m2.
Entrega inmed'ata
Traver, Angelini
AVENIDA MATTA 375 13 Jun.

INSPECCION DE CASAS DE PRESTAMOS

REMATES DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY JUEVES 14 DE JUNIO

HORA	AGENCIAS	DIRECCION	NUMEROS	
9.30	Alm. Latorre,	Independencia 605	43153-43730	53460-53341
10.30	El León,	Independencia 762.. ..	36837-37670	56225-56683
14.30	La Rosa,	Borja 171..	95986-96635	40865-42177
15.30	La Liquidadora,	Meiggs 41	20636-21624	p 30395-30617
MAÑANA VIERNES 15 DE JUNIO				
9.30	El Indio,	Independencia 419.. ..	3251- 3854	69366-69854
10.30	La Recoleta,	Recoleta 101..	83769-84259	91661-91838
14.30	San Martín,	Av. Portugal 701...	77214-78662	3855- 5148
15.30	La Nacional,	10 de Julio 41.. ..	25289-25905	51622-52376

HAY: Alhajas muebles, toda clase de ropa, útiles de casa, calzado, guitarras, victrolas, etc., etc.
Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate.
PAGO AL CONTADO — EL INSPECTOR.

PAPEL PARA EMPAPELAR, 70 centavos rollo. Artesanos 883.



PUERTAS, VENTANAS, GALErías, mamparas, el surtido mas completo en plaza listas para entrega y también sobre medida. Despachamos provincias. "Grandes Talleres Fénix" Delicias 739. 24 jun.

PAPELES PINTADOS
Importados
Liquidamos
San Antonio 421. 16 junio

VENDO. ADOBES NUEVOS. SAN Diego 2351.

SE HACEN LLAVES "YALE". $ 2. Bandera 820. 7 junio



MOLDES DE FIERRO FUNDIDO
para fabricar Tubos y Curvas de cemento
con enchufe, tipo oficial, suministra a precios económicos:
FUNDICION GRAJALES.
Calle Grajales 2548. Santiago, Casilla 1794.



EL MEJOR FIERRO.
Compre a su fabricante:
CLAUDIO VICENS.
Exposición 1170. Teléf 89321. Alameda esquina Serrano. Teléf 88238.
Ec.-6-Jul.

MADERAS DE ALAMO,
precios convenientes,
Teléfono 83763. 1.o julio

GASFITERS:
Visiten San Ignacio 15, sucursal fábrica galvanización, surtido general, fierro en planchas. 18 Jun.

VENDO 180 PLANCHAS PARA techo. Bascuñán 864.

¡¡PAU!! BALDOSAS Y TUBOS de cemento. ¡Gran rebaja de precios! Chacabuco 59. Teléfono 80886. 21 Jun.




AV. SEMINARIO 245. SANTIAGO

ESCALERA PINO 6 m. Y TAZA W. C., vendo ocasión. Tocornal 283. 9 jun.

¡¡CONSULTE PRECIOS!! CORtinas metálicas y puertas plegables. Dirijase: Nataniel 1038. 13 jun.

PLANCHAS ZINC COMPRO. ROsas 1753. 15 Jun.

50 TABLONES ANDAMIOS $ 5 c'u. Viguetas, escaleras. maderas, puertas, ventanas, tragaluces. Rosa Mira 705. 13 Jn.

TECHO FONOLITA
Insuperable $ 6 m2.
Entrega inmediata
Traver, Angelini
AVENIDA MATTA 375 14 Jn.

39. — MATERIALES ELECTRICOS, TALLERES

HAGO TODA CLASE DE REPAraciones de electricidad. Atiendo a domicilio. Baquedano 536. 15 Jun.

OFREZCOME A DOMICILIO. constantemente, expectotecnica en composturas de mecánica electricidad de automóviles camiones, motocicletas, radiadores, victrolas, transformaciones de radios-victrolas. A precios módicos. Calle M. Montt 2762. G. Rubio.

MATERIALES ELECTRICOS MUY baratos, THE TIMES, San Pablo 1173. 13-junio

40.— ARTICULOS SANITARIOS

ALCANTARILLADO, GASFITERIA, hojalatería, precios módicos.
Macdonald. Delicias 2350 14 Junio

NUEVA CASA SANITARIA,
Castro 8. 21 Jun.

¿SU CALIFONT NO FUNCIONA? Se lo dejarán nuevo donde Muga. Vicuña Mackenna 15. Teléfono 66700. 7 Jul.

VENDO TINA BAÑO ENLOZADA, califón Charles Blanc y varias estufas a gas. Morandé 776. 16 jun.

¡¡SANITARIOS!! OCASION BAños, lavatorios enlozados, lluvias, completos calentadores gas y leña, artefactos de granito. Recoleta 412. 19 Jn.

41.— MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR, CAUCULAR

42.— MAQUINAS DE COSER Y TEJER

SU MAQUINA DE COSER ESTá mala, Mándela: San Diego 276, teléfono 87590. Trabajo garantido, económico. 14 Jun.

MAQUINAS SINGER, FACILIDAdes pago. Se hace bordados, calados. San Pablo 2927. 16 jun.

MAQUINAS "SINGER" desde 300 pesos entregamos pagaderas 10 pesos mensuales. Teléfono 80120 CLARAS 162
Se compran maquinas usadas. Se hacen reparaciones a domicilio. Cl.—G.

COMPRO MAQUINA TEJER "Wildman". Pago buen precio. Casilla 1880. 15 Jn.

ACEITE
PARA MAQUINAS
SINGER
$ 1: EL FRASCO
DESCUENTO a COMERCIANTES
21 de MAYO 566
ABIERTO SABADO en la TARDE

¡¡GRAN OCASION!! $ 400 VENdese flamante máquina Singer. General Velásquez 156. 20 Jn.

43.— MOTORES, MAQUINARIAS, ACCESORIOS

Motores. Calderos
Materiales
Correas, cañerías
ofrece: CHACABUCO 63 2 julio

ARADOS, RASTRAS Y CULTIVAdores, vende. Huérfanos 2448. 3 julio

ARADOS, RASTRAS Y CULTIVAdores, varias clases vendo PREISLER. Huérfanos 2448. 5 Jul.

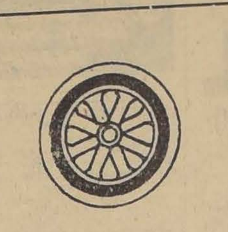
RASTRAS DE CLAVO
Cultivadoras y arados a precios módicos, encontrará en:
Unión Americana 241. 22 Jun.

EQUIPOS DE
LUBRIFICACION Y
PULVERIZADORES
ALERT & CIA.
MORANDE 902
CAS. 1932

POLEAS DE FIERRO FUNDIDO
Consolas, descansos de lubrificación, ejes de acero laminado, correas y machones para transmisiones,
ofrece a precios que no permiten competencia, la
FUNDICION GRAJALES
Santiago, Calle Grajales 2548 Casilla 1794. 15 Jun.

LECTOR:

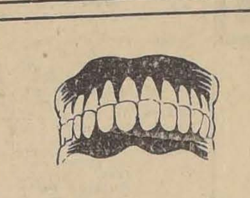
Entre los "Avisos Clasificados" que publica "LA NACION" de hoy, Ud. encontrará ofertas como las siguientes:



POLEAS DE FIERRO FUNDIDO, consolas, descansos de lubrificación, ejes de acero laminado, correas y machones para transmisiones, ofrece a precios que no permiten competencia la Fundición Grajales. Santiago, calle Grajales 2548. Casilla 1794. 15 Jun.



COMPRO TODA CLASE DE ROpa usada. Voy a domicilio. Manuel Montt 2865. 15 Jun.



COMPRO DENTADURAS USAdas. Catedral 1933. 15 Jun.



JOYERIA Y RELOJERIA "LA Yankee", Meigg 20 al lado "La Llapa". Composturas de relojes y joyas. Trabajo garantido, precios económicos. Su dueño: José Aiquel. 15 Jun.

y muchas otras, en las diferentes secciones, que a Ud. le conviene revisar. En cada una hay un negocio para Ud.

DIARIAMENTE REPRODUCIREMOS EN ESTE AVISO CUATRO DE ESAS OFERTAS

CAMBIO UNA YEGUA DE CArrera, 4 años, en pleno training, por un motor Diesel de 18 HP. Independencia 841. 13 jun.

VENDO PUNZON CORTAR FIErro, bigornia, taladro. Carmen 315. 14-J.

MAQUINAS, CALDEROS
Correas, descansos
Transmisiones poleas
Ocasión, venden: Manuel y Emilio Sala.
Phillippi 36. Teléfono 82690 26 junio

BOMBA ELECTRICA CENTRIFUga 4". Ocasión vendo. Chacabuco 55. 17 Jn.

ENFARDADORAS, PICADORAS arados, rastras, cultivadoras ofrece Argandoña. Chacabuco 55. 18 Jn.

44. — NEGOCIOS E INSTALACIONES COMPRA-VENTA

ANTIGUO y ACREDITADO DEPOsito licores, vendo. Arturo Prat 1801. 14 jun.

BALANZA "BERKEL" FLAMANte, ocasión, Irarrázaval 1200. 14 jun.

CARNICERIA VENDO, AVENIDA España esquina Gorbea. 15 Jn.

ALMACEN UNICO ESQUINA VENdo. Bascuñán 899. 15 Jn.

VENDO NEGOCITO PUESTOS VArios. Gálvez 801. 14 Jn.

COMPRO SILLONES. PELUQUEría. Recoleta 1079. 15 Jn.

45.— OBJETOS PERDIDOS Y PERSONAS BUSCADAS

HABIENDOSE EXTRAVIADO CARtera con cuentas de la Cía. de Gas, con varios papeles y libreta, ruégase entregarla en Huérfanos 2288 o en esta imprenta. 15 Jn.

ESPLENDIDA GRATIFICACION A quien devuelva libros contenidos en maleta-botiquín, extraviada anteayer en medio día, en Puente esquina de Rosas. R. P. C Santa Isabel 469 16 Jn.

46.— OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS

ME OFREZCO EN COMPONER y barnizar toda clase muebles finos tapicería. Calle Santa Elena 1525.—S. S. A. 20 Jun.

ZAPATEROS: SE PUNTEA Y COse black, con hilo importado.— Rosas 2910. esquina Esperanza. 24-junio

NECESITASE APLANCHADORA Y lavandera. Castro 667. 17 jun.

CAMISERAS COMPETENTES NEcesito. Ahumada 60. 18 jun.

NECESITO PLANCHADORAS, DE dobles. Irarrázaval 2552. 15 Jn.

MUEBLISTA GOTICOS NECESITO. Cochrane 608. 14 Jn.

ARMADORA DE BLACK, COMPRO Gálvez 284. 15 Jn.

NECESITO MUEBLISTAS, SANTO Domingo 1226. 15 Jn.

GASFITER HOJALATERO, NECEsito. Riquelme 777. 14 jun.

LAVANDERIA FRANCO - ESPAñola necesita aplanchadoras de doblez. 15 Jn.

NECESITO TAPICERO COMPEtente. Huérfanos 1993. 14 Jn.

TORNERO MECANICO NECESIto. Serrano 398. 14 Jn.

GAFITERS, HOJALATEROS Y oficiales necesito. Olivares 1276. 14 Jn.

BUENA COSTURERA EN MODAS. Avenida Matta 421. 15 Jn.

50. — PROPIEDADES VENDEN, CASAS, QUINTAS

$ 13,000. VENDO CASITA QUINta inconcusa, 5 piezas, luz, agua, parrón, árboles frutales. O'Higgins 512. Recoleta. 15 jun.

$ 30.000 EN SAN BERNARDO extensa propiedad salida 2 calles con edificios, plantaciones y casa chica, a una cuadra de la plaza, con árboles, en $ 30.000. Tratar: Agustinas 1481, de 1 a 4, tarde. 15 Jn.

125.000 CHALET AVENIDA LYON, nuevo y confortable. Agustinas 1148, oficina A. 14 Jn.

37.000 CHALET MODERNO BArrio Independencia grandes facilidades de pago. Agustinas 1148, oficina A. 14 Jn.

75.000 AVENIDA MACUL ELEgante chalet, todas comodidades. Agustinas 1148, oficina A. 14 Jn.

70.000 CASA HABITACION LIRA, próximo Diez de Julio. Agustinas 1148, oficina A. 14 Jn.

285.000 LOTE DE 48 CASITAS DE ladrillos, renta 43.000 anual. Agustinas 1148, oficina A. 14 Jn.

65.000 ALDUNATE GRUPO DE casitas, de renta producen 8.400 anuales. Agustinas 1148, oficina A. 14 Jn.

CAÑERIAS
FITTINGS
BOMBAS
DE OCASION OFRECE
HOWARD & HONOUR
San ANTONIO 621 Stgo.

38.000 ANDES ENTRE BARROSO y Brasil, altos, bajos, independientes. Renta 12 0|0 libre. Debe: 26.000. Caja. Eduardo Labbé, Morandé 147, 2.o piso. 14 Jn.

VENDO DOS CASAS EN ESPEranza 1041. 16 Jn.

53.— PIANOS, MUSICA Y AFINES

PARA MALONES O FIESTAS, ofrécese regia orquesta, competencia y seriedad absoluta. Diez de Julio 1050, c. 11. 14 jun.

VENDO PIANO ESTUDIO. HErrera 1231. 26 Jn.

54. — PROFESIONALES VARIOS

MANUEL BUSTAMANTE, PRACticante, toda clase de inyecciones y curaciones. Especialidades venéreas señoras. Avenida Acuador 3561. 17 Jun.

55. — PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS

¡¡NO SEA ENCLENQUE!! —Tonifiquese con "ENERGIOL" para postración nerviosa, agotamiento mental, trabajo excesivo, cansancio cerebral. "ENERGIOL" Daube, buenas boticas. Base: fósforo asimilable, calcio manganeso. 7 Jl.

LA IMPOTENCIA, DEBILIDAD sexual, neurastenia, anemia se curan con "Bismolan". Base: fósforo, Bromuro, Zinc, Nux - Vómica, etc. Todas buenas farmacias. 25 Jn.

BOTICA "LA NACION" Simón Bolívar 298
La que vende más barato
Despacho exacto recetas y drogas
Plaza M. Rodríguez Teléfono 86075. 4 Jl.

¡¡¡NO DESESPERE!!! USE ANnyl Antituberculoso. Dr. Aguirre Perry. Recoleta 701. 25 Jn.

GONORREA, ESTRECHECES ORquitis, cistitis, fuera contagio "GLOBULOS KADDE". Buenas boticas. Base: sándalo, hexametilintramina. 7 Jl.

AGOTAMIENTO NERVIOSO, DEcaimiento físico, cerebro cansado falta de sueño, pérdida memoria, debilidad sexual tonifíquese con "CEREBROL". Base: fósforo, fierro, manganeso, sodio. Llegó: Daube, Droguería Francesa, boticas. 17 Julio

56. — RADIOS, VICTROLAS Y DISCOS

NO MALGASTE SU TIEMPO LI SU dinero, para comprar artículos de radio económicamente vaya a calle Nueva York 63. Encontrará de todo. 21 Jun.

RADIO BRUNSWICK. RECIBIDO gran partida de Radios, onda larga y corta, para corriente continua y alterna, a bajísimos precios. ¡Visítenos! Estado 91, 4.o piso, salón 25. 2 Jl.

COMPRO: DISCOS, MOTORES usados, piezas sueltas de victrolas. Moneda 2595 17 Jn.

59. — RODADOS VARIOS

ADOLFO MOLINA, TALABARTEría civil y militar, ofrece: arneses viaje. coche, carretones, choos, sillas montar, inglesas, chilenas, pedidos provincias contra reembolso. San Diego 1475. 17 Junio

COMPRO BREQUECITO, CON O sin apero, voy a domicilio. Meneses, San Gerardo 889. 16 Jn.

60. — TINTORERIAS Y LAVANDERIAS

